

#5

Diciembre 2020

# Boletín Geocrítica Latinoamericana

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Pensamiento Geográfico  
Crítico Latinoamericano**



## Ecología política contra el saqueo de la naturaleza

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Adriana Paola Paredes Peñafiel  
Alejandro Palafox Muñoz  
Alma Ivonne Marín Marín  
Ana Lúcia Costa de Oliveira  
Andrey H. Figueiredo dos Santos  
Beatriz Ensabella  
Carlos Benedetto  
Carlos Vicens Fuentes  
Claudia Dauré Bahomendes  
David Fernando Núñez  
Emanuel Campos Madrigal  
Estefanía Palacios-Tamayo  
Flávia Maria Silva Rieth  
Francisco Vásquez Rodríguez  
Germán A. Quimbayo Ruíz  
Giselle Andrea Osorio Ardila  
Gislaine C. Monfort  
Ingridy Cristina de Jesus Ferreira  
Jorge Alberto López Guzmán

Jorge Sales dos Santos  
Laura J. Gisloti  
Lilia Zizumbo Villarreal  
Luis Felipe Ocampo Soto  
María Laura Langhoff  
Maria Nectly Ortega Villegas  
Mariana Andrea Buzzi  
Mario Daniel Muñoz Ríos  
Milciades Jara-Alarcón  
Nastassja Mancilla Ivaca  
Oliver Gabriel Hernández Lara  
Priscilla Glitz Mayrink  
Rafael Fernando Sánchez Barreto  
Richard Troncoso González  
Rodrigo Javier Dias  
Rosilene Oliveira Silva  
Sebastián Miranda Brenes  
Sharo Lopez Javier

Boletín Geocrítica Latinoamericana. / Grupo de Trabajo  
CLACSO: Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano  
Bogotá: CLACSO, 2020. Periodicidad: Semestral  
versión digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)  
Archivo Digital: descarga y online  
ISSN: 2665 – 4016  
1. Geografía. 2. Antropología. 3. Ecología

### **Colección Boletines de Grupos de Trabajo**

Director de la colección - Pablo Vommaro

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

### **Equipo Editorial**

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

ISSN: 2665 – 4016

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho

Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 |

clacso@clacsoinst.edu.ar |

www.clacso.org

### **Coordinación del Grupo de Trabajo**

### **Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano**

Melgris José Becerra Ruiz (Venezuela)

Aleida Azamar (México)

María de Estrada (Argentina)

### **E-mail**

geocriticalatinoamericana@gmail.com

### **Página web**

www.geografiacriticalatinoamericana.org

### **Facebook**

pensamientogeocriticolatinoamericano

### **Coordinación Editorial**

Melgris José Becerra Ruiz

Aleida Azamar Alonso

Marcela Torrez

### **Comité Editorial**

Juan Manuel Delgado Estrada

Claudio Ubiratan Gonçalves

Jorge Adrián Flores

### **Comité Consultivo del Dossier**

Adriana Paola Paredes Peñafiel

Aleida Azamar

Carlos Pastor Pazmino

Kelly Daniela Gómez Perochena

José Carlos Silva Malcher

Federico Zuberger

# Evaluadores del Dossier

**Alberto Gutiérrez Arguedas.** Costa Rica.  
**Artur de Souza Moret.** Brasil.  
**Beatriz Olivera.** México.  
**Carlos Andrés Rodríguez Wallenius.** México.  
**Gislaine Alves de Oliveira.** Brasil.  
**Derick Lima Gomes.** Brasil  
**Edgar Talledos Sánchez.** México  
**Elizabeth Concha.** México.  
**Enrique Schwartz.** Argentina.  
**Fabiano de Oliveira Bringel.** Brasil.  
**Felipe Ochsenius Recabarren.** Argentina.  
**Flavia Maria Silva Rieth.** Brasil.  
**Fluvio César Ruiz Alarcón.** México.  
**Guilherme F. W. Radomsky.** Brasil.  
**Guillermo Peinado.** Argentina  
**Gustavo David Romeo.** Argentina.  
**Isidro Téllez Ramírez.** México.  
**Jorge Forero Coronel.** Venezuela.  
**Jose Luis Abalos Junior.** Brasil  
**Juliana Belmiro Gonçalves.** Brasil  
**Luis Fernando Pérez Macias.** México

**Luz Vanessa Pérez Tapia.** México.  
**José Marcelo Andrade Ferreira.** Brasil.  
**Marcia Aparecida da Silva Pimentel.** Brasil.  
**María José Guillén Araya.** Estados Unidos.  
**María José Junquera.** Argentina.  
**Matías Donato Laborde.** Argentina.  
**Melina Ayelen Tobías.** Argentina.  
**Miguel Antonio Espinosa Rico.** Colombia.  
**Nancy Edith Arévalo Galindo.** Colombia.  
**Nubia Cortés Márquez.** México.  
**Patricia Eugenia Olivera Martínez.** México.  
**Patricia Andrea Pintos.** Argentina.  
**Paulo Correa.** Brasil.  
**Rafael Benevides de Sousa.** Brasil.  
**Ricardo Junior Gonçalves.** Brasil.  
**Rodrigo Meiners Mandujano.** Brasil.  
**Rosalba Díaz Vásquez.** México.  
**Saúl Alejandro García.** México.  
**Valeria de Pina Ravest.** México.  
**Virginia Martins Fonseca.** Argentina.  
**Yolanda Massieu Trigo.** México.

# Agradecimientos

**Ginno Pérez Salas.** Brasil  
**Carla Eleonora Pedrazzani.** Argentina  
**Emiliano Díaz Carnero.** México  
**Francis Cárdenas Ferrucho.** Colombia  
**Facundo Martín.** Argentina  
**Valter do Carmo Cruz.** Brasil

# Contenido

Contenido	4	Voces del territorio: conflictos por el agua y el capital extractivista en el caso del megaproyecto hidroeléctrico “Hidroituango”, Antioquia, Colombia.	174
Editorial	5		
<b>ARTÍCULO DE ANÁLISIS</b>	<b>9</b>		
Ecofascismos y capitaloceno: ¿es la humanidad el verdadero virus?	10	<i>David Fernando Núñez Fernández, Luis Felipe Ocampo Soto</i>	
Urbanización de la naturaleza, pandemia del COVID-19 y desigualdades socio-ecológicas en Suramérica	25	Extractivismo y neoextractivismo. El caso de estudio de dos países de América Latina: México y Argentina	189
		<i>Mariana Andrea Buzzi, Rafael Fernando Sánchez Barreto</i>	
Impactos territoriales de una reconversión productiva en proceso. Breve diagnóstico de la Conurbación Plottier-Neuquén-Cipolletti en Argentina	44	Los Hitos de despojo, usurpación y saqueo de las semillas: La Entelequia del Desarrollo y las Revoluciones Verdes	205
		<i>Jorge Alberto López Guzmán</i>	
La ecología política de una pandemia: naturaleza, producción del espacio y COVID-19 en el actual territorio chileno.	56	Naturaleza, blanquitud y maíz transgénico en México. Visibilizando la defensa del maíz desde la co-producción.	215
		<i>Maria Nectly Ortega Villegas, Oliver Gabriel Hernández Lara</i>	
A produção do espaço amazônico dependente: o caso do Vale do Rio Jari	73	Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio.	232
		<i>Alma Ivonne Marín Marín, Alejandro Palafox Muñoz, Lilia Zizumbo Villarreal</i>	
Los conflictos socioambientales, otra consecuencia de la ruptura Naturaleza-sociedad	87	<b>FOTO-ENSAYO</b>	<b>252</b>
		O núcleo operário que cresceu à sombra da usina: A cidade de Candiota, a fumaça do carvão e o silêncio	253
Extractivismo, crisis planetaria y Derechos de la Naturaleza	103	<i>Rosilene Oliveira Silva, Flávia Maria Silva Rieth, Ana Lúcia Costa de Oliveira</i>	
		Água, vida, desenhos: estendendo os conhecimentos pelos fluxos do alimentar	258
Metodologías participativas y procesos de memoria colectiva en territorios invisibilizados por el terrorismo de Estado	122	<i>Adriana Paola Paredes Peñafiel</i>	
		Acorralados. Puesteros que conviven y malviven con pozos petroleros en el sur de Mendoza	266
Necropoder e crimes socioambientais do agronegócio, lutas anticoloniais e resistências socioterritoriais kaiowá e guarani	138	<i>María Laura Langhoff, Carlos Benedetto</i>	
		A interconexão entre a questão agrária-ambiental a partir da geo-foto-grafia: narrativas do PDS	271
Prácticas hegemónicas y desigualdades de género en los sistemas comunitarios de agua en Ecuador	158	Esperança, Anapu-PA	271
		<i>Andrey Henrique Figueiredo dos Santos, Ingrid Cristina de Jesus Ferreira</i>	
		Normas para publicación	278

## Editorial

El Boletín “Geocrítica Latinoamericana” es producto del trabajo colectivo del Grupo de Trabajo “Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano”, registrado en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Se trata de un espacio abierto al diálogo, a la reflexión crítica y divulgación sobre las múltiples voces y variadas realidades que se vivencian en las diversas latitudes de nuestros sures, principalmente en vinculación con aquello que reconocemos como pensamientos geográficos críticos. Nuestros sures, refieren especialmente a América Latina y el Caribe, pero también son una apuesta a irrumpir con las barreras regionales y trascender hacia múltiples espacios en vinculación con lo latinoamericano y los pensamientos, luchas y resistencias que desde aquí emergen y se articulan con otros lugares.

El tema central de este dossier *Ecología política contra el saqueo de la naturaleza* amplía el abanico para debatir, reflexionar y compartir lo que se trabaja desde América Latina; sobre cómo se va entretrejiendo este concepto en el discurso académico y de los movimientos sociales, a través de autores y autoras que discuten y visibilizan fenómenos locales que pueden interactuar a diferentes escalas y esferas, pero, principalmente como lo que es y representa la expresión territorial de este fenómeno.

La Ecología Política es un campo de pensamiento y de producción de conocimientos colectivos que articulan entre saberes interculturales y disciplinas desde las cuales se politizan y disputan los sentidos de la ecología, la apropiación y colonización de la naturaleza, los daños y saqueos ecológicos. Además, tiene como punto de partida reconocer que la naturaleza ha sido y es cosificada, mercantilizada, considerada materia prima, un engranaje más del sistema productivo que generalizado desde la modernidad generó una disociación entre sociedad y naturaleza, con una idea de dominación de esta última, pero, por medio de la ambición del ser humano.

En este complejo escenario, las propuestas y posicionamientos que se articulan en la Ecología Política latinoamericana permiten otros acercamientos a las luchas que se llevan a cabo en los territorios, también, poder deconstruir el binomio sociedad-naturaleza, con el fin de disputar el sentido y el concepto de naturaleza

hegemónico. Desde este posicionamiento, la Ecología Política se vuelve una clave analítica para interpretar las relaciones de poder que se ejercen en los procesos de despojo, usurpación y saqueo de los territorios en los Sures.

En este sentido, puede entenderse a la Ecología Política como un espacio común de reflexión y análisis, con base en los territorios y su historicidad, a partir de las ideas y acciones que interactúan en un espacio definido [1]. Este asunto debe entenderse en la interacción de un conjunto de perspectivas provenientes de la filosofía, la epistemología, la ética, la economía, la sociología, el derecho, la antropología y la geografía, por autores y movimientos sociales que, más allá del propósito de ecologizar el pensamiento y la acción, están confluyendo en la arena política y en el estudio de las relaciones de poder que atraviesan al conocimiento, al saber, al ser y al hacer. Muestra de ello son, entre otras, la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas en nuestra región y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano que aportan una reflexión propia sobre estos temas y procesos [2].

Es por ello necesario reconocer a la Ecología Política como un campo donde se debate la racionalidad de la sociedad envolvente que dista de ser sustentable, lo cual posibilita la movilización de acciones sociales de cara a un futuro sostenible con base en las potencialidades del aprovechamiento de la naturaleza a través de la creatividad cultural de quienes hacen vida en los territorios, a partir de un pensamiento emancipatorio y una ética política para renovar el sentido y la sustentabilidad de la vida. La Ecología Política va más allá del reconocimiento de la diversidad cultural, justicia territorial, sino que confronta al poder hegemónico sentando las bases de propuestas contundentes frente al avance neoliberal que debe dejar como resultado la racionalidad de los pueblos con base en sus saberes ancestrales/tradicionales, acciones políticas propias que den legitimidad a los conocimientos/saberes que ofrecen modos alternativos de comprensión sobre las realidades locales a partir de las relaciones personales y sociales que permiten definir un camino para la reconstrucción justa de la vida.

---

<sup>1</sup> Bebbington, A. (2007). Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras. Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas, 23-46.

<sup>2</sup> Leff, Enrique. La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En publicación: Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Alimonda, Héctor. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Marzo 2006. ISBN: 987-1183-37-2 Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hali/C1ELeff.pdf>

Entendemos que es fundamental llevar el tema del método o métodos en geografía al frente del debate para dialogar con la ecología política. Asociar esta última con el pensamiento geográfico crítico, conlleva inevitablemente a tratar la cuestión del método. La renovación del pensamiento crítico que resalta el sentir-pensar presupone también la renovación de miradas, prácticas y conocimientos y, por tanto, la cuestión del método. La opción por un método crítico está cargada de valores y emociones que expresan una concepción o varias concepciones del mundo que finalmente desemboca en una posición política marcada por la disputa en la producción desigual del conocimiento territorial. Es decir, además de un referente filosófico, señala la capacidad de organizar ideas y expresar poder a partir de una inspiración teórica para el cambio radical y las bases mismas del conocimiento científico.

Y se presentan nuevos desafíos al método que tiene sus raíces en la perspectiva colonial de producción que es al mismo tiempo la extracción de conocimiento. El desafío planteado se centra en la construcción del pensamiento geográfico como una matriz estratégica y liberadora que es política y por tanto debe cuestionar la hegemonía de los grupos de poderes establecidos. Con ello, construir de manera concreta otro mundo es trabajar reconociendo situaciones territoriales cotidianas con un pensamiento crítico contextualizado que genere horizontes de acción y herramientas de análisis e interpretación sustentadas y referenciadas en los pueblos originarios, sus formas de vida y sus territorios pluriversos en las geografías caribeñas y latinoamericanas.

Conjuntamente al desafío de vivir bien y pensar en un método radical de cambio social, tenemos un largo camino de lucha y defensa de los territorios afectados por una política de exterminio de las grandes corporaciones capitalistas y de muerte que representa la política de extractivismo y usurpación de los bienes de la naturaleza. Así, la Ecología Política caribeña y latinoamericana se constituye, intensamente involucrada y articulada por otra geopolítica de la explicación de los conflictos socioambientales con perspectivas de cambios que valoran la vida y las relaciones interculturales de los pueblos indígenas. Por un lado, tenemos a la naturaleza como espacio subordinado y depositario de capital a través de la racionalidad colonial moderna. Por otro lado, tenemos los procesos de re-existencia en la defensa de la lógica comunitaria de los campesinos y campesinas e indígenas frente a situaciones de vulnerabilidad provocadas por políticas desarrollistas y neo extractivistas.

Este quinto número Ecología política contra el saqueo de la naturaleza, enumera cuatro conjuntos temáticos a) Políticas de re-existencias territoriales; b) violencia, crimen y desastres socioambientales; c) colonialidad de la naturaleza; y d) derechos de la naturaleza que también involucran la excepcionalidad que vivimos de la pandemia del COVID-19. Aunque cada uno de estos temas tienen características particulares y específicas, existe un hilo conductor que recorre a todos y se vincula directamente con el tema central de este número. Son artículos que traen reflexiones, ensayos, imágenes y experiencias de investigación desde distintos países del Continente como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y otras partes de Sudamérica.



# Artículo de Análisis

# Ecofascismos y capitaloceno: ¿es la humanidad el verdadero virus?

Emanuel Campos Madrigal<sup>1</sup>

Sebastián Miranda Brenes<sup>2</sup>

## Resumen

Durante los últimos años ha tomado fuerza en las discusiones medioambientales la idea de que el planeta es el mayor beneficiado por las crisis que afectan la vida del ser humano, por ejemplo, epidemias y pandemias. Con ello se ha afianzado el discurso según el cual la humanidad es una “plaga” que debe ser erradicada, imaginario que circula en nuestras sociedades desde hace décadas, impulsado en numerosos casos por las élites políticas y económicas a nivel mundial, que da paso a la posibilidad de establecer formas de poder ecofascistas, valorando prácticas radicales como la eugenesia como una vía para hacerle frente al llamado antropoceno que ha conducido a la crisis ambiental, sin dejar margen para señalar al verdadero causante de marcar una era geológica planetaria: el capitalismo, por lo que sería más correcto hablar de capitaloceno.

**Palabras clave:** Ecofascismo; Pandemia; Antropoceno; Capitaloceno; Crisis ecológica

## Resumo

Nos últimos anos, a ideia de que o planeta é o maior beneficiário de crises que afetam a vida humana, por exemplo, epidemias e pandemias, ganhou força nas discussões ambientais, fortalecendo um discurso segundo o qual a humanidade é uma "praga" que deve ser erradicada. Esse imaginário circula em nossas sociedades há décadas, impulsionado principalmente pelas elites políticas e econômicas mundiais, dando lugar à possibilidade de estabelecer formas de poder ecofascistas em nossas sociedades. Tais formas de poder valorizam a eugenia como uma via para enfrentar o antropoceno que levou à crise ambiental, sem deixar espaço para apontar a verdadeira causa de marcar uma era geológica planetária, o capitalismo, que deu origem ao capitaloceno.

**Palavras-chave:** Ecofascismo; Pandemia; Antropoceno; Capitaloceno; Crise ecológica.

## Abstract

In recent years, the idea that the planet is the greatest beneficiary of crises that affect human life, for example, epidemics and pandemics, has gained strength in environmental discussions; but the discourse according to which humanity is a “plague” that must be eradicated, an imaginary that circulates in our societies, has also strengthened for decades, driven in many cases by political and economic elites worldwide, which gives way to the possibility of establishing eco-fascist forms of power, valuing radical practices such as eugenics as a way to face the so-called anthropocene that has led to the environmental crisis, leaving no margin to point out the true cause of marking a planetary geological era: capitalism, so it would be more correct to speak of capitalocene.

**Keywords:** Ecofascism; Pandemic; Anthropocene; Capitalocene; Ecological crisis

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Costa Rica. Académico de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. E-mail: emafilo07@gmail.com, jose.camposmadrigal@ucr.ac.cr.

<sup>2</sup> Máster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible por la Universidad La Salle Costa Rica, docente del Instituto Nacional de Aprendizaje y Académico de la Universidad de Costa Rica. sebastian.mirandabrenes@ina.cr

## Introducción

El contexto surgido por la actual pandemia causada por el nuevo coronavirus ha sido aprovechado para impulsar discursos que, bajo la supuesta defensa de la naturaleza, esconden otros intereses, ya sean políticos o económicos. Durante los últimos meses, los medios de comunicación masiva han difundido la idea de que “el planeta” es el gran beneficiado por el paro global, debido al confinamiento de la población en la mayor parte del mundo como un intento de frenar la proliferación de la enfermedad por efecto del SARS-CoV-2.

Por ejemplo, el 28 de febrero de 2020 el diario BBC publica un artículo titulado *Coronavirus: los inesperados beneficios de la epidemia de covid-19 para el medioambiente*, donde menciona que entre “las consecuencias inesperadas del brote de coronavirus ha sido un aire más limpio y la reducción en las emisiones de gases que contribuyen al cambio climático” (BBC, 2020, párr.1), y que a causa del cierre de fábricas, la cancelación de miles de vuelos y la disminución del transporte público y privado “ha producido una caída de al menos un 25% en sus emisiones de dióxido de carbono, según cálculos de Lauri Myllyvirta, del Centro de Investigación en Energía y Aire Limpio (CREA), con sede en Estados Unidos”, además de una fuerte caída en la demanda de petróleo, hasta depreciarse, estrepitosamente, en las bolsas (*Ibid.*, párr.3).

Si bien el presente artículo no está enfocado a tratar la situación global en torno al Covid-19, acontecimientos como los citados anteriormente han dado pie a que tome fuerza el discurso que desde hace décadas se ha estado promoviendo sutilmente por élites de distintas partes del mundo: colocar al ser humano como el verdadero virus que causa el mayor daño ambiental, poniendo en riesgo la vida del planeta y la misma supervivencia de la especie humana, como se hace mención en un artículo publicado en el diario Universal de México el 09 de junio del presente año en el cual se menciona que la afirmación de “Nosotros somos el VERDADERO virus” está de moda y circula en las redes sociales (Reyes, 2020), y que ha afianzado en estos últimos meses la propaganda anticientífica y *cuasi esencialista*, es decir, que pretende mostrarse como una verdad inherente a la especie humana.

Este tipo de afirmaciones, además de partir de un pesimismo antropológico, no se pueden demostrar empíricamente, abriendo al mismo tiempo espacio para afianzar estrategias ecofascistas. ¿Pero qué es lo que alimenta estos discursos que han tomado fuerza a raíz de la nueva situación global? ¿De dónde provienen y hacia qué objetivos apuntan? En el presente artículo nos dispondremos a analizar desde

la perspectiva de la filosofía medioambiental y la ecología política, estas estrategias promovidas por las élites capitalistas para seguir manteniendo su hegemonía global e intensificando en el proceso la crisis ambiental.

## Cómo se manifiesta el ecofascismo

El discurso ecofascista tiene su origen en la tesis propuesta por Thomas Robert Malthus, quien en su *Ensayo sobre el principio de población* publicado en 1798 afirma “que la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre” (Malthus, 2018, p. 35) y que es necesario que la población humana se reduzca proporcionalmente a los medios de subsistencia.

Los enfoques neomalthusianos toman más fuerza en la década del setenta del siglo pasado, cuando en 1972 un grupo de científicos formuló el informe *Los Límites del Crecimiento*, a pedido de un grupo de empresarios, políticos y científicos conocido como “Club de Roma”. En este texto se argumentaba que, de no detenerse el crecimiento exponencial de la población y del capital en sus límites “naturales”, nos enfrentaríamos al colapso ambiental. Posteriormente, en la década de los noventa otro renombrado científico ecologista, James Lovelock, autor de la hipótesis *Gaia*, ha sostenido las tesis malthusianas al afirmar abiertamente que en el planeta sobran 6500 millones de personas para que este pueda “autorregularse”; y más recientemente, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Christiana Figueres Ferrer (2015) ha sostenido la necesidad de reducir la población del planeta para hacerle frente a la crisis ambiental.

Es menester resaltar que estos planteamientos pocas veces se manifiestan de manera transparente y directa, pero forman parte del imaginario de ciertos movimientos ambientalistas que están auspiciados por las corporativas globales, que en el fondo buscan blindarse para que la crisis climática les afecten lo menos posible y así no perder su estatus socioeconómico ni su poder político, y que estratégicamente han utilizado su poder mediático para introducir este discurso como parte del imaginario colectivo en todos los estratos posibles.

Las propuestas que denominamos “ecofascistas” se caracterizan por plantear el problema de establecer los “límites naturales planetarios” en función de la población humana y no en función del sistema-mundo imperante, que como más adelante se explicará, es el principal causante de la crisis ambiental. Por lo tanto,

plantear estrategias en esta dirección resulta sesgado y mal intencionado, pues abre la cuestión sobre quiénes definirán cuál es la población sobrante o cómo se determinará la población que tiene que desaparecer, dentro de una especie que, a diferencia de otras, no tiene predadores naturales pero que constantemente se enfrenta a crisis sociales o económicas, guerras, desastres naturales, hambre, epidemias o pandemias, como la causada recientemente por COVID-19.

Los discursos ecofascistas se derivan de movimientos extremistas que proclaman una superioridad evolutiva desde un fundamento pseudocientífico denominado darwinismo social, que de una manera general podemos entender como la teoría de la selección natural darwiniana aplicada a las comunidades humanas, donde los recursos naturales que facilitarían la producción le pertenecen –como si se tratara de un orden natural– a los más poderosos. Tal fue el caso del partido nacionalsocialista (Nazi), que absorbió el movimiento *völkisch* alemán, una poderosa corriente cultural y social que unía el etnocentrismo con el misticismo naturalista, predicando el regreso a la tierra y la simplicidad, pero evitando la mezcla racial para procurar la pureza y superioridad de la raza, justificando la necesidad de la eugenesia, como lo señalan Biehl y Standenmaier (2011, pp. 19, 21).

La eugenesia se entiende como la eliminación de individuos con genes “defectuosos” y, por lo tanto, inferiores, como aquellos con malformaciones, discapacidades mentales o físicas, así como los pertenecientes a sectores considerados menos evolucionados, o aquellos individuos que se consideran naturalmente condenados, como el caso de poblaciones pobres, migrantes y del tercer mundo, a fin de mejorar las cualidades raciales, físicas o mentales de futuras generaciones de la especie humana (Orduna, 2008).

Aun cuando el nazismo fue vencido después de la Segunda Guerra Mundial, estos discursos no desaparecieron, sino que han prevalecido en un significativo sector de las élites mundiales de ultraderecha que, bajo el marco regulativo internacional, trabajan en concordancia con lo estipulado por organizaciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y grandes corporaciones, permitiendo procesos de degradación ambiental y económica en los países más empobrecidos, tal como afirma Alberto Acosta:

*Esta suerte de agresión económica externa ha configurado unas economías periféricas donde su excedente es apropiado por el capital extranjero y desperdiciado en consumo improductivo por las élites y estratos medios, resultado de la misma inserción dependiente del mundo empobrecido en la economía mundial. (Acosta, 2016, p. 8)*

Dichas estrategias evitan señalar como responsable de la depredación y devastación de la naturaleza al sistema socio-económico capitalista, que con su modelo economicista, urbanista e industrializado, viola los límites planetarios, los derechos humanos y la capacidad de carga de cualquier espacio geográfico natural, entendiendo capacidad de carga como “el número de individuos en una población que un hábitat puede mantener” (Sánchez, 2011, p. 57), a través de empresas multinacionales y con la complicidad de los mismos estados. Ahora bien, si de señalar culpables se trata, tampoco es tan sencillo. A propósito de esto Jorge Orduna comenta que “Las instituciones, como las empresas o los Estados, no son buenos o malos por causa de los hombres que los conforman, sino por el marco condicionante en que están insertos” (Orduna, 2008, p. 7).

En los países empobrecidos o del tercer mundo que participan dentro del capitalismo como proveedores de materias primas, basando su economía en el extractivismo de recursos naturales, generalmente concesionando a grandes corporaciones que han expulsado de sus territorios a pueblos originarios completos, han devastado el ambiente mediante distintas formas: con minería a cielo abierto, promoviendo una extensiva deforestación, sobreexplotando los océanos, privatizando el recurso hídrico a través de la comercialización del agua embotellada, entre otras prácticas destructivas, mientras utilizan los medios de comunicación masivos para confundir con discursos disfrazados de prácticas sostenibles a la población de estos países, y así obstaculizar que puedan identificar a los responsables directos y que, por el contrario, sean las mismas poblaciones afectadas quienes salgan a su defensa, criminalizando a aquellos grupos minoritarios que se manifiestan en su contra.

Estos discursos de carácter ecofascistas, es decir, los que bajo la forma de prácticas empresariales que promulgan estrategias sostenibles pero que al mismo tiempo empuñan ideologías de supremacía que los hace presentarse como dueños legítimos de los recursos naturales mundiales, han tomado fuerza dentro del contexto de la pandemia actual por el nuevo coronavirus, sirviendo de presunta prueba que corrobora tales ideologías, y que lleva a una tensión entre los flujos centralizadores e hipercontroladores dentro de un proyecto político jerarquizado,

como explica Carlos Taibo (2016), que despliega medidas de prohibición de la inmigración, estricto control de nacimientos o cierre de horizontes vitales para los ancianos.

Para justificar los discursos ecofascistas, estos grupos se han apropiado de un concepto surgido en el 2002 atribuido al Paul Crutzen, Premio Nobel de Química, que responsabiliza a la humanidad de marcar una era geológica planetaria, denominada “Antropoceno” y conducir a que se suscite la crisis ambiental actual. Sin embargo, haciendo un análisis desde la política y ética ambiental, queda más que claro que los discursos ecofascistas son promovidos por las grandes figuras del sistema capitalista que se ha impuesto globalmente y que ha conducido a una era geológica marcada por la extinción masiva de especies y la transformación climática del planeta, por lo que tendría más exactitud llamarla Capitaloceno.

## **Del antropoceno al capitaloceno**

El ecologismo es un movimiento social que surge en la década del sesenta, y desde sus inicios se ha enfocado en transformar a nivel cultural y económico las sociedades humanas. Pero, tal como sostienen Biehl y Standenmaier (2011), como todo movimiento social que emerge de diferentes contextos, tiende a ramificarse y quedan expuestos a ser permeadas por causas al servicio de un salvajismo criminal que busca sacar rédito a la extendida preocupación sobre la cuestión social ambiental y promover sus agendas regresivas.

Tal es el caso del capitalismo verde, que se ha instaurado en los últimos cuarenta años para mantener en vigencia este sistema capitalista depredador, utilizando el concepto de desarrollo sostenible, que concibe al ambiente como capital natural para mantener la dinámica de los mercados y que, si en el pasado la eugenesia de los pobres lo justificaba sobre la base de las necesidades del capital, ahora la aduce para cimentar un supuesto compromiso con el planeta y su preservación, ya que los líderes de este movimiento no aceptan como posibilidad el decrecimiento de sus economías, causante principal de la crisis ambiental, reforzando sus papeles como gestores y dominadores de los recursos.

Para comprender un poco mejor cómo se alinean distintas organizaciones ecologistas a favor de las elites mundiales, Orduna (2008) menciona el ejemplo de la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza según sus siglas en inglés), el cual ha sido acusado en varias ocasiones de prácticas de dudosa ética ambiental, por lo que han tenido que adoptar distintas estrategias con el fin de ocultar o disfrazar

información. Un ejemplo de estas fue la establecida en 1977 por su director en ese entonces, Charles de Haes, abogado quien, cabe señalar, carecía “de toda calificación ecológica o conservacionista” para el puesto (*Ibid.*, p. 54), creando un reglamento interno que impedía a los trabajadores de la organización hablar sobre esta con personas externas a ella.

Pero cabe señalar que no todo discurso capitalista presuntamente comprometido con el medio ambiente es de carácter ecofascista; una de las características de este último se encuentra en señalar culpables externos a los procesos de toma de decisiones, insistiendo que la problemática ambiental es ocasionada por el desproporcional crecimiento de la población, promoviendo la idea de que la humanidad es el “virus”, por lo que es necesario encarar esta situación de manera eficiente optando por un rápido y contundente descenso en el número de seres humanos y evitar el avance del supuesto Antropoceno (Taibo, 2016).

En una publicación del año 2014, Fischer y otras (2014, p. 9) intentaron realizar una definición sintética sobre qué entender por Antropoceno, indicando que este concepto designa el momento en que la humanidad llegó a ser una fuerza planetaria comparada a las fuerzas geológicas y climáticas que han definido las fases de la historia de la Tierra, y que ha estado marcada por al menos tres épocas. La primera fue la transición de los cazadores y recolectores a agricultores que inició hace aproximadamente 12000 años; la segunda la transformación industrial, es decir, el momento en que la era industrial se desarrolló a escala global en el siglo XVIII. Esta etapa fue propuesta por Crutzen y Stoermer, según las autoras, en el año 2000; y finalmente, la llamada Gran Aceleración, la cual denota un proceso de rápido crecimiento global después de la Segunda Guerra Mundial.

Es evidente que la categorización propuesta por Fischer y sus compañeras sigue la misma línea de los trabajos investigativos de Paul Crutzen. Más específicamente, Crutzen (2002) señaló que el Antropoceno es una época que inició a finales del siglo XVIII, cuando las investigaciones sobre el aire atrapado en el polo glacial indicaron que había un aumento en la concentración de dióxido de carbono y metano; misma época en la que James Watson inventó la máquina de vapor. Esta influencia en el ambiente fue reconocida también en 1873 por el geólogo italiano Antonio Stoppani.

Otros datos que Crutzen utiliza para demostrar su delimitación temporal son: 1) el incremento de la población mundial en los últimos tres siglos, que supera actualmente los 7 mil millones de personas, lo que ha conducido a un incremento



significativo de la producción de dióxido de carbono y de metano, y que es la justificación principal para impulsar las estrategias ecofascistas; 2) se ha explotado de forma antrópica entre el 30% y 50% de la superficie terrestre; 3) la pesca industrial remueve cerca del 25% de las zonas de emergencia de los peces y el 35% de las regiones templadas; 4) el consumo de energía ha aumentado, multiplicándose por 10 en el siglo XX al compararse con la era preindustrial y, con ello, la emisión de dióxido de carbono al depender la mayor parte de la producción energética de la combustión de materiales fósiles no renovables; 5) se utiliza más nitrógeno en los fertilizantes agrícolas, derivados también del petróleo para aumentar la producción de los campos; y 6) se lanzan enormes cantidades de residuos no biodegradables y sustancias tóxicas al ambiente, provenientes de la industria química.

El mismo Crutzen (2006) muestra, en otro estudio, que la destrucción de la capa de ozono se produce por materiales persistentes y fotoreactivos que se derivan de los clorofluorocarbonos que descomponen el ozono acumulado en la estratósfera, ubicada a más de 30km desde la superficie terrestre, y que el cambio climático es principalmente producido en la tropósfera por la acumulación de gases de efecto invernadero provenientes de la combustión de los combustibles fósiles y de la industria alimenticia, entre otros. Sin embargo, el mismo Crutzen (2002, p. 23) a través de sus estudios llega la conclusión de que estos efectos han sido causados principalmente por solo el 25% de la población mundial. De manera similar Soriano (2018) señala que existe suficiente evidencia empírica para afirmar que la crisis ecológica ha sido producida específicamente por la cuarta parte de la humanidad, por lo que no se puede culpabilizar a toda la especie en un sentido generalizado, sino que ha sido provocada por el capitalismo instaurado globalmente y respaldado por diversas instituciones regulatorias.

A partir de esto se demuestra que los discursos ecofascistas basados en el principio malthusiano no tienen un fundamento sólido y se evidencia que estos se reproducen para favorecer a unos reducidos grupos. Además, se subraya la necesidad de utilizar el concepto de Capitaloceno, en vez de un Antropoceno, como lo propone el historiador ambiental Jason Moore, quien confesó que la primera vez que escuchó el uso de este concepto fue del profesor de ecología humana Andreas Malm, que, junto a su compañero, Alf Hornborg, han sido pioneros en la discusión de este término (Moore, 2016).

Estos autores explican que el Antropoceno representa la unión de los análisis del Sistema Tierra de las ciencias naturales y el poscartesianismo de las ciencias sociales representado por Bruno Latour, en el que la distinción entre Naturaleza y Sociedad es obsoleta. En consecuencia, la humanidad es reconocida como una fuerza geológica tal como ocurre con otras fuerzas naturales. En efecto, las economías y tecnologías configuran híbridos socionaturales que demuestran el vínculo existente entre los seres humanos y la naturaleza, y que la producción y reproducción de la vida de los primeros es indisociable con esta última. En este sentido, Hornborg y Malm (2014, p. 99) no discuten la existencia de un dualismo ontológico, sino la necesidad de mantener un dualismo analítico, como menciona Hornborg (2017) en otro de sus estudios donde establece que, mientras se entrelace más la naturaleza y la sociedad con la realidad empírica, denotan aspectos que deben mantenerse analíticamente separados, expresándose como fenómenos simbólicos y presimbólicos.

Obsérvese que la distinción que Hornborg describe no es absoluta, sino que esta surge debido a las diferencias analíticas existentes entre los campos de estudio y sus objetos. En este sentido, Alf Hornborg y Andreas Malm mantienen una posición semejante a la de Marx, descrita por Kohei Saito (2017), que señala que Moore confunde el *dualismo de forma* con el *dualismo de materia*. Según Saito (2017), Marx asumió un enfoque dualista a nivel estrictamente metodológico, con el fin de revelar el carácter metabólico de las relaciones productivas y reproductivas en el sistema capitalista; sin embargo, el concepto de metabolismo encierra la unidad ontológica entre seres humanos y materia, no obstante, asumió un enfoque dualista para explicar con mayor facilidad cómo en las sociedades capitalistas se generaba una disociación entre sujeto (trabajador) y mundo (recursos). De una forma similar, es necesario mantener cierto dualismo analítico al momento de examinar aspectos semióticos con respecto a los biofísicos, especialmente por las consecuencias hiperrelativistas que han surgido debido a su unificación analítica, por un lado, y por la pérdida de perspectiva al momento de analizar cuestiones como la agencia humana sobre el ambiente, por el otro. Al sostener esta confusión, los responsables de la crisis ambiental parecen ser los artefactos y el modo en que se configuran las relaciones sociales humanas y es por esta razón que surgirían discursos tecnocráticos –como apoyo a los intereses que hemos expuesto– para solucionar la crisis ecológica.

De hecho, una crítica recurrente al Antropoceno proviene de su sesgo tecnocrático a la hora de plantear su análisis y las soluciones que surgen de este. Crist (2016),

Altvater (2016) y Hartley (2016) señalan que autores como Ray Kurzweil y Paul Crutzen no consideran en sus trabajos la necesidad de un cambio social y, en su lugar, proponen una geoingeniería, donde la tecnología sea el vehículo a través del cual se puede detener el calentamiento global, por ejemplo. Es decir, la tecnología es idolatrada y llega a funcionar como una especie de *tótem religioso* que difumina mágicamente todas las situaciones delicadas, como bien lo expresa Taibo (2016), y que a su vez puede quedar al servicio de los ecofascismos.

En este sentido, Altvater señala que los defensores del concepto Antropoceno cometen el mismo error de Albert Einstein en su tiempo: pensar que la humanidad puede resolver sus problemas por medio de los mismos métodos que los ocasionaron. Esto ocurre, según Crist (2016), porque ellos conciben a la Tierra como un centro de operaciones, por lo que encuentra un sesgo antropocéntrico en estos autores, puesto que ellos utilizan un lenguaje que desconsidera las experiencias y vivencias del resto de las especies y que, por el contrario, prepondera un relato “prometeico” de una especie que se distingue del resto de las otras. Desde esta perspectiva, la propuesta de sus prácticas y soluciones se orienta a mantener un control de la naturaleza, prevaleciendo una visión de superioridad que sale a relucir cada vez que ocurren grandes crisis globales; de esta manera se puede entender cómo proliferan casi con naturalidad estos discursos e ideologías en situaciones que afectan a casi todo el mundo, como la reciente pandemia.

En efecto, cuando acontece una pandemia cuyas repercusiones traspasan las fronteras de gran cantidad de países, no es extraño notar cómo la misma es situada dentro del marco de la crisis ecológica, y por ende, es más sencillo desviar sus causas hacia el mismo ser humano como principal problema, pero no como un ser que consume, sino como una especie que es tan numerosa que puede llegar a propagar fácilmente enfermedades cuando no se cuentan con estructuras internacionales preparadas para enfrentarlas. Este pensamiento –digamos– normalizado prevalece en la cultura occidental globalizada e impide integrar a la especie a la comunidad de la vida y desmontar el sistema económico capitalista, que es el causante principal de la presente crisis medioambiental.

Moore (2016) señala que el concepto de *Antropoceno* fue cristalizado en la siguiente fórmula:

Acción Humana + Naturaleza = Crisis planetaria

Esta *aritmética verde*, como la denomina Moore, si bien ha posicionado en la óptica de las ciencias sociales a la naturaleza, hasta ese momento invisibilizada, ha depositado, por otro lado, la responsabilidad a la humanidad. Este es, como dice Hornborg (2016), uno de los problemas de denominar el acontecimiento como La Edad Humana. Otra crítica tiene que ver con la adjudicación del sujeto responsable de la crisis ecológica, al igual que lo hacen Moore (2015 y 2016) y Bonneuil y Fressoz (2016) en otros trabajos, al señalar que el Antropoceno lo produce un sujeto abstracto e indiferenciado como responsable de la degradación ambiental: *la humanidad*, cuando en realidad existen países –o más específicamente agrupaciones– que son más responsables que otros por la destrucción del ambiente, o bien, existe una lógica relacional entre seres humanos-naturaleza que se encuentra mediada por las relaciones capitalistas. Hornborg (2016) apunta la misma crítica en una dirección distinta. Para él los teóricos del Antropoceno cometen un grave error al establecer estos conceptos a partir de una supuesta lógica inmanentista, es decir, que la crisis ecológica planetaria sería una consecuencia del cómo nuestra especie está constituida.

Es por lo que el *Capitaloceno* representa una mejor categoría analítica para comprender las causas de la crisis ecológica planetaria. Aunque el capitalismo es una producción humana, no es inevitable o natural de su condición, sino una contingencia histórica que ha sido impulsada e impuesta por pequeños grupos de poder a nivel global, estableciendo un sistema hegemónico que ha tomado a su servicio a la naturaleza, a los animales y a la mayoría de la especie humana. En otras palabras, la industrialización y la modernidad sustentada en el capitalismo son procesos desiguales a nivel global, por ende, no universalizables, y que por el vínculo entre estas con la crisis climática y el deterioro ambiental, sería más acorde cambiar la definición de Fischer y otras (2014) anteriormente citada, por el capitalismo (en vez de la humanidad), que ha llegado a ser una fuerza planetaria comparable a las fuerzas geológicas y climáticas que han definido las fases de la historia de la Tierra; o parafraseando a Carlos Taibo (2016), se puede concluir que el capitalismo se convirtió en una genuina fuerza geológica que ha venido a alterar el clima y ha permitido que se depreden y se dilapiden gran cantidad de los elementos que conforman el ambiente natural.

Sin embargo, es posible que dicho concepto no llegue a ser bien recibido por los sectores ambientalistas que participan de los programas auspiciados por las élites, ni por los gobiernos de la mayoría de los países del mundo que tienen como motor de desarrollo la productividad económica capitalista. Todo esto puede desembocar

o fortalecer una lógica ecofascista, pues estos grupos no ceden ante la lógica del crecimiento al infinito, tal como lo señala el objetivo 8 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos por el PNUD (2020), que apunta a estimular el crecimiento económico sostenible, lo que actualmente se denominada “crecimiento verde”, mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, fomentando las políticas que estimulen el espíritu empresarial, aun conociendo de antemano que los límites planetarios han sido rebasados a causa del mismo sistema económico. Por lo que, otros objetivos como Fin de la pobreza (objetivo 1), Hambre cero (objetivo 2), Salud y bienestar (objetivo 3), entre otros, serían prácticamente imposibles de alcanzar, pues el mismo modelo económico lo impide, y durante los últimos 30 años no se ha demostrado suficiente voluntad política para alcanzarlos.

Por el contrario, aun conscientes de la graves consecuencias que tendrá la crisis climática provocada por el Capitaloceno, que invitaría a buscar el decrecimiento de las economías poderosas para garantizar una distribución justa y equitativa y alcanzar la reducción de las desigualdades (objetivo 10), se establece que es necesario adoptar políticas sólidas que empoderen a las personas de bajos ingresos y promuevan su inclusión económica, lo que también resulta prácticamente imposible bajo la lógica corporativista del libre mercado, de la hiperproducción e hiperconsumo (PNUD, 2020).

Por lo tanto, estas medidas globales están diseñadas para proteger a estos grupos que tienden hacia el ecofascismo, dejando a la gran parte de sus congéneres y otras especies a la deriva ante un colapso, como el suscitado actualmente ante la pandemia, donde las poblaciones más afectadas por el virus son las más empobrecidas y vulnerabilizadas, y las que no tienen acceso a una buena alimentación, a los sistemas de salud ni a medicamentos básicos, aprovechando los grupos ecofascistas la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 para enaltecer la necesidad de una reducción en el tamaño de la población humana y buscar un “equilibrio natural” entre recursos y población, para recomenzar con un ciclo (Orduna, 2016, p 13), lo que al mismo tiempo es incoherente con un sistema que necesita tanto de productores como de consumidores para seguir existiendo.

## Conclusiones

Los movimientos ecologistas deben mantenerse alertas ante el desarrollo de políticas por parte de ciertos grupos ambientalistas financiados o apoyados por las élites, los cuales pueden promover los ideales ecofascistas que llegan a disfrazar

un sistema económico destructivo como el capitalismo, haciéndolo ver como un sistema verde y compatible con la vida. Algunas conclusiones a las que llegan diversos estudios que han negado la crisis ambiental o el cambio climático deben ser constatadas con otros análisis, así como se hace menester instar política e internacionalmente a revisar los marcos de referencia de los que parten, los que en numerosas situaciones no toman en cuenta los casos particulares con relación a los sistemas de carácter global, por lo que una colaboración internacional más sólida se hace necesaria. Como lo señalan Biehl y Standenmaier (2011), los movimientos ecologistas deben preservar la integridad y mantenerse en las luchas por la justicia social, por las demandas de los pueblos oprimidos y superar el constructo antropocentrista para incluir en sus esfuerzos el bienestar de otras especies y de la naturaleza, adoptando una visión que se aleje por completo de cualquier propuesta de carácter neomalthusiano.

En situaciones de crisis global, como la suscitada más recientemente por el COVID-19, uno de los discursos públicos y políticos que se ha fortalecido es el del ser humano como un virus que afecta al planeta que da cobijo a una infinidad de seres. Como hemos visto, tal idea poco a poco gana más terreno en el imaginario social y es sumamente perjudicial, pues puede abrir la posibilidad de que lleguen a darse movimientos más radicales que promuevan políticas ecofascistas explícitas, o que lleguen a los puestos de poder figuras políticas que impulsen gobiernos que enaltezcan el cese de la inmigración, la reducción de la población y el mayor apoyo a la privatización de recursos naturales, apoyados por grupos de científicos y ambientalistas que respaldan tales ideas, llegando a internalizar discursos racistas, aporofóbicos o xenofóbicos bajo la máscara de la lucha contra la crisis ambiental.

Por último, es indispensable comprender que los límites planetarios ya han sido rebasados a causa de un modelo económico en particular: el capitalismo, que aunque es un sistema creado por humanos, no es inherente a la especie. Así que ha sido este, y no el *Homo sapiens*, la principal causa de la extinción masiva de especies de las últimas décadas, del cambio climático y de marcar una era geológica llamada Capitaloceno, poniendo al mismo ser humano ante la posibilidad de su extinción. El capitalismo, al ser una invención humana, no debería ser un impedimento para que la humanidad se readapte a las nuevas condiciones de vida, y esto amerita también que las políticas tanto nacionales como internacionales apunten hacia este fin, conscientes de que es posible adoptar sistemas económicos alternativos que inclusive puedan ser considerados como subsistemas

de la biosfera, tal como cita Taibo (2016) a Herman Daly, economista ecológico estadounidense, y así lograr una mejor calidad de vida para todos los habitantes del planeta.

## Bibliografía

- ACOSTA, A. (2016). "LAS DEPENDENCIAS DEL EXTRACTIVISMO. APORTE PARA UN DEBATE INCOMPLETO". REVISTA AKTUEL MARX Nº 20, NUESTRA AMÉRICA Y LA NATURALEZA SANTIAGO DE CHILE 2016.
- ALTVATER, E. (2016). THE CAPITALOCENE, OR, GEOENGINEERING AGAINST CAPITALISM'S PLANETARY BOUNDARIES. EN: MOORE, J. (ED.). ANTHROPOCENE OR CAPITALOCENE? NATURE, HISTORY, AND THE CRISIS OF CAPITALISM. (PP. 138-152) OAKLAND: KAIROS PM.
- ANGUS, I. (2016). FACING THE ANTHROPOCENE. FOSSIL CAPITALISM AND THE CRISIS OF THE EARTH SYSTEM. NEW YORK: MONTHLY REVIEW PRESS.
- BBC. (2020). CORONAVIRUS: LOS INESPERADOS BENEFICIOS DE LA EPIDEMIA DE COVID-19 PARA EL MEDIOAMBIENTE. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.BBC.COM/MUNDO/NOTICIAS-51664432](https://www.bbc.com/mundo/noticias-51664432)
- BONNEUIL, C. Y FRESSOZ, J. (2016). THE SCHOCK OF THE ANTHROPOCENE. THE EARTH, HISTORY AND US. NEW YORK: VERSO.
- CEBALLOS Y OTROS (2015). ACCELERATED MODERN HUMAN-INDUCED SPECIES LOSSES: ENTERING THE SIXTH MASS EXTINCTION. RECUPERADO DE: [HTTPS://ADVANCES.SCIENCEMAG.ORG/CONTENT/1/5/E1400253.FULL](https://advances.sciencemag.org/content/1/5/e1400253.full)
- CRIST, E. (2016). ON THE POVERTY OF OUR NOMENCLATURE. EN: MOORE, J. (ED.). ANTHROPOCENE OR CAPITALOCENE? NATURE, HISTORY, AND THE CRISIS OF CAPITALISM. (PP. 14-33) OAKLAND: KAIROS PM.
- CRUTZEN, P. (2002). GEOLOGY OF MANKIND. NATURE, 415, P. 23.
- CRUTZEN, P. (2006). THE ANTHROPOCENE: THE CURRENT HUMAN-DOMINATED GEOLOGICAL ERA. PONTIFICAL ACADEMY OF SCIENCES, 18, PP. 199-211.
- FISCHER, M.; KRAUSMANN, F. Y PALLUA, I. (2014). A SOCIOMETABOLIC READING OF THE ANTHROPOCENE: MODES OF SUBSISTENCE, POPULATION SIZE AND HUMAN IMPACT ON EARTH. THE ANTHROPOCENE REVIEW, 1(1), PP. 8-33.
- FERRER, C. (2015). CHRISTIANA FIGUERES; DEBEMOS HACER TODO LO POSIBLE PARA DESPOBLAR EL PLANETA. RECUPERADO DE: [HTTPS://EURASIAHOJ.COM/08072015-CHRISTIANA-FIGUERES-DEBEMOS-HACER-TODO-LO-POSIBLE-PARA-DESPOBLAR-EL-PLANETA/](https://eurasiahoj.com/08072015-CHRISTIANA-FIGUERES-DEBEMOS-HACER-TODO-LO-POSIBLE-PARA-DESPOBLAR-EL-PLANETA/)
- FOSTER, J. (2000). LA ECOLOGÍA DE MARX. MATERIALISMO Y NATURALEZA. BARCELONA: EL VIEJO TOPO.
- HARTLEY, D. (2016). ANTHROPOCENE, CAPITALOCENE, AND THE PROBLEM OF CULTURE. EN: MOORE, J. (ED.). ANTHROPOCENE OR CAPITALOCENE? NATURE, HISTORY, AND THE CRISIS OF CAPITALISM. (PP. 155-165) OAKLAND: KAIROS PM.
- HORNBERG, A. Y MALM, A. (2014). THE GEOLOGY OF MANKIND? A CRITIQUE OF THE ANTHROPOCENE NARRATIVE. THE ANTHROPOCENE REVIEW, 1(1), PP. 62-69.
- HORNBERG, A. (2017). ARTIFACTS HAVE CONSEQUENCES, NOT AGENCY: TOWARD A CRITICAL THEORY OF GLOBAL ENVIRONMENTAL HISTORY. EUROPEAN JOURNAL OF SOCIAL THEORY, 20(1), PP. 95-110.
- LEWIS, S. Y MASLIN, M. (2015). DEFINING THE ANTHROPOCENE. DOI:10.1038/NATURE14258
- LEWIS, S. Y MASLIN, M. (2015A). A TRANSPARENT FRAMEWORK FOR DEFINING THE ANTHROPOCENE EPOCH. THE ANTHROPOCENE REVIEW, 2(2), PP. 128-146.
- MALM, A. (2016). FOSSIL CAPITAL. THE RISE OF STEAM POWER AND THE ROOTS OF GLOBAL WARMING. LONDON: VERSO.
- MALTHUS, T. (2018). PRIMER ENSAYO SOBRE LA POBLACIÓN. TITIVILLUS, ePUB R1.0. P. 35. RECUPERADO DE: [HTTPS://LECTULANDIA.EU/BOOK/PRIMER-ENSAYO-SOBRE-LA-POBLACION](https://lectulandia.eu/book/primer-ensayo-sobre-la-poblacion)
- MONASTERSKY, R. (2015). THE HUMAN AGE. NATURE, 519, PP. 144-147.
- MOORE, J. (2015). CAPITALISM IN THE WEB OF LIFE. NEW YORK: VERSO.

- MOORE, J. (2016). ANTHROPOCENE OR CAPITALOCENE? NATURE, HISTORY, AND THE CRISIS OF CAPITALISM. OAKLAND: KAIROS PM.
- ORDUNA, J. (2008). ECOFASCISMO. LAS INTERNACIONALES ECOLOGISTAS Y LAS SOBERANÍAS NACIONALES. ARGENTINA: PLANETA.
- PNUD (2020). OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.UNDP.ORG/CONTENT/UNDP/ES/HOME/SUSTAINABLE-DEVELOPMENT-GOALS.HTML](https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html)
- REYES, P. (2020). ¿SOMOS LOS HUMANOS UN VIRUS?. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX/OPINION/PEDRO-REYES-FLORES/SOMOS-LOS-HUMANOS-UN-VIRUS](https://www.eluniversal.com.mx/opinion/pedro-reyes-flores/somos-los-humanos-un-virus)
- SAITO, K. (2017). MARX EN EL ANTROPOCENO: VALOR, FRACTURA METABÓLICA Y EL DUALISMO NO-CARTESIANO. RECUPERADO DE: [HTTP://MARXISMOYREVOLUCION.ORG/?P=752](http://marxismoymrevolucion.org/?p=752).
- SORIANO, C. (2018). THE ANTHROPOCENE AND THE PRODUCTION AND REPRODUCTION OF CAPITAL. THE ANTHROPOCENE REVIEW, 5(2), PP. 202-213.
- SÁNCHEZ, A. (2011). CONCEPTOS BÁSICOS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLOS SUSTENTABLE. MÉXICO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. P. 57
- ZALASIEWICZ, J. Y OTROS (2015). COLONIZATION OF THE AMERICAS, 'LITTLE ICE AGE' CLIMATE, AND BOMBPRODUCED CARBON: THEIR ROLE IN DEFINING THE ANTHROPOCENE. THE ANTHROPOCENE REVIEW, 2(2), PP. 117-127.



# Urbanización de la naturaleza, pandemia del COVID-19 y desigualdades socio-ecológicas en Suramérica

Giselle Andrea Osorio Ardila<sup>1</sup>

Germán A. Quimbayo Ruíz<sup>2</sup>

Sharo Lopez Javier<sup>3</sup>

Francisco Vásquez Rodríguez<sup>4</sup>

Priscilla Glitz Mayrink<sup>5</sup>

## Resumen

El artículo aborda las principales desigualdades socioecológicas inmiscuidas en procesos situados de urbanización de la naturaleza, bajo el enfoque teórico y metodológico de la Ecología Política de la Urbanización (EPU), las condiciones estructurales de transformación socio metabólica de la naturaleza urbana, y la manera en que ésta se relaciona con la expansión y letalidad del COVID-19 en cuatro metrópolis suramericanas: Bogotá, Lima, Santiago de Chile y Río de Janeiro. Se identifican patrones similares de urbanización de la naturaleza, que configuran una geografía de la desigualdad, en la que muchos habitantes son perjudicados para el beneficio de unos pocos. Así mismo, se evidencia que las comunidades periféricas encuentran en la sionaturaleza urbana maneras viables de resistir y confrontar a las imposiciones de las desigualdades, convirtiéndose en parte de la solución y no sólo en manifestación de los

---

1 Antropóloga, Magíster en urbanismo, doctora en planeación urbana y regional. Docente de la maestría en planificación y gestión del hábitat territorial sostenible, Universidad la Gran Colombia, Bogotá. E-mail: gisean@gmail.com

2 Ecólogo y Magíster en Geografía. Investigador y estudiante doctoral en política ambiental del Departamento de Estudios Geográficos e Históricos de la Universidad Eastern Finland, Finlandia. Becario del fondo “Rodolfo Llinás” de la Fundación Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados (CEIBA), en Bogotá. E-mail: gquimbayo@gmail.com

3 Arquitecta y urbanista, Magister en Urbanismo por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Docente de la Universidad Privada del Norte (UPN)-Lima e investigadora principal en el grupo de investigación URBES-LAB. E-mail: sharon.lopez.a@gmail.com

4 Ingeniero en Recursos Naturales y Magíster Estudios Urbano-Regionales. Investigador Independiente y miembro del proyecto colectivo Comunes urbanos, en Santiago de Chile. E-mail: fvasquezro@gmail.com

5 Arquitecta y urbanista, Magister en urbanismo y especialista en movimientos sociales, por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Investigadora asociada del URBES-LAB. E-mail: priscillagmayrink@gmail.com

problemas. Finalmente, se considera que en términos generales la relación del COVID-19 y los procesos de urbanización acá expuestos, constituyen el inicio de un camino fructífero para la construcción de una EPU suramericana como marco explicativo situado.

Palabras clave: Socionaturaleza, urbanización, pandemia, desigualdades socioecológicas, ecología política de la urbanización.

## Resumo

O artigo objetiva refletir sobre as principais desigualdades socioecológicas presentes em distintos processos localizados de urbanização da natureza a partir da perspectiva teórica e metodológica da Ecologia Política da Urbanização (EPU), relacionando diferentes condições estruturais de transformação sócio metabólica da natureza urbana com a expansão e letalidade do COVID-19 em quatro metrópoles sul americanas: Bogotá, Lima, Santiago do Chile e Rio de Janeiro. São percebidos padrões similares de uma urbanização da natureza desigual, onde grande parcela dos habitantes são prejudicados em detrimento do benefício de poucos. No entanto, percebe-se que as comunidades periféricas encontram na socionaturaleza urbana maneiras viáveis de resistir e enfrentar as imposições das desigualdades, se tornando parte da solução e não apenas manifestação do problema. Por último, a relação entre o COVID-19 e os processos de urbanização aqui expostos constitui o início de um caminho fructífero para a construção de uma EPU sul-americana a partir de um marco explicativo localizado.

Palavras chave: socionaturaleza, urbanização, pandemia, desigualdades sócio-ecológicas, ecología política da urbanização.

## Abstract

This article reflects on the main socio-ecological inequalities involved in different and situated processes of the urbanization of nature. Embracing the theoretical and methodological approach of the Political Ecology of Urbanization (PEU), we analyze different structural conditions of socio-metabolic transformation of urban nature, and the way it is related to the spread and lethality of the COVID-19 pandemic in four South American metropolises: Bogotá, Lima, Santiago de Chile, and Rio de Janeiro. Similar patterns of urbanization of nature are identified, which set out a geography of inequality where many inhabitants are harmed for the benefit of a few. Likewise, peripheral communities find ways to resist and confront socio-ecological inequalities by the urbanization of nature, and such communities become part of the solution instead of the problem. Finally, the assessment on the relationship of the COVID-19 pandemic and the urbanization processes exposed in this article, constitute a contribution for a PEU as a situated explanatory framework for the urbanization of nature in South America.

Keywords: Socio-Nature, urbanization, pandemic, socio-ecological inequalities, Political Ecology of Urbanization.

## Introducción

El avance del sistema económico capitalista implica intensas transformaciones socioecológicas y la destrucción acelerada de hábitats que obligan al desplazamiento de especies animales hacia un contacto más próximo con los seres humanos. Esto facilita el intercambio de microorganismos patógenos y contribuye a la emergencia y diseminación de enfermedades sobre las zonas urbanas y rurales del mundo, como sucedió en los casos del VIH, del ébola, del zika y del SARS COV-2 (Shah, 2020).

Se trata de un proceso de ruptura metabólica (Foster, 2000) consistente en la alteración de los ciclos de la naturaleza en aras de mayor productividad. De este modo, procesos como la urbanización capitalista tardía y neoliberal generan

desigualdades socioecológicas (Altvater, 2010) en líneas de exclusión de raza, clase, género y diversidades; e incalculables impactos directos e indirectos que sobrepasan límites políticos y administrativos (Arboleda, 2016) que afectan de manera diferenciada a seres o actantes no humanos (Swyngedouw, 1996; Latour, 2008) como animales, plantas y, en general, procesos ecológicos e hidrogeológicos.

El análisis de las características de la expansión de la pandemia del COVID -19 en Suramérica, ilustra en detalle estas dinámicas. Aunque la pandemia ha alcanzado aldeas indígenas apartadas de la Amazonía, su entrada a los diferentes países ocurrió por las ciudades y se agravó por las condiciones de desigualdad (Anguelovski, Kotsila y Cole, 2020). En lo que va de 2020, se pueden identificar al menos tres líneas discursivas sobre la pandemia y sus implicaciones.

La primera se relaciona con la percepción del virus como un enemigo al que se declara una guerra, con lo que se han justificado medidas de extrema vigilancia (securitización, toques de queda, ciberseguridad), estado policial autoritario (abuso y brutalidad policial) y (para)militarización (Ojeda y Pinto García, 2020). En ese sentido, Montero (2020) hace un llamado crítico a valorizar la economía del cuidado y el papel que puede jugar para superar la crisis.

La segunda línea hace referencia a ciertos beneficios del confinamiento para “la naturaleza”, por ejemplo, la (re)toma de los espacios públicos por los animales o en cómo las aguas de las bahías lucen cristalinas. Así, se refuerzan dicotomías como naturaleza-humanidad, artificial-natural, ciudad-naturaleza, humano-no humano. En contraposición, Mathur (2020) critica estas narrativas por desestimar la necesidad de políticas profundas para responder a la crisis climática y enfatiza en que muchas especies animales que dependen de los seres humanos para sobrevivir han pasado dificultades en los tiempos de confinamiento.

La tercera línea discursiva trata las implicaciones económicas del confinamiento, la forma en que la pandemia ha develado profundas desigualdades socioeconómicas (Fariza, 2020; Searle y Turnbull 2020) y las dinámicas de acción estatal referidas tanto a problemáticas en la distribución de apoyos económicos hacia la población más vulnerable, como en la transición a un mundo post-pandemia.

Es preciso que estas líneas discursivas alrededor de la pandemia entren en diálogo. Sin embargo, en el caso de Suramérica, los análisis socio espaciales y estudios sobre los procesos de urbanización no permiten profundizar sobre la relación entre

los procesos de transformación de la naturaleza involucrados en la urbanización y los conflictos e injusticias ambientales.

La Ecología Política de la Urbanización (EPU) permite hacer este vínculo, mediante un abordaje dialéctico de las condiciones materiales que comprenden los entornos urbanos y rurales, cómo se controlan, manipulan y sirven a los intereses de élites políticas a expensas de las poblaciones marginadas. Lo anterior, con el objetivo de develar quién (o quiénes) gana con las decisiones sobre el acceso y uso de los bienes y servicios de la naturaleza urbana y rural, quiénes pagan por éstos, quién se beneficia y quién sufre (y de qué maneras) por procesos particulares del metabolismo social (Arboleda, 2020; Heynen et al., 2006; Angelo and Wachsmuth, 2015; Keil, 2020).

A partir de reconocer diferentes ecologías políticas situadas y del trabajo con los movimientos sociales que luchan por la justicia socioambiental (Jatobá, Cidade y Vargas 2009), la EPU busca evidenciar la configuración y politización de los ambientes urbanos de manera multiscalar (Lawhon et al, 2014; Swyngedouw y Ernstson, 2018), visibilizando las formas en que los individuos y los grupos sociales son mediados y estructurados por transformaciones socioecológicas. Así, se entiende que no son independientes de las relaciones de clase, género, etnicidad o de otras luchas de poder y que los mecanismos con los que interactúan o confrontan dichas relaciones producen espacialidades (o territorialidades) desiguales (Haesbaert, 2013; Porto-Gonçalves, 2009; Svampa, 2019).

Según datos de la PAHO, Perú, Chile, Brasil y Colombia son, respectivamente, los países de la América del Sur con las mayores tasas de incidencia de COVID-19 acumulada ajustada por 100.000 habitantes. Desde la EPU, y a través de la documentación de los casos de las metrópolis de Bogotá, Lima, Santiago de Chile y Río de Janeiro, nos hemos preguntado ¿De qué manera la expansión del COVID-19 en América del Sur se relaciona con las desigualdades socioecológicas propias de los procesos de urbanización?, ¿Cómo las comunidades, individuos o instituciones confrontan las implicaciones de la urbanización desde marcos locales y cotidianos concretos? ¿Cómo el COVID-19 permite comprender especificidades para construir una EPU desde Suramérica? Nuestro artículo de carácter cualitativo exploratorio y descriptivo, propone un ensayo teórico transdisciplinario y no comparativo de la difusión del COVID-19 en las cuatro metrópolis para desarrollar una EPU suramericana. Para nuestro análisis, se consultaron artículos científicos, prensa nacional e internacional, notas técnicas, informes y datos públicos oficiales

producidos por los gobiernos y las municipalidades locales, así como de instituciones nacionales e internacionales. Además, se documentan experiencias tanto de injusticia como de resistencia y transformación presentes en el día a día de los entornos urbanos suramericanos.

## **Cimientos de Bogotá Metropolitana: desigualdades e injusticias ambientales**

Bogotá y sus municipios circunvecinos conforman un área metropolitana de facto con cerca de diez millones de habitantes. La expansión urbana se caracterizó por recibir millones de pobladores rurales empobrecidos, en muchos casos refugiados y desplazados por el conflicto político y armado interno, que se asentaron en las periferias del sur y el occidente de la ciudad, mediante urbanización informal, principalmente en las tierras que habían sido resguardos indígenas antes del siglo XIX (Mesclier, 2005). Actualmente, los municipios metropolitanos no ofertan servicios o empleos capaces de hacer contrapeso a Bogotá (Guzmán et al, 2016), presentan una marcada tendencia a la conurbación y replican el patrón (norte- sur) de segregación de la capital (Thibert y Osorio, 2017), por lo que gran parte de la población carece de sistemas de transporte, vivienda y espacios públicos.

La emergencia social y sanitaria desprendida por la pandemia del COVID-19 ha evidenciado durante 2020 las desigualdades e injusticias ambientales de la región y las ha reforzado. La pandemia entró a Colombia por Bogotá, a través del aeropuerto internacional. Los primeros contagios se presentaron en localidades con mayor presencia de población acomodada. Posteriormente se expandieron, con mayor letalidad, hacia localidades con mayor densidad poblacional y vulnerabilidad social. Este fue el caso de la localidad sur occidental de Kennedy, con una población de más de 1.200.000 habitantes, que además de ser la más densa del Distrito (aprox. 33.000 habitantes/Km<sup>2</sup>), terminó presentando las mayores tasas de contagio y letalidad de la región y se sometió a cerramiento total durante junio. No obstante, una alta densidad no necesariamente explica la exposición y emergencia de nuevos brotes del coronavirus, sino más bien las desigualdades en el acceso a vivienda, hábitat y entornos ambientalmente saludables. Esta situación se repite en otras localidades con condiciones similares o peores como Suba, Engativá (noroccidente), Bosa y Ciudad Bolívar (borde sur y suroccidental) y en municipios metropolitanos como Soacha.

Las medidas de confinamiento y cuarentena obligatoria establecidas por la Alcaldía Mayor, en coordinación con el Departamento de Cundinamarca, se basaron en restricciones basadas en diferenciaciones de clase y género que se hicieron evidentes en casos de desidia ante fatalidades como la Alejandra Monocuco, trabajadora sexual y mujer transgénero (Alonso Acosta, 2020). La estrategia para atender las necesidades básicas de la población que gana el sustento diario a partir de la llamada economía informal resultó errática e insuficiente. Como resultado, se presentaron protestas sociales de los sectores más vulnerables de la población. La respuesta estatal se centró en represión excesiva en nombre de la salud pública. Si bien, estos hechos han sido comunes en todo el país, en Bogotá el asesinato por parte de agentes de la policía de Javier Ordoñez desencadenó protestas a nivel metropolitano, reprimidas con violencia y con el saldo de 13 personas asesinadas, centenares de heridos y múltiples violaciones por parte de la fuerza policial.

La articulación entre segregación, despojo y naturaleza en medio de la pandemia, también se hizo notar en la periferia Sur, en el área que colinda con la mayor extensión de ruralidad de la región y recibe los desechos de la cuenca alta del río Bogotá, la mayoría de población habita en barrios obreros y auto-producidos (Sánchez, 2018), muchas veces sin las condiciones mínimas de habitabilidad, algunos en cercanías al relleno sanitario metropolitano “Doña Juana”. Precisamente en la periferia Sur, en plena emergencia del COVID-19, se presentaron casos de desalojos bajo la justificación de amenaza de riesgo por deslizamiento o en nombre de la conservación (caso Altos de la Estancia). Sin embargo, las estructuras criminales que se han aprovechado de estos sectores de la población para acaparar y comercializar tierras ilegalmente siguen llevando a cabo sus actividades, entre otras, ocasionando incendios en áreas de protección ambiental para apropiarse de esos suelos. Por último, el derrumbe de 80 mil toneladas de basura en el botadero de “Doña Juana”, reforzó el padecimiento de la injusticia ambiental que históricamente ha localizado los impactos negativos del metabolismo de la metrópolis en la periferia sur (Molano Camargo, 2019; Ortíz Díaz, 2019; Quimbayo Ruiz, 2020), sin que los reclamos y solicitudes de su gente hayan sido reconocidos.

La actual coyuntura coincide además con un momento crítico en el proceso de ordenamiento y planeación territorial. Por un lado, la capital y algunos municipios discuten nuevos Planes de Ordenamiento Territorial (POT), que en el caso de Bogotá no se ha actualizado desde el año 2004. De otro lado, a nivel regional, se

acaba de aprobar una reforma constitucional para establecer la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Para ambos casos existen preocupaciones legítimas sobre cómo garantizar la plena participación democrática en procesos de ordenamiento del territorio en pro de los bienes comunes urbanos, incluyendo la naturaleza. Ambos escenarios deben constituirse en una arena política definitiva para materializar propuestas ya existentes en el territorio, especialmente desde las periferias y los márgenes, para superar las injusticias ambientales de la región.

## **La otra lavada de manos: el acceso desigual al agua potable en la cuenca del río Rímac, Lima**

La ciudad de Lima se encuentra localizada en la costa central del país, su clima desértico condiciona el acceso al agua potable y el mantenimiento de áreas verdes. El proceso de urbanización de la naturaleza se desarrolló de manera paulatina y mediante una violencia simbólica. Los pobladores prehispánicos se asentaron en el valle del río Rímac, manteniendo una estrecha relación con la naturaleza. Después de la colonización muchas técnicas prehispánicas para la obtención del agua se perdieron. Durante la república, la oligarquía se trasladó hacia los balnearios de la zona sur de Lima (Ludeña, 2002). A mediados del siglo XX inició una de las mayores oleadas migratorias de población del interior del país hacia la capital; la mayoría de los nuevos habitantes se localizaron en las tabladas y arenales. A partir de la década de los noventa, y debido a la implementación de reformas económicas neoliberales, el proceso de urbanización capitalista de la ciudad de Lima se aceleró, profundizando las desigualdades socioecológicas.

El confinamiento obligatorio a causa del virus SARS-CoV-2 develó las desigualdades socioecológicas y los discursos predominantes sobre la naturaleza. En relación con este último, los medios de comunicación resaltaron los beneficios del confinamiento y su impacto en el ecosistema del río Rímac. De acuerdo con las declaraciones del director del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - Sedapal, en el mes de abril del 2020 se registró una depreciación del 90% en el arrojado de desperdicios sólidos por parte de la ciudadanía y de las fábricas situadas cerca al río (Gestión, 2020). A primera vista, estos datos muestran que la contaminación del río Rímac se debe a los patrones de consumo de la población y sus hábitos; sin embargo, este discurso enmascara los procesos socio metabólicos en torno al agua y su apropiación capitalista.

La cuenca del río Rímac es una de las principales abastecedoras para la ciudad de Lima, pues dota de agua potable y energía eléctrica al 74.5% de la población (Oxfam, 2017). A pesar de su relevancia, esta cuenca se encuentra contaminada por residuos domésticos y, sobre todo, por la contaminación de industrias extractivas. De acuerdo con Juárez (2006) y Llontop (2010) la parte media y alta de la cuenca soporta una contaminación intensa de parte de las industrias mineras, debido a la descarga de vertimientos mineros, drenajes ácidos de mina, lixiviados y relaves.

Entonces, es falsa la expectativa de que los problemas de contaminación del río Rímac se solucionarán con la disminución de residuos domésticos y el confinamiento de la población. Por el contrario, exaltar las bondades del confinamiento solo ha sobrepuesto discursos de un grupo de poder y no ha evidenciado la apropiación indebida de este recurso. Para solucionar la contaminación es necesario comprender los flujos metabólicos socio-ecológicos, las relaciones de poder y las formas de producción capitalista de la naturaleza.

Sumado a la contaminación del principal afluente hídrico, la dotación del agua potable en Lima es desigual. Por un lado, existen distritos con población de sectores económicos bajos y medios que no cuentan con acceso al agua potable, por el otro, distritos con población de sectores económicos altos que usan el agua potable para el riego de área verde. En cuanto al primer caso, según los datos del Instituto Nacional de estadística e informática-INEI (2017) el 10.7% de personas, alrededor de un millón, no tiene acceso a la red de agua potable y desagüe. Los distritos sin abastecimiento de agua de red pública son: Punta Negra (71.68%), Punta Hermosa (70.99%), Pucusana (59.26%), entre otros. Del porcentaje de población que tiene acceso, en su mayoría no tienen continuidad del servicio. Aunado a esto, los distritos que no cuentan con agua pueden llegar a pagar dos veces más que los distritos con conexión domiciliaria (Oxfam, 2017).

En cuanto al segundo caso, los distritos con mayor concentración de población con ingresos económicos medio y alto son los que consumen mayor cantidad de agua potable, uno de estos es San Isidro (346 litros/habitante/día), Miraflores (316 l/h/d), San Borja (227 l/h/d) y la Molina (316 l/h/d) (Sedapal,2017). De acuerdo con el Observatorio del agua (2017), la demanda para riego de áreas verdes en el año 2016 alcanzó los 28.6 hm<sup>3</sup>, siendo una de las principales fuentes el agua potable de Sedapal (27%). Para el año 2019, el gerente de Sedapal reafirmo que



los distritos como San Isidro y la Molina utilizaban el agua potable para regar áreas verdes y abastecer piscinas recreativas (Gestión, 2019).

Desde el inicio de la pandemia, el gobierno nacional difundió una campaña mediática para el lavado de manos como medio de prevención de contagios. Sin embargo, las escasas acciones para dotar agua a los distritos sin acceso, durante la pandemia, mostraron que el gobierno ignora las desigualdades socioecológicas. De acuerdo con los datos del Ministerio de Salud-MINSA (2020) el total de contagios en el Perú supera los 279,419 casos, siendo la ciudad de Lima uno de los epicentros de contagio, pues cuenta con 156,152 casos positivos y 4,320 fallecidos. Siendo los más afectados los distritos que cuentan con mayor densidad poblacional, mayores índices de pobreza y alto grado de desigualdad hídrica, como: San Juan de Lurigancho (9,056), Cercado de Lima (8,960), San Martín de Porres (6717) y Ate-Vitarte (5,601) (MINSA, 2020a). Ante ello, la permanencia de desigualdades socioecológicas y la priorización de discursos de grupos de poder no solo impacta en el acceso a este recurso, sino que puede llevar a la muerte de miles de ciudadanos, ya sea por el consumo del agua contaminada o por no contar con el agua para lavarse las manos.

## **De regreso al *Oikos* en tiempos de Pandemia y desde la Periferia de Santiago de Chile**

Desde Santiago se busca repensar los aspectos “ecológicos” de las EPU situadas, y la necesidad de retornar a la noción de oikos para abordar la producción de sociedades y entornos desiguales en el marco de una urbanización. Además, se esboza cómo la pandemia se expande en la periferia de la ciudad, mientras amplifica condiciones estructurales que han confinado a la población desde tiempo atrás. Finalmente, se presta atención a una obstinada curiosidad y solidaridad situada que comunidades auto-organizadas utilizan para convivir con espacios más democráticos de naturaleza urbana, como respuesta a las desigualdades de la urbanización y ahora de la pandemia.

Se ha cuestionado dónde está la “ecología” en la ecología política, o hasta qué punto se sitúan en el centro de sus preocupaciones los aspectos biofísicos respecto a los temas políticos (Walker, 2005; Acheampong, 2020). La EPU en cambio, ha fortalecido lo ecológico como parte de su identidad. Por ejemplo, al reconocer que las ciudades dependen fuertemente de los servicios ecosistémicos urbanos, los cuales son coproducidos tanto por su existencia natural como por el

accionar humano (Diepetri et al, 2016). Aunque todavía hay espacio para comprender el alcance y límites de lo ecológico dentro de la EPU como proyecto académico y crítico.

Se ha llamado a politizar la EPU, para pensar que es posible alcanzar una urbanización planetaria ecológicamente sensible, igualitaria, libre y solidaria para el siglo XXI (Swyngedouw, 2018). La pandemia y sus particularidades en el caso de Santiago, confirma el interés por los aspectos ecológicos implicados en un proceso de urbanización situado, e interroga por cómo volcar la mirada a las relaciones entre los actuantes no humanos y los actores humanos, pero con mayor énfasis en el entorno en el que se desenvuelven. Es decir, un retorno a la ciencia del oikos.

¿Qué pasa si relacionamos las desigualdades socio-ecológicas con la diseminación de la pandemia en la periferia de Santiago? Lo primero es reconocer la existencia de una ecología de confinamiento urbano que ha permanecido oculta, y que se ha visibilizado en parte por la emergencia social y sanitaria que atraviesa la ciudad. Con barrios hacinados, poco espacio público, un bajo acceso a áreas verdes y un alto número de población relegada a los confines de la ciudad. Lo cual está en sintonía con los planteamientos de Tzaninnis y colaboradores (2020), de que como la periferia se considera una catástrofe ambiental, resulta imperativo ser parte de la solución y no del problema. Lo ecológico permite contrarrestar la idea de que las dificultades obedecen solamente a aspectos humanos (socioeconómicos y políticos), por lo que se requiere considerar al entorno como elemento central para entender la geografía de la desigualdad metropolitana desplegada.

La capital chilena configura una metrópolis de 7 millones de habitantes (40% de la población del país). El análisis se centra en dos municipios al sur de la ciudad. Puente Alto, que presenta más contagios y mortalidad por COVID-19 a nivel nacional, con casi 16.000 casos y 231 muertos respectivamente. Mientras que en San Bernardo son 7055 los contagios y 144 los decesos. Además, ambas comunas presentan altos niveles de pobreza multidimensional (entre un 23 y 26 % de población pobre). Por lo que representan lo que se observa en la mayoría de la periferia metropolitana. Asunto nada nuevo para una ciudad latinoamericana, en tanto según Campelo y Jacobi (2020) los efectos del COVID-19 no presentan impactos democráticos en el territorio; son desiguales respecto a su localización y afectaciones en la sociedad; los más vulnerables son los más afectados; y los más

perjudicados presentan comorbilidades producto de desigualdades ambientales anteriores, como la contaminación del aire o la falta de acceso al agua.

Se podría seguir desagregando cifras, pero el escenario crítico se subentiende. Un paisaje periférico desigual, delineado por deudas históricas y marginaciones sobre gran parte de la población, para sostener los privilegios de pocos. Más que nunca se requiere una EPU obstinadamente curiosa y con solidaridad situada (Goldfisher et al, 2020), que, mediante nuevas formas transformadoras e ingeniosas, permita que las comunidades marginadas traspasen esa desigualdad. Con la importancia de la organización social, como herramienta local transformadora para quienes cohabitamos las ciudades.

Se necesita relevar las prácticas locales y cotidianas de la periferia de Santiago, para que los grupos y personas que les dan vida puedan encontrarse y ayudarse. Como lo que sucede en los cerros urbanos de Puente Alto y San Bernardo. Con grupos que empezaron a reclamarlos y defenderlos colectivamente como espacios comunes naturales de la ciudad (Ruiz y Vásquez, 2019). Mediante acciones de recolección de desperdicios, reforestaciones, construcción de senderos, educación ambiental o “amadrinamiento” de árboles que están muriendo por falta de agua. Que se erigen como respuestas concretas a desigualdades estructurales, en la búsqueda de un mejor destino comunitario en terrenos que son privados, pero profundamente abandonados y descuidados. Así se posibilita el retorno al oikos para la mayoría de sus vecinos, mediante la apropiación de la naturaleza urbana, la configuración de hábitats de desconfinamiento urbano y sanitario, y el cuidado de espacios únicos para compartir con otras especies en el borde de la ciudad.

## La ecología pandémica de las favelas en Río de Janeiro

Brasil es el país con mayor número de casos acumulados de COVID-19 en Suramérica y el tercero en el mundo. Sin embargo, los datos no son precisos y las pruebas son insuficientes para determinar la magnitud de la epidemia en el país. El primer caso suramericano fue confirmado el 26 de febrero de 2020 en Brasil. La puerta de entrada al virus fue el Aeropuerto Internacional de Guarulhos en São Paulo (Ministério da Saúde, 2020), uno de los principales aeropuertos de América Latina, además de ser el de mayor cantidad de vuelos nacionales y transporte de pasajeros en el país (ANAC, 2018).

Iniciada en los grandes centros urbanos, la propagación del virus se extendió a las periferias y grupos vulnerables (Aguiar, 2020), donde los equipamientos urbanos e

infraestructuras de uso colectivo fueron los mediadores entre los flujos de la naturaleza y la sociedad. Por lo tanto, el análisis de dichos flujos en este contexto permite comprender las relaciones centro-periferia en diferentes escalas, además de las desigualdades socioambientales resultantes. La relación de dependencia centro-periferia es notable a nivel nacional, ya que las ciudades medianas y pequeñas dependen de la infraestructura sanitaria de los grandes centros urbanos, los cuales recibieron los primeros casos que, más tarde, se dirigieron a las otras ciudades (MonitoraCovid-19, 2020). Del mismo modo, existe una relación de dependencia en las grandes ciudades, que presentan los primeros casos en los distritos más ricos y una posterior difusión a las favelas y periferias.

En Río de Janeiro, centro de la Región Metropolitana de Río de Janeiro (RMRJ), (Braga et al., 2020) es, actualmente, la tercera ciudad brasileña con el mayor número de casos acumulados, la segunda ciudad con más muertes acumuladas y la capital con la mayor tasa de mortalidad del país. Con una población de 6.718.903 habitantes según el censo del IBGE (2010), el 22% de su población vivía en favelas, siendo el municipio brasileño con el mayor número de habitantes viviendo en estos asentamientos.

Los impactos de la pandemia en las favelas cariocas evidencian un metabolismo urbano que produce una acumulación histórica de desigualdades socioecológicas en la ciudad. Debido a la falta de datos precisos sobre la ubicación de los casos, los movimientos y organizaciones locales de favelas crearon su propio mapeo, que contribuye a delinear este escenario y destacar el subregistro de los impactos en las favelas por parte de los canales oficiales (Doré, 2020).

En este contexto, emergen narrativas sobre la relación entre la densidad y la configuración espacial de estos asentamientos con la propagación de la enfermedad, que sitúan las favelas como problema y no como efecto de una pobreza socialmente producida. Aunque algunos datos revelan la existencia de alta densidad de población en favelas y periferias de la RMRJ, lo que podría dificultar el aislamiento domiciliario y la distancia social (Casa Fluminense, 2020), no existen datos precisos que permitan una asociación directa entre la densidad y la concentración de los casos (Rolnik, 2020). Así, es necesario llamado a la prudencia, pues los discursos guían prácticas materiales que pueden reproducir relaciones del poder – a ejemplo de las prácticas higienistas, frecuentes en la historia de la ciudad, que criminalizan las favelas sin resolver los problemas y desigualdades socioespaciales (Valladares, 2000).

La pandemia evidencia la política de precariedad que impone la superposición de vulnerabilidades en las periferias y favelas como un proyecto político (Magalhães, 2020), a ejemplo de la violencia policial. Tanto el número de operaciones policiales como el número de muertes resultantes de éstas aumentaron en abril y mayo en comparación con 2019 (Segurança, 2020a, 2020b). Con una alta concentración en la población negra de las favelas, la pandemia revela no sólo el racismo estructural, sino también el racismo ambiental tanto en el escenario nacional como en el específico de la ciudad de Río de Janeiro, donde la letalidad es mayor para la población negra (Muniz, 2020).

El saneamiento básico es otro factor agregado a la producción de la naturaleza precaria en las favelas. Aunque el derecho al agua potable se reconoce como un derecho humano básico, 3% de la población de la ciudad no recibe un suministro regular de agua y 2.6% no tiene acceso a ésta. Varias favelas, tanto periféricas como centrales, han sufrido la falta de suministro de agua durante la pandemia, lo que dificulta la implementación de pautas básicas como lavarse las manos, para lidiar con la propagación del virus (Janeiro, 2020). Sin embargo, recientemente se aprobó el nuevo marco legal para el saneamiento básico en Brasil (PL nº 4.162/2019) que conduce a la privatización del suministro de agua en los municipios. Por lo tanto, la pandemia en las favelas de Río destaca la transferencia de los costos socioambientales a los más pobres (Acsehrad, 2009) a través de la negligencia institucionalizada que produce una ecología específica de las favelas (Davis, 2006) basada en el saqueo de la naturaleza a lo largo del metabolismo de la producción capitalista del espacio suramericano.

## Conclusiones

La urbanización de la naturaleza en las cuatro metrópolis (Bogotá, Lima, Santiago y Río de Janeiro) ha configurado condiciones perjudiciales para muchos de sus habitantes y benéficas para unos pocos. Un análisis relacional de distintas líneas tanto discursivas como materiales en torno a la emergencia social y sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, entendida a su vez como un fenómeno socioespacial, evidencia la agudización de desigualdades socioecológicas históricas.

Desde los casos presentados, enfatizamos en la importancia de considerar los aspectos tanto humanos como no-humanos en la urbanización de la naturaleza y su carácter multiescalar. Se evidencia la urgencia en desenmascarar una visión policiva y autoritaria para enfrentar la pandemia en las ciudades abordadas (y más

allá), además de cuestionar supuestas bondades de la “renaturalización” urbana producto del confinamiento masivo de la población que sólo ayuda a profundizar la escisión sociedad y naturaleza. Estas visiones encuentran un complemento en líneas de exclusión de clase, raza y diversidades de género, que necesitan ser evaluadas con mayor profundidad para comprender la urbanización de la naturaleza.

A partir de nuestra contribución es posible trazar algunos aspectos que son fundamentales para la comprensión de una EPU suramericana. A pesar de las especificidades locales, la relación histórica sociedad-naturaleza a través de la urbanización en la región ha producido un territorio marcado por grandes aglomeraciones, periferias empobrecidas y apropiaciones desiguales de la naturaleza. La urbanización ha estado y sigue marcada por una apropiación violenta de la naturaleza en contra de conocimientos y culturas tradicionales, que distribuye de manera desigual las infraestructuras, impacta negativamente procesos ecosistémicos e influye en las cargas y bonificaciones de la apropiación desigual de la naturaleza. Junto a esto, hay un proceso de privatización de los recursos y, en consecuencia, de los derechos sociales más básicos que acentúa las vulnerabilidades socioambientales en líneas de raza, género y clase.

No obstante, y si bien en las cuatro metrópolis que abordamos presentan patrones similares que configuran una geografía de la desigualdad anclada a sus territorios, existen singularidades en la urbanización de la naturaleza para cada caso. La EPU ofrece un enfoque para explorar ecologías políticas situadas y el reconocimiento de que las desigualdades socio-ecológicas son precisamente el producto de procesos geohistóricos específicos. Además, se confirma que no existen experiencias de urbanización completamente generalizables, pero sí particularidades situadas que, miradas en conjunto, pueden ofrecer luces sobre procesos estructurales de despojo de la naturaleza.

Distintas personas, colectivos y comunidades periféricas encuentran en la naturaleza urbana maneras viables de superar las imposiciones de las desigualdades, para enfrentar las implicaciones de la urbanización de la naturaleza desde marcos cotidianos concretos. Lo que implica ser parte de la solución y no sólo del problema. Si bien esto es muy importante de resaltar y representa un “espacio de esperanza” para resolver desigualdades concretas, también es necesario avanzar en la comprensión en torno a los desacuerdos, contradicciones y paradojas existentes en dichos marcos cotidianos. Por ejemplo, sobre cómo

circula el poder (e incluso el conocimiento) entre personas, colectivos e instituciones y entre cada uno de éstos con la naturaleza u otros actuantes.

No es claro aún cuáles serán la(s) naturaleza(s) urbanas con las que conviviremos en escenarios de post-pandemia. Sin embargo, se considera que la EPU ofrece un enfoque situado pertinente para comprender procesos de urbanización de la naturaleza, tanto en las ciudades analizadas en este artículo, así como en otras geografías y contextos. Nuestra contribución es una invitación para avanzar en ese fructífero camino.

## Bibliografía

- ACHEAMPONG, M. (2020). "CRITICAL ECOSYSTEMS" AS A CONCEPT IN POLITICAL ECOLOGY – DEVELOPING A COMPREHENSIVE ANALYTICAL FRAMEWORK. *JOURNAL OF POLITICAL ECOLOGY* 27: 190-212.
- ACSELRAD, H. (2009). MECANISMOS DE PRODUÇÃO DA INJUSTIÇA AMBIENTAL. IN *O QUE É JUSTIÇA AMBIENTAL* (pp. 73–105). GARAMOND.
- AGUIAR, S. (2020). COVID-19: A DOENÇA DOS ESPAÇOS DE FLUXOS. *GEOGRAPHIA*, 22(48), 52–74.
- ALTVATER, E. (2010). O FIM DO CAPITALISMO COMO CONHECEMOS: UMA CRÍTICA RADICAL DO CAPITALISMO. *CIVILIZAÇÃO BRASILEIRA*.
- ALONSO ACOSTA, I. (2020). CUANDO LA PANDEMIA APRIETA: ALEJANDRA Y LA DESATENCIÓN A LAS VIDAS TRANS. *PORTAL DE SENTIDO*. RECUPERADO DE: [HTTPS://SENTIDO.COM/CUANDO-LA-PANDEMIA-APRIETA-ALEJANDRA-Y-LA-DESATENCION-A-LAS-VIDAS-TRANS/](https://sentido.com/cuando-la-pandemia-aprieta-alejandra-y-la-desatencion-a-las-vidas-trans/) (23 DE JUNIO 2020)
- ANAC, A. N. DE A. C. (2018). ANUÁRIO DO TRANSPORTE AÉREO - GRÁFICOS E TABELAS 2018.
- ANGELO, H. Y WACHSMUTH, D. (2015). URBANIZING URBAN POLITICAL ECOLOGY: A CRITIQUE OF METHODOLOGICAL CITYISM. *INTERNATIONAL JOURNAL OF URBAN AND REGIONAL RESEARCH* 39(1): 16-27.
- ANGUELOVSKI, I., KOTSILA, P. Y COLE, H. (2020). THE LASTING IMPACT OF COVID-19 ON ENVIRONMENTAL JUSTICE IN CITIES. *MEDIUM.COM*. CONSULTADO EL 18 DE JUNIO EN: [HTTPS://MEDIUM.COM/@BCNUEJ/THE-LASTING-IMPACT-OF-COVID-19-ON-ENVIRONMENTAL-JUSTICE-IN-CITIES-8CC38B0A6C58](https://medium.com/@bcnuej/the-lasting-impact-of-covid-19-on-environmental-justice-in-cities-8cc38b0a6c58)
- ARBOLEDA, M. (2016). SPACES OF EXTRACTION, METROPOLITAN EXPLOSIONS: PLANETARY URBANIZATION AND THE COMMODITY BOOM IN LATIN AMERICA. *INTERNATIONAL JOURNAL OF URBAN AND REGIONAL RESEARCH* 40(1): 96–112.
- ARBOLEDA M. (2020). *PLANETARY MINE. TERRITORIES OF EXTRACTION UNDER LATE CAPITALISM*. NEW YORK. VERSO.
- BRAGA, A., JORGE LUIZA, B., Y LINO, T. (2020). MAPA SOCIAL DO CORONA, 3TH EDITION.. [HTTP://OF.ORG.BR/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/06/MAPA-SOCIAL-DO-CORONA\\_3-EDICAO.PDF?FBCLID=IWAR2X2R0PML1AVX1fHZ1DDVSCtyTjSbBSOI4mUPZXTt952e2HsIFxLB1WC MW](http://of.org.br/wp-content/uploads/2020/06/Mapa-Social-do-Corona_3-Edicao.pdf?fbclid=IwAR2x2R0PML1AVX1fHZ1DDVSCtyTjSbBSOI4mUPZXTt952e2HsIFxLB1WC MW)
- BRENNER, N. (2018). DEBATING PLANETARY URBANIZATION: FOR AN ENGAGED PLURALISM. *ENVIRONMENT AND PLANNING D: SOCIETY AND SPACE* 36(3): 570–590.
- BUCKLEY, M. Y STRAUSS K. (2016). WITH, AGAINST AND BEYOND LEFEBVRE: PLANETARY URBANIZATION AND EPISTEMIC PLURALITY. *ENVIRONMENT AND PLANNING D: SOCIETY AND SPACE* 34(4): 617–636.
- DAVIS, M. (2006). ECOLOGIA DE FAVELA. EN: *PLANETA FAVELA*. BOITEMPO. PP. 127–153.
- DORÉ, ANOUK AFLALO. (13 DE MAYO DE 2020). 31 FAVELAS COM CASOS CONFIRMADOS: O PERIGO DAS SUBNOTIFICAÇÕES DA COVID-19 EM FAVELAS. *RIOONWATCH*. [HTTPS://RIOONWATCH.ORG.BR/?P=47370&FBCLID=IWAR1XZKI8XnJobTivlfgvsyRVBUgXDG\\_87QP6APKMJRXCxdwobEDk4BsZ79M](https://rioonwatch.org.br/?p=47370&fbclid=IwAR1xzkI8XnJobTivlfgvsyRVBUgXDG_87QP6APKMJRXCxdwobEDk4BsZ79M) [CONSULTADO EN 30 DE JUNIO DE 2020].

- CAMPELLO, P. Y JACOBI, P. (2020). NOTAS SOBRE IMPACTOS DESIGUALES DEL COVID-19 EN EL TERRITORIO. EN DELGADO G Y LÓPEZ D (EDITORES). LAS CIUDADES ANTE EL COVID-19: NUEVAS DIRECCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN URBANA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. DISPONIBLE EN:  
[HTTPS://TRANSFORMACIONURBANA.MX/ES/CAPACIDADES/DOCUMENTOS-DE-INTERES/](https://transformacionurbana.mx/es/capacidades/documentos-de-interes/) [CONSULTADO EN 20 DE JUNIO DE 2020].
- CASA FLUMINENSE. (8 DE ABRIL DE 2020). QUARTOS COM MAIS DE 3 PESSOAS É A REALIDADE DE 300 MIL CASAS NA REGIÃO METROPOLITANA DO RIO. [HTTPS://CASAFLUMINENSE.ORG.BR/QUARTOS-COM-MAIS-DE-3-PESSOAS-E-A-REALIDADE-DE-300-MIL-CASAS-NA-REGIAO-METROPOLITANA-DO-RIO/](https://casafluminense.org.br/quartos-com-mais-de-3-pessoas-e-a-realidade-de-300-mil-casas-na-regiao-metropolitana-do-rio/) [CONSULTADO EN 30 DE JUNIO DE 2020].
- DEPIETRI, Y., KALLIS, G., BARÓ, F. Y CATTANEO, C. (2016). THE URBAN POLITICAL ECOLOGY OF ECOSYSTEM SERVICES: THE CASE OF BARCELONA. *ECOLOGICAL ECONOMICS* 125: 83-100
- FARIZA, I. (2020). SAL SOBRE LA HERIDA DE LA DESIGUALDAD: EL CORONAVIRUS AGRANDA LA BRECHA ECONÓMICA. *EL PAÍS*. 31 DE MAYO DE 2020.  
[HTTPS://ELPAIS.COM/ECONOMIA/2020-05-30/SAL-SOBRE-LA-HERIDA-DE-LA-DESIGUALDAD-EL-CORONAVIRUS-AGRANDA-LA-BRECHA-ECONOMICA.HTML](https://elpais.com/economia/2020-05-30/sal-sobre-la-herida-de-la-desigualdad-el-coronavirus-agranda-la-brecha-economica.html) [CONSULTADO EN 10 DE JUNIO DE 2020]
- FOSTER, J. B. (2000). LA ECOLOGÍA DE MARX. MATERIALISMO Y NATURALEZA. ESPAÑA: EL VIEJO TOPO, 448P.
- GESTIÓN (12 DE FEBRERO DE 2019). SAN ISIDRO CONSUME MÁS AGUA POR HABITANTE AL DÍA, AFIRMA SEDAPAL. *GESTIÓN*. [HTTPS://GESTION.PE/ECONOMIA/EMPRESAS/SAN-ISIDRO-CONSUME-AGUA-HABITANTE-DIA-AFIRMA-SEDAPAL-258439-NOTICIA/](https://gestion.pe/economia/empresas/san-isidro-consume-agua-habitante-dia-afirma-sedapal-258439-noticia/)
- GESTIÓN (09 DE MAYO DE 2020): LAS ENSEÑANZAS SANITARIAS DE LA CUARENTENA: EL RÍO RÍMAC EN TIEMPOS DE PANDEMIA. *GESTIÓN*. [HTTPS://GESTION.PE/OPINION/LAS-ENSEÑANZAS-SANITARIAS-DE-LA-CUARENTENA-EL-RIO-RIMAC-EN-TIEMPOS-DE-PANDEMIA-NOTICIA/](https://gestion.pe/opinion/las-ensenanzas-sanitarias-de-la-cuarentena-el-rio-rimac-en-tiempos-de-pandemia-noticia/)
- GOLDFISHER, E. RICE, J. Y BLACK, S. (2020). OBSTINATE CURIOSITY AND SITUATED SOLIDARITY IN URBAN POLITICAL ECOLOGY. *GEOGRAPHY COMPASS*: 1-11
- GUDYNAS, E. (2019). DIREITOS DA NATUREZA: ÉTICA BIOCÊNTRICA E POLÍTICAS AMBIENTAIS. SÃO PAULO: ELEFANTE, 340P.
- GUZMÁN, L. OVIEDO, D. Y BOCAREJO, J. (2017). CITY PROFILE: THE BOGOTÁ METROPOLITAN AREA THAT NEVER WAS. *CITIES*. (60) PART A: 202-215.
- HAESBAERT, R. (2013). DEL MITO DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN A LA MULTITERRITORIALIDAD. *CULTURA Y REPRESENTACIONES SOCIALES* 8(15): 9-42.
- HEYNEN, N., KAIKA, M. Y SWYNGEDOUW E. (2006). URBAN POLITICAL ECOLOGY: POLITICIZING THE PRODUCTION OF URBAN NATURES. IN: HEYNEN, N., KAIKA, M. AND SWYNGEDOUW E. (EDS.). *IN THE NATURE OF CITIES- URBAN POLITICAL ECOLOGY AND THE POLITICS OF URBAN METABOLISM*. LONDON: ROUTLEDGE, PP. 1-20.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), PERÚ (2017). CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN Y VII VIVIENDA. LIMA, PERÚ: INEI. [HTTPS://CENSOS2017.INEI.GOB.PE/REDATAM/](https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/)
- JATOBÁ, S. U. S., CIDADE, L. C. F., Y VARGAS, G. M. (2009). ECOLOGISMO, AMBIENTALISMO E ECOLOGIA POLÍTICA: DIFERENTES VISÕES DA SUSTENTABILIDADE E DO TERRITÓRIO. *SOCIEDADE E ESTADO*. 24(1), 47-87. [HTTPS://DOI.ORG/10.1590/S0102-69922009000100004](https://doi.org/10.1590/S0102-69922009000100004)
- JUÁREZ, H. (2006). CONTAMINACIÓN DEL RÍO RÍMAC POR METALES PESADOS Y EFECTO EN LA AGRICULTURA EN EL CONO ESTE DE LIMA METROPOLITANA (TESIS DE MAESTRÍA). UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA. LIMA-PERÚ.
- KEIL, R. (2020). AN URBAN POLITICAL ECOLOGY FOR A WORLD OF CITIES. *URBAN STUDIES* EPUB AHEAD OF PRINT MAY 27 2020: [HTTPS://DOI.ORG/10.1177%2F0042098020919086](https://doi.org/10.1177%2F0042098020919086) 1-14
- LATOUR, B. (2008). REENSAMBLAR LO SOCIAL. UNA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA ACTOR -RED. BUENOS AIRES: MANANTIAL.
- LEFEBVRE, H. (1991). [1976] THE PRODUCTION OF SPACE. CAMBRIDGE: WILEY-BLACKWELL.
- LLONTOP, H. C. (2010). CALIDAD DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC-SECTOR DE SAN MATEO, AFECTADO POR LAS ACTIVIDADES MINERAS (TESIS DE MAESTRÍA). UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA.



- LOS ANGELES TIME (2020): CORONAVIRUS: LO PROPAGAN LOS RICOS, LO SUFREN LOS POBRES. LOS ANGELES TIME INTERNACIONAL. MAYO 29 DE 2020. CONSULTADO EN 1 DE JUNIO DE 2020: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2020-05-29/coronavirus-lo-propagan-los-ricos-lo-sufren-los-pobres? amp=true& twitter impression=true>
- LUDEÑA, W. (2002). LIMA: PODER, CENTRO Y CENTRALIDAD: DEL CENTRO NATIVO AL CENTRO NEOLIBERAL. EURE (SANTIAGO), 28(83), 45-65. [HTTPS://DX.DOI.ORG/10.4067/S0250-71612002008300004](https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008300004)
- MAGALHÃES, A. (2020). AS PERIFERIAS NA PANDEMIA: EXPLICITAÇÃO DA POLÍTICA DE PRECARIZAÇÃO E DE EXPOSIÇÃO À MORTE. TESSITURAS, 8(1), 80–86.
- MATHUR, N. (2020). NATURE IS “HEALING” WHY WE NEED TO BE CAREFUL ABOUT HOW WE TELL THE STORY OF THE PANDEMIC. SCROLL IN. [HTTPS://SCROLL.IN/ARTICLE/963743/NATURE-IS-HEALING-WHY-WE-NEED-TO-BE-CAREFUL-ABOUT-HOW-WE-TELL-THE-STORY-OF-THE-PANDEMIC](https://scroll.in/article/963743/nature-is-healing-why-we-need-to-be-careful-about-how-we-tell-the-story-of-the-pandemic) CONSULTADO EN 15 DE JUNIO DE 2020.
- MESCLIER, E. (2005). PROPIEDAD AGRARIA Y EXPANSIÓN URBANA EN LA SABANA DE BOGOTÁ. EN GOUËSET, VINCENT. HACER METRÓPOLI. LA REGIÓN URBANA DE BOGOTÁ DE CARA AL SIGLO XXI. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, BOGOTÁ. 291-330.
- MINISTÉRIO DA SAÚDE. (2020). BRASIL CONFIRMA PRIMEIRO CASO DA DOENÇA (26 FEBRERO 2020). [HTTPS://WWW.SAUDE.GOV.BR/NOTICIAS/AGENCIA-SAUDE/46435-BRASIL-CONFIRMA-PRIMEIRO-CASO-DE-NOVO-CORONAVIRUS](https://www.saude.gov.br/noticias/agencia-saude/46435-brasil-confirma-primeiro-caso-de-novo-coronavirus) [CONSULTADO EN 30 DE JUNIO 2020].
- MINISTERIO DE SALUD. (27 DE JUNIO 2020). SALA SITUACIONAL DEL COVID 19. [HTTPS://COVID19.MINSA.GOB.PE/SALA\\_SITUACIONAL.ASP](https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp)
- MINISTERIO DE SALUD. (01 DE JUNIO 2020A). DATOS ABIERTOS COVID 19. [HTTPS://WWW.DATOSABIERTOS.GOB.PE/DATASET/CASOS-POSITIVOS-POR-COVID-19-MINISTERIO-DE-SALUD-MINSA](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/casos-positivos-por-covid-19-ministerio-de-salud-minsa)
- MOLANO CAMARGO, F. (2019). EL RELLENO SANITARIO DE DOÑA JUANA EN BOGOTÁ: LA PRODUCCIÓN POLÍTICA DE UN PAISAJE TÓXICO, 1988-2019. HISTORIA CRÍTICA 74: 127-149.
- MONITORACOVID-19. (2020). NOTA TÉCNICA 28 DE ABRIL DE 2020 - TENDÊNCIAS ATUAIS DA PANDEMIA DE COVID-19: INTERIORIZAÇÃO E ACELERAÇÃO DA TRANSMISSÃO EM ALGUNS ESTADOS. [HTTPS://BIGDATA-COVID19.ICICT.FIOCRUZ.BR/](https://bigdata-covid19.icict.fiocruz.br/)
- MUNIZ, B., FONSECA, B. Y PINA, R. (6 DE MAYO DE 2020). EM DUAS SEMANAS, NÚMERO DE NEGROS MORTOS POR CORONAVÍRUS É CINCO VEZES MAIOR NO BRASIL. AGÊNCIA PÚBLICA. [HTTPS://APUBLICA.ORG/2020/05/EM-DUAS-SEMANAS-NUMERO-DE-NEGROS-MORTOS-POR-CORONAVIRUS-E-CINCO-VEZES-MAIOR-NO-BRASIL/](https://apublica.org/2020/05/em-duas-semanas-numero-de-negros-mortos-por-coronavirus-e-cinco-vezes-maior-no-brasil/) [CONSULTADO EN 30 DE JUNIO DE 2020].
- OBSERVATORIO DEL AGUA (2017). DEMANDA DE USO RECREATIVO. RECUPERADO EL 13 DE JUNIO DE 2020. [HTTP://OBSERVATORIOCHIRILU.ANA.GOB.PE/ESTADO-SITUACIONAL-DE-LOS-RECURSOS-HIDRICOS/DEMANDA-Y-USO/SEG%C3%BAAN-TIPO-USO/RECREATIVO](http://observatoriochirilu.ana.gob.pe/estado-situacional-de-los-recursos-hidricos/demanda-y-uso/seg%C3%BAAN-TIPO-USO/RECREATIVO)
- OJEDA, D. Y PINTO GARCÍA, L. (2020). LA MILITARIZACIÓN DE LA VIDA DURANTE LA GUERRA, EL “POSCONFLICTO” Y LA PANDEMIA DE COVID-19. PLATYPUS THE CASTAC BLOG. CONSULTADO EL 18 DE JUNIO DE 2020 [HTTP://BLOG.CASTAC.ORG/MULTILINGUAL/LA-MILITARIZACION-DE-LA-VIDA-DURANTE-LA-GUERRA-EL-POSCONFLICTO-Y-LA-PANDEMIA-DE-COVID-19/](http://blog.castac.org/multilingual/la-militarizacion-de-la-vida-durante-la-guerra-el-posconflicto-y-la-pandemia-de-covid-19/)
- ORTIZ DÍAZ, E. (2019). RELATOS DE SUFRIMIENTO AMBIENTAL: EL CASO DE DOÑA JUANA. EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. BOGOTÁ.
- OSWIN, N. (2018). SOCIETY AND SPACE, HERE AND NOW. ENVIRONMENT AND PLANNING D: SOCIETY AND SPACE 36(4): 613–616.
- OUIDORIA DEFENSORIA PÚBLICA ESTADO DO RIO DE JANEIRO. (2020). RELATÓRIO DA OUIDORIA GERAL DA DEFENSORIA PÚBLICA SOBRE FALTA DE ABASTECIMENTO EM BAIROS, FAVELAS E CIDADES DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO. [HTTP://SISTEMAS.RJ.DEF.BR/PUBLICO/SAROVA.ASHX/PORTAL/SAROVA/IMAGEM-DPGE/PUBLIC/ARQUIVOS/\[CORONAVÍRUS\]\\_ONDE\\_ESTÁ\\_SEM\\_ÁGUA\\_NO\\_RJ\\_-\\_RELATÓRIO\\_OUIDORIA\\_DPGERJ\\_-\\_PARCIAL\\_23\\_03\\_2020.PDF](http://sistemas.rj.def.br/publico/sarova.ashx/portal/sarova/imagem-dpge/public/arquivos/[CORONAVÍRUS]_ONDE_ESTÁ_SEM_ÁGUA_NO_RJ_-_RELATÓRIO_OUIDORIA_DPGERJ_-_PARCIAL_23_03_2020.PDF)
- OXFAM (12 DE DICIEMBRE 2017). ENTRE 7 Y 8 MILLONES DE PERUANOS NO TIENEN ACCESO A AGUA POTABLE. RECUPERADO DE EL 13 DE JUNIO 2020 DE: [HTTPS://PERU.OXFAM.ORG/QU%C3%A9-HACEMOS-AYUDA-HUMANITARIA/ENTRE-7-Y-8-MILLONES-DE-PERUANOS-NO-TIENEN-ACCESO-AGUA-POTABLE](https://peru.oxfam.org/qu%C3%A9-hacemos-ayuda-humanitaria/entre-7-y-8-millones-de-peruanos-no-tienen-acceso-agua-potable)

- PORTO-GONÇALVES, C.W. (2009). DE SABERES Y DE TERRITORIOS: DIVERSIDAD Y EMANCIPACIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA LATINO-AMERICANA [OF KNOWLEDGE AND TERRITORIES: DIVERSITY AND EMANCIPATION STARTING FROM THE LATIN AMERICAN EXPERIENCE]. *POLIS* 8(22): 121–36.
- QUIMBAYO RUIZ, G.A. (2020). TERRITORY, SUSTAINABILITY, AND BEYOND: LATIN AMERICAN URBANIZATION THROUGH A POLITICAL ECOLOGY. *ENVIRONMENT AND PLANNING E: NATURE AND SPACE* 3(3): 786-809: [HTTPS://DOI.ORG/10.1177%2F2514848619887933](https://doi.org/10.1177%2F2514848619887933)
- ROBINSON, J. AND ROY, A. (2016). DEBATE ON GLOBAL URBANISMS AND THE NATURE OF URBAN THEORY. *INTERNATIONAL JOURNAL OF URBAN AND REGIONAL RESEARCH* 40(1): 181-186.
- ROLNIK, A., MARINO, A., KLINTOWITZ, D., BRITO, G., RESENDE, P., NISIDA, V. Y CAVALCANTE, L. (8 DE MAYO DE 2020). MAPAS DO CORONAVÍRUS ESCONDEM INDORMAÇÕES. LABCIDADE. [HTTP://WWW.LABCIDADE.FAU.USP.BR/MAPAS-DO-CORONAVIRUS-ESCONDEM-INFORMACOES/](http://www.labcidade.fau.usp.br/mapas-do-coronavirus-escondem-informacoes/) [CONSULTADO EN 30 DE JUNIO 2020].
- RUIZ, F. Y VÁSQUEZ, F. (2019). CERROS URBANOS COMO ESPACIOS COMUNES. INVESTIGACIÓN DESTACADA EN LA XXI BIENAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE CHILE. SANTIAGO
- SÁNCHEZ-CALDERÓN, V. (2018). AGUA Y DESIGUALDADES SOCIO-ECOLÓGICAS EN BOGOTÁ A MEDIADOS DEL SIGLO XX. EL CASO DEL RÍO TUNJUELO Y SUS BARRIOS RIBEREÑOS. IN ULLOA, ASTRID AND HUGO ROMERO-TOLEDO (EDS.) AGUA Y DISPUTAS TERRITORIALES EN CHILE Y COLOMBIA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA. BOGOTÁ. P.P. 391-427.
- SEARLE, A. Y TURNBULL, J. (2020). RESURGENT NATURES? MORE-THAN-HUMAN PERSPECTIVES ON COVID-19. *DIALOGUES IN HUMAN GEOGRAPHY*: 1-5 EPUB AHEAD OF PRINT JUNE 10 2020: [HTTPS://DOI.ORG/10.1177%2F2043820620933859](https://doi.org/10.1177%2F2043820620933859)
- SEGURANÇA, R. Y DE O. DA. (2020A). OPERAÇÕES POLICIAIS EM MEIO À PANDEMIA: PRIMEIROS EFEITOS DAS MEDIDAS DE COMBATE AO CORONAVÍRUS NA AÇÃO POLICIAL. [HTTP://OBSERVATORIOSEGURANCA.COM.BR/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/04/OPERAÇÕES-POLICIAIS-EM-MEIO-À-PANDEMIA\\_-PRIMEIROS-EFEITOS-DAS-MEDIDAS-DE-COMBATE-AO-CORONAVÍRUS-NA-AÇÃO-POLICIAL-1.PDF](http://observatorioseguranca.com.br/wp-content/uploads/2020/04/operacoes-policiais-em-meio-a-pandemia_-primeiros-efeitos-das-medidas-de-combate-ao-coronavirus-na-acao-policial-1.pdf)
- SEGURANÇA, R. DE O. DA. (2020B). OPERAÇÕES POLICIAIS NO RJ DURANTE A PANDEMIA: FREQUENTES E AINDA MAIS LETAIS. [HTTP://OBSERVATORIOSEGURANCA.COM.BR/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/05/OPERAÇÕES-POLICIAIS-NO-RJ-DURANTE-A-PANDEMIA.PDF](http://observatorioseguranca.com.br/wp-content/uploads/2020/05/operacoes-policiais-no-rj-durante-a-pandemia.pdf)
- SEDAPAL. (2017) [NOTA DE PRENSA N°27]. MAYOR CONSUMO DE AGUA SE REGISTRA EN SAN ISIDRO. CONSULTADO EL 13 DE JUNIO DE 2020: [HTTP://WWW.SEDAPAL.COM.PE/](http://www.sedapal.com.pe/)
- SVAMPA, M. (2019). EL ANTROPOCENO COMO DIAGNÓSTICO Y PARADIGMA. LECTURAS GLOBALES DESDE EL SUR [ANTHROPOCENE AS DIAGNOSIS AND PARADIGM. GLOBAL READINGS FROM THE SOUTH] *UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA* 24(84): 33–54.
- SHAH, S. (2020). CONTRA LAS PANDEMIAS, LA ECOLOGÍA. POR QUÉ HA SURGIDO EL CORONAVIRUS COVID-19. *LE MONDE DIPLOMATIQUE EN ESPAÑOL*. MARZO DE 2020. CONSULTADO EN 15 DE JUNIO DE 2020. [HTTPS://MONDIPLO.COM/CONTRA-LAS-PANDEMIAS-LA-ECOLOGIA?FBCLID=IWAR1KMGQDIWuw2J7MgXoPGvOJwzK13NUEGQXRUSCGNAF5Q81IjR\\_UVOM8TBI](https://mondiplo.com/contras-las-pandemias-la-ecologia?fbclid=IwAR1kMGQDIWuw2J7MgXoPGvOJwzK13NUEGQXRUSCGNAF5Q81IjR_UVOM8TBI)
- SWYNGEDOUW, E. (1996). THE CITY AS A HYBRID: ON NATURE, SOCIETY AND CYBORG URBANIZATION, CAPITALISM, NATURE, SOCIALISM, 7: 65–80
- SWYNGEDOUW, E. (2018). POLITIZANDO LAS ECOLOGÍAS POLÍTICAS URBANAS. *INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS* 56:153-167
- SWYNGEDOUW, E. Y ERNSTSON, H. (2018). INTERRUPTING THE ANTHROPO-OBSCENE: IMMUNO-BIOPOLITICS AND DEPOLITICIZING ONTOLOGIES IN THE ANTHROPOCENE. *THEORY, CULTURE & SOCIETY* 35(6): 3–30.
- THIBERT, J Y OSORIO ARDILA, G. (2017). SEGREGACIÓN URBANA Y METROPOLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: EL CASO DE BOGOTÁ. EN O ALFONSO (ED.), BOGOTÁ EN LA ENCRUCIJADA DEL DESORDEN, ESTRUCTURAS SOCIOESPACIALES Y GOBERNABILIDAD METROPOLITANA. SERIE ECONOMÍA INSTITUCIONAL URBANA NÚMERO 13. PP 463-497. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.
- TZANINNIS, Y., MANDLER, T. KAIKA, M. Y KEIL, R. (2020). MOVING URBAN POLITICAL ECOLOGY BEYOND THE ‘URBANIZATION OF NATURE’. *PROGRESS IN HUMAN GEOGRAPHY*: EPUB AHEAD OF PRINT FEBRUARY 24 2020 [HTTPS://DOI.ORG/10.1177%2F0309132520903350](https://doi.org/10.1177%2F0309132520903350) 1-24

- VALLADARES, L. (2000). A GÊNESE DA FAVELA CARIOCA. A PRODUÇÃO ANTERIOR ÀS CIÊNCIAS SOCIAIS. REVISTA BRASILEIRA DE CIÊNCIAS SOCIAIS, 15(44), 05–34. [HTTPS://DOI.ORG/10.1590/S0102-69092000000300001](https://doi.org/10.1590/s0102-69092000000300001)
- WALKER, P. (2005). POLITICAL ECOLOGY: WHERE IS THE ECOLOGY? PROGRESS IN HUMAN GEOGRAPHY 29 (1): 73–82
- ZEIDERMAN, A. (2018). BEYOND THE ENCLAVE OF URBAN THEORY. INTERNATIONAL JOURNAL OF URBAN AND REGIONAL RESEARCH 42(6): 1114-1126

# Impactos territoriales de una reconversión productiva en proceso. Breve diagnóstico de la Conurbación Plottier-Neuquén-Cipolletti en Argentina

Rodrigo Javier Dias<sup>6</sup>

## Resumen

El contexto actual nos presenta un panorama en donde la dualidad entre centro y periferia se ha profundizado a escalas irreversibles. El deterioro gradual de los términos de intercambio sumado a un proceso de reprimarización de los aparatos productivos de los países considerados periféricos ha configurado una problemática cuyo límite crítico asoma en el horizonte próximo.

En este sentido, la búsqueda de maximizar las ganancias de los territorios productivos ha orientado a los principales actores sociales a transformar las lógicas de su obtención desde dos ejes principales: la introducción de mejoras tecnológicas y la reconversión de las estructuras existentes.

No obstante, y derivado de lo anterior, estas transformaciones han sido el motor de impactos de diversa índole, desde lo económico hasta lo cultural, que contribuyeron en la producción y reproducción de espacios de pobreza y exclusión en donde incluso se sacrifica el mínimo indispensable de abastecimiento de las economías locales al poner a disposición de los capitales inmobiliarios y especulativos grandes extensiones de tierra fértil.

Por ello, este trabajo busca realizar un breve diagnóstico de la situación actual, identificando en la conurbación compuesta por las ciudades de Plottier, Neuquén y Cipolletti, en la Norpatagonia Argentina los factores y actores que intervienen en la transformación de la matriz productiva de la región, así como también los impactos resultantes de la misma.

**Palabras clave:** fragmentación territorial – extractivismo – soberanía alimentaria – multiterritorialidad

## Resumo

O contexto atual nos apresenta um panorama em que a dualidade entre centro e periferia se aprofundou em escalas irreversíveis. A deterioração gradual dos termos de troca, somada a um

---

<sup>6</sup> Licenciado en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Didáctica de la Geografía, Universidad Nacional de San Martín. Profesor de Geografía, Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, con especializaciones en Geografía de África y Oceanía, Geografía de Asia y Geografía de la República Argentina – Procesos Sociales y Económicos. Docente en nivel medio, en formación docente por el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” y a nivel superior por la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Actualmente en proceso de elaboración de tesis final de la Maestría en Sociología Política Internacional por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. E-mail: [rjdias082@gmail.com](mailto:rjdias082@gmail.com)

proceso de reprimarización dos aparelhos produtivos dos países considerados periféricos, configurou um problema cujo limite crítico se aproxima no horizonte próximo.

Nesse sentido, a busca por maximizar os lucros dos territórios produtivos orientou os principais atores sociais a transformar a lógica de obtê-los a partir de dois eixos principais: a introdução de melhorias tecnológicas e a reconversão das estruturas existentes.

No entanto, e derivadas do exposto, essas transformações têm sido o motor de impactos de vários tipos, do econômico ao cultural, que contribuíram para a produção e reprodução de espaços de pobreza e exclusão onde até o mínimo fornecendo economias locais, disponibilizando grandes extensões de terra fértil para imóveis e capital especulativo.

Por esse motivo, este trabalho busca realizar um breve diagnóstico da situação atual, identificando os fatores e atores envolvidos na transformação da matriz produtiva da região, na aglomeração das cidades de Plottier, Neuquén e Cipolletti, na Patagônia Norte argentina. bem como os impactos resultantes disso.

**Palavras-chave:** fragmentação territorial- extrativismo - soberania alimentar - multiterritorialidade

## Abstract

The current context presents us with a panorama where the duality between the center and the periphery has deepened on irreversible scales. The gradual deterioration of the terms of trade added to a process of reprimarization of the productive apparatuses of the countries considered peripheral has configured a problem whose critical limit looms on the near horizon.

In this sense, the search to maximize the profits of the productive territories has oriented the main social actors to transform the logics of obtaining it from two main axes: the introduction of technological improvements and the reconversion of existing structures.

However, and derived from the foregoing, these transformations have been the engine of impacts of various kinds, from the economic to the cultural, which contributed to the production and reproduction of spaces of poverty and exclusion where even the bare minimum of supplying local economies by making large tracts of fertile land available to real estate and speculative capital.

For this reason, this work seeks to carry out a brief diagnosis of the current situation, identifying the factors and actors that intervene in the transformation of the productive matrix of the region, in the conurbation made up of the cities of Plottier, Neuquén and Cipolletti, in the Argentinian North Patagonia. as well as the resulting impacts of it.

Keywords: territorial fragmentation - extractivism - food sovereignty – multiterritoriality

## Introducción

Hace algunas décadas que el capitalismo neoliberal se ha afirmado como sistema económico y político en el mundo. Con la oleada globalizatoria, la expansión de este modelo promovió también el arraigo de otras dinámicas complementarias, propias de su desarrollo, que se instalaron en el ámbito social y cultural de las sociedades de recepción transformando territorios y formas de producir el espacio (Ianni, 1999).

Esta implementación –en muchos casos llevada a cabo de manera forzosa mediante golpes de Estado- desmantelaría en el corto plazo la estructura socioprodutiva consolidada por el Estado Social (Ansaldi y Giordano, 2012) en los

años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, imprimiéndole a los espacios globales nuevas formas de obtener ganancias (Ianni, 1999).

En este sentido, tomando como base un doble proceso conformado por el modelo productivo postfordista –toyotismo u *ohnoismo*- y la “revolución tecnológica”, ambas dinámicas insertas a partir de la década de 1970, el neoliberalismo se convertiría paulatinamente en un modelo sustentado por la obtención de ganancias y, efecto secundario inseparable, la generación de desigualdades socioterritoriales.

En el mundo, las áreas consideradas periféricas, tradicionalmente proveedoras de materias primas, habían esbozado en la posguerra las bases de una industrialización que les permitiera modificar su estructura productiva al mismo tiempo que reducir la brecha entre ellos y el centro global. Sin embargo, con la llegada del neoliberalismo comenzó un proceso de reprimarización de sus economías que iría intensificando la presión sobre los territorios y las sociedades, colocando la rentabilidad por encima de la sustentabilidad de las áreas productivas (Gudynas, 2009 y Svampa, 2013).

A partir de ello, las transformaciones y adaptaciones productivas comenzaron a ser moneda corriente, tal como refiere Galafassi (2012) al indicar que “la renovación y el surgimiento de lo nuevo es una constante en esta sociedad de dinámica acelerada” (p.1), lo cual puso en el eje de las mismas a un trascendental concepto de análisis de las ciencias sociales: el territorio.

No solo como soporte, no solo como el lugar donde se produce la explotación, sino como un recorte espacial dinámico atravesado por múltiples intereses, identidades y pujas de poder que le han impreso, a lo largo del tiempo, formas específicas de producción y reproducción del espacio geográfico.

La conurbación argentina de Plottier, Neuquén y Cipolletti, en la Norpatagonia argentina, geográficamente desarrollada en base a la producción frutihortícola orientada al mercado interno, ha visto transformar en tiempos recientes –desde el redescubrimiento del yacimiento petrolífero de Vaca Muerta en 2011- no solo su matriz productiva, sino también sus espacios urbanos, sus áreas centrales y periféricas y, fundamentalmente su tejido socioterritorial. Esta transformación, que pone en riesgo la sustentabilidad y el abastecimiento del mercado interno alimenticio, ha generado dinámicas socioeconómicas inéditas para la región cuyos efectos en el corto plazo ya son manifiestos.

Este trabajo, parte de una investigación en desarrollo a escala mayor, está realizado en base a la observación en el campo y el análisis de fuentes documentales directas e indirectas. A través de éste se pretende realizar un diagnóstico inicial sobre la conurbación enfocándose en dos ejes centrales, motores de esta transformación: la introducción de tecnologías y la reconversión productiva; y los impactos provocados en el territorio.

## La conurbación Plottier-Neuquén Cipolletti y la aceleración del extractivismo

Después de doscientos años de extracción de recursos y frente a un planeta cuya población crece descontroladamente, el capitalismo y su ideal consumista ve en la relación entre la oferta de productos y el agotamiento de los RRNN una contradicción existencial que necesita ser superada: los recursos se agotan, el mercado se hace cada vez más amplio y más cambiante y las ganancias deben incrementarse de acuerdo a ello.

¿Cómo extraer más cuando cada vez hay menos? Incrementando la presión sobre los territorios de extracción, sea con el fracking, sea con los agroquímicos o bien con la especulación que genera el boom inmobiliario. En el caso de esta conurbación, los tres ejemplos dados muestran sus impactos sobre el territorio, avanzando –como dije antes- sobre las lógicas productivas tradicionales, tal como puede observarse en la siguiente cita:

*“La actividad extractiva avanza sobre los territorios, desplaza otras actividades económicas con las cuales compite por recursos (agua, energía y tierras), como la agricultura, la ganadería y el turismo, produciendo de ese modo la dislocación del tejido económico y social previo” (Bertinat et al., 2014, p.151).*

Es necesario marcar aquí dos puntos de análisis: el primero de ellos, la introducción de agroquímicos en el alto valle del Río Negro y la zona de Confluencia, en la Norpatagonia argentina, la cual comenzó oficialmente a finales del siglo XX en Argentina, a partir de la aprobación del “paquete tecnológico” de Monsanto en 1997 para las áreas sojeras y otras economías regionales, aunque extraoficialmente se utilizaban diversos aditivos para mejorar la producción frutihortícola de la región desde principios de los 80’s.

El segundo de ellos, el redescubrimiento de la formación Vaca Muerta, cuyas reservas estimadas de petróleo y gas pusieron en la mira a la provincia de Neuquén como área de extracción en el territorio argentino desde 2011.

Partiendo de lo que afirma Galafassi (2012), al referir que “la historia del desarrollo moderno ha estado primariamente definida por la ecuación capital-trabajo pero también por aquella otra, casi ignorada, relación capital – recursos naturales” (p.2); es necesario considerar que el extractivismo desarrollado en esta región va a estar caracterizado por una creciente inyección de capitales –vinculados a la tecnología– cuyo objetivo se centra en un mayor rendimiento de las áreas productivas, sin importar los impactos que puedan generarse. En base a ello, es necesario aquí contemplar una serie de hechos:

- Se debe identificar a la rentabilidad como único principio de sustentabilidad.
- Se debe pensar en la producción frutihortícola como una actividad de menor rentabilidad que la producción petrolera.
- La introducción de tecnologías vuelve a estas actividades dependientes de gran cantidad de capital.
- La diversificación productiva se reduce, lo cual incrementa el riesgo frente a las tendencias del mercado internacional.
- El despliegue de la actividad petrolera en la región de estudio está generando un crecimiento exponencial de la población y, en consecuencia, de la actividad inmobiliaria.

En base a ello, desde fines del siglo XX se puede afirmar que se ha producido en la conurbación –proceso cuyo avance comienza a mostrar impactos en localidades alejadas de ésta– una intensificación de los procesos extractivos vinculados con el agrobusiness, tecnificado y tecnologizado, que coloca mayor presión a los territorios productivos.

No obstante, desde la puesta en marcha de la explotación de la formación Vaca Muerta, la producción económica se ha volcado velozmente hacia la actividad petrolera, por un lado, y por el otro hacia el mercado inmobiliario, bajo pretexto de abastecer las necesidades de una población en crecimiento. La resultante inmediata es una actividad frutihortícola en recesión, que se materializa en el



desmantelamiento de las chacras y su cesión a emprendimientos inmobiliarios de elevado target (Diario La Mañana, 14/09/2019).

En este sentido, los parámetros indican que desde la llegada de la fiebre del petróleo neuquino se han vendido, abandonado y desmantelado una gran cantidad de hectáreas productivas en beneficio de ésta. Sin embargo, las áreas frutihortícolas subsistentes se inclinan hacia las mismas lógicas dominantes, caracterizadas por la incorporación de tecnologías, gestión por parte de grandes grupos económicos y orientación hacia el mercado exportador, lo cual las convierte en concentradoras de tierras y expulsoras de población, poniendo de manifiesto una grave situación: se deja de priorizar la producción orientada al abastecimiento del mercado interno, se desarrollan lógicas productivas que se aproximan peligrosamente a una sobreexplotación descontrolada, se convierte a un mercado productivo diverso en una actividad mono u oligoproductiva, se producen procesos de acumulación de tierras a manos de grandes grupos económicos nacionales y transnacionales (Gudynas 2012, 2009 y Svampa, 2013), y se generan desplazamientos de población –expulsiones- que siguen el tradicional flujo migratorio rural-urbano, dirigiéndose a ciudades cuyo crecimiento apunta a poderes adquisitivos por debajo de sus capacidades. Como refiere Galafassi,

*“Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos está llamando la atención incluso al propio capital. Todo el tercer mundo entonces, incluida América Latina obviamente, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los ‘50 y ‘60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios rurales para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas” (2012, p.5).*

La pregunta inmediata que surge de esto es: ¿cuánto tiempo más podrá sostener esta reconversión productiva esta porción del territorio argentino sin llegar al horizonte de agotamiento del recurso hidrocarburífero y del recurso suelo propiamente dicho? Lo que hasta finales del siglo XX representaba uno de los pilares de la soberanía alimentaria argentina se está mimetizando con otros procesos similares como la explotación de soja o la megaminería. La explotación de hidrocarburos, como refiere Vásquez Duplat (2017, p.19) requiere la mercantilización de lugares impensados expandiendo la frontera extractivista a

territorios inéditos, trasladando consigo no sólo la “sojización” del modelo petrolero sino también sus consecuencias e impactos socioterritoriales, los cuales veremos a continuación.

## Un territorio fragmentado

Después de casi una década de reconversión productiva, lo primero que puede apreciarse sobre el territorio de la conurbación y sus áreas periurbanas es la aparición de un efecto secundario tradicional del capitalismo neoliberal a nivel global: la fragmentación territorial.

Pero esta fragmentación lejos está de ser algo anárquico o casual., sino que, en base a las lógicas vinculadas al efficientismo, a esa relación antes mencionada entre capital y naturaleza cuyo principal objetivo es la ganancia el territorio se fragmentará en un proceso de doble vertiente: por un lado, aparecen los territorios encuadrados bajo la Marginación y el Deterioro (de ahora en adelante MD); y por el otro lado, los incluidos en la Integración y Modernización (de ahora en adelante IM). ¿Qué entendemos por este doble proceso? Que las lógicas neoliberales impactan sobre los territorios en base a su potencial productivo: aquellos que puedan generar ganancias son integrados al sistema económico y modernizados a través de grandes inyecciones de capital –por lo general de grupos económicos– mientras que aquellos que no ofrecen grandes expectativas son simplemente dejados de lado.

La reconversión productiva de la conurbación está, en concordancia con la trascendencia de la actividad petrolífera y a escala macro, transitando el camino desde MD hacia IM. Tenemos hoy un territorio fragmentado, con grandes áreas residenciales urbanas marginadas y otras tantas rurales no productivas cuyo vínculo en el plano político responde más a cuestiones clientelares que a posibilidades reales de integración; mientras que por otro lado los sitios de exploración y explotación más las antiguas áreas de cultivos funcionales cambiadas en su lógica, volcadas a procesos de acumulación y concentración de tierras en manos de capitales privados, son aquellas que están completamente integradas, desarrolladas y modernizadas gracias a la inyección de tecnologías, I+D –ambos de carácter capital-intensivos– que constituyen cada vez más “islotos” de modernidad dentro de un territorio tradicionalmente “marginado”. Estamos frente a lo que Haesbaert refiere como “un espacio-área moldeado en mayor medida por una *lógica zonal* de producción del espacio” (2012, p.3)

A escala micro, la fragmentación se profundiza. La creación de espacios de pobreza y exclusión que esta lógica de concentración territorial y reconversión productiva conlleva se hace manifiesta al observar los procesos que se suceden dentro de las áreas periurbanas, en donde el abandono de antiguas chacras productivas y su venta hacia emprendimientos inmobiliarios ha hecho recrudescer la expulsión poblacional y su reasentamiento en los núcleos urbanos, en sitios donde las condiciones mínimas de vida brillan por su ausencia. El contrastante crecimiento de la oferta inmobiliaria lleva a desnudar una cruda realidad para los antiguos suelos frutihortícolas de la conurbación: se reduce la capacidad productiva de estos espacios, se concentra la tierra en pocas manos, se urbanizan las antiguas chacras expandiendo los límites de la mancha urbana (o tornando difusos los límites de las áreas rurales); pero sin embargo no se aprecia un mejoramiento general de esta microrregión. Cada vez es mayor la cantidad de gente que no puede acceder a una vivienda, la infraestructura vial es deficiente, las conexiones solo se renuevan entre las áreas productivas y las residenciales, los servicios básicos aún no se adecuan a las necesidades y, algo fundamental, la subocupación, el empleo informal y el desempleo crecen.

Esta dinámica reproduce estos territorios DM/IM en esta escala micro: áreas inconexas, barrios completamente marginados, centros urbanos pensados como lugares globales, segregaciones espaciales y una creciente polarización social; centros y periferias tan integradas como marginadas que están haciendo de la conurbación un territorio gravemente fragmentado y extremadamente complejo. Como indica Galafassi:

*En estos territorios complejos, incluso la histórica división entre lo rural y lo urbano se va desdibujando cada vez más, por cuanto a medida que crece la capacidad de aporte de capital, la posibilidad de transformación territorial es mayor, así como la “fricción del espacio” disminuye sus costos. Lo urbano es relativamente cada vez más rural (vía desconcentración y acercamiento a una naturaleza más o menos construida) y lo rural asume cada vez más ciertos parámetros de lo urbano, especialmente en lo referente a la abrumadora aportación de tecnología compleja que imprime un alto proceso de modificación del paisaje, de los ritmos de vida y que fundamentalmente define un patrón de desarrollo cuyo eje lo marcan los grandes centros de concentración del capital mundial, actuando por tanto los territorios periféricos fundamentalmente como soporte complejo del proceso extractivo-productivo de insumos para las economías de alto nivel de consumo. (2012, pp. 4-5)*

Y en este territorio de la periferia global, las dinámicas extractivo-productivas han avanzado aún más. La reconversión estructural de las áreas rurales y la

valorización excluyente de las áreas urbanas que se ha generado en esta conurbación ha sido acompañada de otras lógicas componentes del neoliberalismo, de orden sociocultural, que también están dejando su impronta en el territorio. Tal como veremos a continuación, se complementan dimensión productiva y territorial, con las dinámicas y requisitos propios de una nueva subjetividad neoliberal.

## **Multiterritorialidad, hiperculturalidad y una conurbación excluyente**

Lo que caracteriza a la conurbación, dentro de este proceso continuo de reconversión, es la adopción/importación de modelos y lógicas urbanas que contrastan con las realidades locales, provenientes de otras urbes, de otros espacios extractivo-productivos de similar funcionalidad. Aquí no se trata solamente de pensar en el modelo productivo propiamente dicho, sino que lo que ocurre es que este desembarca en el territorio acompañado de todo un bagaje de dinámicas complementarias que refuerzan y potencian esta idea de ID frente a los espacios que cada vez se marginan más, resaltando otras dimensiones más allá de lo espacial.

En este sentido, reconocer la existencia de un campo de tensiones atravesado por los múltiples intereses que son representados por los distintos actores sociales, sus variados intereses, sus ideologías e identidades, particularismos y partidismos; cada uno de ellos con una base territorial de geometría espaciotemporal variable, que conforman un entramado urbano caracterizado por la multiterritorialidad – entendida como la multiplicidad y yuxtaposición de territorios y territorialidades simultáneas-, desarrollada por diversos actores sociales, desde los gubernamentales hasta los movimientos sociales, empresas transnacionales y otros (Haesbaert, 2012).

Derivado de lo anterior, la otra característica que surge en este contexto de transformación es la hiperculturalidad (Han, 2018), entendida ya no como un proceso lineal de culturización – transculturización - reculturización sino como la coexistencia (en el mismo sentido de la multiterritorialidad) de múltiples culturas y formas culturales, locales y extralocales.

Esta absorción de patrones socioculturales y territoriales de distintas regiones del globo que comprenden dinámicas tales como la suburbanización de las élites y la creación de barrios cerrados –ambos destinados a las clases más pudientes-, la

parquización de grandes espacios, la espectacularización del espacio público de las áreas centrales, el branding de productos y productores locales, la importación de marcas extralocales con sus dinámicas incluidas –desde cadenas de café hasta las plataformas virtuales de reparto a domicilio–, confluyen en estos territorios ID dando forma a un novedoso *dasein* norpatagónico, una nueva forma de subjetividad del residente de la conurbación, un ser en su lugar que difiere notoriamente del que podía apreciarse a finales del siglo XX y que aún puede apreciarse en los márgenes de este recorte territorial, pero que está en consonancia con las subjetividades emergentes de estas neoespacialidades a nivel global.

Esta nueva subjetividad (Diez Gutiérrez, 2014), regida por las lógicas neoliberales de la incertidumbre, la competencia y el individualismo, termina de consolidar en el plano sociocultural la fragmentación del territorio analizado, aportándole una dosis extra de complejidad al momento de entender desde la pluriescalaridad la transformación productiva de la conurbación y su consecuente segregación social y espacial respecto al resto del entramado urbano, periurbano y rural.

Este *dasein* norpatagónico se convierte en la legitimación social de la inserción de los procesos extractivos, un nuevo modo de vida que se acerca más a los estándares de las élites de los territorios productivos globales. Claro está, lo que no contempla esta dimensión es precisamente lo que ocurre con el resto de la sociedad, lo cual consolida y refuerza en simultáneo las alteridades espaciales compuestas por aquellos territorios que el mismo progreso se encargó de marginar. Como refiere Haesbaert, “América Latina puede ser, de alguna manera, el ejemplo de un espacio que también se construye a partir de una mezcla cultural, debido a su capacidad de mezclar culturas distintas, aunque muchas veces impuestas por un proceso más violento, como ocurrió durante el colonialismo” (2012, p.16). En el caso de la conurbación, la violencia se enmascara en progreso a costa de la destrucción del aparato productivo tradicional y sustentable de la microrregión, en beneficio de una extracción con fecha de vencimiento.

## Conclusiones

El panorama actual –al igual que ocurre con procesos similares en otras áreas del planeta– de la conurbación nos muestra un territorio complejo. Con solo recorrer algunos kilómetros podemos identificar edificios de cadenas hoteleras, tomas activas de territorio, tierras bajo control de capitales privados, clubes de campo de target elevado, planes de vivienda del estado, tierras cercadas bajo control de

multinacionales, grandes espacios dedicados al paso de un oleoducto o gasoducto y una gran extensión de áreas marginadas (como ejemplo, el tramo de vía y el predio que lo circunda entre las estaciones de Neuquén –activa- y Plottier –inactiva-). Sin embargo, observamos también que todo este entramado diverso está interconectado no solo por la relación capital-trabajo-recurso, sino además por una infraestructura vial que aún resulta deficitaria.

Probablemente en el largo plazo el diagnóstico nos muestre una conurbación superpoblada, desordenada, insalubre, inconexa y con graves problemas en el acceso a los servicios básicos para toda la población (típico de toda urbe latinoamericana) que se extienda más allá de las tres ciudades referidas. Aun así, nos mostrará también un territorio imprescindible y funcional para el aparato productivo, político y fiscal argentino.

Es compleja, claro está, una fragmentación territorial selectiva como la que la actividad petrolera y su hermana menor encarnada en el rubro inmobiliario, porque la reconversión recae en lo que Harvey (2014) planteaba como una de las contradicciones del capitalismo: este proceso está socavando su propia base de sustentación. Cuando no haya más hidrocarburos, será difícil recuperar la producción frutihortícola en un territorio completamente urbanizado y con sus suelos agotados.

Sin embargo, en virtud de la continuidad política de un modelo basado en el extractivismo, que evidencia no sólo una dominación funcional sino también una simbólica –y violenta- apropiación cultural, este breve diagnóstico puede comenzar a ser una realidad en el horizonte de futuras investigaciones.

## Bibliografía

- ANSALDI, W. Y GIORDANO, V. (2012). AMÉRICA LATINA. LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN. BUENOS AIRES, ARGENTINA: ARIEL, TOMO 1 Y 2.
- BENEDETTI, A. (2009). TERRITORIO, CONCEPTO CLAVE DE LA GEOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA. REVISTA 12(NTES), 1, (12), pp. 5-8.
- BERTINAT, P., D'ELÍA, E., OBSERVATORIO PETROLERO SUR, OCHANDIO, R., SVAMPA, M. Y VIALE, E. (2014). 20 MITOS Y REALIDADES DEL FRACKING. BUENOS AIRES, ARGENTINA: EL COLECTIVO.
- BRUNNER, J. (1998). GLOBALIZACIÓN CULTURAL Y POSMODERNIDAD. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO.
- DIEZ GUTIÉRREZ, J. (2014). LA CONSTRUCCIÓN EDUCATIVA DEL NUEVO SUJETO NEOLIBERAL. REVISTA EL VIEJO TOPO, 320, 39-47.
- EL CHAÑAR: CRITICAN LA URBANIZACIÓN DE SECTORES DE CHACRAS (14 DE SEPTIEMBRE DE 2019). LA MAÑANA DE NEUQUÉN. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.LMNEUQUEN.COM/EL-CHANAR-CRITICAN-LA-URBANIZACION-SECTORES-CHACRAS-N650221](https://www.lmneuquen.com/el-CHANAR-CRITICAN-LA-URBANIZACION-SECTORES-CHACRAS-N650221)

- GALAFASSI, G. (2012). RENOVADAS VERSIONES DE UN PROCESO HISTÓRICO EN MARCHA. LA PREDACIÓN DEL TERRITORIO Y LA NATURALEZA COMO ACUMULACIÓN. REVISTA THEOMAI, (25), pp. 1-14.
- GIORDANO, V. (2019). HACIA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN EN TORNO A LAS DERECHAS EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI. REVISTA ESTUDIOS SOCIALES DEL ESTADO, 5, (9), pp. 1-23. DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.ESTUDIOSSOCIALESDELESTADO.ORG/INDEX.PHP/ESE/ISSUE/VIEW/10](http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/eSE/issue/view/10)
- GUDYNAS, E. (2012). ESTADO COMPENSADOR Y NUEVOS EXTRACTIVISMOS. REVISTA NUEVA SOCIEDAD, (237), pp. 129-146.
- GUDYNAS, E. (2009). DIEZ TESIS URGENTES SOBRE EL NUEVO EXTRACTIVISMO. RECUPERADO DE [WWW.GUDYNAS.COM](http://WWW.GUDYNAS.COM)
- IANNI, O. (1999). LA ERA DEL GLOBALISMO. REVISTA NUEVA SOCIEDAD. 163, 92-108.
- HAESBAERT, R. (2012). DEL MITO DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN A LA MULTITERRITORIALIDAD. REVISTA CULTURA Y REPRESENTACIONES SOCIALES, 8, (15), pp. 9-42.
- HAN, B. C. (2018). HIPERCULTURALIDAD. MADRID, ESPAÑA: HERDER.
- HARVEY, D. (2014). DIECISIETE CONTRADICCIONES Y EL FIN DEL CAPITALISMO. MADRID, ESPAÑA: TRAFICANTES DE SUEÑOS.
- OBSERVATORIO PETROLERO SUR -OPS- (2014). AUCA MAHUIDA: ÁREA PROTEGIDA PARA EL SACRIFICIO. REVISTA FRACTURA EXPUESTA, 3, 9-11. RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.OPSUR.ORG.AR/](http://WWW.OPSUR.ORG.AR/)
- ORNELAS, R. (2003). AMÉRICA LATINA: TERRITORIO DE CONSTRUCCIÓN DE LA HEGEMONÍA. REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES, 5, (2), pp.117-135.
- SVAMPA, M. (2013). EL CONSENSO DE LOS COMMODITIES. LE MONDE DIPLOMATIQUE. RECUPERADO DE [WWW.ELDIPLO.ORG](http://WWW.ELDIPLO.ORG)
- VÁSQUEZ DUPLAT, A. (2017). EXTRACTIVISMO URBANO: DEBATES PARA UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LAS CIUDADES. FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO; CEAPI; EL COLECTIVO; BUENOS AIRES, 2017.

#### SITIOS WEB

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC). INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE [WWW.INDEC.GOB.AR](http://WWW.INDEC.GOB.AR)

# La ecología política de una pandemia: naturaleza, producción del espacio y COVID-19 en el actual territorio chileno.

Milciades Jara-Alarcón<sup>1</sup>

Carlos Vicens Fuentes<sup>2</sup>

## Resumen

La relación entre enfermedad y su medio es innegable. Bajo este respecto, analizamos la actual pandemia de Covid-19 desde su ecología, es decir, centrándonos en su contexto de desarrollo: el modo de producción capitalista. Argumentamos que este sistema en su propia lógica lleva consigo las contradicciones que pueden desplegar en una pandemia, debido a la lógica centrípeta de concentración de humanos, seres vivos y capitales. Para desarrollar estos postulados, primero, analizamos cómo el capitalismo produce el espacio y se relaciona con la naturaleza. Segundo, describimos la relación de la agroindustria y las pandemias. Por último, analizamos cómo el desarrollo de la ciudad capitalista construye el medio óptimo para el contagio acelerado de una pandemia de este tipo, tomando el caso chileno y su ciudad capital como ejemplo.

Palabras clave: Covid-19 – Extractivismo – Producción del espacio – Ecología Política – Urbanismo

## Resumo

A relação entre doença e seu ambiente é inegável. Nesse sentido, analisamos a atual pandemia de Covid-19 a partir de sua ecologia, ou seja, focando em seu contexto de desenvolvimento: o modo de produção capitalista. Argumentamos que esse sistema, em sua própria lógica, carrega consigo as contradições que podem ocorrer em uma pandemia, devido à lógica centrípeta da concentração de seres humanos, seres vivos e capitais. Para desenvolver esses postulados, primeiro analisamos como o capitalismo produz o espaço e se relaciona com a natureza. Segundo, descrevemos a relação entre agronegócios e pandemias. Em último lugar, analisamos como o desenvolvimento da cidade capitalista cria os meios ideais para o contágio acelerado de uma pandemia desse tipo, tomando como exemplo o caso chileno e sua capital.

Palavras chave: Covid-19 - Extractivismo - Produção espacial - Ecologia política - Urbanismo

## Abstract

The relationship between disease and its environment is undeniable. In this regard, we analyze the current Covid-19 pandemic from its ecology, focusing on its development context: the

---

1 Antropólogo, Mención en Antropología Sociocultural, Universidad de Concepción, Chile. Magíster (c) en Manejo de Recursos Naturales, Universidad de la Frontera, Chile. Investigador y consultor independiente. E-mail: milciades.jaraa@gmail.com

2 Antropólogo Social de la Universidad de Chile. Investigador y gestor en Fundación Llampangú. E-mail: carlos.vicens@ug.uchile.cl



capitalist mode of production. We argue that this system in its own logic carries the contradictions that can unfold in a pandemic, due to the centripetal logic of concentration of humans, living beings and capitals. To develop these postulates, first, we analyze how capitalism produces space and relates to nature. Second, it describes the relationship between agribusiness and pandemics. Finally, let us analyze how the development of the capitalist city develops, the optimal means for the accelerated contagion of a pandemic of this type, taking the Chilean case and its capital city as an example.

Keywords: Covid-19 – Extractivism– Production of Space – Political Ecology – Urbanism

## Introducción

Las pandemias son procesos en los cuales es posible evidenciar la profunda interrelación que existe entre las prácticas humanas y el ambiente. En ese sentido, más que una enfermedad propiamente tal, son procesos epidemiológicos y sociales que abarcan grandes conjuntos humanos. La Red Chilena de Antropología de la Salud (2020) señala cómo las estrategias implementadas por el Estado para enfrentar la pandemia se encuentran asociadas al quehacer biomédico, entendiendo las poblaciones humanas como grupos homogéneos. Por tanto, centran su foco en ciertos comportamientos individuales, dejando de lado los fenómenos socioeconómicos y culturales que explican los contextos de surgimiento y propagación de estos procesos.

Este trabajo explora en torno a cómo los procesos sociales y ecológicos de acumulación de capital, vinculados a la producción de una naturaleza y un espacio capitalista, se relacionan con la aparición de brotes infecciosos y su propagación como pandemia. Se busca aportar en la desnaturalización de los procesos de enfermedad como procesos estrictamente biológicos desde una dimensión centrada en el proceso de acumulación en escala ampliada. Se parte de la base de que es imposible entender las poblaciones humanas si no se entiende su relación con los otros elementos del ecosistema. Bajo esta premisa, queremos desmitificar la falsa dicotomía planteada por el pensamiento occidental moderno entre sujeto y objeto, pensamiento y acción (Zapata, 2008), donde una de sus manifestaciones más evidentes es la separación epistémica que ha generado entre la gente y su tierra.

A partir de la relación estructural que posee la humanidad con su medio y la lógica particular de producción del espacio, se genera una superconcentración de capitales y animales, produciendo un ambiente ideal para la emergencia de enfermedades zootónicas, el cual se expresa a través del modelo de alimentación agroindustrial. Por otra parte, sostenemos que estos mismos procesos generan una red de interacciones para el transporte de mercancías, facilitando los

intercambios, pero también los contagios. Esto se agudiza aún más con la superconcentración de humanos acontecida en las ciudades capitalistas, en donde las condiciones de hacinamiento, desigualdad de acceso a servicios básicos e inequidad ecológica van contorneando un medio ideal para la rápida propagación de un virus como el Covid-19.

Ambos procesos son intrínsecos al modo de producción capitalista, el cual, mediante la búsqueda constante por sortear las problemáticas de valorización y realización de las mercancías, va construyendo las posibilidades para la emergencia de continuas crisis sistémicas como lo son también las pandemias.

Para dar sustento a estos argumentos, expondremos la relación entre la mercantilización de la naturaleza (Castre, 2003) y las fracturas en el metabolismo socioecológico (Foster, 2000; Toledo, 2013). Ahondaremos en develar la lógica de producción del espacio capitalista y algunas de sus manifestaciones concretas en nuestra formación socioeconómica. Mostrar estos elementos es fundamental para ir argumentando la responsabilidad del sistema de acumulación en la emergencia de enfermedades desde una perspectiva más general.

De manera concreta, se analizará la relación entre agroindustria y enfermedades zootónicas, destacando algunos casos emblemáticos como la Gripe Porcina que azotó las granjas inglesas en los albores de la revolución industrial o la Gripe Aviar que ha sido punta de lanza para evidenciar la relación entre agroindustria y pandemia. Para el caso chileno se ejemplifica como los brotes infecciosos se vinculan a la expansión de las fronteras extractivas y al cambio del uso de suelos en enfermedades como el Virus Hanta y el Virus ISA.

Por último, daremos cuenta de cómo se expresan las fracturas en el metabolismo de los espacios urbanos, develando su potencialidad para ampliar las tasas de contagio de enfermedades como el Covid-19, tomando en consideración los aspectos de hacinamiento y segregación socioespacial característicos de las ciudades latinoamericanas. En este sentido, exponemos el rol que tienen los procesos de acumulación capitalista en la creación de un mercado que opera como regulador del suelo y el hábitat urbano.

Este ejercicio argumentativo se realiza desde un enfoque marxista, pero siempre abierto al diálogo y enriquecimiento con otras perspectivas, como son el enfoque ecológico y la anticolonialidad. Se utiliza una metodología a partir de aquel marco, empleando elementos de la lógica dialéctica, como la perspectiva de la totalidad,

historicidad y contradicción. Consideramos estos elementos de gran relevancia para situar la problemática de las enfermedades zootónicas y el Covid-19 en el actual contexto de la (sin)razón capitalista. Por último, para la obtención de datos realizamos una revisión de la literatura con relación a los brotes epidémicos, al mercado inmobiliario, a la ecología de las ciudades y a las condiciones de habitabilidad en el contexto chileno, haciendo énfasis en su ciudad capital: Santiago de Chile.

## **Capital, naturaleza y espacio: el metabolismo para la reproducción pandémica**

A diferencia de lo planteado por el paradigma científico moderno y el pensamiento cartesiano, el ser humano se encuentra en una unidad diferenciada con relación a la naturaleza. Unidad a lo sumo dialéctica. Este vínculo, al cual Marx (2000) denominó metabolismo, está mediado por el trabajo en tanto acción creativa y transformadora inherente al ser humano. El trabajo es el medio a través del cual se regulan los intercambios biofísicos entre el ser humano y su entorno, dando a origen a un proceso de continua interacción y coproducción entre los elementos que constituyen el ecosistema (Toledo, 2013). Bajo la vorágine capitalista, dicho vehículo de relación humana con la tierra se ve alienado, al mismo tiempo que la misma naturaleza se va enajenando, donde el flujo de materia adquiere una dimensión específica en tanto se ponen en circulación las mercancías (Castree, 2003; Toledo, 2013).

Este proceso fue conceptualizado por Foster (2000) como fractura metabólica, dando cuenta de la alienación producida por un desgarramiento fundamental. Al tener el capitalismo una demanda de materiales y energía mayor a la capacidad de regeneración de los ecosistemas (Toledo, 2013) entra en contradicción con sus propias condiciones de producción (O'Connor, 2001). Estas fracturas son evidenciables en las distintas escalas de interacción sociedad/naturaleza, dando paso a fenómenos de escala global como la acidificación de los océanos, la extinción masiva de especies, la contaminación atmosférica, el aumento en la temperatura global, el derretimiento de los polos y las pandemias.

El desarrollo del metabolismo capitalista opera colonizando nuevos territorios con el fin de ir ampliando los límites de producción de valores, obteniendo los bienes de la naturaleza y la fuerza de trabajo necesaria para su reproducción (Harvey, 2005). En nuestra región, podemos documentar este proceso desde la colonia,

mediante la acumulación originaria latinoamericana, dando como resultado la producción de un capitalismo sui generis (Marini, 1991). Esta formación económico-social se encuentra sustentada en la sobreutilización de los bienes naturales, en la superexplotación de la fuerza de trabajo y en el rol del imperialismo, formando un modelo que da salida a los problemas de valorización del capital mediante el socavamiento de sus condiciones ecológicas de producción (O'Connor, 2001). En la actualidad, estos procesos se han refinado y se han vuelto recurrentes a través de la continua acumulación por desposesión de nuestros bienes comunes (Harvey, 2005), provocando un enclave extractivista (Gudynas, 2013; Acosta, 2016) que no es más que la extensión de la temporalidad producida en la colonia, adaptada bajo la totalidad del capital en el siglo XXI (Mondaca, 2016).

En la producción del espacio capitalista intervienen distintos factores, elementos y actores, que lo constituyen de manera dialéctica (O'Connor, 2001; Lefebvre, 2013), los cuales buscan continuamente aniquilar el tiempo (Harvey, 2007) con el fin de poder hacer más veloces sus transacciones y concluir la realización del capital. Para esto el capitalismo ha desarrollado toda una estructura espacial que le permite sustentar este proceso, en la cual el transporte y las comunicaciones juegan un rol fundamental como mecanismo para la realización de las mercancías. Del mismo modo, regionaliza mundialmente los territorios y/o países en función de su posición en este circuito, construyendo dinámicas periferia-centro a través de la producción de espacios geográficos desiguales (Harvey, 2019).

Esto desemboca en procesos de desterritorialización y migración, muchas veces forzada, desde los campos a las urbes, constituyendo diversos tipos de ciudades con distintos metabolismos asociados (Mondaca, 2016). Así, en los países del sur, y en particular en Latinoamérica, se conjuga una dialéctica que recoge los procesos de urbanización acelerada y desregulada, industrialización tardía, desindustrialización temprana, mercado informal, pobreza y hacinamiento (Pradilla, 2014). De esta forma, el espacio es soporte y producto de las relaciones capitalistas (Lefebvre, 2013), en la medida que el mercado inmobiliario se ha asentado como fuerza central para dar salida y constituir los procesos de realización del capital a nivel general (Harvey, 2013)

La mundialización de las telecomunicaciones, acentuada con el fin de la guerra fría, ha perfeccionado y entregado una velocidad exponencial al crecimiento de las relaciones mercantiles, aniquilando las condicionantes espaciales en tiempos ínfimos. La producción del espacio capitalista es un momento fugaz, acorde a la

velocidad necesaria para que se desarrollen los procesos de acumulación en los tiempos de la barbarie neoliberal. Así, el capital nos ha engullido hacia dos de sus principales contradicciones. Ha superexplotado a las clases populares y ha degradado sistemáticamente la naturaleza en aras de resolver sus problemas de valorización (O'Connor, 2001; Harvey, 2014). Mientras que a la par ha amplificado la velocidad de los intercambios mediante la elaboración de una red cada vez más compleja de intercomunicaciones, provocando fenómenos de concentración masiva como respuesta a sus problemas de realización. Estos agravios que el modelo ha producido le han servido para expandirse, pero a la par que se reproducen las células capitalistas, han construido una red óptima para la emergencia y reproducción de las células pandémicas.

## **Agroindustrias, brotes epidémicos y pandemia: la construcción de un medio ideal para la producción de enfermedades y crisis sanitarias**

Las enfermedades infecciosas son aquellas provocadas por un agente biológico transmisible, en la cual, interactúa hospedero, patógeno y ambiente. Muchas de ellas tienen un carácter de enfermedad zoonótica, es decir, de origen animal, donde el 70% proviene de la fauna silvestre (Dougnac, 2020).

El caso particular de los virus es llamativo ya que son organismos muy antiguos (se propone una línea evolutiva paralela al desarrollo celular). Además, su forma de vida hace necesario que el organismo huésped se mantenga con vida, por ello, la mortalidad ocurre cuando existe un cambio de huésped producido por variaciones en el ecosistema.

Podemos considerar que las plagas o epidemias son sombras de la empresa modernizadora capitalista (Chuang, 2020), cuya lógica de producción espacial posibilita la proliferación de brotes, existiendo dos formas principales de gestar epidemias: la concentración industrial y la ampliación de las fronteras extractivas (Castree, 2003; Wallace, 2014).

Un caso relativo al primer mecanismo corresponde a las epidemias de la Inglaterra del siglo XVII, las cuales se pueden considerar como las primeras ocurridas en el seno de la incipiente sociedad industrial, producto de la lógica productiva capitalista centrada en el monocultivo y la concentración de las especies a explotar en las granjas porcinas. Esta fuerte concentración de animales produjo el caldo de cultivo idóneo para la emergencia de enfermedades zootónicas.

Esta concentración de la producción también ha afectado a poblaciones humanas, destacando el caso de la Gripe Española, cuya elevada tasa de mortalidad es probable que se haya debido a la malnutrición generalizada, hacinamiento urbano y las condiciones de vida insalubres en las zonas de infección. Esto desarrolló superinfecciones bacterianas sobre la infección vírica subyacente (Wallace, 2014), haciendo más probable las posibilidades de contagio.

Según Wallace (2014), en los países más pobres de amplia actividad rural, existe un modelo agroindustrial desregulado que cada vez amplía más su frontera extractiva. Este poco nivel de control provoca aumentos en la variación genética de virus como la Gripe Aviar, lo que posibilita que desarrolle potencialidades para la infección humana. Con la extensión de esta gripe por diversos continentes el virus entra en contacto con ambientes cada vez más variados, aumentando sus potencialidades de contagio.

Un brote de Peste Bovina en África arrasó con el 80% del ganado en 1890, año en el cual, los europeos avanzaron en la colonización de este continente, trayendo consigo la enfermedad. Esta pérdida de ganado generó importantes hambrunas y condiciones de empobrecimiento por parte de la población nativa. Producto de la mortandad de ganado, la sabana fue poblada por espinales, creando el hábitat idóneo para la proliferación de la mosca Tsé-tsé, impidiendo la actividad pastoril debido a la enfermedad del sueño (Wallace, 2014).

En esa línea, enfermedades como el Ébola responden también a una presión sobre los ecosistemas, cuya destrucción posibilita la interacción entre poblaciones humanas y cepas víricas adaptadas a otros huéspedes, pero que realizan el salto zoonótico hacia la humanidad.

En Chile también podemos ver una lógica de funcionamiento similar. En el último tiempo, hay dos casos que destacan de manera significativa para nuestro punto: el Virus Hanta y la crisis por Virus ISA. En el primero de ellos se observa una expansión de la frontera extractiva y diversos cambios de uso de suelo a partir del crecimiento urbano. Mientras que, en el segundo, podemos observar los estragos que se suscitan a partir de la superconcentración de animales, producida a partir de la industria alimentaria.

Los hantavirus son una familia de virus ARN transmitidos mediante zoonosis por roedores infectados, siendo el Virus Andes el transmitido por el roedor nativo *Oligorizomys longicaudatus* o ratón de cola larga. A pesar de tener una infectividad

baja (un 5% de los roedores son portadores y la tasa de infección es de 23 por cada 100.000 habitantes) su mortalidad es bastante alta, casi un 50% cuando se detectó el brote. Su zona de distribución es entre la región Metropolitana y la región de la Araucanía, zonas que han sufrido importantes transformaciones del uso de suelo, y que, además, concentran el grueso de la población chilena.

Por otro lado, el Virus ISA o la Anemia Infecciosa del Salmón es una enfermedad que afecta las pisciculturas de salmones (*Salmo Salar*). La emergencia de estos brotes se encuentra estrechamente vinculada con la lógica mercantil de la industria salmonera (Bustos, 2015), negocio que florece en los años 80' en plena dictadura cívico-militar. El brote por Virus ISA en 2007 en la región de Los Lagos se debió a la concentración espacial de las operaciones, sobreproducción y sobrepoblamiento animal, importación de ovas contaminadas, desconocimiento científico de los impactos ambientales de la producción, y una nula fiscalización y control estatal (Bustos. 2015).

La epidemia generó pérdidas del orden de un 20% en la 3ra actividad económica del mal llamado milagro chileno, 25.000 puestos de trabajo directo menos, crisis en las economías locales, además de evidentes consecuencias ambientales. El daño producido en la crisis por Virus ISA en 2007 implicó profundas transformaciones en la estructura social de la región, con una apertura de ésta a los mercados globales, pasando de ser un territorio eminentemente rural y aislado, a un polo de inversiones capitalistas (Bustos y Prieto, 2019). Es así como, a pesar de que hay casos en los que el virus no infecta directamente a los humanos, si afecta fuertemente a sus dinámicas sociales.

## **Ciudad capitalista: las perturbaciones de un medio ideal para la pandemia**

Dentro de la disposición geográfica generada para asegurar el desarrollo del sistema de acumulación, podemos decir que la ciudad juega un rol fundamental en la actualidad del capitalismo contemporáneo. La concentración acelerada de personas (y capitales) tiene sus albores en la revolución industrial de mediados del siglo XIX. La migración campo-ciudad suscitada por los requerimientos de un número cada vez mayor de fuerza de trabajo, fue consolidando a la ciudad como el modelo hegemónico para habitar. Esta asunción y rol que ocupa la urbe en la actualidad nos hace definir a la ciudad contemporánea como un fenómeno eminentemente capitalista.

La ciudad capitalista se encuentra construida como soporte para que desarrollen las relaciones mercantiles, pero también como mercado en sí mismo. Así, el acentuado crecimiento que han tenido las ciudades latinoamericanas ha ido aparejado de un importante crecimiento en el mercado inmobiliario. Al punto de llegar a considerarse como fundamentales para la realización de valor y para la reproducción del capital financiero en tanto mercado especulativo (Harvey, 2019).

El proceso histórico de crecimiento urbano capitalista se encuentra estrechamente ligado con el concepto de desarrollo, el que en la actualidad tiene como función encubrir la naturaleza extractivista de los regímenes neoliberales y progresistas en Nuestra América. A través de la retórica del desarrollo (Escobar, 1999), ahora acompañado del adjetivo sustentable, el discurso hegemónico construye un ideal de bienestar en relación con los estándares de los países coloniales de los centros dominantes.

Detrás del proceso de desarrollo en las ciudades se observa como la migración campo/ciudad, asociada en un principio al período de sustitución de importaciones y de consolidación de una estructura productiva a nivel nacional, contribuyó a sentar las bases del actual modelo de crecimiento urbano. Este proceso produjo una alta concentración de la población en la ciudad de Santiago, acumulando el 43% aproximado de la población nacional, mientras en 1907 tan sólo representaba el 10% del total (Ferrando, 2008).

Como fenómeno general, el despoblamiento rural observado en el crecimiento de las ciudades se entiende dentro de la trama de los procesos históricos vinculados a las dinámicas coloniales extractivistas propias del capitalismo en esta zona del mundo. Bien documentada es la tragedia del bosque chileno (Jara y Sandoval, 2019) que ha perdido el 83% de su cobertura desde la llegada de los españoles, dando lugar a una de las tasas de deforestación más altas del mundo, siendo el bosque esclerófilo de la zona central, uno de los más afectados, coincidiendo con las áreas de mayor ocupación urbana y agroindustrial del país (Salazar et al. 2015).

De tal manera, dentro de la promesa des-subdesarrolladora de las ciudades (Escobar, 2007; Vicuña del Río, 2013), el mercado inmobiliario se ha vuelto central para garantizar la movilidad del valor. Esta importancia se ha visto reflejada en un crecimiento exponencial del suelo urbano en Chile. Las políticas estatales han ido en dirección a poder amplificar aquel mercado mediante subsidios. Entre los años 1990 y 2010 se generó el Subsidio de la Renovación Urbana, el cual entregaba un



voucher de 200 UF a quienes compraran propiedades (López-morales, Sanhueza, Espinoza y Órdenes, 2019). A través de este tipo de iniciativas el Estado logra amplificar la capacidad de demanda efectiva y mantener con vitalidad el mercado interno inmobiliario. Bajo las políticas de adecuación de los instrumentos de normatividad urbana y gestión territorial conjunto con la localización y las externalidades, se ha determinado la rentabilidad del suelo (Vicuña del Río, 2013). Esta legislación, mediada por el aumento poblacional, ha hecho que las viviendas hayan aumentado en un 90% entre la década del 90' hasta la actualidad según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas – INE.

Estos indicadores han sido auspiciosos para el mercado inmobiliario, ya que el aumento en la demanda ha traído consigo un crecimiento en los precios del suelo. En Santiago de Chile el precio promedio de la oferta de terreno aumentó desde 20.5 \$US a 300 \$US en el transcurso de los años 1983 y 2010 (Casgrain y Janoschka, 2013). En la misma ciudad el precio del metro construido en departamentos ha tenido un aumento de cerca de un 9% por año en el período del 2008 al 2015 (López-morales, Sanhueza, Espinoza y Órdenes, 2019).

El mercado inmobiliario se constituye como el ente regulador de las dinámicas de los suelos urbanos, operando como el mecanismo desarrollador de la ciudad. Esta dinámica reorganiza el espacio ocupado de la urbe, y con ella, la organización y el establecimiento de la infraestructura propia para sostener los procesos de acumulación del capital. En esta demanda de crecimiento, tanto vertical como horizontal, se evidencia también un proceso de colonialismo interno, de desposesión hacia las mismas ciudades, entendidas ya no en base a una polaridad a lo rural, sino desde una dinámica diferente del habitar (Harvey, 2013).

En la actualidad el 88% de la población se encuentra en suelo urbano según los indicadores del INE referente al CENSO del 2017. Sin embargo, el cómo habita esa población es lo que queremos resaltar. Producto del encarecimiento de las propiedades las condiciones de habitabilidad se han precarizado desde diversas ópticas. Según el Ministerio Nacional de Vivienda y Urbanismo, para fines del 2019 casi 811.000 hogares se encontraban en situación de hacinamiento, en donde un 68% de esos hogares proviene del 40% más pobre de la población.

El distanciamiento social ha sido una de las recomendaciones impulsadas con mayor fuerza por la OMS como mecanismo de prevención al contagio del Covid-19, sin embargo, esas medidas se vuelven bastante problemáticas de cumplir ante la calidad de aquellas viviendas. La relación entre propagación de enfermedades

respiratorias y hacinamiento está documentada, por ejemplo, entre Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) (Prieto, Russ y Reitor, 2000), en el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) o en la Tuberculosis (Rodríguez y Undurraga, 2011).

Esta realidad se vuelve aún más compleja si el análisis se lleva a nivel de campamentos, ya que según datos del último Catastro Nacional de Campamentos (MINVU, 2019) existen 802 campamentos que aglutinan a más de 47 mil hogares. Estos asentamientos aumentaron en un 22% en relación con el año 2011, lo que da cuenta de un importante crecimiento durante la última década. En este contexto se vuelven mucho más complejas de llevar a cabo las recomendaciones de prevención del Covid-19, pensando que muchos de esos hogares conviven sin agua potable o las medidas de salubridad básica para sostener una buena higiene frente al virus.

La misma escasez hídrica es un problema generalizado a nivel nacional. A partir del procesamiento de los datos entregados por Vergara, Correa y Aguirre (2020) se puede constatar que solo en la región metropolitana –sector que acumula casi el 80% de los casos Covid-19 a la fecha– más de un 30% de los hogares tienen un acceso precario al agua. Estos indicadores muestran la dificultad de sostener un lavado de manos regular, más aún, de larga extensión, como sugieren los organismos internacionales de salud.

Estas perturbaciones generadas por la expansión irracional de la ciudad van dando cuenta de las contradicciones suscitadas entre crecimiento urbano y salud. La saturación de la calidad del aire provocadas por la alta concentración de contaminantes como material particulado y gases de efecto invernadero son perjudiciales tanto para la salud humana como ecosistémica. En Santiago se estima que cerca de 2500 personas mueren al año por enfermedades respiratorias y cardiovasculares que poseen asociación con la contaminación atmosférica (Romero, Fuentes y Smith, 2010).

La relación entre contaminación del aire y Covid-19 ya se ha empezado a estudiar y comienza a dar luces. Felix, Schilman, Hurtado, Texcalac y Riojas (2020) determinaron que el riesgo de morbilidad y mortalidad por Covid-19 aumenta, ya sea con la exposición crónica o aguda a la contaminación del aire. Estos elementos nos ponen en tensión para ir pensando formas de mitigar y resolver los problemas relacionados a la contaminación atmosférica, sobre todo, en las grandes urbes que es donde se concentran la mayor emisión de gases contaminantes.

Los parches de vegetación urbanas se perfilan como una alternativa, debido a la provisión de los llamados servicios ecosistémicos (Romero, Fuentes y Smith, 2010), otorgando beneficios tanto para la salud física como mental, ya sea desde la promoción de actividades cardiovasculares, mejor desarrollo cognitivo y purificación del aire (Martínez, Montero y De la Roca, 2016).

Lamentablemente, la distribución y acceso a las áreas verdes en la región Metropolitana es profundamente desigual. Según un catastro realizado por Reyes y Figueroa (2010) las cuatro comunas con mayor índice socioeconómico concentran más del 32% de la superficie total de áreas verdes de la región. Por contraparte, las cuatro comunas más empobrecidas alcanzan apenas un 4%. Estos datos se hacen aún más cruentos si se tiene en consideración que los sectores más ricos son precisamente quienes más emisiones contaminantes provocan y los sectores más pobres quienes más reciben aquella contaminación (Romero, Fuentes y Smith, 2010).

La ciudad capitalista como forma hegemónica de habitar en la contemporaneidad es fiel reflejo de las contradicciones más voraces del modelo. La disposición espacial de esta ciudad es claro ejemplo de cómo opera la producción geográfica desigual. Estas diferencias entre acceso y oportunidades en las formas de habitar tienen un marcado componente de clase, el cual se ha agudizado y se ha vuelto aún más manifiesto con la asunción de la pandemia de Covid-19. Pareciera que esta enfermedad sólo es novedosa en cuanto a sus patrones bioquímicos, pues, a nivel general sigue operando bajo los estándares del capitalismo modelo. Mientras las clases hegemónicas han sido las precursoras de la locura urbana, los sectores populares han sido quienes han tenido que cargar con las mayores consecuencias. Una enfermedad nueva a la vieja usanza del capital: las ganancias son privadas, pero las pérdidas son colectivas.

De ahí que sea necesario tomar en cuenta la idea de la ciudad como parte de un ecosistema, dada su compleja interrelación con el ambiente y los ciclos biogeoquímicos asociados al territorio. Este se caracteriza por la transformación de los climas locales, mediante los fenómenos de islas de calor, el cambio radical en la estructura, textura y permeabilidad de los suelos, predominio del escurrimiento sobre la infiltración del agua, fenómeno potenciado por el desecamiento. Esto sumado al drenaje, alineación, canalización, obstrucción y desaparecimiento de cauces y cuerpos hídricos, como esteros, quebradas, lagunas y humedales.

La contaminación aumenta en todo nivel: en el aire, el agua y la tierra producto de la emanación de sustancias tóxicas y residuos domiciliarios, tanto sólidos, líquidos o gaseosos. Esta contaminación altera de manera radical el ecosistema local, en donde la vegetación silvestre o cultivada es paulatinamente reemplazada por otros usos (Romero et al. 2008). Finalmente, la diversidad de especies se ve reducida y simplificada, generando paisajes ecológicos heterogéneos, pero de escasa biodiversidad, y en gran medida, con especies alóctonas. En este medio ambiente socialmente construido, las enfermedades zoonóticas azotan de una manera especialmente cruenta, siendo los sectores populares quienes resienten y absorben estas externalidades de la gestión capitalista global. Así, la pandemia por Covid-19 ha develado las contradicciones más bestiales del modelo de habitabilidad impuesto por la locura económica burguesa, el cual peligra seguir trayendo resultados depredadores para las clases subalternas y la naturaleza.

## **Corolarios: la crisis pandémica y las crónicas de una catástrofe anunciada ¿final inexorable o nueva vuelta a la tuerca?**

En una de las obras insignes del Realismo Mágico el escritor latinoamericano, Gabriel García Márquez, nos relata la historia del asesinato de los hermanos Vicario a Santiago Nasar, quien, pese a las múltiples declaratorias de muerte, deslizadas desde el inicio de la obra, no pudo escapar de su inexorable final.

El no lo vimos venir –frase icónica del escudamiento de las clases dirigentes tras las Revuelta de Octubre en Chile– sirve de análogo al relato del nobel latino. Pues, pese a los múltiples estudios y demostraciones sociales, el modelo no pudo evitar la crisis. Hoy, la catástrofe pandémica, provocada por la emergencia del Covid-19, también tributa a aquel ejemplo. Y es que el capital probablemente es uno de los sistemas con más profetas acerca de su crisis y eventual final. Crepúsculo que emerge, pero que nunca termina de aparecer. Porque pese a las múltiples declaratorias de muerte y pese a las incontables crisis, el capital sigue avanzando, cual cáncer que resiste y se hace aún más fuerte.

El capitalismo en su afán de mantener continuamente el valor en movimiento, asegurando la optimización de los procesos de valorización y realización de las mercancías, ha desplegado contradicciones fatales para el ser humano y la naturaleza.

Las fuerzas expansivas y reordenadoras del espacio han estructurado la economía-mundo bajo la división centro/periferia, concentrando capitales, tecnología y

conocimiento en los centros hegemónicos. En Nuestro Sur el reflejo de aquella dinámica colonial es la economía centrada en la sobreutilización de los recursos naturales y la superexplotación de la clase trabajadora. A nivel general, la empresa extractivista ha profundizado el desarrollo de la industria alimentaria –un modelo que ha fracasado rotundamente por no ser capaz de asegurar la provisión de alimento a la población y por no respetar los ciclos biofísicos de la naturaleza–. La actual pandemia que atravesamos no es más que el despliegue de dichas contradicciones, es decir, la contracara de un modelo alimenticio sustentado en la concentración más cruenta de capitales, animales y humanos. Aquel medio se ha convertido en el ambiente más propicio para la emergencia zoonótica.

Esta misma tendencia centrípeta del capital ha dictaminado una forma particular de habitar y de vivir, materializada en el escenario distópico de la ciudad capitalista. Un lugar donde el relato onírico del modelo toma soporte y carne. El fenómeno urbano, de apellido burgués, y de naturaleza patriarcal y colonial, ha concentrado cantidades exponenciales de seres en lugares cada vez más reducidos, dirigiendo las formas de habitar acorde a las necesidades de valorización y realización de las mercancías. Así, el negocio inmobiliario y la continua necesidad de fuerza de trabajo han construido un ambiente idóneo para la expansión de la actual pandemia.

Del mismo modo, la necesidad patente del modelo por concretar los intercambios mercantiles de forma cada vez más rauda ha construido espacios superfluos y tiempos efímeros acordes al mercado. La dinámica constante de aniquilar el tiempo por el espacio ha edificado una red compleja de múltiples interrelaciones comerciales, las cuales aseguran la realización de las mercancías. Sin embargo, esa misma red ha otorgado el soporte para la expansión acelerada de las células virales, transformando prontamente una enfermedad localizada en una pandemia mundial.

Las consecuencias (y regalías) de esto no se distribuyen de forma equitativa. Mientras que las clases dirigentes han usufructuado a partir de la degradación de la naturaleza y la superexplotación popular, las clases subalternas han vivido en carne propia las represalias de un modelo profundamente injusto. El sistema capitalista no enferma a todos por igual, la pandemia de Covid-19 ha develado con una claridad abismante las profundas contradicciones entre quienes mandan y el resto.

Probablemente cada una de estas crónicas han sido auguradas en tiempos pasados. Tal cual relato del Realismo Mágico, esta pandemia es reflejo de las crónicas de una catástrofe anunciada. Pues a la par del desarrollo capitalista se van desarrollando también las contradicciones para una enfermedad como esta ¿Pero esta catástrofe será acaso el crepúsculo del capital y su aparataje? ¿será acaso la muerte de Santiago Nasar análoga a la muerte del modelo? O por el contrario ¿será simplemente uno de los tantos ajustes de tuerca a los que capital nos tiene acostumbrados?

No queremos caer en postulados mecanicistas como lo ha hecho la intelectualidad de la élite, pero creemos que existen elementos a sacar en limpio a partir de la crisis sistémica del capital. Es necesario, a modo general, una nueva forma de relacionarse con la naturaleza y sus ciclos vitales, tomando consciencia de que también somos tierra de aquellos mismos ciclos. De forma particular, se hace importante pensar un nuevo modelo alimentario sustentados en pilares como la soberanía alimentaria y la agroecología, acabando de forma definitiva con la agricultura industrial.

Es imprescindible dibujar una nueva forma de habitar la tierra, poniendo al centro la vida, y no solo la humana, sino ecosistémica en su conjunto. La privatización del suelo debe cambiar por una planificación y administración colectiva y popular del territorio.

Estas medidas son sólo algunas de las tantas transformaciones necesarias para ir pensando una nueva forma de vivir más allá de la pandemia de Covid-19. Sin embargo, ellas pierden efectividad de forma desarticulada, es menester entenderlas en su complejidad e interrelación, de la misma forma que ahora la pandemia nos evidencia la escala planetaria de la biósfera. Debemos seguir cuestionando el modelo de acumulación de riquezas en su conjunto para pensar horizontes post-capitalistas. Si la pandemia será o no la crónica de la muerte del capital, no podemos saberlo. Dependerá de la dialéctica humana y de la praxis concreta. Será, como se dice en Nuestra América, creación heroica, desde abajo y con todxs.

## Bibliografía

ACOSTA, A. (2016). LA DEPENDENCIA DEL EXTRACTIVISMO. APORTE PARA UN DEBATE INCOMPLETO. EN BIDET, J. ET AL (EDS.), EL SOCIOMETABOLISMO DEL CAPITAL Y LA DEPREDAIÓN DE LA VIDA. DEBATES SOBRE EL EXTRACTIVISMO. SANTIAGO, CHILE: LOM EDICIONES.

- BUSTOS, B. (2015). PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN CHILE Y EL CASO DE LA CRISIS SALMONERA. EN B. BUSTOS, J. BARTON, & M. PRIETO, ECOLOGÍA POLÍTICA EN CHILE (PÁGS. 193-209). SANTIAGO: UNIVERSITARIA.
- BUSTOS, B. Y PRIETO, M. (2019). NUEVAS APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS REGIONES-COMMODITY DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA. EURE, 45(135) 153-176.
- CASGRAIN, A. Y JANOSCHKA, M. (2013) GENTRIFICACIÓN Y RESISTENCIA EN LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS. EL EJEMPLO DE SANTIAGO DE CHILE. REVISTA ANDAMIOS, 10(22), 19-44.
- CASTREE, N. (2003), COMMODIFYING WHAT NATURE? PROGRESS IN HUMAN GEOGRAPHY. VOL 27 (3)
- CHUANG (2020). SOCIAL CONTAGION: MICROBIOLOGICAL CLASS WAR IN CHINA: RECUPERADO DE: [HTTP://CHUANGCN.ORG/2020/02/SOCIAL-CONTAGION/](http://chuangcn.org/2020/02/social-contagion/)
- ESCOBAR, A. (1999). EL FINAL DEL SALVAJE: NATURALZA, CULTURA Y POLÍTICA EN LA ANTROPOLOGÍA CONTEMPORÁNEA. BOGOTÁ: CEREC.
- ESCOBAR, A. (2007). LA INVENCION DEL TERCER MUNDO. CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO. CARACAS: FUNDACIÓN EDITORIAL EL PERRO Y LA RANA
- FELIX, E., SCHILMANN, A., HURTADO, M., TEXCALAC, J. Y RIOJAS, H. (2020) REVISIÓN RÁPIDA: CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y MORBIMORTALIDAD POR COVID-19. SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, 62, 1-8.
- FERRANDO, F. (2008). SANTIAGO DE CHILE: ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS, EXPANSIÓN URBANA Y CONFLICTOS. REVISTA DE URBANISMO 18.
- FOSTER, J. (2000) LA ECOLOGÍA DE MARX. MATERIALISMO Y NATURALEZA. BARCELONA: EDICIONES INTERVENCIÓN CULTURAL/EL VIEJO TOPO.
- GUDYNAS, E. (2013). EXTRACCIONES, EXTRACTIVISMOS Y EXTRAHECCIONES. UN MARCO CONCEPTUAL SOBRE LA APROPIACIÓN DE RECURSOS NATURALES. OBSERVATORIO DEL DESARROLLO, 18: 1-18.
- HARVEY, D. (2005). EL “NUEVO” IMPERIALISMO: ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN. SOCIALIST REGISTER, DISPONIBLE EN [HTTP://BIBLIOTECA.CLACSO.EDU.AR/GSDL/COLLECT/CLACSO/INDEX/ASSOC/D8555.DIR/HARVEY.PDF](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8555.dir/harvey.pdf) (JUNIO DE 2020).
- HARVEY, D. (2007). ESPACIOS DEL CAPITAL: HACIA UNA GEOGRAFÍA CRÍTICA. MADRID: AKAL.
- HARVEY, D. (2013) CIUDADES REBELDES: DEL DERECHO DE LA CIUDAD A LA REVOLUCIÓN URBANA. MADRID: AKAL.
- HARVEY, D. (2014). DIECISIETE CONTRADICCIONES Y EL FIN DEL CAPITALISMO. MADRID: TRAFICANTE DE SUEÑOS
- HARVEY, D. (2019). MARX, EL CAPITAL Y LA LOCURA DE LA RAZÓN ECONÓMICA. MADRID: AKAL.
- JARA, M. Y SANDOVAL, D. (2019). FRACTURAS EN EL METABOLISMO DEL SER HUMANO-TIERRA: EL MEGAPROYECTO FORESTAL DEL CENTRO-SUR DE CHILE Y LA DEPREDACIÓN DE LOS CUERPOS Y TERRITORIOS. REVISTA DE GEOGRAFÍA ESPACIOS, 16(8), 115-143.
- LEFEVRE, H. (2013). LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO. MADRID: CAPITÁN SWING.
- LÓPEZ-MORALES, E., SANHUEZA, C., ESPINOZA, S. Y ÓRDENES, F. (2019). VERTICALIZACIÓN INMOBILIARIA Y VALORIZACIÓN DE RENTA DE SUELO POR INFRAESTRUCTURA PÚBLICA: UN ANÁLISIS ECONOMÉTRICO DEL GRAN SANTIAGO, 2008-2011. REVISTA EURE, 45(136), 113-134.
- MARX, K. (2000) EL CAPITAL LIBRO I TOMO I. MADRID: AKAL.
- MARINI, R. M. (1991). DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA. MÉXICO D. F: EDICIONES ERA.
- MARTINEZ, J., MONTERO, M. Y DE LA ROCA, J. (2016). EFECTOS PSICOAMBIENTALES DE LAS ÁREAS VERDES EN LA SALUD MENTAL. REVISTA INTERAMERICANA DE PSICOLOGÍA, 50(2), 204-214.
- MINVU (2019) CATASTRO NACIONAL DE CAMPAMENTOS. RECUPERADO DE [HTTPS://STORYMAPS.ARCGIS.COM/STORIES/DFE1FE1AFD334EC790F879E736A5AF5E](https://storymaps.arcgis.com/stories/DFE1FE1AFD334EC790F879E736A5AF5E)
- MONDACA, E. (2016). EL ARCHIPIÉLAGO DÉ CHILOÉ Y LOS CONTORNOS INCIERTOS DE SU FUTURO: COLONIALIDAD Y SAQUEO EXTRACTIVISTA. EN SOUTH, BRISMAN, MOL Y RODRIGUEZ: THE THEFT OF NATURE: ENVIRONMENTAL CRIME IN LATIN AMERICA. PALGRAVE MACMILLAN. LONDRES Y NUEVA YORK..
- O'CONNOR, J. (2001). CAUSAS NATURALES: ENSAYOS DE MARXISMO ECOLÓGICO. MÉXICO. SIGLO XXI

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2010). ALERTA Y RESPUESTA MUNDIAL ¿QUÉ ES UNA PANDEMIA? [HTTPS://WWW.WHO.INT/CSR/DISEASE/SWINEFLU/FREQUENTLY\\_ASKED\\_QUESTIONS/PANDEMIC/ES/](https://www.who.int/CSR/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)
- PRADILLA, E. (2014). LA CIUDAD CAPITALISTA EN EL PATRÓN NEOLIBERAL DE ACUMULACIÓN EN AMÉRICA LATINA. *CADERNOS METRÓPOLE*, 16(31), 37-60.
- PRIETO, M., RUSS, G. Y REITOR, L. (2000). FACTORES DE RIESGO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS. *REVISTA CUBANA DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL*, 16(2), 160-164.
- RED CHILENA DE ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD. (2020). DECLARACIÓN DE LA RED CHILENA DE ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD EN TORNO A LA SITUACIÓN SANITARIA COVID-19 EN CHILE. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.ANTOPOLOGIADELASALUD.COM/DECLARACION-COVID-RED](https://www.antropologiadelasalud.com/declaracion-covid-red)
- REYES, S. Y FIGUEROA, I. (2010). DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIE Y ACCESIBILIDAD DE LAS ÁREAS VERDES EN SANTIAGO DE CHILE. *REVISTA EURE*, 36(109), 89-110.
- RODRÍGUEZ, J. Y UNDURRAGA, A. (2011). ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. SANTIAGO DE CHILE: EDITORIAL MEDITERRANEO.
- ROMERO, H., FUENTES, C. Y SMITH. (2010). ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS RIESGOS NATURALES Y DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CHILE: NECESIDAD DE JUSTICIA AMBIENTAL. *SCRIPTA NOVA. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*. 36(52).
- SALAZAR, A.; BALDI, G.; HIROTA, M.; SKYTUS, J.; MCALPINE C. (2015). LAND USE AND LAND COVER CHANGE IMPACTS ON THE REGIONAL CLIMATE OF NON-AMAZONIAN SOUTH AMERICA: A REVIEW. *GLOBAL AND PLANETARY CHANGE*. 128. 103-119.
- TOLEDO, V. (2013). EL METABOLISMO SOCIAL: UNA NUEVA TEORÍA SOCIOECOLÓGICA. *RELACIONES N 136*. 41-71
- VERGARA, F., CORREA, J. Y AGUIRRE C. (2020) ATLAS DE INDICADORES ESPACIALES DE VULNERABILIDAD ANTE EL COVID-19 EN CHILE. SANTIAGO DE CHILE: CENTRO DE PRODUCCIÓN DEL ESPACIO.
- VICUÑA DEL RÍO, M. (2013). EL MARCO REGULATORIO EN EL CONTEXTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIALISTA Y LA MERCANTILIZACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL GRAN SANTIAGO, CHILE. *REVISTA INVI*. 78(28), 181-219.
- ZAPATA, C. (2008). LOS INTELECTUALES INDÍGENAS Y EL PENSAMIENTO ANTICOLONIALISTA. *DISCURSOS/PRÁCTICAS*, 2 (1) 113 – 140.
- WALLACE, R. (2014). *BIG FARMS MAKE BIG FLU*. NYU: PRESS



# A produção do espaço amazônico dependente: o caso do Vale do Rio Jari

Jorge Sales dos Santos<sup>1</sup>

## Resumo

A partir dos processos de ocupação da Amazônia pelo capital estrangeiro ocorrem intensos processos de migrações e com isso de desigualdades regionais. Neste sentido, tal estudo tem como objetivo identificar o processo de produção do espaço Amazônico dependente no Vale do Rio Jari, bem como caracterizar os diferentes processos que levaram a integração de políticas de ocupação do território amazônico pelo capital estrangeiro e que resultaram na produção do espaço urbano. Além da vivência, os dados coletados são resultantes da obtenção dos relatos de moradores antigos e atuais do Rio Jari acerca da percepção sobre as modificações que ocorrem no território, por exemplo. Através dos movimentos de concentração do capital em função da acumulação, é redigido um novo contrato social em diferentes escalas, enquanto as elites fortificam seus acordos para concentrar o capital, o rural submete-se ao “desenvolvimento” urbano resultando em uma desterritorialização, com isso o êxodo rural ganha força de acordo com a complexidade das atividades inerentes ao processo de globalização existente no local. Como exemplo o caso do Jari, que foi viabilizado pelo governo federal para que o capital estrangeiro possa aumentar sua influência sobre os países economicamente dependentes, estabelecendo uma nova forma de imperialismo, baseado na reinvenção da exploração da mão de obra e da natureza.

**Palavras-chave:** Espaço. Região. Dependência. Identidade. Jari.

## Resumen

A partir de los procesos de ocupación de la Amazonía por el capital extranjero, se producen procesos intensos de migración y desigualdades regionales. En ese sentido, el estudio tiene como objetivo identificar el proceso de producción del espacio dependiente amazónico en el valle del río Jari, así como caracterizar los diferentes procesos que condujeron a la integración de las políticas de ocupación del territorio amazónico por parte del capital extranjero y que resultaron en la producción del espacio. Además de la experiencia, los datos recopilados son el resultado de la obtención de informes de residentes anteriores y actuales del Río Jari sobre la percepción de los cambios que ocurren en el territorio, por ejemplo. A través de movimientos de concentración de capital como resultado de la acumulación, se redacta un nuevo contrato social a diferentes escalas, mientras las élites fortalecen sus acuerdos para concentrar el capital, el sujeto rural al "desarrollo" urbano que resulta en una desterritorialización, con eso el éxodo rural gana fuerza de acuerdo con la complejidad de las actividades inherentes al proceso de globalización existente en el local. como en el caso de Jari, que fue posible gracias al gobierno federal, para que el capital extranjero pueda aumentar su influencia sobre los países

---

<sup>1</sup> Graduando em Bacharelado em Geografia pela Universidade Federal do Pará, Membro do Grupo de Pesquisa em Movimentos Sociais e Educação na Amazônia – GMSECA/UEPA e Grupo de Pesquisa em Geografia do Turismo – GGEOTUR/UFPA. E-mail: jorge.santos@ifch.ufpa.br

económicamente dependentes, estabelecendo uma nova forma de imperialismo, baseada na reinvenção de la explotación del trabajo y la naturaleza.

**Palabras clave:** Espaço. Região. Dependência. Identidade. Jari

## Abstract

From the processes of occupation of the Amazon by foreign capital, intense processes of migration and regional inequalities occur. In this sense, the study aims to identify the production process of the dependent Amazonian space in the Jari River Valley, as well as to characterize the different processes that led to the integration of policies of occupation of the Amazonian territory by foreign capital and that resulted in the production of space marginalized urban area. In addition to the experience, the data collected is the result of obtaining reports from former and current residents of the Rio Jari about the perception of changes that occur in the territory, for example. Through movements of concentration of capital due to accumulation, a new social contract is drawn up at different scales, while the elites strengthen their agreements to concentrate capital, the rural subject to urban “development” resulting in a deterritorialization, with that the rural exodus gains strength according to the complexity of the activities inherent to the globalization process existing in the place. As an example in the case of Jari, which was made possible by the federal government so that foreign capital can increase its influence over economically dependent countries, establishing a new form of imperialism, based on the reinvention of the exploitation of labor and nature.

**Keywords:** Space. Region. Dependency. Identity. Jari.

## Introdução

A Amazônia é um patrimônio para o planeta terra por abranger rica diversidade, seja natural ou cultural, como aponta Malheiro (2020) ao se referir a mesma como patrimônio biocultural. Tal amplitude permite regionalizações diversas, como a partir da região norte do Brasil, abrangendo os estados do Acre, Amazonas, Rondônia, Roraima, Pará, Amapá e Tocantins, ou como Amazônia Legal que abrange os estados da região norte e ainda a porção norte do estado do Mato Grosso e a porção oeste do estado do Maranhão. A regionalização da Amazônia pode ser realizada também em contexto internacional, abrangendo os países como Bolívia, Venezuela, Peru, Colômbia e Equador além das Guianas e Suriname.

A extensão do território amazônico expressa a sua riqueza e importância para a manutenção da vida no planeta, como maior bioma brasileiro, sua riqueza natural e mineral chama atenção do modo de produção capitalista como local a ser explorado. Com o golpe militar no Brasil em 1964, houve a intensificação do desenvolvimento de projetos com interesses econômicos ligados a exploração na/da Amazônia, com o capital estrangeiro através de incentivos fiscais para o desenvolvimento de projetos de exploração dos recursos na região, como minério de ferro no grande Carajás no estado do Pará, a exploração de manganês no Amapá e a exploração de caulim e celulose no Vale do Rio Jari, entre os estado do Pará e Amapá.

Assim, o estudo tem como objetivo identificar o processo de produção do espaço amazônico dependente no Vale do Rio Jari, bem como caracterizar os diferentes processos que levaram a integração de políticas de ocupação do território amazônico pelo capital estrangeiro e que resultaram na produção do espaço urbano marginalizado, partindo da ideia da Teoria Marxista da Dependência na América Latina.

O trabalho se justifica a partir da vivência do autor que é originário do Vale do Rio Jari e possui atuação conjunta com os movimentos sociais, uma vez que o mesmo faz parte da dinâmica capital-trabalho que corrobora com a produção do espaço dependente. Assim, o trabalho surge através de uma construção de diálogos para que os atores sociais do lócus de estudos se identifiquem como tal e possam traçar estratégias de resistências através das identidades amazônicas.

## Metodologia/ Método de Análise

Para o desenvolvimento da pesquisa foram realizados inicialmente o levantamento dos dados históricos sobre a formação territorial da região Amazônica e dos estados do Pará e Amapá, a partir de pesquisas sistemática de artigos, monografias, dissertações, teses e livros sobre o tema. Como suporte teórico foram utilizadas concepções sobre a Amazônia presente nos trabalhos de (Porto-Gonçalves, 2017) partindo da perspectiva da decolonialidade, fruto de anos de pesquisas debates acerca do assunto. Na discussão acerca de região atenta-se as pesquisas de Castro (1992).

Sobre território, utilizam-se as considerações de Haesbaert, (2004) através da visão integradora do território correspondendo a uma construção teórico-metodológica, onde as dinâmicas que correspondem à sua formação estão intrinsecamente ligadas à discussão ampla do conceito de território, formando assim uma multiterritorialidade. Procurou-se ainda identificar a relação do processo de dependência na América Latina, aplicado no contexto Amazônico e a partir das políticas de ocupação do capital estrangeiro na década de 1960, após o golpe militar no Brasil em 1964.

Assim, a delimitação teórica é realizada com base na Teoria Marxista da Dependência na América Latina, delineada por Dos Santos (2000); Marini (2000) que tratam sobre a construção do processo de dependência e seu entendimento sobre sua dialética e Trindade (2020) com uma agenda de debate sobre a dependência para o Brasil e Amazônia, além de Moreira (2012) que periodiza a

formação espacial do Brasil. Já a dinâmica espacial pode ser entendida através de Corrêa (2017) a partir dos estudos das tipologias espaciais. Os estudos acerca do locus do estudo baseiam-se nas pesquisas de Pinto (1986) e Lins (1991) com o Vale do Rio Jari como centro da ideia do discurso de desenvolvimento Amazônico.

Visando identificar as dinâmicas territoriais existentes a partir do projeto Jari na Amazônia, foram elaborados mapas de localização da área atual por meio da análise de imagens de satélite Landsat nas bandas 3,4, e 5, com o auxílio de software ArcGis 10.5 e do programa Google Earth.

Os Impactos socioambientais no Vale do Rio Jari puderam ser constatados a partir da observação in loco, por meio do espaço de vivência do autor, uma vez que nasceu e cresceu no Vale do Rio Jari, possuindo laços identitários com o lugar, o que justifica a importância desta pesquisa para a área em questão e para a melhor compreensão sobre a dinâmica atual do território amazônico.

Além da vivência, os dados coletados são resultantes da obtenção dos relatos de moradores antigos e atuais do Rio Jari acerca da percepção sobre as modificações que ocorrem no território, por exemplo. Outros elementos analisados dizem respeito aos aspectos físicos (relevo local, hidrografia e cobertura vegetal), bem como o georreferenciamento do local por meio do uso do Sistema de Posicionamento Global (GPS) e do Google Earth.



Figura Nº1: Localização da área de estudo. **Fonte:** IBGE (2016). **Elaboração:** Sales (2020)

## Resultados e Discussões

A Teoria Marxista da Dependência surge como ponto de partida para uma virada radical na América Latina do ponto de vista da análise socioeconômica, a partir de 1950, principalmente no Brasil, as influências da terceira revolução industrial em meados do século XX, modificaram a dinâmica territorial do país, concentrando suas atividades industriais no Sul e Sudeste, enquanto a região nordeste passou a exercer papel de geradora de mão de obra e a região norte (amazônica) como aponta Nahum (2012), era vista como espaço areal.

Enquanto isso, Moreira (2012) analisa a formação espacial do Brasil dividindo-a em dois períodos que abrangem duas fases cada, o primeiro período é delimitado entre aos anos de (1880-1950), com a primeira fase (1880-1920) caracterizando o território brasileiro como disperso e indiferenciado, ou seja, as regiões nesse período ainda não tinham funções específicas. O Brasil, um país agroexportador, insere-se nesse período na divisão territorial do trabalho - DTT, vinculado principalmente a Europa, a qual tinha passado por sua revolução industrial, com isso, no início do século XX, a indústria moderna inicia seu processo de

espacialização em território nacional, ocorrendo uma coexistência entre o moderno (industrial) e o rural.

Na fase que tange os anos (1920-1950) o espaço passa por um processo progressivo de concentração populacional representado pelo processo industrial, porém, ainda indiferenciado. A concentração de indústrias em estados como Rio de Janeiro e principalmente em São Paulo, em sua maioria, indústrias de bens de consumo não duráveis como as indústrias têxteis e alimentícia, nesse processo, o espaço urbano assume papel de destaque no processo urbano frente ao rural.

No segundo período, em sua primeira fase (1950-1970), o espaço brasileiro é caracterizado por seu processo industrial concentrado e diferenciado, as regiões do Brasil começam a desenvolver funções específicas, a produção de bens duráveis ganha destaque no setor industrial, começa-se a pensar uma nova forma de “desenvolvimento”, como apontam Santos e Silveira (2014) as ferrovias perdem espaço para as rodovias, ou seja, a política de circulação por trilhos é substituída pelo processo industrial das rodas. São Paulo se sobrepõe aos demais estados devido ao processo de industrialização concentrado, tornando-se a capital financeira do país. Assim, a Amazônia era considerada espaço vazio devido à inexistência de atividades industriais na região, sendo que sua dinâmica populacional não era acentuada.

Na última fase (1970-atual) ocorre uma desconcentração do espaço e uma centralização de funcionalidades, com São Paulo consolidando-se como polo industrial e financeiro, com seu território inchado do ponto de vista industrial e populacional, começa-se uma nova dinâmica de desconcentração dos processos industriais, assim, a Amazônia surge como foco principal nesse cenário, o governo militar na década de 1970 começou a pensar em planos de desenvolvimento para a região Amazônica, com dizeres como “ocupar para não entregar” e “terras sem homens, para homens sem-terra”, discursos para legitimar as ações do Estado no processo de industrialização da Amazônia, processo este, que trouxe novas dinâmicas espaciais para o cenário Amazônico.

Nesse mesmo período, entre as décadas de 1960 a 1970, a Teoria da Dependência - TD, ganha traços teóricos sólidos para explicar as diferenciações que o desenvolvimento socioeconômico da América Latina, assim:

*Em termos teóricos, a TD constitui uma tentativa de entender a reprodução do sistema capitalista na periferia, como um modo de produção que cria e amplia*

*diferenciações em termos políticos, econômicos e sociais entre países e regiões, a partir do processo de desenvolvimento desigual e combinado. (Trindade, 2020, p.21)*

Segundo Dos Santos (2000) a Teoria da Dependência assume o ideal de criticar a ideia de subdesenvolvimento ser caracterizado pela falta de desenvolvimento. Assim, o subdesenvolvimento passa a ser caracterizado como resultado das forças imperialistas que são características do modo capitalista de desenvolvimento e reprodução do capital. Nesse sentido, a Teoria da Dependência Marxista é desenvolvida do ponto de vista político, contra a construção da ideia de limitação de desenvolvimento das regiões, com formulações baseada em autores do partido comunista, construindo uma visão integral sobre a análise do desenvolvimento economicamente dependente das forças hegemônicas.

O economista Trindade (2020) aponta que:

*O capitalismo dependente formado nas economias periféricas está baseado na “superexploração do trabalho”, manifestação própria de produção e apropriação de mais-valor sustentada em mecanismos de exploração intensiva da força de trabalho ou em formas de rebaixamento do valor da força de trabalho, possibilitando superlucro e transferência de riqueza de uma economia nacional periférica para as economias centrais do capitalismo global. (Trindade, 2020, p. 38)*

A ideia apresentada na Teoria da Dependência possibilitou um novo entendimento da realidade da América Latina como um todo, visto de forma em que a dependência econômica atua de maneira desigual, porém, combinada na América Latina, resultando em discrepâncias na distribuição de renda e serviços para a população. No caso da Amazônia, esse processo de dependência é evidenciado nos planos de desenvolvimento para Amazônia brasileira que corroboraram para uma produção do espaço Amazônico dependente.

A partir do golpe militar em 1964, passaram a ser desenvolvidos projetos de interesses econômicos a partir da exploração da Amazônia através do capital estrangeiro. Essas políticas de ocupação levaram a um intenso processo de ocupação do espaço Amazônico.

Em 1966 foi lançada a “Operação Amazônia” com a finalidade de conceder crédito ao setor privado de até 75% a implantação dos projetos na região, aquecendo o setor industrial internacional que acreditavam em ganhos nos investimentos. Marques (2019) aponta que essa política permitiu com que surgisse na Amazônia uma nova forma de circulação de bens e serviços. O que antes era feito pelos rios

passou a ser feito pelas estradas, novas cidades surgiram respondendo a dinâmica das rodovias fazendo emergir na Amazônia pontos luminosos do meio técnico-científico-informacional. Para Santos e Silveira (2014) o Estado organiza, instrumentaliza e prepara a região amazônica para a implementação do capital com financiamento internacional, ignorando cegamente a população tradicional.

A partir da década de 1970, com a crise do petróleo e o aumento dos juros dos empréstimos internacionais, o governo diminui sua atuação e passa a dar mais atenção a pontos específicos, explorando sistemas de redes como de hidroelétricas e de cidades que nasceram com a implantação de grandes projetos de mineração, surgindo daí a economia de enclaves na região. Pode-se notar o quão agressivo foi essa política para a região, pensando conjuntamente com Becker:

*Que lições podem ser extraídas desse processo? O privilégio atribuído aos grandes grupos e a violência da implantação acelerada da malha tecno-política, que tratou o espaço como isotrópico e homogêneo, com profundo desrespeito pelas diferenças sociais e ecológicas, teve efeitos extremamente perversos nas áreas onde foi implantada, destruindo, inclusive, gêneros de vida e saberes locais historicamente construídos. Esses são lições a aprender como não planejar uma região. (Becker, 2001, p. 141)*

Esse processo foi possível devido às políticas do governo militar, com incentivos fiscais voltados para o capital estrangeiro para desenvolver atividades industriais na região. Essa relação econômica reforça a ideia da América Latina como celeiro dos países ricos e industrializados. No Vale do Rio Jari em meados da década de 1970, o empresário americano Daniel Keith Ludwig (1897-1992) iniciou a aplicação do maior projeto industrial já produzido por um só homem, o chamado Projeto Jari, seduziu milhares de trabalhadores de todo Brasil em busca de riqueza, o projeto inicial visava o comércio de celulose a partir da Gmelina Arbórea que é conhecida por seu crescimento acelerado.

Como característica de todo processo de industrialização para criar um polo industrial é necessário que o Estado viabilize as atividades industriais, no caso do Projeto Jari, o americano Ludwig ficou responsável por viabilizar todo o aparato estrutural capaz de viabilizar as atividades no local como: habitação, transporte e energia elétrica. Surge então o município de Monte Dourado no estado do Pará na fronteira com o extremo sul do estado do Amapá, onde foram construídas casas de madeiras conhecidas como silvivilas, apontados no estudo de Pinto (1986) foram



às primeiras moradias construídas em Monte Dourado como habitação para os trabalhadores fábrica.

Porém, com as constantes migrações e a circulação de dinheiro resultou em um intenso processo de ocupação desordenada na outra margem do rio, ocupadas por pessoas em busca de empregos, por prostitutas que realizam negócio no local e parte dos familiares dos trabalhadores, com isso surge o município de Laranjal do Jari, conhecido como Beiradão.

Que começou a formar em frente a Monte Dourado do outro lado do rio. Em janeiro de 1968 ali havia 36 casas, ocupadas por 168 pessoas, das quais 74 (44%) eram dependentes dos empregados da Jari, que não moravam em Monte Dourado por falta de casas para eles; outras 62 pessoas (37%) eram dependentes de trabalhadores à procura de empregos na Jari. A maioria das casas era de palha. Algumas, de madeira. Nenhuma de alvenaria. (Pinto, 1986, p.88)

Devido à fragilidade do assunto por se tratar de um assunto político e social e considerando não chamar a atenção da imprensa, a Jari se utilizou de todos os meios para coibir o desenvolvimento da vila. A empresa recorreu ao governo do Amapá pedindo contribuição no combate ao crescimento desordenado, porém, ao governo do Amapá não era interessante atuar junto à Jari devido a mesma se localizar no outro lado do rio já no estado do Pará com isso contrariando aos interesses da Jari o governo do Amapá pediu uma área no Beiradão para que fossem instaladas estâncias públicas como escola, posto médico e posto policial.

Pinto (1896, p.90) aponta que o governo amapaense estava interessado em tornar permanente a vila, devido sua rentabilidade econômica da população residente, surgindo à possibilidade de suporte econômico para o Estado do Amapá, além da expansão de sua influência política com a criação de novos cargos públicos.

A Jari não conseguia limitar o crescimento populacional em torno de sua área de atuação devido ao forte fluxo migratório de pessoas em busca de oportunidades, com isso em frente à Munguba, distrito industrial da empresa surgia outro aglomerado chamado “Beiradinho” Pinto (1986, p.92) que futuramente se tornaria o município de Vitoria do Jari no estado do Amapá, o desordenamento territorial característico de áreas industriais, como em Barcarena, Altamira e Marabá no estado do Pará que sofreram um inchaço populacional a partir do desenvolvimento de atividades dos setores industriais.

Através dessa dinâmica nacional que se espelha na divisão internacional do trabalho, intrinsecamente ligada ao modo imperialista desenvolvido após a segunda guerra mundial. Assim, na Teoria da Dependência o termo subimperialismo exemplifica o caráter desenvolvimentista voltado para a Amazônia que corresponde a uma dinâmica econômica mundial, Marini ressalta que:

*O subimperialismo corresponde à expressão perversa da diferenciação sofrida pela economia mundial, como resultado da internacionalização da acumulação capitalista, que contrapõe ao esquema simples da divisão do trabalho, cristalizado na relação centro-periferia, que preocupava a Cepal, um sistema de relações muito mais complexas. Nele, a difusão da indústria manufatureira, elevando a composição orgânica média nacional do capital, isto é, a relação existente entre os meios de produção e forças de trabalho, dá lugar a subcentros econômicos (e políticos), dotados de relativa autonomia, embora permaneçam subordinado a dinâmica global impostas pelos grandes centros. (Marini, 2000, p.137)*

No caso de Vitória do Jari, as práticas espaciais apontadas por Corrêa (2017) demonstram a dinâmica da produção do espaço urbano dependente, as práticas espaciais surgem a partir do momento que o homem dotado de uma cognitividade se relaciona em grupo. O Jari enquanto unidade espacial urbana ganha forma a partir de uma seletividade espacial, uma vez que o espaço amazônico visto como espaço vazio e dotado de recursos a ponto de gerar desenvolvimento, a importância da localização geopolítica do rio Jari localizado na foz do rio Amazonas se torna um fator chave, facilitando o escoamento de produtos, além da posição geográfica estrategicamente do ponto de vista de proximidade com a Europa e Ásia.

Porém, as práticas econômicas que constituem e produzem o espaço urbano, uma vez concentrada, responde a um centro financeiro que acarreta subordinação diretamente ligada ao lucro gerado pelas atividades industriais. Nesse sentido, quando a produtividade não atinge o patamar adequado para a reprodução do capital, faz-se necessário corte na força de trabalho, o que acaba gerando um exército industrial de reserva, como aponta os estudos de Marx e Engels, esse processo resulta em uma marginalização espacial através do esvaziamento da atividade econômica da cidade.

Em Vitória do Jari, o município já nasce como resultado marginalidade espacial, por sua formação ser totalmente desordenada as margens do rio Jari e legitimada pelo estado do Amapá que visava à circulação de dinheiro na região, possibilitando assim o desenvolvimento através das atividades fabris da Jari. Problemática posta também na formação da identidade do município, quando a classe política de

Beiradinho consegue emancipação do Beiradão, surge o discurso de vitória do rio Jari, originando o nome do município, Vitória do Jari, discurso criado para a legitimação da classe política que se reproduz no espaço urbano do município.

Não obstante, o governo local criou sua própria organização espacial através de acordos tributários visando benefícios mantendo o controle sob a massa trabalhadora que carece de infraestrutura e recursos básicos para sua sobrevivência em áreas marginalizadas através do processo histórico. O entendimento da organização espacial construída pela Jari celulose no município de Vitória do Jari passa pela análise de Corrêa (2003).

Sendo assim, a grande corporação pode implantar um estabelecimento fabril de porte considerável em uma pequena cidade, fechando ou não outro localizado em área metropolitana. Pode ainda criar um enclave em comunidades despovoadas ou desprovidas de infraestrutura, fixando além de uma fábrica, um núcleo urbano onde tudo está sob seu controle: as habitações, os serviços de educação e saúde, a polícia etc. (Corrêa, 2003, p.77)

A população rural agora inserida dentro do contexto da industrialização perde sua essência das atividades do campo e passa a integrar o contexto espacialmente marginalizado, a partir do momento que a população se insere nesse contexto a mesma não consegue retornar a sua cultura tradicional, o agricultor familiar ver-se entre posto as atividades rurais e a possibilidade de emprego com salário garantido ao fim do mês, Haesbaert (2017) abordam a construção espacial com essas especificidades são caracterizadas como aglomerados de exclusão, que são correspondentes as atividades expostas pelo sistema capitalista imperialista.



Figura Nº 2: Município de Vitória do Jari (Amapá). **Fonte:** Imagens Jari (2015)

## Considerações Finais

Através dos movimentos de concentração do capital em função da acumulação, é redigido um novo contrato social em diferentes escalas, enquanto as elites fortificam seus acordos para concentrar o capital, o rural submete-se ao “desenvolvimento” urbano resultando em uma desterritorialização, com isso o êxodo rural ganha força de acordo com a complexidade das atividades inerentes ao processo de globalização existente no local.

A região de vivência é construída através de formação de identidades coletivas com base em aspectos imateriais e materiais, que constituem a região. Assim, surge a discussão sobre o regionalismo tido como a expressão política da região como aponta Castro (1992), que é construída dentro das múltiplas dimensões (culturais, sociais e econômicas) moldadas pela dimensão política no que tange o discurso político, visando construir uma visão coletiva da região, ou seja, uma identidade.

Assim, as desigualdades regionais se solidificam e transformam o capital estrangeiro como ator hegemônico enquanto o local trona-se celeiro econômico para exploração constituindo relações economicamente dependentes através da ideia de “desenvolvimento”, com os países hegemônicos reforçando a dinâmica da reprodução do capital.

A dinâmica de reprodução do espaço Amazônico dependente é viabilizada pela reprodução da região produtora, como aponta Corrêa (2017) que estabelecem situações de reproduções, como no caso do Jari, que foi viabilizado pelo governo federal para que o capital estrangeiro possa aumentar sua influência sobre os países economicamente dependentes, estabelecendo uma nova forma de imperialismo, baseado na reinvenção da exploração da mão de obra e da natureza.

Não obstante, o estudo da região amazônica a partir da teoria marxista da dependência corrobora com o entendimento de que, a resistência dos movimentos sociais amazônicos está intrinsecamente ligada ao processo de modernidade que legitimou o processo de invasão/colonização no território, possibilitando a invenção do subdesenvolvimento.

## Bibliografía

- BECKER, B. (1 DE SETEMBRO DE 2001). REVISÃO DAS POLÍTICAS DE OCUPAÇÃO DA AMAZÔNIA: É POSSÍVEL IDENTIFICAR MODELOS PARA PROJETAR CENÁRIOS? PARCERIAS ESTRATÉGICAS, PP. 136-159.
- CARLOS, A. F. (1992). ESPAÇO E INDÚSTRIA. SÃO PAULO-SP: CONTEXTO.
- CASTRO, I. E. (1992). O MITO DA NECESSIDADE. RIO DE JANEIRO: BERTRAND BRASIL.
- CORREA, R. L. (2003). REGIÃO E ORGANIZAÇÃO ESPACIAL. SÃO PAULO: ÁTICA.
- CORRÊA, R. L. (2017). ESPAÇO: UM CONCEITO-CHAVE DA GEOGRAFIA. EM I. E. CASTRO, P. C. GOMES, & R. L. CORRÊA, GEOGRAFIA: CONCEITOS E TEMAS (PP. 15-48). RIO DE JANEIRO: BERTRAND BRASIL.
- DOS SANTOS, T. (2000). A TEORIA DA DEPENDÊNCIA: BALANÇOS E PERSPECTIVAS. RIO DE JANEIRO: CIVILIZAÇÃO BRASILEIRA.
- HAESBAERT, R. (2004). O MITO DA DESTERRITORIALIZAÇÃO: DO “FIM DOS TERRITÓRIOS” À MULTITERRITORIALIDADE. RIO DE JANEIRO: BERTRAND BRASIL.
- HAESBAERT, R. (2017). A DESTERRITORIALIZAÇÃO: ENTRE AS REDES E OS AGLOMERADOS DE EXCLUSÃO. EM I. E. CASTRO, GEOGRAFIA: CONCEITOS E TEMAS (PP. 165-206). RIO DE JANEIRO: BERTRAND BRASIL.
- LINS, C. (1991). JARI: 70 ANOS DE HISTÓRIA. RIO DE JANEIRO: DATAFORMA.
- MALHEIRO, B. (18 DE SETEMBRO DE 2020). ESCOLHERMOS TORNAR UNIVERSAIS OS SABERES DA DESTRUIÇÃO EREGIONALIZAR OS SABERES DA VIDA. (A. LATITUDE, ENTREVISTADOR)
- MARINI, R. M. (2000). DIALÉTICA DA DEPENDÊNCIA. EM E. SADER, DIALÉTICA DA DEPENDÊNCIA (PP. 105-165). PETRÓPOLIS: VOZES.
- MARQUES, G. D. (2019). AMAZÔNIA: RIQUEZA, DEGRADAÇÃO E SAQUE. SÃO PAULO: EXPRESSÃO POPULAR.
- MOREIRA, R. (2012). A FORMAÇÃO ESPACIAL BRASILEIRA: CONTRIBUIÇÃO CRÍTICA AOS FUNDAMENTOS ESPACIAIS DA GEOGRAFIA DO BRASIL. RIO DE JANEIRO: CONSEQUÊNCIA.
- NAHUM, J. D. S. (12 DE JULHO DE 2012). REGIÃO E REPRESENTAÇÃO: A AMAZÔNIA NOS PLANOS DE DESENVOLVIMENTO. REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES.
- PINTO, L. F. (1986). JARI, TODA A VERDADE SOBRE O PROJETO DE LUDWIG: AS RELAÇÕES ENTRES ESTADO E MULTINACIONAL NA AMAZÔNIA. SÃO PAULO: MARCO ZERO.
- PORTO-GONÇALVES, C. W. (2017). AMAZÔNIA: ENCRUZILHADA CIVILIZATÓRIA, TENSÕES TERRITORIAIS EM CURSO. RIO DE JANEIRO: CONSEQUÊNCIA.
- SANTOS, M., & SILVEIRA, M. L. (2014). O BRASIL: TERRITÓRIO E SOCIEDADE NO INÍCIO DO SÉCULO XXI. RIO DE JANEIRO: RECORD.

TRINDADE, J. R. (2020). AGENDA DE DEBATES E DESAFIOS: A TRAJETÓRIA DA DEPENDÊNCIA E OS LIMITES DO CAPITALISMO PERIFÉRICO BRASILEIRO E SEUS CONDICIONAMENTOS REGIONAIS. BELÉM: PAKA-TATU.

# Los conflictos socioambientales, otra consecuencia de la ruptura Naturaleza-sociedad

Mario Daniel Muñoz Ríos<sup>1</sup>

## RESUMEN

El crecimiento económico pregonado por los países del Norte global y que ha prevalecido según su lógica como el único capaz de resolver los problemas de los países, se está enfrentando ahora a diferentes crisis en todas direcciones provocados por la necesidad de la acumulación de capital sin tomar en cuenta las afectaciones que pueda provocar a la Naturaleza, vistas desde la economía como “externalidades”. Esta acumulación de capital material ha logrado ser incrementada en los modelos extractivos que a los países de América Latina se les han asignado desde la Colonia. Estas actividades extractivas y en este caso la minería provoca graves consecuencias ambientales, sociales y económicas para los países que se llevan a cabo. En México a pesar de que su historia ha estado llena de conflictos socioambientales, estos se han agudizado en los últimos años debido a que las leyes del Estado mexicano han facilitado la entrada de capitales extranjeros con poca o nula regulación hacia su territorio, resultando en graves consecuencias para el medio ambiente y su población.

Palabras Clave: Crecimiento Económico, Desarrollo, Naturaleza, Extractivismo, Conflictos Socioambientales

## RESUMO

O crescimento econômico proclamado pelos países do Norte global e que prevaleceu segundo sua lógica como o único capaz de solucionar os problemas dos países, agora enfrenta diferentes crises em todas as direções causadas pela necessidade de acumulação de capital sem levar em conta levando em consideração os efeitos que pode causar à natureza, vistos da economia como "externalidades". Essa acumulação de capital material conseguiu se intensificar nos modelos extrativistas que os países latino-americanos vêm recebendo desde os tempos coloniais. Essas atividades extrativas e, neste caso, a mineração causam sérias consequências ambientais, sociais e econômicas para os países que são executados. No México, apesar de sua história ter sido cheia de conflitos socioambientais, estes se tornaram mais agudos nos últimos anos, devido ao fato de as leis do Estado mexicano facilitarem a entrada de capital estrangeiro com pouca ou nenhuma regulamentação em seu território, resultando em graves consequências para o meio ambiente e sua população.

Palavras Chave: Crescimento econômico, Desenvolvimento, Natureza, Extrativismo, Conflitos Socioambientais

## ABSTRACT

The economic growth proclaimed by the countries of the global North and which has prevailed according to its logic as the only one capable of solving the countries' problems, is now facing different crises in all directions caused by the need for capital accumulation without taking into account the effects it may cause to Nature, seen from the economy as "externalities". This

---

<sup>1</sup> Maestrante en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea) de la Universidad de Guadalajara. E-mail: [danielpini92@gmail.com](mailto:danielpini92@gmail.com)

accumulation of material capital has managed to be increased in the extractive models that Latin American countries have been assigned since the Colony. These extractive activities and in this case mining cause serious environmental, social and economic consequences for the countries that are carried out. In Mexico, despite the fact that its history has been full of socio-environmental conflicts, these have worsened in recent years due to the fact that the laws of the Mexican State have facilitated the entry of foreign capital with little or no regulation into its territory, resulting in serious consequences for the environment and its population.

Keywords: Economic growth, Development, Nature, Extractivism, Socio-environmental Conflicts

## La Idea de Naturaleza

Existen momentos históricos de los cuales nos tocó escuchar o leer, de los más recientes nos cuentan anécdotas, de los más antiguos las letras nos dejan registro. Uno de ellos dejó importantes cambios en la economía, en la sociedad y la forma en como interactuamos con la Naturaleza. Ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII en Europa, primero en Gran Bretaña y después se extendió a través del continente. La Revolución Industrial permitió/obligó a los países europeos a pasar de una economía basada principalmente en la agricultura y la ganadería a una fundamentada en la producción industrial y manufacturera, impulsada por las nuevas invenciones de la época. Entre ellas resalta la máquina de vapor, un nuevo invento que tendría un factor muy importante que lo diferenciaría de las demás herramientas de la época, pues no dependía de la fuerza física de elementos mecánicos, animales o de los humanos para funcionar, sino que su fuerza motriz provendría del vapor del agua provocada por el calentamiento del carbón en energía mecánica, resultando en una aceleración de los procesos de producción y un aumento de la eficiencia del trabajo. La ventaja de la Gran Bretaña en esa etapa fueron sus importantes yacimientos de carbón, la principal fuente de energía para el uso de esta máquina. Este descubrimiento logró que aumentara la economía y capacidades de la Gran Bretaña resultando en el nacimiento del crecimiento económico como lo conocemos hoy en día. Con respecto a esto Julio Martínez Galarraga (2012) menciona:

*“El arranque de la Revolución Industrial y el desarrollo gradual del proceso de industrialización supusieron un trasvase de recursos desde la agricultura hacia la industria, una actividad, esta última, en la que se podían lograr unas tasas de productividad más elevadas. Este cambio estructural, así como las ganancias agregadas en la productividad asociadas a este fenómeno, resultaron esenciales para permitir que las diferentes economías que se incorporaron a este proceso de industrialización tomaran el camino que se conoce como ‘crecimiento económico moderno.’” (p. 5).*



En consecuencia, de este crecimiento económico moderno la Gran Bretaña logró: el incremento en sus salarios reales y de su PIB per cápita; un aumento de la esperanza de vida, pasando de 35.4 años en 1760 a 40.9 años en 1830; una disminución de la mortalidad infantil; el aumento de sus niveles de alfabetización y escolarización; y, un aumento en su índice de desarrollo humano (IDH), pasó de 0.272 en 1760 a 0.407 para 1850 (Martínez, 2012, p.25). De manera que se empieza a construir una idea en la que el desarrollo que logró en esa época la Gran Bretaña en consecuencia de su crecimiento económico moderno por el uso y extracción de la Naturaleza se convierte en un sinónimo de bienestar. Un modelo que adoptarían más tarde los demás países europeos y más adelante replicarían en América Latina. Sin embargo, el crecimiento económico británico no fue lo único que aumentó, también se incrementaron los niveles de emisiones de carbono. Según datos del Global Carbon Atlas (2019), pasaron de 1 GtCO<sub>2</sub> (giga tonelada de dióxido de carbono) en 1750 a 30 GtCO<sub>2</sub> en el año 1781 como resultado del uso de la máquina de vapor.

La Revolución Industrial involucraría otros factores, pues no solamente el uso de nuevas tecnologías influyó, sino que vendría acompañada del pensamiento científico que se gestó dos siglos atrás iniciado por René Descartes, en el cual definió al ser humano como un 'yo' al que le es indiferente tener un cuerpo. Para Enrique Dussel (2020):

*“Descartes veía al ser humano al que se le relaciona un alma y un cuerpo concebido como una maquinaria física objeto de la matemática y observado como algo cuantitativo [...] pero al mismo tiempo consideró a la Naturaleza como una extensión que era observada por una ciencia matemática y física. Entonces la modernidad comienza a dominar la Naturaleza, hace descubrimientos y deja la etapa de la historia anterior, la Edad Media [...] y se concibe a la Naturaleza como un objeto del sujeto humano, la cual es explotable y podemos sacar ventajas económicas.”*

El inicio de esta nueva explotación masiva de la Naturaleza pensada ajena al ser humano y usada en favor de él, con la única idea de crecer económicamente, inicia en esta Revolución Industrial, sentando las bases del modelo extractivista que impera hasta nuestros días. Las consecuencias causadas por esta ruptura entre la Naturaleza y la sociedad han sido graves en todos los ámbitos, en lo económico con las claras injusticias para los países del Sur Global, en lo social lo podemos observar en los cientos de conflictos a nivel mundial y por último, en las afectaciones ambientales. Las emisiones de carbono son las más altas desde que se tiene registro, más de 3 200 GtCO<sub>2</sub> al año 2014 según datos del Banco Mundial

(2019). El cambio climático provocado por estas actividades empieza a afectar los espacios de nuestra vida diaria, ocasionando entre otros desastres, inundaciones, aumentos de la temperatura global, sequías, hambre y pandemias, siendo esta última una seria amenaza en este siglo. Con respecto a esto Aleida Azamar (2020) comenta:

*“La implementación de procesos extractivos cada vez más demandantes e intensivos degradan la vida ecosistémica, modificando y acelerando los procesos evolutivos de ciertos patógenos altamente tóxicos que se encontraban confinados en huéspedes animales, pero que, debido al contacto, consumo e invasión de espacios naturales para aumentar las capacidades productivas han generado las condiciones para el contagio hacia los seres humanos, como el COVID-19.” (p. 1).*

De forma que nos hemos dado cuenta de que en este mundo globalizado no somos ajenos a los problemas que ocurren en otros países, cada actividad tiene consecuencias positivas o negativas que repercuten en todo el globo. Esta pandemia mundial de coronavirus nos ha demostrado varias cosas que tendríamos que trabajar de inmediato, para poder evitar o al menos intentar manejar mejor esta clase de acontecimientos en el futuro. Dentro de estos problemas que ha evidenciado e incluso agudizado el COVID-19 se encuentran: las debilidades de los sistemas de salud en todo el mundo, la poca coordinación que se tiene entre las naciones, la necesidad de cooperar, la intensificación de proyectos extractivos (que a pesar de las medidas de confinamiento en los países latinoamericanos se siguen aprobando), las distintas realidades en términos sociales de los países, y por último nos enseña que, en definitiva no podremos volver a la “normalidad” que teníamos. Sobre esto Eduardo Gudynas (2020) dice:

*“La normalidad es concebida como una cualidad positiva que evitaría caer en lo que se describe como anormal, caótico o incluso patológico. La política y la organización del Estado deberían asegurar lo que en el siglo XIX se describía como progreso y que hoy es entendido como crecimiento económico. Para todo esto se debe asegurar la obediencia y el acatamiento a las leyes.” (p. 2).*

De modo que el concepto de Naturaleza que tenemos hoy mantiene las ideas europeas de los siglos pasados, pensando al hombre como un ente externo a ella y a esta como un objeto del cual podemos disponer a nuestro placer. El crecimiento económico bajo esta óptica de producción, extracción y explotación de la

Naturaleza la ha desgastado a niveles sin precedentes, resultando en graves problemas al planeta y sus habitantes, ocasionados como resultados de una “externalidad”. Por último, la “nueva normalidad” propuesta por muchos gobiernos no parecería resolver los problemas que enfrentamos, más bien, habría sido una especie de pausa para poder continuar con los antiguos modelos extractivistas, agregando una serie de medidas restrictivas más fuertes para los habitantes de cada Estado. Por ello, es necesario crear otra normalidad que entienda las necesidades de este nuevo mundo emergente y que responda a las particularidades de cada pueblo.

## **Extractivismo y Neoextractivismo**

### **Extractivismo**

El extractivismo en palabras de Alejandra Alayza está “definido como la extracción intensa de grandes volúmenes de recursos naturales para ser principalmente exportados (con poco o nada de valor agregado) y que, en general, deja importantes impactos sociales y ambientales en los territorios” (Alayza y Gudynas, 2012, p. 6). Para Gudynas (2015) los extractivismos “en sus usos más comunes, se refiere a la apropiación de recursos naturales para exportarlos.” (p. 9) y hace una distinción entre tipos de extractivismos: extractivismo depredador, extractivismo sensato, extractivismo indispensable. El primero tiene las características de ser intensivo y estar “volcado a la exportación[...] con dudosos beneficios para el desarrollo nacional”, el segundo “corresponde a explotaciones mineras o petroleras que introducen reformas en sus prácticas, de manera de reducir sus impactos sociales y ambientales” y por último el extractivismo indispensable “corresponde a la extracción de los recursos naturales pero que se realiza para alimentar procesos productivos organizados y ordenados bajo otras perspectivas.” (Gudynas, 2011a, pp. 67-69).

De forma que vemos dos importantes ejes, el de la extracción como forma de apropiación de la Naturaleza y el segundo, su exportación. A pesar de que el término es relativamente nuevo, su práctica se remonta a los años de la colonia española y sus grandes centros extractivos en México y Perú, en cuanto a oro y plata respectivamente, siendo Potosí (en el entonces Alto Perú, ahora Bolivia) uno de los más importantes.

## Neoextractivismo

El término neoextractivismo nace alrededor del año 2000, y aunque pareciera indicarnos una nueva forma de extractivismo, no es así. Su uso coincide con el surgimiento de los gobiernos progresistas de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Argentina), Evo Morales (Bolivia), Inacio Lula da Silva (Brasil), Rafael Correa (Ecuador), Fernando Lugo (Paraguay), Tabaré Vázquez, y su sucesor José Mujica (Uruguay), Hugo Chávez (Venezuela), y Michelle Bachelet (Chile) (Gudynas, 2011b, p. 2)., y con el llamado “consenso de los commodities”, en el cual el elevado precio de los productos primarios favoreció a las economías latinoamericanas. Con una balanza comercial positiva y un superávit fiscal, estos países latinoamericanos defendieron esta forma de extractivismo, dirigiendo parte de las utilidades a sus programas sociales, con lo que lograrían consolidar su discurso exportador. Con respecto a esto Maristella Svampa (2019) comenta que:

“En esa línea, todos los gobiernos latinoamericanos, más allá del signo ideológico, habilitaron el retorno en fuerza de una visión productivista del desarrollo lo que, junto con la ilusión desarrollista, conllevó la negación y escamoteo de las discusiones de fondo acerca de los impactos sociales, ambientales, territoriales, políticos, del neoextractivismo, así como la desvalorización de las movilizaciones y protestas socioambientales emergentes.” (p. 25).

La propuesta de este modelo de desarrollo con neoextractivismo sigue los mismos patrones del extractivismo “original” de los países latinoamericanos, que aún al aparecer un Estado más activo con una intervención mayor, en la que incluso en algunos casos renegociaron contratos y elevaron las regalías potenciando el papel de sus empresas estatales, a diferencia de su acotado papel en las décadas de los ochenta y noventa, (Gudynas, 2011a) la explotación de la Naturaleza como motor principal del desarrollo continúa. Y que al mismo tiempo las problemáticas socioambientales se consideran como preocupaciones secundarias y a las discusiones sobre el desarrollo y sustentabilidad ambiental se les deja fuera (Svampa, 2019).

## ¿Extractivismo o neoextractivismo en México?

El caso de México ha sido diferente al de los países progresistas en materia minera. El país ha pasado por una muy accidentada serie de leyes que lo han hecho perder y en otras ocasiones ganar el derecho sobre los recursos de su territorio. Sin embargo, han sido las últimas modificaciones las que permitieron una mayor apertura a las empresas transnacionales y a la Inversión Extranjera Directa, dándoles un acceso preferencial para el uso y explotación de la Naturaleza. La modificación del artículo 27 Constitucional en 1992, permitió la venta y el arrendamiento de terrenos en ejidos y comunidades agrarias. En la Ley Minera de 1992, la minería es declarada como de utilidad pública y actividad preferente sobre otros usos del terreno, incluso por encima de los derechos al agua; también pasó a otorgar las concesiones mineras hasta por 50 años con oportunidad de prórroga por otros 50. Y de la Ley de Inversión Extranjera de 1993 permitiendo la existencia de empresas de capital cien por ciento extranjero. Finalmente, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se consolida este nuevo modelo de extracción basado en políticas neoliberales. (Casado y Sánchez, 2019). De esta forma, la Constitución Mexicana, el TLCAN y la Ley Minera son:

“Los principales impulsores de la actual línea política y económica de fomento a la actividad minera en México (...) reformados o creados con la intención de atraer e impulsar la inversión extranjera a partir de una regulación que carece de instituciones públicas enfocadas en el control de la minería en el país.” (Azamar, 2017, p. 64).

De este modo y junto con ninguna restricción real respecto a la propiedad extranjera, un régimen fiscal increíblemente bajo, cero regalías, procedimientos administrativos y leyes ambientales que no se llevan a la práctica, México se convierte en el destino número uno en América Latina para la IED en minería, resultando en una gran cantidad de concesiones mineras. De acuerdo con información de la Secretaría de Economía (2020) se otorgaron 65 534 concesiones mineras durante el período 1988 – 2018 con precios irrisorios por hectárea concesionada. Conforme a la norma federal vigente se cobra una cantidad por hectárea concesionada y sube con el transcurrir de los años.

Las empresas están obligadas a pagar “\$5.91 pesos por semestre durante los primeros dos años; \$8.83 pesos durante el tercer y cuarto año; \$18.26 pesos durante el quinto y sexto año; \$36.73 pesos para los séptimo y octavo año; \$73.44 pesos en el transcurso del noveno y décimo año; y, a partir del décimo primer año los concesionarios pagan un monto fijo: \$129.24 por hectárea.” (Miranda, 2014, p.

20). Según estimaciones de Carlos Alberto Durán, “de 2005 a 2010 las transnacionales mineras obtuvieron 552 mil millones de pesos, por la explotación de metales, pero sólo pagaron al erario 6 mil 500 millones de pesos” (Becerril, 2013, p. 4). De acuerdo con datos obtenidos por el colectivo GeoComunes en 2015 el total de lo que pagaron las compañías mineras por el derecho de concesión 1,965 millones de pesos, solo representa 0.9% del valor que alcanzó toda la producción minera nacional (209,992 millones de pesos). En comparación, ese mismo año las ventas de oro de la mina Peñasquito (GoldCorp) ascendieron en 3,000 millones de pesos.

“Lo cierto es que las modernas tecnologías, el desarrollo de las comunicaciones y el incondicional respaldo gubernamental hacia los empresarios hacen que cada año se supere con creces la producción anterior.” (Ceja, 2014, p. 5). De tal modo, podemos observar que durante el período neoliberal iniciado por Miguel de la Madrid focalizado en una disminución del papel del Estado en la gobernanza y una mínima protección de los bienes naturales del país fue continuado y consolidado por Carlos Salinas de Gortari y sus sucesores hasta el 2018. (Azamar, 2017).

El 1° de diciembre de 2018 toma la presidencia Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con un discurso anti-neoliberal con tintes progresistas. El 11 de agosto de 2019 en Concepción del Oro, Zacatecas pronunció un discurso distinto: “nosotros lo que pedimos a las empresas mineras es primero que se cuide el medio ambiente que no se destruya el territorio, que actúen las empresas mineras como se hace en el extranjero”. Primero hace este reconocimiento sobre cómo las empresas se han aprovechado de la Naturaleza sin tomar en cuenta las consecuencias socioambientales que esto provoca. Continúa diciendo: “que se pague a los trabajadores mineros como se les paga en Canadá, como se paga en EE. UU., ¿por qué se le va a pagar 10 veces menos al trabajador minero en México que lo que se paga en Canadá o en EE. UU.?” De acuerdo con Patricia Muñoz (2017) “en México los mineros que tienen un empleo fijo ganan en promedio de cinco a 10 dólares al día, mientras en EE. UU. obtienen de 35 a 45 dólares por hora y en Canadá hasta 53 dólares por hora.” (p. 17). De forma que existen esbozos por parte de AMLO de renegociar los salarios de los mineros mexicanos con las empresas canadienses y estadounidenses, similar a lo que los gobiernos progresistas hicieron durante el neoextractivismo.

Al final comentó el presidente sobre un impuesto propuesto: “debe de utilizarse para beneficio de las comunidades y de los municipios mineros, es un fondo que se tiene y que estamos viendo con las autoridades estatales municipales para que se entregue de manera directa a los habitantes de los pueblos y de los municipios” que al igual que otros de sus apoyos los entregarían directamente a los habitantes de los pueblos y los municipios. Otra medida similar al neoextractivismo.

Con respecto a esto, en una entrevista realizada a Federico Guzmán (Catalán, 2019) comentó que “el Presidente López Obrador, en su proyecto de gobierno ha dado apenas unos pasos hacia una opción de neoextractivismo, porque hace referencia a una mejor distribución de la renta minera en beneficio de las comunidades.” (p. 1). Menciona también que en el punto 27 de los 100 puntos del discurso del 1° de diciembre de 2018 en el Zócalo de la Ciudad de México dijo que “se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.” Guzmán (Catalán, 2019) concluye que “todos estos planteamientos en este momento son solamente enunciativos y pretenden acercarse a una postura basada en modelo de desarrollo que pone en el centro el neoextractivismo.” (ibid.). Así que, analizando el discurso de AMLO podemos considerar que estaría encaminando a México hacia un modelo neoextractivista, pero que en realidad todavía no se han concretado esas ideas en leyes.

Así pues, pareciera que México no pudiera salir de este laberinto extractivista con el cuál lo concibieron desde la colonia. Y que la lucha por la disputa del territorio en contra de estas actividades se ve reflejado en los más de 800 conflictos socioambientales que se han generado en los últimos 12 años (Zarembeg y Guarneros-Meza, 2019). Por ello son necesarias nuevas propuestas y horizontes para México.

## Conflictos socioambientales

Víctor Toledo exsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales informó que “en México hay 560 conflictos relacionados con el medio ambiente, en su mayoría correspondientes a la industria minera” (Foro Ambiental MX, 2019, p.1). Por otra parte, como se mencionó en el párrafo anterior, Zarembeg y Guarneros-Meza (2019) identificaron 879 conflictos socioambientales de los que 374 se relacionan con la minería. Y en el Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas) han sido reportados 127 casos de conflictos ambientales. Esta diferencia en las cantidades, aunque pareciera confusa y un tanto irregular, no lo es. Esto se debe a la relación estrecha

entre los conceptos de conflicto ambiental y conflicto socioambiental que, aunque se usan muchas veces de manera similar no lo son.

Para Orellana (1999) los conflictos ambientales están “relacionados con el daño a los recursos naturales, donde la oposición proviene principalmente de actores exógenos”, normalmente activistas o ambientalistas de organizaciones externas. Mientras que los conflictos socioambientales, serían aquellos que “involucran a las comunidades afectadas por los impactos derivados de un determinado proyecto” (Walter, 2009, p.2). Para poder complementar la definición de conflicto socioambiental para el uso en este trabajo y el posterior análisis de dos casos, consideraremos el trabajo de Ramachandra Guha y Joan Martínez Alier (1997) sobre el ecologismo de los pobres. En él plantean que “en el Sur [Global] existe una corriente de movilización originada en conflictos ambientales producidos por el crecimiento económico que conlleva la extracción de recursos” (Walter, 2009, p. 4).

Así logramos tener una definición en la que se identifica al crecimiento económico y a la dinámica extractivista como la responsable de una movilización que busca “conservar el acceso de las comunidades a los recursos naturales y a los servicios ambientales de la naturaleza” pues “dicho acceso está amenazado por el sistema generalizado de mercado o por el estado” (Martínez Alier, 2001, pp. 26-27). Por lo que tenemos por una parte a los actores que buscan conservar la Naturaleza y sus servicios ambientales, que son necesarias para su sobrevivencia y por otro lado nos encontramos al mercado y al Estado con su lógica de acumulación, para lograr un crecimiento económico instalado en las actividades extractivas.

## **Conflictos socioambientales en México**

El escenario para México es complicado (en gran medida por su abundancia en recursos naturales, no son infundadas las denominaciones que se la dan al país como “cuerno de la abundancia” e incluso Alberto Acosta menciona para el contexto latinoamericano una “maldición de la abundancia”) y también peligroso, porque el Estado, que debería ser el protector de las comunidades en repetidas ocasiones funge como cómplice de las empresas en perjuicio del ambiente y su población en una carrera por la apropiación de los recursos de la nación.

Existen dos estados en la República Mexicana que han tenido una historia fuertemente arraigada al extractivismo minero, con esto no me refiero a que tengan una “tradición minera” o que necesariamente sea un “pueblo minero” como muchas



veces se quiere imponer desde el lenguaje, sino que por su abundancia en recursos fueron concebidos desde la colonia como centros mineros en la economía mundial. El primero de ellos es San Luis Potosí, llamado así por Potosí, Bolivia una región que también es rica en minerales. En este estado se encuentra el municipio del Cerro de San Pedro el cuál se explota desde el siglo XVI y XIX por las grandes reservas de oro y plata en esa área. Sin embargo, a pesar de su abundancia en minerales y haber aportado al menos 40 por ciento de la producción y aportación económica minera de la época en México esto no se tradujo en desarrollo para la población de la región (Azamar, 2015). El segundo caso será el del municipio de Mazapil en Zacatecas, en donde se encuentra Peñasquito, la mina de oro más grande de México. Al igual que el otro caso, donde a pesar de las características de abundancia y extracción similares, las ganancias por parte de las empresas no han logrado permitir el desarrollo del pueblo, al contrario de esto, los pobladores del municipio fueron forzados a abandonar su hogar y trasladarse a un municipio cercano llamado la Zapatilla.

### **El Cerro de San Pedro y la Minera San Xavier**

Una subsidiaria de la empresa canadiense New Gold Inc. comenzó a explorar el área detectando depósitos de oro y plata susceptibles a la minería a cielo abierto que extrae entre otros minerales millones de toneladas de plata al año, exportando el cien por ciento del producto extraído a Canadá. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Economía otorgaron permisos para actividades mineras sin tener conocimiento local de estos planes, a pesar de que en 1993 se había declarado área protegida para la conservación natural por el gobierno de San Luis Potosí. Desde 1995 el pueblo de San Pedro tiene una lucha legal para detener operaciones mineras, 30 procesos jurídicos, en su mayoría demandas por ocupación ilegal, devastación de un área natural y permisos otorgados por autoridades ambientales.

En 1998 Baltasar Loreto fue asesinado por denunciar irregularidades para la obtención de terrenos y permisos para su explotación y en el 2000 la población fue presionada para abandonar San Pedro y fundar una nueva ciudad llamada La Zapatilla. En este caso existe una ilegalidad ya que México no cuenta con un marco jurídico-normativo especializado sobre desplazamiento interno a nivel federal, ocurrido en esta comunidad. Y existe una acción ilegal debido a que se viola el Artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues establece que nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus

propiedades, posesiones o derechos, acciones de las que esta comunidad fue privada. A través de acción legal un movimiento de resistencia ha ganado órdenes judiciales para revocar los permisos a New Gold Inc. Aun así, esta compañía sigue con sus operaciones de manera ilegal, y al mismo tiempo los activistas locales han recibido amenazas de muerte, soportando agresiones físicas e incluso intentos de asesinato (Tetreault, 2015).

Son muchos los problemas que se presentan en este caso, pues según los habitantes de San Pedro, la minera obtuvo al menos por 10 años ganancias diarias de 7 millones de pesos, mientras que no tienen clínicas ni escuelas. Sobre el tema ambiental, tenían actividades como la apicultura de donde obtenían mieles de buena calidad, sin embargo, con la explotación del monte, la flora y abejas que habitaban ahí, murieron. El tema del agua, debido a la forma de explotación que ejercen en la zona, es muy delicado. Aunque la extracción de los minerales terminó en 2016, en consecuencia, de las intensas detonaciones que se realizaron se sigue con un lixiviado de “una montaña de 120 millones de toneladas de material mineral para seguir obteniendo oro, para lo cual rocía diariamente 16 toneladas de cianuro disueltos en 32 millones de litros de agua.” El problema crece cuando el 30 por ciento del agua pasa por la capital de San Luis Potosí y la solución de cianuro se evapora, causando peligro para la población de San Luis Potosí por la contaminación del aire, el suelo y el agua (Suárez, 2019, pp. 5-6).

Como podemos ver, estos problemas sociales y ambientales causadas por un agente externo que busca solamente el crecimiento económico para su propio beneficio y no el desarrollo, sino por el contrario se realiza en perjuicio de los intereses y actividades del pueblo lo podemos clasificar dentro de la definición que tenemos de conflictos socioambientales.

### **Mazapil, Zacatecas y la minera Peñasquito**

En 1990 se descubre un yacimiento de oro en Peñasquito, y se otorga en concesión a la empresa Western Silver, después pasa a manos de Glamis Gold y después la compra GoldCorp en 2007 convirtiéndose en dueña y operadora de la mina (Azamar, 2018). El método que utilizan para la extracción de oro, plata, plomo y zinc por medio de la minería a cielo abierto resultó en la destrucción de 4,000 hectáreas de tierra que solían sostener la agricultura y la ganadería a pequeña escala en municipios aledaños. A pesar de haberse firmado un contrato con los campesinos para perforar siete pozos en 2007 para 2009 estaban operando casi treinta pozos, provocando que los niveles de agua en los pozos menos profundo,

utilizados por los campesinos para el riego hayan bajado. La compañía les pagó a algunos campesinos cerca de cuatro mil dólares por “rentar” su tierra durante 30 años, prometiendo trabajo, financiamiento de pequeños negocios, infraestructura social y desarrollo comunitario en general (Garibay Orozco, 2010).

Pero las promesas solo se han cumplido parcialmente y los recursos dirigidos a los residentes locales representarían apenas 0.031% de las ganancias totales esperadas de la compañía a partir de la mina, pues es en 2010 las ganancias llegarían hasta 83 mil millones de dólares por la venta de los minerales. (Garibay Orozco, 2010) (Valadez, 2010). Y es que esas cifras contrastan fuertemente con la realidad de la población de Peñasquito ya que el 21 por ciento de la población está en pobreza extrema, el 72 por ciento en pobreza moderada y el 7 por ciento con alguna carencia social (Azamar, 2018).

En 2019 la empresa Newmont adquirió Peñasquito y ese mismo año ante la Secretaría de Gobernación, “la minera se comprometió a resolver los problemas de derechos humanos y medio ambiente que ha provocado en las comunidades” (Lara, 2019, p.1), por lo que se espera que se cumplan estos nuevos acuerdos. Newport reportó ingresos de 261 millones de dólares para el segundo trimestre de 2020, resultando beneficiado de los precios récord del oro de este año. De modo que la dinámica global sigue siendo atractiva para este tipo de empresas en México (Opportimes, 2020).

Al igual que en el otro caso, podemos ver que contiene los elementos que conforman a un conflicto socioambiental, clasificándolo también dentro de la definición de este trabajo como uno.

## Conclusiones

La idea de Naturaleza que se forma en Europa con René Descartes y su posterior recrudescimiento de materialización durante la Revolución Industrial ocasiona una ruptura con la sociedad, pues es vista como un objeto del que se puede disponer al antojo del hombre. Y aunque haya traído un tipo de desarrollo resultado del crecimiento económico moderno ocasionó otro tipo de consecuencias, sobre todo ambientales.

La concepción de desarrollo basada en el modelo extractivista y más tarde el neoextractivista de los países progresistas de América Latina no estuvo exento de conflictos, así que, si México considera este mismo camino al que parece que el

gobierno actual está tomando, será muy complicado poder recurrir a otras actividades económicas que beneficien a los pueblos y que no sean por las presiones de los grandes capitales de la dinámica global actual.

Los casos de la minera San Xavier y la minera Peñasquito los podemos concluir como conflictos socioambientales debido a que son agentes externos, en este caso dos empresas transnacionales, que buscan el crecimiento económico en detrimento de la Naturaleza, causando daños a los pobladores de esos municipios. Se les ha ocasionado problemas en sus actividades cotidianas y sus formas de vida, ya que afectan incluso las actividades económicas del lugar debido a la apropiación del territorio y de sus recursos. Un ambiente muy desgastado y contaminado por la forma en la que se producen los extractivismos en estas zonas, haciendo incluso que deba migrar la población a otro territorio. Estos casos han sido de los más emblemáticos en las luchas por los territorios, pero pese a ello es necesario una revisión continua para aprender de sus experiencias y poder evitar injusticias en otros lugares.

Es importante pensar alternativas a estos modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico asentado en extractivismo, en la que se entiendan las necesidades de este nuevo mundo emergente y que responda a las particularidades de cada pueblo, y construir como dicen los zapatistas un mundo en el que quepan muchos mundos. El desafío es desarrollar alternativas a los caminos que se han impuesto como únicos, no existe un “plan maestro” o una receta a seguir paso a paso. Se necesita recoger experiencias, aprender de las vivencias y poder construir nuevos caminos teniendo en cuenta los distintos contextos a los que nos enfrentamos, para lo que Carlos Mariátegui pronunciaba: “ni calco, ni copia, sino creación heroica”. De forma que se puedan proponer nuevos espacios en los que la Naturaleza y la sociedad se entiendan trabajando en conjunto para construir no un mundo sino mundos mejores.

## **Bibliografía**

ALAYZA, A., & GUDYNAS, E. (2012). TRANSICIONES Y ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO: UNA MIRADA DESDE BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ. LIMA: CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES.

AZAMAR, A. (2015). LA MINA DE SAN XAVIER: ACTIVIDAD EXTRACTIVA Y DAÑO AL TEJIDO SOCIAL. PARADIGMA ECONÓMICO, 47-67.

AZAMAR, A. (2017). MEGAMINERÍA EN MÉXICO: EXPLOTACIÓN LABORAL Y ACUMULACIÓN DE GANANCIA. CDMX: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-ITACA.

AZAMAR, A. (2018). MINERÍA EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO: PROBLEMAS Y CONSECUENCIAS. CDMX: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

- AZAMAR, A. (MAYO DE 2020). EXTRACTIVISMO ANTE EL COVID-19, ¿EL FIN DEL CAMINO? OBTENIDO DE FRIEDRICH EBERT STIFTUNG: [HTTPS://WWW.FES-TRANSFORMACION.ORG/E/EXTRACTIVISMO-ANTE-EL-COVID-19-EL-FIN-DEL-CAMINO/](https://www.fes-transformacion.org/e/extractivismo-ante-el-covid-19-el-fin-del-camino/)
- BECERRIL, A. (17 DE NOVIEMBRE DE 2013). EL GOBIERNO HA PERMITIDO A LAS MINERAS EXTRANJERAS SAQUEO DE RECURSOS: SENADORES. LA JORNADA, PÁG. 4.
- CASADO IZQUIERDO, J. M., & SÁNCHEZ SALAZAR, M. T. (2019). LOS MINEROS EN EL MÉXICO NEOLIBERAL. INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS, 1-20.
- CATALÁN, M. (19 DE AGOSTO DE 2019). PERSISTE EL DESPOJO DE LOS GRANDES CORPORATIVOS MINEROS A LOS PUEBLOS. LA JORNADA ZACATECAS.
- CEJA, J. (2014). EXTRACTIVISMO MINERO, GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y RESISTENCIAS SOCIO-AMBIENTALES EN MÉXICO. CONTEXTUALIZACIONES LATINOAMERICANAS, 1-10.
- DUSSEL, E. (09 DE ABRIL DE 2020). 2020: LA PANDEMIA CON ENRIQUE DUSSEL. ÉTICA Y POLÍTICA. (M. M. CHACÓN, ENTREVISTADOR)
- FORO AMBIENTAL MX. (17 DE SEPTIEMBRE DE 2019). FORO AMBIENTAL. OBTENIDO DE VÍCTOR MANUEL TOLEDO: "EN MÉXICO HAY 560 CONFLICTOS AMBIENTALES Y 122 ACTIVISTAS ASESINADOS: [HTTPS://FOROAMBIENTAL.MX/2019/09/17/VICTOR-MANUEL-TOLEDO-EN-MEXICO-HAY-560-CONFLICTOS-AMBIENTALES-Y-122-ACTIVISTAS-ASESINADOS/](https://foroambiental.mx/2019/09/17/victor-manuel-toledo-en-mexico-hay-560-conFLICTOS-AMBIENTALES-Y-122-ACTIVISTAS-ASESINADOS/)
- GARIBAY OROZCO, C. (2010). PAISAJES DE ACUMULACIÓN MINERA POR DESPOSESIÓN CAMPESINA EN EL MÉXICO ACTUAL. EN G. C. RAMOS, ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA MINERÍA EN AMÉRICA LATINA: ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS, LEGALES Y AMBIENTALES DE LA MEGA MINERÍA. (PÁGS. 133-182). D.F.: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- GRUPO BANCO MUNDIAL. (2019). BANCO MUNDIAL. OBTENIDO DE [HTTPS://DATOS.BANCOMUNDIAL.ORG/INDICADOR/EN.ATM.CO2E.KT](https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.KT)
- GUDYNAS, E. (2011A). ALCANCES Y CONTENIDOS DE LAS TRANSICIONES AL POST-EXTRACTIVISMO. ECUADOR DEBATE, 61-79.
- GUDYNAS, E. (2011B). EL NUEVO EXTRACTIVISMO PROGRESISTA EN AMÉRICA DEL SUR. EN A. ACOSTA, E. GUDYNAS, F. HOUTART, H. R. SOLER, J. M. ALIER, L. MACAS, & E. SILIPRANDI, COLONIALISMOS DEL SIGLO XXI: NEGOCIOS EXTRACTIVOS Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN AMÉRICA (PÁGS. 75-92). BARCELONA: ICARIA EDITORIAL, S.A.
- GUDYNAS, E. (2015). EXTRACTIVISMOS. ECOLOGÍA, ECONOMÍA POLÍTICA DE UN MODO DE ENTENDER EL DESARROLLO Y LA NATURALEZA. COCHABAMBA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN BOLIVIA.
- GUDYNAS, E. (08 DE MAYO DE 2020). VIEJA Y NUEVA NORMALIDAD EN LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES POR EDUARDO GUDYNAS. OBTENIDO DE SEMANARIO VOCES: [HTTP://SEMANARIOVOCES.COM/VIEJA-Y-NUEVA-NORMALIDAD-EN-LOS-DISCURSOS-PRESIDENCIALES-POR-EDUARDO-GUDYNAS/](http://semanariovoces.com/vieja-y-nueva-normalidad-en-los-discursos-presidenciales-por-eduardo-gudynas/)
- GUHA, R., & MARTÍNEZ ALIER, J. (1997). VARIETIES OF ENVIRONMENTALISM: ESSAYS NORTH AND SOUTH. LONDON: EARTHSCAN.
- MARTÍNEZ, J. (2012). LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. EN E. T. (COORD), CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ: UNA INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ECONÓMICA GLOBAL (PÁGS. 1-32). BARCELONA: EURECA MEDIA, SL.
- MIRANDA, J. C. (09 DE FEBRERO DE 2014). PAGAN MINERAS 5.91 PESOS POR DERECHOS CADA SEMESTRE LA HECTÁREA CONCESIONADA. LA JORNADA, PÁG. 20.
- MUÑOZ RÍOS, P. (11 DE SEPTIEMBRE DE 2017). MINEROS DE CANADÁ Y EU GANAN POR HORA HASTA 5 VECES LO QUE UN MEXICANO EN UN DÍA. LA JORNADA, PÁG. 17.
- OPPORTIMES. (03 DE AGOSTO DE 2020). OPPORTIMES. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.OPPORTIMES.COM/NEWMONT-US-66-MILLONES-EN-COSTOS-EN-PENASQUITO/](https://www.opportimes.com/newmont-us-66-millones-en-costos-en-penasquito/)
- ORELLANA, R. (1999). CONFLICTOS... ¿SOCIALES, AMBIENTALES, SOCIOAMBIENTALES?... CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS EN LA DEFINICIÓN DE CONCEPTOS. EN P. ORTIZ, COMUNIDADES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA (PÁGS. 331-344). QUITO: UPS-ABYA-YALA.
- PROJECT, G. C. (2019). GLOBAL CARBON ATLAS. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.GLOBALCARBONATLAS.ORG/EN/OUTREACH](http://www.globalcarbonatlas.org/en/outreach)

- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (08 DE MAYO DE 2020). MINERÍA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.GOB.MX/SE/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/MINERIA](https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria)
- SUAREZ, G. (02 DE JULIO DE 2019). COMUNIDADES FUERTES, TERRITORIOS VIVOS. OBTENIDO DE MINERA SAN XAVIER EN CERRO DE SAN PEDRO: ILEGALIDAD, DESPOJO Y DESTRUCCIÓN AMBIENTAL: [HTTPS://WWW.CCMSS.ORG.MX/MINERA-SAN-XAVIER-EN-CERRO-DE-SAN-PEDRO-ILEGALIDAD-DESPOJO-Y-DESTRUCCION-AMBIENTAL/#:~:TEXT=EJEMPLO%20DE%20ELLO%20ES%20LA,CIUDAD%20DE%20SAN%20LUIS%20POTOS%20C3%AD](https://www.ccmss.org.mx/minera-san-xavier-en-cerro-de-san-pedro-ilegalidad-despojo-y-destruccion-ambiental/#:~:TEXT=EJEMPLO%20DE%20ELLO%20ES%20LA,CIUDAD%20DE%20SAN%20LUIS%20POTOS%20C3%AD).
- SVAMPA, M. (2019). LAS FRONTERAS DEL NEOEXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA. COSTA RICA: UCR.
- TETREAULT, D. V. (2015). MÉXICO: LA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA MINERÍA. EN H. VELTMEYER, & J. PETRAS, EL NEOEXTRACTIVISMO: ¿UN MODELO POSNEOLIBERAL DE DESARROLLO O EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XXI? (PÁGS. 253-279). CDMX: CRÍTICA.
- VALADEZ, A. (25 DE MARZO DE 2010). GOLDCORP OBTENDRÁ GANANCIAS DE 83 MIL MDD EN ZACATECAS. LA JORNADA, PÁG. P. 35.
- WALTER, M. (2009). CONFLICTOS AMBIENTALES, SOCIOAMBIENTALES, ECOLÓGICO DISTRIBUTIVOS, DE CONTENIDO AMBIENTAL... REFLEXIONANDO SOBRE ENFOQUES Y DEFINICIONES. CIP-ECOSOCIAL, 1-9.
- ZAREMBERG, G., & GUARNEROS-MEZA, V. (27 DE FEBRERO DE 2019). HEINRICH BÖLL STIFTUNG. OBTENIDO DE IDENTIFICAN MÁS DE 800 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES GENERADOS POR PROYECTOS MINEROS Y ENERGÉTICOS EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS: [HTTPS://MX.BOELL.ORG/ES/2019/02/27/IDENTIFICAN-MAS-DE-800-CONFLICTOS-SOCIOAMBIENTALES-GENERADOS-POR-PROYECTOS-MINEROS-Y](https://mx.boell.org/es/2019/02/27/identifican-mas-de-800-conFLICTOS-SOCIOAMBIENTALES-GENERADOS-POR-PROYECTOS-MINEROS-Y)

# Extractivismo, crisis planetaria y Derechos de la Naturaleza

Beatriz Ensabella<sup>1</sup>

## Resumen

En este ensayo abordamos el tema de la Naturaleza como sujeto de derecho y su relación con los Derechos Humanos clásicos. El propósito es colaborar con reflexiones acerca de la necesidad de construir nuevas epistemologías y ontologías, que nos alejen del hiperconsumo y opulencia y nos acerquen a modos de vida dignos para todos los humanos.

El reconocimiento de la Naturaleza como sujeto de derecho se contraponen a la visión moderna y técnica, de Naturaleza como objeto para ser explotada. Implica una lucha por los cambios político-epistemológicos, por caso, plantear otros estilos de desarrollo donde la Naturaleza sea juiciosamente aprovechada para erradicar la pobreza y asegurar una buena calidad de vida.

Siguiendo a Esperanza Martínez y Alberto Acosta (2017) planteamos las tres barreras a vencer para una Naturaleza con derechos, utilizando como caso empírico, nuestro trabajo de más de seis años en Andalgalá (Catamarca). En principio, vencer el neoextractivismo minero como dinámica hegemónica. En segundo lugar, el antropocentrismo como modelo cultural, para ello cruzamos algunas reflexiones provenientes de la ecología política y la geografía crítica y cómo se vivencia en las violencias que sufren los pobladores de Andalgalá. La tercera batalla, la criminalización como ejercicio de la política de Estado, la ejemplificamos con la Pueblada (febrero de 2010), una protesta reprimida violentamente por el poder provincial y municipal, que marcó para siempre la lucha en Andalgalá.

Palabras clave: derechos de la naturaleza, neoextractivismo, biocentrismo, desarrollo. Extrativismo, crise planetária e direitos da natureza

## Resumo

Neste ensaio, abordaremos o tema da natureza como sujeito do direito e sua relação com os direitos humanos clássicos. O objetivo é colaborar com as reflexões sobre a necessidade de construir novas epistemologias e ontologias, afastar-se do hiperconsumo e da opulência e abordar modos de vida mais dignos. O reconhecimento da natureza como sujeito com direitos se opõe à visão moderna e técnica da natureza como objeto a ser explorado. Implica uma luta por mudanças político-epistemológicas, por exemplo, para propor outros estilos de desenvolvimento em que a Natureza é criteriosamente usada para erradicar a pobreza e garantir uma boa qualidade de vida. Seguindo Esperanza Martínez e Alberto Acosta (2017), propomos as três barreiras a serem superadas por uma Natureza com direitos, usando como caso empírico, nosso trabalho de mais de seis anos em Andalgalá (Catamarca). Em princípio, superar o neo-extrativismo como dinâmica hegemônica. Em segundo lugar, o antropocentrismo como modelo cultural, para isso cruzamos algumas reflexões da ecologia política e da geografia crítica e como ela é vivenciada na violência sofrida pelos moradores de Andalgalá. A terceira batalha, a criminalização como exercício da política do Estado, é exemplificada por La Pueblada (fevereiro de 2010), um protesto violentamente reprimido pelo poder provincial e municipal, que marcou para sempre a luta em Andalgalá.

Palavras-chave: direitos da natureza, neo-extrativismo, biocentrismo, desenvolvimento.

Extractivism, planetary crisis and Rights of Nature

---

1 Docente Departamento de Geografía/Facultad de Filosofía y Humanidades. Investigadora CIFYH/SECyT/Universidad Nacional de Córdoba. bettyensabella@gmail.com

## Abstract

In this essay we address the theme of Nature as a subject of law and its relationship with classical Human Rights. The purpose is to collaborate with reflections on the need to build new epistemologies and ontologies, that move us away from hyperconsumption and opulence and bring us closer to ways of life worthy.

The recognition of Nature as a subject of law, is opposed to the modern and technical vision of Nature as an object to be exploited. It implies a fight for political-epistemological changes, for example, to propose other development styles where Nature is judiciously taken advantage of to eradicate poverty and ensure a good quality of life.

Following Esperanza Martínez and Alberto Acosta (2017) we propose the three barriers to overcome for a Nature with rights, using as empirical case, our work of more than six years in Andalgala (Catamarca). In principle, overcome mining neo-extractivism as hegemonic dynamics. Secondly, anthropocentrism as a cultural model, for this we cross some reflections from political ecology and critical geography and how it is experienced in the violence suffered by the residents of Andalgala. The third battle, criminalization as an exercise in State policy, is exemplified by La Pueblada (February 2010), a protest violently repressed by the provincial and municipal power, which forever marked the struggle in Andalgala.

Key words: nature rights, neo-extractivism, biocentrism, development.

## Introducción

Mientras escribo estas páginas, el mundo entero, millones de personas, enfrentamos la pandemia del Covid-19. Y si es cierto que se produjo por la ingesta de un murciélago en el mercado de alimentos de la gigantesca ciudad industrial de Wuhan en China, es que deberíamos hacer algo para revisar nuestra relación con la Naturaleza, con las plantas, con la fauna, con la Tierra. Este contexto histórico tan particular, me movilizó a repensar cuestiones que venimos trabajando con los equipos de investigación a los que pertenezco<sup>2</sup>, y compartirlas en esta producción, que no tiene más pretensión que la de ordenar y comunicar ideas, pensamientos-epistemes, para promover otras indagaciones que contemplen nuevas miradas sobre la relación entre sociedad y Naturaleza, dado que está en juego el futuro de la vida en el planeta.

Desde la ecología política, hace tiempo que se viene advirtiendo sobre los comportamientos ecodpredadores que nos condenan, no sólo a esta pandemia que nos está atravesando, sino que nos sentencian como humanidad, por eso hablan de crisis civilizatoria. Por estos días se pudo leer el completo artículo de

---

<sup>2</sup> Proyecto de investigación (2019-2020): "La colonialidad de la naturaleza en espacios periféricos del capitalismo global. La producción de conocimientos otros como prácticas de re-existencia en Andalgala". Directora: Dra. Silvia Valiente. Secyt-Universidad Nacional de Catamarca (UNCA); y proyecto de investigación: PICT-2015-3734: "Territorialidades en conflicto. Huella ecológica y ecoespacio en Patalagonia Sur, Cuyo y NOA". Director: Dr. Alejandro Schweitzer. CONICET-Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).



Ignacio Ramonet (2020) que sostenía que lo que está realmente en la causa de los males del planeta, es el modelo de producción que lleva decenios saqueando la Naturaleza y modificando el clima.

La deforestación, la apertura de nuevas carreteras, la minería y la caza son actividades implicadas en el desencadenamiento de diferentes epidemias (...) Diversos virus y otros patógenos se encuentran en los animales salvajes. Cuando las actividades humanas entran en contacto con la fauna salvaje, un patógeno puede saltar e infectar animales domésticos y de ahí saltar de nuevo a los humanos; o directamente de un animal salvaje a los humanos... Murciélagos, primates e incluso caracoles pueden tener enfermedades que, en un momento dado, cuando alteramos sus hábitats naturales, pueden saltar a los humanos. (Aranda, 2020).

La destrucción de los hábitats de las especies salvajes y la invasión de esos ecosistemas silvestres por proyectos urbanos crean situaciones propias para la mutación acelerada de los virus... Es probablemente lo que ocurrió en Wuhan. Desde hace años, muchas organizaciones animalistas chinas reclamaban la prohibición permanente del comercio y consumo de animales salvajes con el fin de conservar las especies y, sobre todo, evitar previsibles epidemias<sup>3</sup>.

Para colaborar con reflexiones acerca de la necesidad de construir nuevas epistemologías y ontologías, que nos alejen del hiperconsumo y opulencia y nos acerquen a modos de vida dignos para todos lo humanos, en este ensayo abordamos el tema de la Naturaleza (con mayúsculas) como sujeto de derecho y su relación con los Derechos Humanos clásicos. Nos planteamos las maneras de caminar hacia otros modelos de desarrollo. Siguiendo a Esperanza Martínez y Alberto Acosta (2017) planteamos las tres barreras a vencer para una Naturaleza con derechos, utilizando como caso empírico, nuestro trabajo en Andalgala (Catamarca).

Se trata de, como expresa David Jiménez Ramos (2019)

*una invitación a construir un NosOtros con la Tierra, que busca provocar el cambio de consciencia; es una apuesta que obliga a descentrar la mirada y la perspectiva*

---

<sup>3</sup> La Asamblea Popular Nacional China, prohibió a partir del 24 de febrero pasado, el comercio ilegal y el consumo de animales salvajes, como medida para proteger la vida y la salud de la población.

*con que se leen los territorios violentados-colonizados y a imaginar la posibilidad de sanar las heridas coloniales.... (p. 5).*

Implica una forma de lucha por los cambios político-epistemológicos, desde el reconocimiento de la Naturaleza como sujeto de derecho, en contraposición con la visión de Naturaleza como objeto para ser exterminada.

## Reflexiones desde metodologías cualitativas

Las opiniones/reflexiones acá expuestas, derivan del **perfil metodológico** sustentado por el equipo de investigación al cual pertenezco, con relación a la megaminería en Andalgalá (Catamarca). En este sentido, nuestras investigaciones giran en torno a una triangulación metodológica entre investigadores (investigadores y estudiantes), líneas teóricas (geografía crítica-perspectiva decolonial-ecología política) datos (fuentes primarias y secundarias) y estrategias metodológicas (cuanti-cualitativas).

El material relevado sobre el cual se trabaja cuenta con dos estrategias para la recolección de datos:

- a) Análisis documental (investigación bibliográfica y consulta de documentos públicos y privados).
- b) Trabajo de campo (entrevistas focalizadas a personalidades vinculadas al Estado y sujetos locales).

En el trabajo de campo se consultó a los sujetos locales sobre desarrollo y progreso, incertidumbre, desconocimiento, miedo y resistencias. También se indagó sobre la oferta de trabajo y actividades económicas predominantes; dinámica demográfica; relaciones entre los habitantes, comunidad-conflictos; acontecimientos relevantes del lugar en un análisis diacrónico. Se realizaron en total 17 entrevistas. Sobre estos materiales realizamos una relectura atendiendo a los dispositivos de enunciación con la finalidad de analizar cómo se otorgan múltiples sentidos al territorio. La relectura se realiza desde de la perspectiva semiótica de análisis del discurso, centrándonos en la dimensión ideológica o de la enunciación de todo discurso.

Desde estos aportes analizamos cómo los entrevistados construyen sentidos sobre el territorio en que viven, lo complejizan. La perspectiva de borde acerca a la ecología de los saberes, y la perspectiva decolonial nos aporta la historicidad de

los procesos en el marco de la triple colonialidad desplegada en los territorios de la región.

Este tipo de diseño permite caracterizar las diferentes posiciones de los pobladores de Andalgalá, frente a los bienes comunes naturales, valoración de la naturaleza y disputas por la biodiversidad y esto es lo que rescatamos en el artículo. La descripción detallada de los procesos socio-territoriales que operan en Andalgalá, nos permiten caracterizar de qué modo se presentan esas barreras de las que hablan Acosta y Martínez y que desarrollamos en este artículo.

## Los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza

Los Derechos Humanos surgen en la posguerra europea, y constituyen un arma para frenar los excesos de los estados (o sistemas de poder en general) que a través de diversos mecanismos generan grupos humanos explotados o despojados de una vida digna y de sus territorios. Con la Declaración Universal de 1948, bajo el patrocinio de un órgano supranacional recién fundado, la ONU, se inicia un largo proceso sobre el que se fueron agregando Pactos o Convenciones Internacionales<sup>4</sup>, siendo el último, la Declaración de los Derechos de la Naturaleza en la Constitución de Ecuador, en 2008<sup>5</sup>.

De Sousa Santos (2010) nos permite dimensionar el origen imperial-colonial-desigual desde donde se construye la Declaración, y así lo expresa:

*Si observamos la historia de los Derechos Humanos en el período de posguerra, no es difícil concluir que las políticas de derechos humanos han estado, en conjunto, al servicio de los intereses económicos y geopolíticos de los Estados capitalistas hegemónicos (de Sousa Santos, 2010:70).*

---

<sup>4</sup> Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, fueron los primeros, firmados en 1966. Posteriormente surgieron, Convención Internacional sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; de discriminación contra la mujer; Convención sobre los Derechos del Niño; Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

<sup>5</sup> Transcurridos más de diez años desde la constitucionalidad en Ecuador, la aplicación de los Derechos de la Naturaleza padece de debilidades, pero, sirvió de ejemplo y se han ido sumando ensayos, aproximaciones en América Latina (Bolivia, Colombia), en Estados Unidos (Utah, Sta Mónica-California) y en otros continentes (India, Nueva Zelanda, Islandia).

Uno de los objetivos o fines discursivos, fue plantear la naturaleza humana racional, como parámetro universal que definiría el carácter igualitario de todos los individuos, los cuales deberían desarrollar su vida en un ambiente de paz, y por lo que su libertad debía ser defendida frente a la sociedad y el estado. Los Derechos Humanos, definidos desde este punto de vista “occidental”, reúnen el reconocimiento de los derechos individuales (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), concebidos desde perspectivas liberales acuñadas en el corazón del mundo desarrollado<sup>6</sup>.

El estado, como quien posee el monopolio de producción, control y ejecución de las leyes es en última instancia, el que decide quién/es ejercen los Derechos, y quienes no; por ello entendemos que el estado es el interlocutor válido para generar demarcaciones en los criterios de dotación de Derechos. En este sentido, de Sousa Santos (2010), considera que la globalización neoliberal posibilitó la erosión selectiva del Estado-Nación, la cual vino a poner en duda, si tanto la regulación social como la emancipación social, iban a desplazarse a nivel global. Este desplazamiento planteó ciertos problemas, la mayoría de los Derechos exigibles todavía se hacen cumplir (y se infringen) a nivel estatal y por lo tanto, el debilitamiento del estado puede llevar consigo la erosión de su exigibilidad (De Sousa Santos, 2010:66).

Para pensar el ejercicio de los Derechos Humanos, debemos romper con esa división occidentalizada de hombre/naturaleza, humano/no humano, racional/irracional, cuerpo/mente. Así, adquiere significación la perspectiva de los Derechos de la Naturaleza<sup>7</sup>, tanto como concepción integral de los Derechos Humanos, como posible camino para sostener la lucha de comunidades que enfrentan el extractivismo, que los despoja de sus medios de vida.

Dicen Martínez y Acosta (2017)

*Si los Derechos Humanos emergieron para liberar a los seres humanos de toda forma de esclavitud, los Derechos de la Naturaleza aparecen también como parte de un*

---

<sup>6</sup> A partir de la década del ochenta, con la expansión de políticas neoliberales, se dio prioridad a algunos derechos sobre otros, agrupándolos en Derechos de 1° (civiles y políticos), 2° (económicos, sociales y culturales) y 3° (justicia, paz, ambiente sano, desarrollo, solidaridad) generación. Actualmente se discute una 4° generación, comprendida por derechos tecnológicos (informática, *habeas data*, seguridad digital, etc).

<sup>7</sup> La idea de Naturaleza como sujeto, está inspirada en prácticas indígenas ancestrales y puede proveer una solución para el plantea, basada en una relación con la madre tierra (*pacha mama*) diferente a la que hemos construido hasta el presente.

*largo proceso para frenar las monstruosidades cometidas contra la Naturaleza, muchas veces incluso, para asegurar el derecho al bienestar de los seres humanos (p. 18).*

## La Naturaleza como sujeto de derecho

La primera advertencia que debemos hacer es que el derecho a un ambiente sano, reconocido en todas las constituciones de los países latinoamericanos, es parte de los Derechos Humanos, pero no necesariamente implica el Derecho de la Naturaleza.

En los Derechos Humanos el centro está puesto en la persona. Se trata de una visión antropocéntrica. En los derechos políticos, es decir de primera generación, el Estado le reconoce a la ciudadanía esos derechos, como parte de una visión individualista e individualizadora de la ciudadanía. En los derechos sociales económicos y culturales, conocidos como derechos de tercera generación, se incluyen los derechos ambientales, concretamente el derecho a que los seres humanos gocen de condiciones sociales equitativas y de un medioambiente sano y no contaminado. Se procura evitar la pobreza y el deterioro ambiental que impacta negativamente en la vida de las personas y de las futuras generaciones. La visión sigue siendo individual ya antropocéntrica.

En los Derechos de la Naturaleza, la Naturaleza cuenta por sí misma, independientemente de la utilidad o de los usos que le dé el ser humano. Esto es lo que representa una superación radical de la visión antropocéntrica dominante. Estos derechos defienden una Naturaleza intocada, que nos lleve, por ejemplo, a dejar de tener cultivos, pesca o ganadería. Estos derechos defienden el mantenimiento de los sistemas de vida, los conjuntos de vida, los ciclos y los ritmos ecológicos. Su atención se fija en los ecosistemas, en las colectividades, no en los individuos. Se puede comer carne, pescado y granos, por ejemplo, mientras me asegure que quedan ecosistemas funcionando con sus especies nativas.

En definitiva, y siguiendo el pensamiento de Acosta, Gudynas, Martínez, entre otros, habría que distinguir dos planos. Un primer plano descriptivo y crítico en que los Derechos Humanos, y en particular el derecho a un medio ambiente sano en su versión tradicional, son identificables como antropocéntricos. Y un segundo plano normativo y reconstructivo en que se produce una reconceptualización profunda y transversal de los Derechos Humanos en términos ecológicos, pues al final la

destrucción de la Naturaleza niega las condiciones de existencia de la especie humana y por tanto atenta contra todos los Derechos Humanos.

Inversamente, si la Naturaleza incluye a los seres humanos sus derechos no pueden ser vistos como aislados de los del ser humano, aunque tampoco deben ser reducidos a éstos. En consecuencia, derechos como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, incluso al acceso a la propiedad, deben entenderse también en términos ambientales. En este plano prescriptivo, los “Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza siendo analíticamente diferenciables, se complementan y transforman en una suerte de derecho de la vida y a la vida” (Acosta, 2011).

No podemos dejar de lado, como ya dijimos, la profunda crítica a las concepciones de Naturaleza heredadas de la Modernidad y racionalidad europeas. Lamentablemente, desde la colonización, la Naturaleza quedó separada de la sociedad, conformada por elementos fragmentados que pueden ser estudiados, dominados y controlados. Más aún, la Naturaleza es oferta/canasta de recursos para ser explotados. En este sentido, el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza no impide el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, sino que impone condiciones y responsabilidades. La Naturaleza debe ser juiciosamente aprovechada para erradicar la pobreza y asegurar una buena calidad de vida y desde esta concepción, se deben diseñar otros modelos o estilos de desarrollo.

Es una visión de un desarrollo “Otro”, más austero y enfocado en las personas, y no en el crecimiento económico. Este abordaje se superpone ampliamente con las discusiones actuales sobre alternativas al desarrollo, en especial con corrientes tales como la sustentabilidad superfuerte o las propuestas que invocan la idea del «buen vivir» (Gudynas, 2015: 259).

## Las barreras que vencer para una Naturaleza con derechos

La construcción de la Naturaleza como sujeto de derechos está aún en proceso y si bien es un avance importante el carácter constitucional que se le ha dado en Ecuador, no es suficiente. Como sostienen Martínez y Acosta (2017), “es un punto de quiebre con las visiones liberales sobre Naturaleza y ambiente, pero requiere romper barreras complejas, que remueven los cimientos civilizatorios, las estructuras dominantes del modelo y las formas de operar de los Estados” (p. 23). Seguimos la propuesta de estos autores en relación con las tres barreras a vencer:

1. El *extractivismo* como dinámica hegemónica del capitalismo neoliberal; nosotros lo ejemplificamos con el neoextractivismo minero en Andalgalá, Catamarca

(Argentina). 2. Otra lucha es contra el *antropocentrismo como modelo cultural y de pensamiento* y en este punto cruzamos algunas reflexiones provenientes de la ecología política y la geografía crítica y cómo se vivencia en las violencias que sufren los pobladores de Andalgalá. 3. La tercera batalla, la *criminalización como ejercicio de la política de Estado*, la ejemplificamos con lo acontecido en la historia andalgalense que quedó marcado para siempre en la memoria de sus habitantes.

### **1. Extractivismo minero a gran escala en el Noroeste Argentino**

En la región andina de Argentina<sup>8</sup>, más precisamente en la provincia de Catamarca, Bajo de la Alumbrera<sup>9</sup>, Bajo El Durzano<sup>10</sup> y Agua Rica<sup>11</sup>, al igual que la explotación de litio en la puna<sup>12</sup>, son grandes inversiones en manos de empresas transnacionales, las que forman parte de proyectos de territorio consistentes en la habilitación e intensificación de la inserción de la región en el mercado mundial. Así, la región andina argentina se incorpora a las dinámicas de los procesos de acumulación del capital global por diversas vías, entre las cuales se encuentran la desregulación política y económica; la expansión geográfica y los procesos de despojo. Subordinados al capital global, se introducen nuevas modalidades de producción y organización territorial en escalas locales y regionales que derivan en nuevas configuraciones territoriales y desigualdades socioespaciales. Observamos que las comunidades que han tenido la desgracia de ubicarse dentro de esa poligonal minera se enfrentan a una situación devastadora, ya que las empresas

---

<sup>8</sup> Se trata en su conjunto, de la región Andino del Sur-Patagónica, que abarca las provincias limítrofes de Argentina con Chile y hacia la Patagonia se extiende sobre el mar epicontinental. Caracterizada por la explotación de minerales metalíferos, hidrocarburos en toda la región y en la plataforma marítima, pesca, hidrocarburos, minerales raros, los corredores IIRSA y puertos.

<sup>9</sup> Bajo de la Alumbrera se encuentra en la provincia de Catamarca a 400 Km de la capital, en el departamento Belén, a 2.600 metros sobre el nivel del mar. Se trata de un yacimiento de cobre, oro y molibdeno que se explota a cielo abierto, desde 1997. El emprendimiento es explotado por una Unión Transitoria de Empresas (UTE) entre Yacimientos Mineros Aguas de Dionisio (Ymad) y Minera Alumbrera Ltd. integrada por Glencore, 50%; Goldcorp Inc., 37,5% y Yamana Gold, 12,5%. (Fuente: Minera Alumbrera, 2016).

<sup>10</sup> Mientras Yamana Gold explotaba La Alumbrera, adquirió Bajo el Durazno y comenzó las prospecciones en filones subterráneos. Finalmente, en 2015 inició la explotación como suplementaria de La Alumbrera. A mediados del 2019, con el cierre definitivo de La Alumbrera queda como única productora y estará en su capacidad en 2021.

<sup>11</sup> La propietaria de Agua Rica, Yamana Gold, mantiene oficina instalada en Andalgalá, a pesar de que sólo realiza prospección y obras civiles en el yacimiento pero nunca se puso en producción.

<sup>12</sup> La explotación de litio comprende el departamento de Antofagasta en Catamarca donde se explotan los salares de Hombre Muerto y Antofalla. Las explotaciones continúan en Salta y en Bolivia (salar de Uyuni).

además de enriquecerse con lo extraído abusan de las leyes que les facilitan el despojo, destruyendo los ecosistemas, contaminando el agua y el suelo con metales pesados, desplazando a comunidades enteras, además de destruir su tejido social.

Hasta mediados de la década de 1990 Argentina no figuraba entre los grandes exportadores de recursos naturales, a no ser por los rubros tradicionales de cereales y con escaso valor agregado. Tampoco ocupaban un lugar relevante en el mercado interno, donde el modelo económico venía orientado, con alzas y bajas y desde la década de 1930, en torno a la Industrialización por Sustitución de Importaciones.

Sin embargo, en el último decenio del siglo pasado la mayoría de los países de América Latina, incluida Argentina, se alinearon con la lógica dominante de reformas estructurales neoliberales y se sentaron las bases del Estado metarregulador (de Sousa Santos, 2007). Se configuraron así escenarios propicios para la atracción de importantes inversiones en el marco de una creciente disputa por el acceso a los recursos naturales renovables -que en espacios con escasos controles son sobreexplotados- y a los recursos fósiles, en particular energéticos y mineros.

Este escenario se profundizó en la última década, con el alza de precios internacionales de estos recursos y mayores niveles de mercantilización de la naturaleza. Las políticas públicas aplicadas en casi todos los países asumieron orientaciones neodesarrollistas, en gran parte dependientes de las capacidades de apropiación de la renta generada por extracción de recursos del suelo y subsuelo. Los estados nacionales promovieron la expansión del extractivismo, cuyos principales actores fueron grandes capitales transnacionales y donde el principal motor, en el marco de la crisis en los espacios centrales, fue la expansión de la urbanización y del mercado interno, principalmente de China.

La producción de Naturaleza queda ligada a la reprimarización y recolonización de territorios biodiversos ricos y esta creciente presión lleva a su vez a la adopción del (neo)extractivismo como modelo de explotación. En esta dinámica también la soberanía política de países y pueblos queda integrada de manera subordinada, debido a las disputas por el monopolio en el acceso y control a los territorios y sus recursos naturales (Amín, 2005) y a la lógica propiciada por el discurso dominante que minimiza la entrega de porciones del territorio con el argumento de que no toda la superficie se explota (Villamar, 2011).



Se trata de dinámicas que, condicionan la realización de otras actividades y ponen en cuestión la soberanía energética y alimentaria. Se cuestiona, además, el derecho de las comunidades a un ambiente sano que permita la reproducción de la vida material y cultural. El avasallamiento a los derechos de las poblaciones produce sociedades cada vez más duales, con creciente grado de conflictividad por apropiación y uso de sus bienes comunes y espacios cada vez más fragmentados. Las actividades generales, productivas y de la población, compiten por el acceso a recursos escasos, como el agua o la energía; por el uso de valores colectivos como caminos e infraestructuras.

Acordamos con Valiente y Ensabella cuando afirman que:

*La sólida matriz extractivista, de cada vez más amplios territorios y la creciente explotación de la naturaleza, sustenta el despojo y la desposesión de bienes naturales, territorios y derechos. Este escenario permite, la apropiación de la naturaleza bajo una ontología antropocéntrica que prepara a las sociedades para el consumo. ero también y paralelamente, asistimos a una agudización de resistencias y luchas por la defensa del territorio y la vida. (Valiente y Ensabella, 2019:98)*

Sin lugar a duda, las voces de las resistencias en Andalgalá involucran visiones sobre el territorio y la Naturaleza que se distancian del discurso (neo)extractivista que pregonan las empresas mineras en complicidad con el Estado<sup>13</sup>.

Así, mientras que, para los grupos sociales de colectividades territoriales en espacios seleccionados, la Naturaleza es entendida como un bien común, para el capital global la Naturaleza es vista desde la visión que promueve un extractivismo depredador, basado en la permanente acumulación por desposesión, que implica un despojo de los bienes comunes, como un despojo gradual del futuro (Delgado Ramos, 2012), lejos de la visión y apropiación que realizan las poblaciones locales.

---

<sup>13</sup> La construcción de la visión dominante de Naturaleza se puede encontrar en la expansión europea y el proceso de colonización que se reinventa y se reproduce en la modernidad (Escobar, 2014; Cajigas Rotundo, 2007) cuyos instrumentos de apropiación de la Naturaleza para reproducir el capital han llevado implícitas diferentes formas de colonización: de la Naturaleza a través de medios técnicos que la agreden fuertemente; de las culturas asentadas en esos territorios, motivo de apropiación colonial y, fundamentalmente, la colonización de los sujetos subalternos, quienes subjetivan los dispositivos discursivos que el aparato hegemónico utiliza en el proceso de dominación a modo de “anzuelos retóricos” (Galafassi y Dimitriu, 2007) posicionándolos como racializados e inferiorizados (Quijano en Lander, 2000) constituyendo una nueva identidad social, cultural aunque también económica y natural.

Sobre la visión lucrativa-empresarial de los capitales instalados en Andalgala desde la Oficina de Relaciones con la Comunidad de Agua Rica, en Andalgala sostienen:

*“Glencore (USA) compró Xstrata, principal accionaria de Minera Alumbreira y esta empresa no tiene una política de desarrollo comunitario. Le dan poca importancia al desarrollo Social. Minera Alumbreira decide no comprar Agua Rica en 2014, pero en su lugar va a explotar Bajo el Durazno. Así se perdieron 100 puestos de trabajo desde 2008. Actualmente quedan 100 empleados, 3 en San Fernando del Valle, hay uno de Santa María, y el resto son todos de Andalgala”. (Liliana Zaradnik, en entrevista, Andalgala, octubre de 2014).*

En este esquema, los grupos sociales de las colectividades territoriales que estudiamos proclaman un pensamiento que permite pensar visiones alternativas de/al desarrollo, desatándose consecuentemente la emergencia de nuevos procesos socio-territoriales.

## **2. El antropocentrismo como modelo cultural y de pensamiento**

El extractivismo exacerbado lleva a los límites de sustentabilidad ambiental del planeta y en el fondo de la cuestión está la concepción, mercantilista, utilitaria de la Naturaleza. Una cultura antropocéntrica por la cual solo el hombre es sujeto de valor, lo demás es objeto para ser valorado. Una dicotomía histórica entre Naturaleza y Sociedad<sup>14</sup> por la cual, en busca del desarrollo se justifican los diversos modos de sobreexplotación de la Naturaleza.

La vigencia de los Derechos de la Naturaleza plantea cambios profundos, demanda una transformación de alcance civilizatoria, que implica romper con la concepción antropocéntrica y utilitarista/mercantilista, para pasar a una biocéntrica que entiende la Naturaleza como sujeto de derecho<sup>15</sup>. El *biocentrismo* postula que todas las especies vivientes tienen la misma importancia. Es el reconocimiento del valor inherente de todas las formas de vida, “...apunta a romper con el

---

<sup>14</sup> En La mirada del jaguar, Viveiros de Castro sostiene que, en su trabajo etnográfico con los indígenas del Xingú, comprendió que lo que sucedía allí, no podía ser reducido a la oposición entre lo físico y lo moral, lo natural y lo cultural, lo biológico y lo sociológico. Y dice, “había una especie de extraña interacción, algo como una ‘entre-indeterminación’. Resumiendo, todo aquello me parecía un signo de que no había distinción entre lo corporal y lo social: lo corporal era social y lo social era corporal. Por lo tanto, se trataba de algo muy diferente de las oposiciones tan familiares entre cultura y naturaleza, centro y periferia, interior y exterior, ego y enemigo” (Viveiros de Castro, 2013:21).

<sup>15</sup> “Se trata más bien, de una trama de relaciones armoniosas vacías de todo centro” (Acosta y Martínez, 2017)

antropocentrismo, defendiendo la existencia de valores propios en los seres vivos y en el ambiente. Estos son valores independientes de los intereses y utilidades humanas” (Gudynas, 2015: 59).

De este modo, la Naturaleza es sujeto de valores y no objeto de explotación. Una vez que se logra el reconocimiento de esos valores intrínsecos, se generan inmediatamente obligaciones, incluso derechos sobre el ambiente y los seres vivos, que deberán ser atendidos por las personas, organizaciones sociales, empresas, estados, etc. Desde allí se pueden comenzar a explorar nuevas políticas ambientales construidas desde el respeto biocéntrico, como recomiendan Gudynas y otros ecólogos políticos.

Concretamente desde las metodologías de trabajo de los equipos a los que pertenezco, apuntamos a pensar la Naturaleza en su dimensión epistémica, esto es, no verla sólo en términos productivos sino pensar otras concepciones de Naturaleza y de vida, estudiando, interpretando y poniendo en circulación otros conocimientos y sabidurías no como algo folklórico, o sólo válido para ser mostrado en un evento cultural. Apuntar al reconocimiento del contexto como escenario de aprendizaje y conocimiento de lo local para, a partir de allí, realizar propuestas como pueden ser prácticas de autoconsumo y seguridad alimentaria buscando otros circuitos de mercado y vías de comercialización para dar respuesta a las problemáticas demandadas por la población.

Se trata de poner límites a la colonización de la naturaleza e intromisión de nuevas tecnologías que conducen al agotamiento de los recursos del territorio. Esto implicará recuperar saberes y prácticas basadas en los conocimientos de los habitantes del lugar que van siendo dejadas de lado<sup>16</sup>. Recuperar esos saberes no sólo tiene relevancia como proceso identitario, sino como práctica de re-existencia que constituye una alternativa al desarrollo del capital transnacional. La creación de industrias locales, cooperativas, formas organizativas que le coloquen un valor agregado a esas prácticas cotidianas que se van perdiendo generacionalmente. Estos procesos, encuentran resistencias por parte de aquellos sujetos que, desde sus posiciones estructurales, intentan mantener territorialidades<sup>17</sup> previas y

---

<sup>16</sup> En referencia al desarrollo colonialista de la ciencia moderna, Viveiros de Castro advierte que “Lo que la etnología pretende hacer es simplemente ampliar el mundo de los posibles humanos, mostrando que la tradición cultural europea no detenta, ni de hecho ni de derecho, el monopolio del pensamiento” (2013:37).

<sup>17</sup> Haesbaert define a la territorialidad como la dimensión simbólico/cultural que junto a la porción material económico/política, permite construir el territorio (Haesbaert, 2007:63).

construir sobre ellas nuevas prácticas que trascienden la disputa material por el territorio.

### **3. La criminalización de las luchas territoriales**

En la actualidad, los mayores conflictos y movilizaciones sociales están presentes justamente ahí donde los intereses económicos del gran capital entran en contradicción con los intereses de comunidades locales, la salvaguardia del patrimonio natural y cultural de sus territorios.

Acá rescatamos las palabras de P. Gonçalves (2014)

*Las luchas extremadamente importantes en nuestra América latina son luchas territoriales. Dentro de un territorio nacional existen múltiples territorialidades; el concepto de territorio fue desnaturalizado en el momento mismo de la conquista y colonización y sobre todo en la conformación de los estados nacionales. Fue un proceso de disputa por el control del espacio y fue un proceso de despojo para cientos y miles de pueblos, de etnias, de religiones, de lenguas, de naturaleza, de riquezas, de vida (p. 126).*

En todo el mundo, se identifican movilizaciones y luchas, urbanas y rurales, relacionadas con la defensa de la Naturaleza, de los bosques, territorios, playas y ríos. La respuesta del estado frente a las actuaciones en la defensa de la Naturaleza lamentablemente llega a extremos de violencia sobre los cuerpos de manifestantes. Andalgalá, no es la excepción y vivió esta situación de violencia estatal que quedó en el imaginario ciudadano, como *la pueblada*.

En efecto, el 15 de febrero de 2010, una manifestación fue reprimida violentamente en la localidad, hecho que tuvo repercusiones a nivel nacional, ya que, de aquella rebelión en el oeste catamarqueño, se conoció la resistencia a la instalación de los mega emprendimientos mineros en la cordillera argentina.

La burguesía local puso el cuerpo y el Estado protegió esta acción con la fuerza policial. Estos, apoyados por los grupos especiales de la policía, a palos y balas lograron pasar el corte en Potrero, la represión inicial generó más de dos decenas de detenidos con muchos heridos. Mientras se pedía la libertad de los detenidos se sucedieron otras represiones a los manifestantes, en unas horas, más de dos mil personas se congregaron en la plaza principal de la ciudad para repudiar el accionar represivo y darle fin a la intentona de imponer la puesta en explotación de Agua Rica. Los andalgalenses tomaron la municipalidad, armaron barricadas en contra de la policía, pelearon cuerpo a cuerpo contra los grupos de infanterías que

para las 00hs del 16 de febrero ya habían sitiado la ciudad, cortando las comunicaciones y generando apagones con intención de persuadir la manifestación.

La lucha de Andalgalá se daba en un doble frente, por un lado, el desarrollo de una mina a cielo abierto en plena producción, Bajo La Alumbra y por el otro, la lucha para oponerse a que se desarrolle otro emprendimiento de características similares como Agua Rica.

La *pueblada* constituyó, según pudimos recabar en las entrevistas de 2012 y 2014, un momento de gran aprendizaje que los atravesó y fortaleció, y fueron sumándose otros con el devenir de la lucha que los enriqueció al punto que en la actualidad los convocan a dar charlas y talleres desde los diversos lugares donde problemáticas similares, amenazan con su sombra (como el caso de las luchas de Ancasti, este de Catamarca).

Esas alternativas empiezan a pensarse, a partir de acciones colectivas, como el hecho de unirse y manifestar el estado de malestar: “Todos los sábados a la noche hacen marchas en la plaza”. (Luciano, en entrevista, Andalgalá, octubre de 2014).

*“Ahora está la molestia, nos han venido a hacer, como les puedo decir... una tratativa en donde nosotros entregamos la casa y ellos te daban un tanto por ciento de plata, menos de lo que valía la casa. Nosotros le damos tanto de plata, pero la casa vale más. De hecho, mi señora los echó (...) no vuelvan acá... se dice que en un tiempo van a ocupar todo el barrio donde vivo yo, iban a ocupar todo eso las mineras” (José, en entrevista, Andalgalá, octubre de 2014).*

## Conclusiones

La construcción de la Naturaleza como sujeto de derechos está aún en proceso, pero se comienza a debatir sobre el tema como una cuestión global, planetaria que se acelera en tiempos de coronavirus.

En el marco del Estado, la lógica del mercado invadió todos los sectores de la vida, exacerbando el individualismo. Se estableció como imperativo ético la concepción del progreso indefinido de la humanidad, sustentado en la concepción de un planeta inagotable y capaz de resolver las contradicciones por la ciencia y la tecnología. “El paradigma de la modernidad desembocó en la sobreexplotación de la naturaleza, es decir en la devastación de la fuente de la vida (la madre-tierra)” (Houtart, 2011).

Poco a poco la ancestral y difícil lucha por sobrevivir se fue transformando en un desesperado esfuerzo por dominar la Naturaleza y hemos construido una civilización que considera la Naturaleza como objeto a ser dominado, manipulado, explotada y en ese escenario, el hombre separado de la Naturaleza es el rey supremo de la cultura universal.

Se precisa reconocer que el desarrollo convencional, tal como lo hemos venido entendiendo hasta el presente, nos conduce por un camino sin salida. La prueba está con la pandemia del covid-19, que es mucho más que una crisis ambiental, es una crisis civilizatoria que interpela a toda la humanidad. Los límites de la Naturaleza, aceleradamente desbordados por los estilos de vida antropocéntricos, particularmente exacerbados por las demandas de acumulación del capital, son notables e insostenibles. El capital, gran soberano que ha intervenido en los cursos de la vida, pone a prueba la capacidad de nosotros, los hombres y mujeres de re-aprender a vivir, re-habitar nuestros territorios de vida, planteándonos cómo intervenimos y nos relacionamos con la Naturaleza, con lo no-humanos, que al fin y al cabo, también son comunidades.

La crisis provocada por la superación de los límites de la Naturaleza conlleva necesariamente a cuestionar la institucionalidad y la organización sociopolítica. Tengamos presente que, “en la crisis ecológica no solo se sobrecargan, distorsionan, agotan, los recursos del ecosistema, sino también los ‘sistemas de funcionamiento social’, o, dicho de otra manera: se exige demasiado de las formas institucionalizadas de regulación social; la sociedad se convierte en un riesgo ecológico” (Egon Becker, 2001 citado por Acosta, 2011). Riesgo que amplifica las tendencias excluyentes y autoritarias, así como las desigualdades e inequidades tan propias del sistema capitalista.

Bruno Latour (1997) dice que “se trata de volver a atar el nudo gordiano atravesando, tantas veces como haga falta, el corte que separa los conocimientos exactos y el ejercicio del poder, digamos la Naturaleza y la cultura”. Para lograr esta transformación civilizatoria, una de las tareas iniciales radica en la desmercantilización de la Naturaleza. Los objetivos económicos deben estar subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, sin perder de vista el respeto a la dignidad humana, siempre procurando asegurar la calidad en la vida de las personas.

Es cada vez más evidente la necesidad de cooperar para proteger la vida del ser humano y la del planeta mismo. Es necesaria una estrategia coherente para

construir una sociedad equitativa y sustentable; es decir una sociedad que entienda que forma parte de la Naturaleza y que debe convivir en armonía con ella.

La traumática experiencia de la pandemia, alza en todo el planeta, voces que reclaman ahora unas instituciones económicas y políticas más redistributivas, más feministas y una mayor preocupación por los marginados sociales, las minorías discriminadas, los pobres y los ancianos. Cualquier respuesta post-pandémica debería apoyarse, como sugiere Edgar Morin (2002), en “los principios de una economía verdaderamente regenerativa, basada en la ética del cuidado y la reparación”<sup>18</sup>. Las palabras del sociólogo adquieren en este momento, una vigencia sorprendente: “La nave, el planeta debe cambiar de vía, debe cambiar de dirección. Y esto es una tarea muy difícil pero muy necesaria para la salvación contra la amenaza del desastre, para la salvación de la humanidad”. Y en este sentido, la pandemia debería ser utilizada para reformular el contrato social y avanzar hacia más altos niveles de solidaridad comunitaria y mayor integración social. Como sostiene Enrique Leff:

*“estamos en un momento de reflexión radical, la pandemia nos ha puesto a re-aprender a vivir, a re-habitar nuestros territorios (...) Tenemos que poner en juego el concepto de re-existencia como venimos planteando con Carlos Walter Porto Gonçalves, ser capaces de re-crear el mundo, de reinventarlo. Un mundo hecho de la convivencia en la diversidad cultural que es la biodiversidad de la vida. Esto requiere una deconstrucción ontológica profunda, desterrar los conceptos que guiaron durante siglos a la humanidad: lo único, lo individual, lo general, lo universal y ante eso ser capaces de una construcción pluriversal” (Leff, 2020).*

## Bibliografía

- ACOSTA, ALBERTO (2011) “LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA. UNA LECTURA SOBRE EL DERECHO A LA EXISTENCIA”, EN ALBERTO ACOSTA, Y ESPERANZA MARTÍNEZ (EDS.). LA NATURALEZA CON DERECHOS. DE LA FILOSOFÍA A LA POLÍTICA, SERIE DEBATE CONSTITUYENTE. ABYA YALA. QUITO, ECUADOR. PP 317-368.
- ACOSTA, ALBERTO Y MARTÍNEZ, ESPERANZA (2014) LA NATURALEZA ENTRE LA CULTURA, LA BIOLOGÍA Y EL DERECHO, EN SERIE LA NATURALEZA CON DERECHOS. INSTITUTO DE ESTUDIOS ECOLOGISTAS DEL TERCER MUNDO. QUITO, ECUADOR.
- AMIN, S. 2005. POR UN MUNDO MULTIPOLAR. EDICIONES EL VIEJO TOPO. MATARÓ, ESPAÑA.

---

<sup>18</sup> Morin (2002) sostiene respecto de la ética, que hay tres direcciones para su tratamiento: a) una *ética para uno*, para su honor, para admirarse uno mismo; b) una *ética para la sociedad*, que se necesita sobre todo en las sociedades democráticas donde hay un poder de control de los ciudadanos; y c) una *ética para la humanidad*, que hoy en día ha tomado una significación concreta, puesto que allí está en juego el destino de todos los humanos.

- ARANDA, DARÍO (2020) "LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA DE LAS PANDEMIAS", EN DIARIO PÁGINA/12, BUENOS AIRES, 30 MARZO.
- CAJIGAS-ROTUNDO, JUAN (2007) LA BICOLONIALIDAD DEL PODER. AMAZONÍA, BIODIVERSIDAD Y ECOCAPITALISMO. EL GIRO DECOLONIAL. REFLEXIONES PARA UNA DIVERSIDAD EPISTÉMICA MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO GLOBAL, (CASTRO GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. (EDS.). UNIVERSIDAD CENTRAL. IESCO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. INSTITUTO PENSAR Y SIGLO DEL HOMBRE EDITORES, BOGOTÁ, COLOMBIA. PP. 169-195.
- DELGADO RAMOS, GIAN (2012) AMÉRICA LATINA: EXTRACTIVISMO, FRONTERAS ECOLÓGICAS Y GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS. REVISTA AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO: EXTRACTIVISMO, CONTRADICCIONES Y CONFLICTIVIDAD, N° 473. AÑO XXXVI. II ÉPOCA. PUBLICACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA DE INFORMACIÓN. QUITO, ECUADOR. PP 1-4, [HTTP://WWW.GEOCITIES.COM/ATHENS/PANTHEON/4255/](http://www.geocities.com/ATHENS/PANTHEON/4255/)
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA (2010) "CAP. 3 HACIA UNA CONCEPCIÓN INTERCULTURAL DE LOS DERECHOS HUMANOS". EN: DESCOLONIZAR EL SABER, REINVENTAR EL PODER. ED. TRILCE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA REPÚBLICA. PP. 63 A 79.
- (2007) EL DERECHO Y LA GLOBALIZACIÓN DESDE ABAJO. HACIA UNA LEGALIDAD COSMOPOLITA. CON RODRÍGUEZ GARAVITO, CÉSAR A. (EDS.), BARCELONA: UNIV. AUTÓNOMA METROPOLITAN DE MÉXICO / ANTHROPOS. GUDYNAS, EDUARDO. 2015. DERECHOS DE LA NATURALEZA. ÉTICA BIOCÉNTRICA Y POLÍTICAS AMBIENTALES. ED. TINTA LIMÓN. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- ENSABELLA, BEATRÍZ (2015) RESEÑA Y COMENTARIO DE CONFERENCIA DE PORTO-GONÇALVES, CARLOS WALTER: UN MUNDO EN BUSCA DE OTRAS TERRITORIALIDADES (JUNIO DE 2014), EN REVISTA ALFILO. ABRIL DE 2015. CÓRDOBA, ARGENTINA. [WWW.FFYH.UNC.EDU.AR/ALFILO/UN-MUNDO-EN-BUSCA-DE-OTRAS-TERRITORIALIDADES/](http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/un-mundo-en-busca-de-otras-territorialidades/)
- ESCOBAR, ARTURO (2014) SENTIPENSAR CON LA TIERRA. NUEVAS LECTURAS SOBRE DESARROLLO, TERRITORIO Y DIFERENCIA. EDICIONES UNAULA. MEDELLÍN, COLOMBIA.
- GALAFASSI, G.; DIMITRIU, A. (2007) EL PLAN "B" DE LOS CAPITALES MINEROS. A PROPÓSITO DE LAS NOTAS SOBRE "INVERSIONES MINERAS EN ARGENTINA", EN LE MONDE DIPLOMATIQUE DE MAYO 2007 [HTTP://REVISTATHEOMA1.UNQ.EDU.AR/NUMERO15/GALAFASSI\\_DIMITRIU\\_PLAN\\_B.PDF](http://revistatheoma1.unq.edu.ar/numero15/galafassi_dimitriu_plan_b.pdf)
- GUDYNAS, EDUARDO (2015) DERECHOS DE LA NATURALEZA. ÉTICA BIOCÉNTRICA Y POLÍTICAS AMBIENTALES. TINTA LIMÓN. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- HAESBAERT, ROGÉRIO (2007) O MITO DA DESTERRITORIALIZAÇÃO: DO FIM DOS TERRITÓRIOS" Á MULTITERRITORIALIDADE. BERTRAND. RÍO DE JANEIRO, BRASIL.
- JIMÉNEZ RAMOS, DAVID (2019) GEO-GRAFÍAS COMUNITARIAS: NARRATIVAS TERRITORIALES, PRÁCTICAS Y TESTIMONIOS GEOGRÁFICOS QUE SUBVIERTEN LA GEOPOLÍTICA DEL PODER-SABER LATINOAMERICANO. BOLETIN 03 GEOGRAFÍA CRÍTICA LATINOAMERICANA. CLACSO.
- HOUTART, FRANÇOIS (2011) DE LOS BIENES COMUNES AL BIEN COMÚN DE LA HUMANIDAD. FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO. BRUSELAS, BÉLGICA.
- LATOUR, BRUNO (1997) NUNCA HEMOS SIDO MODERNOS. ENSAYO DE ANTROPOLOGÍA SIMÉTRICA. EDICIONES LA DÉCOUVERTE. PARÍS.
- LEFF, ENRIQUE (2020) ALTERNATIVAS POSCOVID: AGROECOLOGÍA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIOS EN R-EXISTENCIA). CONVERSATORIO CLACSO, 14 DE MAYO [HTTPS://WWW.CLACSO.ORG/ACTIVIDAD/SERIE-DE-CONVERSATORIOS-VIRTUALES-ECOLOGIA-POLITICA-DE-LAS-PANDEMIAS-CUARTO-ENCUENTRO/](https://www.clacso.org/actividad/serie-de-conversatorios-virtuales-ecologia-politica-de-las-pandemias-cuarto-encuentro/)
- MACHADO ARÁOZ, HORACIO (2018) REVISANDO ALGUNAS DEFINICIONES, ENTREVISTA DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.ESTUDIOSECOLOGISTAS.ORG/INDEX.PHP/23-LA-ECOLOGIA-POLITICA-EN-Y-DESDE-AMERICA-LATINA](http://www.estudiosecologistas.org/index.php/23-la-ecologia-politica-en-y-desde-america-latina). CONSULTADO EL 30 DE MARZO DE 2018.
- (2016) SOBRE LA NATURALEZA REALMENTE EXISTENTE, LA ENTIDAD 'AMÉRICA' Y LOS ORÍGENES DEL CAPITALOCENO. DILEMAS Y DESAFÍOS DE ESPECIE, EN ACTUEL MARX. INTERVENCIONES N° 20, PRIMER SEMESTRE.
- MARTÍNEZ, ESPERANZA Y ACOSTA, ALBERTO (2017). LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA COMO PUERTA DE ENTRADA A OTRO MUNDO POSIBLE. REVISTA DIREITO E PRÁXIS, 8(4). RÍO DE JANEIRO, BRASIL. 2927-2961. [HTTPS://DOI.ORG/10.1590/2179-8966/2017/31220](https://doi.org/10.1590/2179-8966/2017/31220)



- MORIN, EDGAR (2002) "ÉTICA Y GLOBALIZACIÓN" CONFERENCIA PLENARIA EN EL ENCUENTRO "LOS DESAFÍOS ÉTICOS DEL DESARROLLO" 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES BUENOS AIRES, ARGENTINA. DISPONIBLE EN WWW.PENSAMIENTOCOMPLEJO.COM.AR
- PORTO-GONÇALVES, CARLOS WALTER (2001) GEO-GRAFIAS: MOVIMIENTOS SOCIALES, NUEVAS TERRITORIALIDADES Y SUSTENTABILIDAD. MÉXICO, SIGLO XXI.
- (2009) DE SABERES Y TERRITORIOS: DIVERSIDAD Y EMANCIPACIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA. EN POLIS. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA. VOL: 8, N° 22.PP. 121-136.
- QUIJANO, ANIBAL (2000) COLONIALIDAD DEL PODER, EUROCENTRISMO Y AMÉRICA LATINA. EN: LANDER, EDGARDO (COMPILADOR) LA COLONIALIDAD DEL SABER: EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS. CLACSO, CARACAS, VENEZUELA. PP 122-145.
- RAMONET, IGNACIO (2010) "CORONAVIRUS: LA PANDEMIA Y EL SISTEMA-MUNDO". DIARIO PÁGINA/12, 29 DE ABRIL DE 2010. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- VALIENTE, SILVIA Y ENSABELLA, BEATRIZ (2019) LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO EN TERRITORIOS MINEROS DE LA REGIÓN ANDINA DEL SUR DE ARGENTINA. EXPANSIÓN DEL CAPITAL TRANSNACIONAL Y DESPOJO. REVISTA DE GEOGRAFÍA ESPACIOS N° 17, VOL. 9, 87 – 107. UNIVERSIDAD ACADEMIA. SANTIAGO DE CHILE. [HTTPS://DOI.ORG/10.25074/07197209.17.1224](https://doi.org/10.25074/07197209.17.1224)
- VILLAMAR, ALEJANDRO (2011) "MEGAPROYECTOS MINEROS EN EL ÁREA DE MESOAMÉRICA, ELEMENTOS DE UNA GEOESTRATEGIA TRANSNACIONAL HEMISFÉRICA", EN: SANDOVAL PALACIOS, J. M. ET AL. (COORD.) PLANES GEOESTRATÉGICOS, DESPLAZAMIENTOS Y MIGRACIONES FORZADAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE MESOAMÉRICA. MEDELLÍN, COLOMBIA.
- VIVEIROS DE CASTRO, EDUARDO (2013) LA MIRADA DEL JAGUAR: INTRODUCCIÓN AL PERSPECTIVISMO AMERINDIO. TINTA LIMÓN, BUENOS AIRES.

# Metodologías participativas y procesos de memoria colectiva en territorios invisibilizados por el terrorismo de Estado

Nastassja Mancilla Ivaca<sup>1</sup>

Claudia Dauré Bahomendes<sup>2</sup>

Richard Troncoso González<sup>3</sup>

## Resumen

En el ámbito de la geografía y posturas epistemológicas críticas de las ciencias sociales, se reflexiona sobre el diálogo de saberes a partir de una experiencia con metodologías participativas en una disputa territorial, que surge desde procesos de memoria colectiva que levantan organizaciones de desplazadas y desplazados en el centro sur de Chile, en la región de Los Ríos. Se describen consideraciones teóricas para tener en cuenta en la investigación participativa con vistas a la coproducción de conocimiento, posturas reflexivas en el trabajo con actores locales y desde los y las investigadoras. La experiencia se desarrolló entre septiembre de 2019 y principios de 2020, específicamente en el territorio donde se ubicó la empresa estatal Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP), desaparecida durante la dictadura militar y cuyos terrenos reivindican en el presente organizaciones que buscan reconocimiento y justicia por la violencia estatal experimentada ante el despojo territorial. En este contexto, se desarrollaron productos concretos en el intercambio de conocimientos entre tesis de Geografía, una tesis doctoral en Ciencias Sociales y las organizaciones de las y los ex pobladores del Complejo, que desembocaron en cartografías construidas colectivamente. Así, se delimitan algunas reflexiones del proceso en conjunto, se presentan los productos construidos y se plantea la importancia de una actitud crítica en la praxis investigativa que apunte hacia las posibilidades de transformación, en territorios marcados por la violencia.

**Palabras claves:** conflictos territoriales, memoria colectiva, terrorismo de Estado, desplazamiento forzado, metodologías participativas.

## Resumo

Inscrito no âmbito da geografia e de posturas epistemológicas críticas das ciências sociais, o diálogo de saberes buscado nesta instância é realizado a partir do uso de metodologias participativas em um contexto de disputa territorial, surgida dos processos de memória coletiva construídos por pessoas que foram expulsas de seus lugares de moradia no centro sul do Chile, na região de Los Rios, entre as décadas de 1970 e 1980. As considerações teóricas da investigação participativa são realizadas visando a coprodução de conhecimento e

---

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. GT CLACSO Memorias Colectivas y Prácticas de Resistencias. Mail: natachamancilla@gmail.com

<sup>2</sup> Geógrafa, Universidad Austral de Chile. Centro de Estudios Comunitarios GeoEduca. Mail: claudia.daure@gmail.com

<sup>3</sup> Geógrafo, Universidad Austral de Chile. Centro de Estudios Comunitarios GeoEduca. Mail: richard.troncoso01@gmail.com

de posturas reflexivas, na interação entre investigadores e atores locais. A experiência foi desenvolvida entre setembro de 2019 e princípio de 2020, no território onde antes se localizava o Complejo Forestal Mederero Panguipulli (COFOMAP), empresa florestal estatal desaparecida durante a ditadura militar, e cujas terras são reivindicadas hoje por organizações que buscam reconhecimento e justiça da violência estatal experimentada com o espólio territorial. A partir de um trabalho coletivo realizado entre estudantes de geografia e de ciências sociais, junto com antigos moradores do Complejo, foi produzida uma série de produtos cartográficos, que permitem entender melhor estes processos de espoliação. Ao final, se defende a importância de uma atitude crítica na práxis investigativa, que seja capaz de apontar para possibilidades de transformação, em territórios marcados pela violência.

**Palavras chaves:** conflito territorial, memória coletiva, terrorismo de Estado, deslocamento forçado, metodologias participativas.

## Abstract

In the field of geography and critical epistemological positions of the social sciences, reflections are made on the dialogue of knowledge based on an experience with participatory methodologies in a territorial dispute which emerge from processes of collective memory, raised by organizations of displaced people in the central south of Chile, in Los Ríos region. Theoretical considerations are described to be considered in the participatory research with the aim of co-production of knowledge, reflective positions in the work with local stakeholders, and from the researchers. The experience took place between September 2019 and early 2020, specifically in the territory where the state-owned company Panguipulli Forestry and Timber Complex (COFOMAP) was located, it disappeared during the military dictatorship and which lands are now claimed by organizations seeking recognition and justice for the state violence experienced in the face of territorial plunder. In this context, concrete products were developed in the exchange of knowledge between Geography thesis students, a Social Sciences doctoral thesis student and the former residents of the Complex organizations, which resulted in collectively constructed cartographies. Thus, some reflections of the process as a whole are delimited, the constructed products are presented and the importance of a critical attitude in the research praxis that points towards the possibilities of transformation, in territories marked by violence, is proposed.

**Keywords:** territorial disputes, collective memory, state terrorism, forced displacement, participatory methodologies.

## Introducción

En este texto reflexionamos sobre una experiencia de trabajo con metodologías participativas que se realizó en conjunto con organizaciones locales de las y los desplazados la zona centro sur de Chile, en la precordillera de la región de Los Ríos, en la cual participamos dos tesis de geografía de la Universidad Austral de Chile y una tesis doctoral de la Universidad de Chile. La problemática que articuló el proceso participativo se identificó a partir del año 2017 cuando personas que vivieron en el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP), comienzan un proceso de articulación para recuperar terrenos de los cuales fueron desplazadas forzosamente a nivel interno en Chile durante la dictadura militar (1973-1989). En este territorio se concentran grandes extensiones de bosque nativo y agua a nivel nacional, y que fue adquirido durante el Estado de excepción por capitales privados en la etapa de licitación y venta de empresas nacionales (Faletto, 2009; Maquieira y Zurita, 1996).

A partir de estos sucesos, las organizaciones de afectados por el desplazamiento argumentan la necesidad de reconocimiento por parte del Estado de la movilidad forzada (Coraza de los Santos, 2020) y la restitución de los terrenos donde vivieron. En ese contexto, las autoras y autor del texto se encontraron por redes sociales establecidas en el territorio a partir de sus trabajos de tesis específicos y en que se generaron diálogos con las organizaciones. Las alianzas de trabajo se formalizaron el 28 de septiembre de 2019 en un encuentro que se realizó en el espacio *Trafkintuwe*, organizado por la carrera de geografía de la Universidad Austral de Chile (UACH), en la comuna de Panguipulli. A este conversatorio asistieron actores/ras locales, de la academia de la misma institución y de la Universidad de Chile, entre quienes nos encontrábamos las autoras y autor del texto. Además, la investigadora doctoral realiza su investigación en torno a este caso.

En este encuentro se acordó realizar algunas iniciativas en conjunto para apoyar el proceso de producción de memoria en el espacio que genera la conflictividad, por medio de las técnicas del mapeo y transectos, que vehiculizó diferentes saberes académicos y territoriales que resultó en la construcción de cartografías colectivas. Así, se reflexiona desde el trabajo que se extendió desde mediados de 2019 a principios de 2020, en torno a la pregunta ¿qué aprendizajes del diálogo de saberes surgen a partir de la experiencia de utilización de metodologías participativas para producir memoria en una disputa provocada por el terrorismo de Estado?

## Contextualización del conflicto

En el contexto de reformas agrarias latinoamericanas desde mediados del siglo XX y el cual se acrecentó en Chile con el ascenso del gobierno de la Unidad Popular (UP), se constituyó en 1971 el COFOMAP por medio de la expropiación de 21 fundos forestales a latifundistas. Esto posicionó a esta empresa como una reserva de bosque nativo del Estado (Alfaro, 2016), espacio de producción de madera y manejo forestal de aproximadamente 400 mil hectáreas (Barrena, Hernando y Rojas, 2016; Bize, 2017). El Complejo se ubicó en la zona precordillera en las comunas de Los Lagos, Panguipulli, Futrono, Lago Ranco y Río Bueno de la región de Los Ríos (Figura 1). En su interior existían servicios básicos para la población: postas, escuelas, radio difusión, ferrocarriles, barcos a vapor, entre otros, cuya infraestructura dio vida a asentamientos donde residían grupos familiares asociados al trabajo de la madera. La población que llegó a habitar este espacio

fue de 20 mil habitantes (Alfaro, 2016), los cuales durante la dictadura militar descendieron a 5.000 al año 1985.

El golpe de Estado (1973) marcó un hito para el Complejo por medio de las reformas neoliberales que impulsó el régimen, lo que resultó en su cierre y privatización de los terrenos, dando paso a nuevos usos del territorio en la zona lacustre (Skewes et al. 2012). Planificación en la que no participaron los campesinos proletarizados que vieron desaparecer el proyecto colectivo del cual formaron parte, y a cambio, se enfrentaron a diferentes formas de terrorismo y violencia política. Determinó a las y los habitantes del COFOMAP a ser víctimas de torturas, persecuciones, hostigamientos, desapariciones, que conllevaron los mecanismos del terror en la zona que finalizó con la venta de la estatal.

Entre las prácticas del terror se puede identificar desde el trabajo de campo los testimonios sobre asaltos y ocupación de las casas de los y las pobladoras con fines de usar estos espacios como comedores donde servían mujeres y hombres a los militares y agentes de la inteligencia. En estas rondas que principalmente eran nocturnas, algunas mujeres relatan cómo sus madres fueron víctimas de violaciones. Los hombres y niños eran sacados de sus casas para ser golpeados o realizar rutinas militares forzadamente, y otros eran llevados a centros de detención a sectores urbanos, y en otros casos nunca se supo sobre su paradero. La vigilancia del territorio se realizó con aviones que recorrían la zona precordillerana en busca de los dirigentes o actores que eran considerados subversivos por el régimen militar.

Estas situaciones obligaron a la población a escapar o salir de manera obligada del territorio, convirtiéndose en desplazados/das a nivel interno, quienes se movilizan hacia los deslindes o centros urbanos. En paralelo, la mayoría de los pueblos donde vivieron fueron hechos desaparecer como si se tratara de borrar la historia, quedando sólo algunos asentamientos y en otros casos, restos de infraestructura de los 21 que existieron (Figura N°1).

La estatal fue desmantelada y adquirida por ventas directas a capitales privados, que en el presente corresponden a los empresarios Víctor Petermann, Andrónico Luksic, Horst Paulmann, por nombrar algunos, quienes representan a grandes grupos económicos que concentran la riqueza en Chile. La pérdida de control del territorio de las comunidades locales posterior a la dictadura ha significado a la vez diversos conflictos territoriales en las últimas dos décadas, principalmente por el impacto de empresas que han intentado construir mega hidroeléctricas, proyectos

en funcionamiento de la industria forestal, ganadera y el turismo a gran escala que potencian la conflictividad social, principalmente por la concentración de la tierra, el agua, limitando el acceso y uso del espacio.

En este contexto, entre 2017 y 2019 se gestan procesos de organización territorial que confluyeron en la creación de corporaciones de ex pobladores y pobladoras quienes fueron desplazados forzadamente entre 1973 y 1990 del COFOMAP. Para los fines de este artículo se analiza y describe el trabajo realizado con las agrupaciones Entre Lagos y Montañas del ex fundo Puñir y Releco y la Agrupación Raíces de Toledo del fundo Toledo, ambas ubicadas jurídicamente en la comuna de Panguipulli. Así, se comienzan a desarrollar procesos de memoria colectiva donde el espacio aparece como marco social para la producción de ésta (Halbwachs, 2004) y eje articulador de narrativas de resistencias que denuncian el despojo y desplazamiento forzado del territorio, demandando el reconocimiento de la responsabilidad estatal en estos hechos y también de los actores privados.



Figura N°1. Transformación del territorio desde 1970-2020. Fuente: Dauré y Troncoso, 2020.

## Transformar ausencias en presencias

En la geografía crítica han surgido variados enfoques que plantean la necesidad de ir más allá de la visión reduccionista de lo cuantitativo, para así dotar de contenido y compromiso político-social a la materia. Recientemente, en dialogo con otras disciplinas como la sociología y la antropología se ha desarrollado un incipiente, pero a la vez limitado enfoque de geografía decolonial, orientado a deconstruir la base epistemológica basada en visiones euro centristas y coloniales de la producción de conocimiento (Zaragocin, Moreano y Álvarez, 2018). La teoría decolonial realiza una epistemología desde los sectores oprimidos, pero no vencidos (Rivera Cusicanqui, 1984), que se abre a otros tipos de conocimientos y sitúa la existencia de problemáticas que responden a particularidades propias de los territorios, la mayoría de éstas, invisibilizadas.

Para Boaventura De Sousa Santos (2005), las ciencias sociales occidentales se han desarrollado bajo una racionalidad indolente, que ha significado la ocultación y marginación de múltiples experiencias y creatividades. En su crítica se reconoce que no basta con proponer otro tipo de ciencia social, sino es necesario desarrollar un modelo diferente de racionalidad, por medio de otras epistemologías para combatir el desperdicio de experiencia social, y hacer visibles movimientos alternativos. Así, surge una sociología de las ausencias (Santos, 2005) con el objetivo de transformar objetos imposibles en posibles, ausencias en presencias, en base a los fragmentos de experiencia social no socializados por el razonamiento indolente.

Siguiendo esta perspectiva, Mansilla, Quintero y Moreira (2019) someten la geografía a un análisis crítico sobre los mecanismos monoculturales que producen la inexistencia (Santos, 2005), y describen cómo en cuanto conocimiento científico, también se encuentra atravesada por una razón indolente que desperdicia conocimientos populares. Considerando que, todo saber es adquirido a partir de una relación con el territorio (Mansilla et al. 2019), es decir, todo saber es geográfico. En esta materia, la ignorancia científica desde la geografía desconoce estos saberes que se producen con y en el territorio, produciendo inexistencia al intervenir con el razonamiento científico moderno las practicas espaciales que conforman territorialidades. En su lugar, los autores proponen una:

Geografía de las ausencias, para dar cuenta de aquellos puntos ciegos en el mapa epistemológico de la geografía, cuyas omisiones intencionales han facilitado la producción de conocimiento geográfico para la instauración de la colonialidad, y la negación de la existencia de otras territorialidades alternativas al sistema (Mansilla et al., 2019:p.6).

Para ellos, ampliar la discusión realizada por Boaventura de Sousa Santos a través de la geografía de las ausencias, permite dar cuenta del cómo la ciencia moderna ha desperdiciado el territorio como fundamento de cosmovisión, y al mismo tiempo, ha desconocido los conocimientos territoriales como interlocutores válidos. A lo que Santos (2008) propone, pensar las interacciones en una ecología de saberes, saliendo de las dicotomías epistemológicas modernas de saber experto y ordinario, colonizador y colonizado, para darle objetividad a los conocimientos territoriales en su complejidad y no desde lo alternativo.

La mirada de la geografía de las posibilidades dialoga con otros sujetos, otorga voz a los silenciados, en este caso a los y las desplazadas que nos enfrentan a geografías del terror, como señala Ulrich Oslender (2008), en que los territorios en el presente son dotados de sentido desde las violencias y también, de las resistencias. En el caso de Chile, no existe en la jurisprudencia el desplazamiento interno, por lo que visibilizar estos conflictos territoriales aporta en el reconocimiento que debe hacer el Estado sobre de los vejámenes de la dictadura hacia actores locales, quienes levantan desde la memoria colectiva la necesidad de justicia transicional y territorial desde narrativas que dan cuenta de prácticas de resistencias.

## **De la memoria colectiva y su relación con el territorio**

La memoria desde una perspectiva crítica se posiciona como una práctica social que se realiza en el presente (Halbwachs. 2004; Piper, Fernández e Iñiguez, 2013; Piper Shafir 2005, 2014; Vázquez, 2000), desde la que se construyen relatos sobre el pasado a los que se les otorga sentido, significados e interpretaciones desde la experiencia material y simbólica puesta en común. La memoria es acción social que se manifiesta a nivel discursivo y, por lo tanto, puede ser analizada bajo el enfoque del discurso narrativo (Cabruja, Iñiguez y Vázquez, 2000). En esta perspectiva, las situaciones de conflictividad y violencia que ocurrieron en el pasado, adquieren verisimilitud e inteligibilidad a partir de la capacidad argumentativa, contextual y estratégica que se realice en los procesos de



producción de memoria. Considerando que, pueden existir relatos antagónicos frente a hechos en los cuales no hay acuerdos porque son polémicos.

Estos procesos de producción de memoria están determinados por marcos que funcionan a nivel espacial y temporal, elementos que son relevantes en la delimitación del contexto de producción del discurso. Así, el territorio se posiciona como un marco social para la producción de la memoria colectiva (Halbwachs, 2004) y, en consecuencia, cobra importancia cómo las personas interpretan o resignifican la experiencia sobre hechos conflictivos del pasado que tienen repercusiones a nivel social y político en el presente. Ya que es por medio de prácticas de apropiación del territorio como texto, que se le otorga sentido al espacio desde la memoria (Aliste y Núñez, 2015).

La conflictividad territorial moviliza la memoria como acción social, la cual es estratégica y organizada a nivel colectivo (Melucci y Massolo, 1991, p. 358) por las y los actores locales, ya que permite consensuar los argumentos que explican y otorgan inteligibilidad al conflicto con perspectiva socio histórica. Considerando que, es en la articulación del pasado con el presente conflictivo que se le otorga sentido político a la memoria (Calveiro, 2006, p. 377), y emerge su potencial resistente ante las articulaciones hegemónicas (Laclau y Mouffe, 2015, p. 183) del pasado. Así, las demandas de justicia vienen a plantear la necesidad de reconocimiento sobre sucesos en que se ha guardado silencio en las sociedades, ya sea por factores contextuales o por situaciones de violencia que tienen continuidad; y también, tensionan el entramado político, económico y estatal que ha reconfigurado los territorios.

## **Perspectiva metodológica**

En la descripción del proceso metodológico se prestó atención a la Investigación Acción Participativa (en adelante IAP), por la posibilidad de cuestionar los mecanismos del enfoque cualitativo y su herencia eurocéntrica en la investigación científica. Referentes en el área, como Fals Borda, enfatizan que la IAP sostiene una postura política en el quehacer investigativo que sea desde el margen, mirando las identidades colectivas y las cotidianidades de los marginados (Torres, 2004). Así, se plantea la necesidad de involucrar la investigación científica con los fenómenos y problemáticas desde la acción (Cabrera, 2014), para la co-creación de soluciones con las comunidades involucradas (Colmenares, 2012). Este enfoque propone un carácter horizontal en la construcción del conocimiento, el diálogo entre saberes locales y científicos (Melin, Mansilla y Royo, 2019); por lo cual los

actores involucrados son agentes activos en el proceso investigativo (Cabrera, 2014).

En el proceso metodológico ligado a la IAP que se describe, se planteó como objetivo generar cartografías colectivas, como forma de explorar, revelar, localizar y expresar la complejidad de diversas realidades desde un punto de vista georreferencial de la memoria colectiva. Su uso nos permitió descubrir realidades invisibles, construir conocimientos colectivos, y ayudó a movernos en el espacio (Habegger, Mancilla y Serrano, 2006). A partir de Risler y Ares (2013), la cartografía fue entendida no como un producto final, sino más bien como un proceso que implica la co-construcción de conocimientos sobre el territorio para comprender la problemática, identificar actores, articular y consensuar argumentos sobre el conflicto en conjunto.

En el proceso participativo se realizaron diferentes técnicas de producción de información con las organizaciones Entre Lagos y Montañas del fundo Puñir-Releco, y Raíces de Toledo del fundo Toledo, que comprendió mapeos participativos y transectos. La primera sesión de mapeo fue realizada en abril de 2019, lo que desembocó en una serie de procesos de producción de memoria que fueron generando sentidos diversos al territorio en disputa. Las personas fueron explicando la desaparición de los pueblos donde vivieron, relatos sobre el terrorismo de Estado, el despojo territorial y la diáspora que conllevó el desplazamiento forzado. Además de adquirir sentido para las personas la realización del trabajo, considerando que los poblados fueron hechos *desaparecer del mapa*. Así la memoria colectiva se constituye hoy en día como la principal forma de apropiarse del territorio.

El trabajo de producción de memoria se gestó en diferentes momentos, los cuales para cada agrupación fueron distintos y programados dependiendo de la disponibilidad de las personas (actores locales e investigadoras), factores climáticos, la consideración de tareas que se volvían más relevantes en determinados momentos que ésta, entre otros. Así, se identificaron cinco hitos claves a partir de la experiencia de trabajo en conjunto (Figura N°2). Cabe destacar que el rol de las dirigencias fue fundamental en la retroalimentación de los procesos, quienes se hacían cargo de programar las sesiones integrando a sus socios y socias, de esta forma se facilitó la horizontalidad del proceso adquiriendo el rol de investigadores activos algunos integrantes de las organizaciones.

Hito	Descripción
Mapeo participativo	Las personas dibujaron los pueblos de los cuales fueron desplazados/das durante la dictadura militar y pudieron agregar información por medio de mensajes escritos. Algunos llegaron a las sesiones con el trabajo adelantado, ya que la importancia del momento les hizo prepararse con anticipación para poder llevar la información que consideraban necesario dejar en el mapa. Así, se identifica la agencia misma de quienes son productores del territorio.
Transectos	Visitas a los fundos desde donde fueron despojados, lo que incluyó una recogida de datos con GPS, la identificación de diferentes relatos sobre el espacio que se construyeron desde la experiencia colectiva. Lo cual formó parte de un proceso de observación clave para lo reflexivo.
Digitalización y codificación de información	Una vez se tenía una cantidad de información relevante fue traspasada al programa de georreferenciación Argis 10.5 desde donde se fueron creando mapas en formato digital y además fueron tratados con Adobe Photoshop para mejorar su comprensión visual.
Socialización de la información	Primera versión del contenido del mapa digital de lo ex asentamientos que se presentaba a las organizaciones en sus asambleas. Estas hicieron comentarios, correcciones, y en algunas ocasiones integraron información que se envió después de un tiempo de análisis del material. Además, la socialización de la información no sólo se limita a una sesión.
Procesos de complementación	Proceso de corrección, complementación y evaluación para integrar la información recibida y pueda ser utilizada en los procesos que llevan adelante (por ejemplo, demandas contra el Estado o socialización de información en asambleas). Mejoramiento de imagen en Adobe Photoshop.

Figura 2. Hitos de trabajo participativo. Fuente: elaboración propia, 2020.

## Resultados del trabajo y discusión

### Rol de las técnicas participativas

La experiencia de trabajo resultó en múltiples reflexiones en conjunto, donde fue interesante el proceso por medio del cual las personas pudieron apropiarse de las técnicas y le dieron sentido como forma de construir la demanda de justicia y reconocimiento que llevan adelante. En ese sentido, el rol de coinvestigadores de parte de las organizaciones fue relevante en la producción de memoria sobre el territorio por medio de los transectos y la realización de los mapeos participativos. En el caso de los primeros, las visitas al terreno donde se encontraban los asentamientos sirvieron para constatar en conjunto la desaparición de los poblados y la transformación del territorio desde el desplazamiento al presente (Figura 3). Lo anterior, se construyó desde los relatos que acompañaron los recorridos y conversaciones sostenidas en el viaje hacia el lugar.

En el caso del mapeo participativo fue interesante que pudimos participar del ejercicio activo de investigación de los y las actoras locales, en que las personas se reunieron a discutir las referencias que colocarían en los mapas, contactaron a las personas más antiguas que tenían mayor conocimiento del territorio en conflicto, y se apropiaron de la técnica en la práctica. Así, más allá del mapa como producto final, fue interesante el proceso de diálogo y de horizontalidad de la aplicación de la técnica. En paralelo, tomó relevancia el proceso de transectos para marcar puntos con el GPS de manera de otorgar mayor consistencia a lo que se estaba construyendo.

Las primeras sesiones de trabajo fueron acompañadas por emociones que daban cuenta del dolor experimentado, la impotencia del presente, y la necesidad de reconocimiento que iba tomando forma a medida que el proceso fue avanzando. Algunas personas de las organizaciones no habían regresado al lugar desde el desplazamiento, así el proceso de ubicar en un mapa o estar en el espacio despojado, enriqueció la discusión desde múltiples posiciones de enunciación. En este contexto comenzamos a interrogarnos sobre la utilidad de las cartografías colectivas en estos contextos de conflictividad, donde el mapa y los transectos son formas de construir testimonios en el proceso de memoria colectiva desde el territorio, para procesar en conjunto las experiencias traumáticas y generar prácticas de resistencias en el colectivo ante las violencias vividas.



Figura N°3. Imágenes proceso de mapeo participativo a la derecha, seguida de registro de transecto. Fuente: Mancilla, 2020.

### **Cartografía colectiva**

Las técnicas aplicadas de forma participativa dieron por resultado en el proceso de construcción de cartografías colectivas, dos mapas que constatan los elementos más significativos de los poblados para sus ex habitantes desplazados/das. En estos soportes destacan las viviendas donde residieron, la infraestructura productiva y comunitaria, como escuelas, postas, canchas y centros vecinales, sumado a la toponimia que las personas dieron a los sectores (Figuras 4 y 5). El contenido que expresan estos mapas se contrapone a la cartografía institucional (Figura 1) que oculta la presencia de los asentamientos que tuvieron lugar en estos territorios. Mientras esta se limita a describir las características infraestructurales y físico-naturales de la zona, invisibiliza las interacciones sociales y políticas pasadas que producen el espacio en el presente. La construcción de cartografías desde lo colectivo desafía esta representación hegemónica (Habbeger, 2008) al legitimar la denuncia de las y los ex habitantes del territorio por medio de la constatación de la experiencia social en el espacio en un soporte gráfico que otorga inteligibilidad a la experiencia traumática y a las resistencias que buscan reconocimiento.



Figura 4. Mapa Histórico del poblado de Puñir. Fuente: Dauré y Troncoso, 2020



Figura 5. Mapa Histórico Poblado de Toledo. Fuente: Dauré y Troncoso, 2020

## **Diálogos de saberes desde una mirada experiencial**

La experiencia de trabajo desarrollada en el territorio da cuenta sobre cómo los procesos de investigación a través de la aplicación de herramientas participativas pueden desembocar en alianzas consensuadas con quienes tienen el problema concreto. Así, sugiere interrogar las etapas de formación de los y las estudiantes de las ciencias sociales en diferentes niveles, sobre cómo están conduciendo sus investigaciones desde los conocimientos que se adquieren en las universidades. Esta reflexión coloca atención en las pretensiones de objetividad que tiene la academia, la cual se ve sobrepasada ante las realidades que experimentan los y las actoras locales ante los conflictos y violencias que enfrentan.

El optar por un proceso participativo, de diálogo e intercambio, nos significó repensar nuestras investigaciones y áreas de conocimiento. Donde no podemos ser ajenas a la violencia y crímenes de lesa humanidad de los cuales nos fuimos enterando a partir de nuestros trabajos en la zona. Por ello, se volvió necesario aportar en hacer presente lo ausente, haciendo dialogar el conocimiento del territorio, de la geografía, de la psicología social, metodologías participativas y productos visuales como forma de aportar en el proceso, más allá de los informes o materiales simplemente. Lo que nos sugiere reafirmar, que los y las investigadoras también ejercen agencias en los procesos de investigación, cuestiones que se deben considerar en las posturas epistemológicas y metodológicas para analizar conflictos o disputas en el presente.

### **Reflexiones finales**

El proceso descrito aún no finaliza ya que ha desembocado en una serie de posibilidades futuras, las cuales responderán a los ritmos e intereses de las corporaciones involucradas. El rol del investigador e investigadoras que suscriben este artículo se limitó de esta forma, al acompañamiento auxiliar durante el proceso de denuncia de las corporaciones. Trabajo que aportó en visibilizar territorios afectados por la violencia estatal durante el periodo de dictadura, y que sigue afectando a los cuerpos y emociones de manera simbólica y material. Lo anterior, lo identificamos en la constante negación de relatos y experiencias atribuidas al proceso de desplazamiento forzado que vivenciaron las personas, y que recién en los últimos años se comienza a hacer presente.

La utilización de técnicas participativas como los mapeos colectivos cataliza la agencia y convierte a víctimas en protagonistas del proceso presente por justicia y

reconocimiento. La co-construcción del conocimiento propicia instancias de reflexión que contribuyen tanto a la producción de memoria colectiva, en el procesamiento de la experiencia y su puesta en común hacia otros y otras externas a las organizaciones. A la vez, la crítica sobre el desperdicio de las experiencias sociales (Santos, 2005) que perpetúa la representación dominante del espacio, puede ser enfrentada por medio de la practica comunitaria en la construcción de cartografías colectivas. De esta manera, permiten materializar la experiencia y el conocimiento geográfico negado por la violencia desplegada en dictadura y los discursos del olvido y silencio. De esta forma se hace presente lo que el terrorismo de Estado quiso condenar a la ausencia.

## Bibliografía

- ALFARO, K. 2016. ACUMULACIÓN POS DESPOSESIÓN EN CHILE: EL CASO DEL COMPLEJO FORESTAL Y MADERERO PANGUIPULLI EN EL SUR DE CHILE (1973-1990). *HISTORIA* 396, 6(2):229-55.
- ALISTE, E., Y NÚÑEZ, A. 2015. LAS FRONTERAS DEL DISCURSO GEOGRÁFICO: EL TIEMPO Y EL ESPACIO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. *CHUNGARÁ (ARICA)*, 47(2), 287-301. [HTTPS://DOI.ORG/10.4067/S0717-73562015005000023](https://doi.org/10.4067/S0717-73562015005000023)
- BARRENA, JOSÉ, MAITE HERNANDO, Y FERNANDA ROJAS. 2016. «ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE EL COMPLEJO FORESTAL Y MADERERO PANGUIPULLI, PROVINCIA DE VALDIVIA, CENTRO-SUR DE CHILE». *BOSQUE*, 37(3).
- BIZE, C. 2017. EL OTOÑO DE LOS RAULÍES. PODER POPULAR EN EL COMPLEJO FORESTAL Y MADERERO PANGUIPULLI. CHILE: TIEMPO ROBADO EDITORAS.
- CABRUJA, T., IÑIGUEZ, L., Y F. VÁZQUEZ. 2000. CÓMO CONSTRUIMOS EL MUNDO: RELATIVISMO, ESPACIOS DE RELACIÓN Y NARRATIVIDAD. *ANÀLISI, QUADERNS DE COMUNICACIO I CULTURA*, 25:61-94.
- CABRERA, L. 2014. CIENCIA, COMPROMISO Y CAMBIO SOCIAL. TEXTOS DE ORLANDO FALS BORDA. *POLIS, REVISTA LATINOAMERICANA*, 13:637-641.
- CALVEIRO, P. 2006. LOS USOS POLÍTICOS DE LA MEMORIA. EN CAETANO, G. (ED.), SUJETOS SOCIALES Y NUEVAS FORMAS DE PROTESTA EN LA HISTORIA RECIENTE DE AMÉRICA LATINA. (352-389). ARGENTINA: CLACSO.
- COLMENARES, A. 2012. INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA: UNA METODOLOGÍA INTEGRADORA DEL CONOCIMIENTO Y LA ACCIÓN. *VOCES Y SILENCIOS: REVISTA LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN*, 3:102-115.
- CORAZA DE LOS SANTOS, E. 2020. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO NOS REFERIMOS A LAS MOVILIDADES FORZADAS? UNA REFLEXIÓN DESDE LA REALIDAD LATINOAMERICANA. *ESTUDIOS POLÍTICOS* (57):128-48.
- FALETTO, E. 2009. DIMENSIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y CULTURALES DEL DESARROLLO. COLOMBIA: CLACSO Y SIGLO DEL HOMBRE EDITORES.
- HABEGGER, S. 2008. LA CARTOGRAFÍA DEL TERRITORIO COMO PRÁCTICA PARTICIPATIVA DE RESISTENCIA. ESPAÑA: MÁLAGA.
- HABEGGER, S., MANCILLA, L., Y SERRANO, E. 2006. EL PODER DE LA CARTOGRAFÍA DEL TERRITORIO EN LAS PRÁCTICAS CONTRAHEGEMÓNICAS. *ARACIEGA*, 14.
- HALBWACHS, MAURICE. 2004. LA MEMORIA COLECTIVA. ESPAÑA: PRENSAS UNIVERSITARIAS DE ZARAGOZA.
- LACLAU, E., Y MOUFFE, C. 2015. HEGEMONÍA Y ESTRATEGIA SOCIALISTA. HACIA UNA RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA. ARGENTINA: FONDO DE LA CULTURA ECONÓMICA.
- MANSILLA, P., QUINTERO, J., Y MOREIRA, A. 2019. GEOGRAFÍA DE LAS AUSENCIAS, COLONIALIDAD DEL ESTAR Y EL TERRITORIO COMO SUSTANTIVO CRÍTICO EN LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR. *UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA*, 24:148-161.



- MAQUIEIRA, C., Y ZURITA, S. 1996. «PRIVATIZACIONES EN CHILE: EFICIENCIA Y POLÍTICAS FINANCIERAS». ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN 3(2):1-36.
- MELIN, M., MANSILLA, P., Y ROYO, M. 2019 CARTOGRAFÍA CULTURAL DEL WALLMAPU. ELEMENTOS PARA DESCOLONIZAR EL MAPA EN TERRITORIO MAPUCHE. SANTIAGO DE CHILE. LOM EDICIONES.
- MELUCCI, A., Y MASSOLO, A. 1991. LA ACCIÓN COLECTIVA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. ESTUDIOS SOCIOLOGICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, 9(26), 357-364.
- OSLENDER, U. 2008. GEOGRAFÍAS DEL TERROR: UN MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DEL TERROR. SCRIPTA NOVA. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIA SOCIALES, 12(270).
- PIPER, I., FERNÁNDEZ, R. Y L. IÑIGUEZ. 2013. PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA MEMORIA: ESPACIOS Y POLÍTICAS DEL RECUERDO. PSYKHE, 22(2).
- PIPER SHAFIR, I. 2005. OBSTINACIONES DE LA MEMORIA: LA DICTADURA MILITAR CHILENA EN LAS TRAMAS DEL RECUERDO. ATHENEA DIGITAL. REVISTA DE PENSAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOCIAL, 1(8).
- PIPER SHAFIR, I. 2014. ESPACIOS Y NARRATIVAS: CONSTRUCCIONES DEL PASADO RECIENTE EN EL CHILE DE LA POST DICTADURA. CLEPSIDRA. REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOBRE MEMORIA, 1(2):48-65.
- RISLER, J., Y ARES, P. 2013. MANUAL DE MAPEO COLECTIVO: RECURSOS CARTOGRAFICOS CRÍTICOS PARA PROCESOS TERRITORIALES DE CREACIÓN COLABORATIVA. ARGENTINA: TINTA LIMÓN.
- RIVERA CUSICANQUI, S. 1984. OPRIMIDOS PERO NO VENCIDOS. BOLIVIA: MIRADA SALVAJE
- SANTOS, B. 2005. EL MILENIO HUÉRFANO. MADRID: TROTTA.
- SANTOS, B. 2008. CONOCER DESDE EL SUR. CHILE: UNIVERSIDAD BOLIVARIANA.
- SKEWES, J., SOLARI, M., JALABERT, D. Y D. GUERRA. 2012. LOS PAISAJES DEL AGUA: NATURALEZA E IDENTIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA. CHUNGARÁ, 44(2):299-312.
- TORRES, A. 2004. POR UNA INVESTIGACIÓN DESDE EL MARGEN. EN LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA EN CIENCIAS SOCIALES. PP. 62-79. COLOMBIA: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
- VÁZQUEZ, F. 2000. LA MEMORIA COMO ACCIÓN SOCIAL: RELACIONES, SIGNIFICADOS E IMAGINARIO. ESPAÑA: PAIDÓS.
- ZARAGOCIN, S., MOREANO, M., Y ÁLVAREZ, S. 2018. HACIA UNA REAPROPIACIÓN DE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA EN AMÉRICA LATINA. ÍCONOS. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, 61:11-32.

# Necropoder e crimes socioambientais do agronegócio, lutas anticoloniais e resistências socioterritoriais kaiowá e guarani

Gislaine C. Monfort<sup>1</sup>

Laura J. Gislotti<sup>2</sup>

## Resumo

Em meio a maior pandemia do século, os povos kaiowá e guarani travam uma batalha contra o contínuo roubo de seus territórios tradicionais pelo agronegócio imperante na região, fazendo com que as lutas e resistências socioterritoriais sejam marcadas por estratégias complexas baseadas na auto-organização comunitária, intercomunitária e na valorização de seus conhecimentos tradicionais. Diante dos conflitos de territorialidades e dos crimes socioambientais causados pelo agronegócio, buscamos reunir esforços para compartilhar algumas reflexões sobre a bio/geopolítica da pandemia e a necropolítica do Estado Brasileiro. Como metodologia, agregamos referenciais teóricos a partir de um levantamento bibliográfico tendo como referenciais as territorialidades ancestrais e conhecimentos tradicionais dos povos indígenas contra a necropolítica, os conflitos socioambientais e a pandemia. A convergência entre a necropolítica e a bio/geopolítica da pandemia é exposta a partir das intensas perdas da biodiversidade, das mudanças climáticas em condição de desestabilização irreversível e das ações humanas (de alguns grupos sociais) em razão do lucro e da racionalidade moderna-monocultural. Esse enredo perverso fomenta a degradação ecológica através de um sistema político-econômico que tem como pilares a desumanização e subalternização para concentração e acumulação da riqueza de alguns. No entanto, nos inspiramos e esperamos através da notoriedade do conhecimento tradicional kaiowá e guarani como tática na luta pela sobrevivência, a favor da manutenção do modo de vida baseada no bem viver, no bom relacionamento com a mata, o qual somente será possível a partir do processo de retomada de seus territórios e implantação de estratégias de restauração ecológica e conservação da biodiversidade.

Palavras chave: conhecimento tradicional, lutas anticoloniais, movimentos socioterritoriais, pandemia

## Resumen

En medio de la pandemia más grande del siglo, los pueblos kaiowá e guaraní luchan contra el robo continuo de sus tierras tradicionales por el agronegocio que prevalece en la región, haciendo que la lucha en defensa de sus territorios se caracterice por estrategias complejas basadas en la autoorganización y valorando sus conocimientos tradicionales. Ante los conflictos socio territoriales y los delitos socioambientales causados por los agronegocios, buscamos unir esfuerzos para compartir algunas reflexiones sobre la bio/geopolítica de la pandemia y la necropolítica del Estado brasileño. Como metodología, agregamos referencias teóricas basadas en una encuesta bibliográfica que tiene como referencia las territorialidades ancestrales y el

---

<sup>1</sup> Universidade Federal da Grande Dourados, E-mail: gislainecmonfort@gmail.com

<sup>2</sup> Universidade Federal da Grande Dourados, E-mail: lauragislotti@gmail.com

conocimiento tradicional de los pueblos indígenas contra la necropolítica, los conflictos socioambientales y la pandemia. La convergencia entre la necropolítica y la bio/geopolítica de la pandemia se expone en función de las intensas pérdidas de biodiversidad, el cambio climático en condiciones de desestabilización irreversible y las acciones humanas (de algunos grupos sociales) debido a las ganancias y la racionalidad monocultural moderna. Este escenario perverso fomenta la degradación ecológica a través de un sistema político-económico que tiene como pilares la deshumanización y subordinación a la concentración y acumulación de la riqueza de algunos. Sin embargo, nos inspiramos y esperamos a través de la notoriedad de los conocimientos tradicionales kaiowá e guaraní como táctica en la lucha por la supervivencia, a favor de mantener una forma de vida basada en el buen vivir, en una buena relación con el bosque, que solo será posible desde el proceso de retomar sus territorios e implementar estrategias para la restauración ecológica y la conservación de la biodiversidad.

Palabras claves: conocimiento tradicional, luchas anticoloniales, movimientos socio territoriales, pandemia.

## Abstract

In the midst of the greatest pandemic of the century, the kaiowá and guarani peoples fight a battle against the continuous theft of their traditional lands by the agribusiness that prevails in the region, making the struggle in defense of their territories marked by complex strategies based on self-organization community and valuing their traditional knowledge. In the face of socioterritorial conflicts and socio-environmental crimes caused by agribusiness, we seek to join efforts to share some reflections on the bio/geopolitics of the pandemic and the necropolitics of the Brazilian State. As a methodology, we add theoretical references based on a bibliographic survey having as references the ancestral territorialities and traditional knowledge of indigenous peoples against necropolitics, socioterritorial conflicts and the pandemic. The convergence between the necropolitics and the bio/geopolitics of the pandemic is exposed based on the intense losses of biodiversity, climate change in conditions of irreversible destabilization and human actions (of some social groups) due to profit and modern monocultural rationality. This perverse scenario fosters ecological degradation through a political-economic system that as its pillars has dehumanization and subordination to concentration and accumulation of the wealth of some. However, we are inspired and hope through the notoriety of traditional knowledge kaiowá and guarani as a tactic in the struggle for survival, in favor of maintaining a way of life based on good living, in a good relationship with the forest, which will only be possible from the process of retaking their territories and implementing strategies for ecological restoration and conservation of biodiversity.

Keywords: anticolonial struggles, pandemic, socioterritorial movements, traditional knowledge.

## Introdução

Desde a invasão europeia, o colonialismo trouxe a varíola, a gripe e o sarampo, e que de fato foi fator fundamental para ocasionar um colapso em diversas sociedades ameríndias, os povos indígenas vivem o paradoxo de terem que sobreviver às epidemias, as quais não foram responsáveis. Assim, desde os primeiros processos de usurpação dos territórios que compõe as Américas/Abya Yala, esses povos resistem ao etnocídio perpetrado em seus sistemas socioterritoriais (Levi-Strauss, 1955; Ribeiro, 1956, 1982; Viveiros de Castro, 2002; Clastres, 2004). As doenças se espalharam pelos povos originários a começar pelo litoral e avançaram pelos caminhos que levavam ao interior do continente. A varíola dizimou os astecas e o vírus da gripe, desconhecido dos indígenas, ocasionou epidemias devastadoras em uma dimensão continental. Estimativas acreditam que

mais de 90% da população indígena morreu pelas doenças trazidas pelos brancos (Guerra, 1988; Ramos, 1993; Almeida & Nötzold, 2010).

É importante ressaltar que quando pontuamos o colonialismo e as formas pelas quais as forças coloniais se reestruturaram através das políticas estatais (como colonialismo interno) e configuram as relações socio-espaciais há grandes contribuições de autoras/es latino-americanos, indianas/os, caribenhas/os. Nesse sentido, há importantes avanços com os estudos anticoloniais, descoloniais/decoloniais e pós-coloniais com Almeida (2018), Bhabha (2003), Ballestrin (2013), Casanova (2002), Cusicanqui (2010), Davis (1944), Escobar (2003), Fanon (1963), Ferreira (2018), Grosfoguel (2009), Hill Collins (2000), Kubayanda (1989), Lander (2006), Larsen (1996), Mariátegui (2005), Mignolo (2008), Öcalan (2008), Paredes e Guzmán, (2014), Segato (2014) e Wallerstein (2007). Autores como Quijano (2005), Mignolo (2005), Segato (2014), Paredes e Guzmán, (2014), Wallerstein (1974) e Lander (2005) evidenciam debates de como os processos históricos que estão associados à barbárie da produção do espaço/tempo do padrão de poder da colonialidade do poder/saber reforçam um imaginário e uma ordem cultural global de hegemonia ocidental com a fissura ontológica das relações humanos-natureza e a inter-relação entre a colonialidade e o patriarcado como matriz de pensamento e guerra contra as mulheres.

Após cinco séculos, adentramos a terceira década do século XXI, com a expansão de mais uma consequência das desastrosas fronteiras coloniais e capitalistas. A pandemia da COVID-19, doença causada pelo novo coronavírus (SARS-Cov-2) nos levou a uma crise de saúde global e uma quarentena planetária para evitar mais infecções, às quais nossos sistemas de saúde não resistiriam. E onde, embora as populações indígenas sejam as menos expostas em alguns territórios, em outros, de fato, não o são, o que aumenta a vulnerabilidade nesse contexto de pandemia e necropoder (Cucinotta & Vanelli, 2020; Lana et al., 2020).

Apesar de estarmos caminhando passo a passo no conhecimento do vírus, sabemos por consenso, que ele é fruto de séculos de saques à natureza e que na contemporaneidade chega à múltiplas crises: social, política e ecológica, que evidencia as relações de poder e dominação do capital sobre as vidas e os territórios (Zibechi, 2015). E essas crises estruturais aprofundam sobretudo, o genocídio dos povos indígenas, do povo preto, do povo pobre.

Essa é a dinâmica da necropolítica, um conceito desenvolvido por Mbembe (2003, 2018), onde o autor questiona os limites da soberania quando o Estado escolhe

quem deve viver e quem deve morrer. Mbembe (2003, 2018) apresenta a necropolítica como a política de morte sustentada na dimensão da racialização. Para o autor a noção de biopoder não é suficiente para explicar as formas contemporâneas de subjugação, assim o colonialismo, o racismo e a violência de Estado estão articulados para subjugar a vida ao poder da morte.

Dessa maneira, além de resistir a outros "vírus" com formas de contágios sociais, como a necropolítica, o colonialismo, a escravização e o racismo como estrutura de poder e forma de controle (Mbembe, 2018), as epidemias estrangeiras têm sido constantes e causam bastante desequilíbrio entre as coletividades indígenas. Além disso, a intrusão de empresas extrativas nos territórios indígenas e de comunidades tradicionais, através da ganância, têm modificado e destruído ecossistemas inteiros gerando impactos irreversíveis (Shiva, 2001, 2003; Porto Gonçalves, 2006; Krenak, 2015). E na contemporaneidade, após 520 anos desse modelo destrutivo, chegamos em um momento em que estamos diante da "iminência de a Terra não suportar nossa demanda" (Krenak, 2019, p. 45).

No início do século XXI os anos de governo da esquerda institucional no Brasil com as políticas neoliberais fomentadas pelo governo do Partido dos Trabalhadores (PT), os ditos "setores progressistas", demonstraram o aprofundamento da usurpação dos territórios ancestrais dos povos indígenas para expansão da matriz agro-indústria-extrativismo. Mais de uma década de conciliação de classes, de intensificação de investimentos no agronegócio, nos megaprojetos e na militarização no campo, nos territórios indígenas e nas periferias urbanas, levaram ao abismo no qual nos encontramos sob a política de um governo genocida, contra insurgente e anti indígena. Os erros, fracassos e limites da esquerda institucional demonstraram, uma vez mais, a impossibilidade de real transformação social e libertação dos territórios por meio das vias hierárquicas e burocráticas do Estado.

Nesse sentido, a perversa expansão da degradação ambiental sobre territórios, ecossistemas, biomas (à exemplo do Pantanal e da Amazônia) e o avanço de políticas genocidas durante a crise de saúde global, são ações que fazem parte de um regime de poder fomentado pelo Estado e pelos distintos governos que ocuparam os poderes institucionais.

Na região centro-oeste do Brasil, no estado de Mato Grosso do Sul, a situação dos kaiowá e guarani frente ao avanço do necropoder e da pandemia não tem sido diferente dos demais povos indígenas do mundo. Há uma imensa preocupação com o aumento exponencial dos casos registrados e desde o início os povos e as

diferentes organizações de apoio mútuo denunciam e responsabilizam os órgãos de Saúde Estadual e Federal, pelo começo do que pode se tornar uma tragédia amplamente anunciada (Cimi, 2020).

O grande cerne das violências brutais contra os kaiowá e guarani no estado, está no regime de poder em que, o Estado fomenta a instituição da precariedade territorial e crimes socioambientais que são pagos com as vidas dos povos indígenas. Esses massacres, em que muitos corpos são reduzidos ao registo da generalidade indiferenciada, são conduzidos por várias maneiras pelas quais, no mundo contemporâneo, se exerce o poder de matar. Seja através de intensos desmatamentos dos territórios indígenas, pela expansão do agronegócio, da mineração, seja pela pandemia ou pelo uso de grupos paramilitares por setores ruralistas e órgãos repressores do Estado (como a Força Nacional, Polícia Militar etc.) (Mbembe, 2018).

E a atual pandemia, direta e/ou indiretamente, é produto desse sistema social, político e econômico predatório, cujo projeto de poder, é denunciado e combatido há séculos pelos povos originários que resistiram e resistem aos agentes colonialistas e capitalistas, potencializando suas formas de ser e viver. Os conhecimentos ancestrais que potencializam essas formas de ser e viver, a autonomia, o cuidado com a fauna, a flora e o fortalecimento étnico-cultural, dependem da Terra-Território, assim como a Mãe Terra também necessita de suas guardiãs e guardiões os povos originários, pois, esses não sucumbiram nas mãos da ganância e do progresso ilusório dos governos (Veron, 2018).

Sabemos que os territórios em que ainda se encontram grande diversidade biológica, são, precisamente, territórios em que estão os povos originários (Zibechi, 2015). Essas relações caracterizam, na contemporaneidade, a resistência política ancorada na diversidade sociocultural contra a noção de antropoceno e a racionalidade moderna-monocultural do agronegócio. Compreender esses processos pela dimensão socioterritorial e pelas relações ecológicas, nos possibilitam evidenciar os conflitos de territorialidades e as relações de poder entre dominação e resistência. Essas dimensões são parte da revolução teórica e política nascida no seio dos movimentos étnico-socioterritoriais dos povos indígenas (Díaz-Polanco, 1992; Porto-Gonçalves, 2006; Zibechi, 2015).

Diante disso, o Mato Grosso do Sul é um dos estados que possuem as maiores concentrações de territórios corporativos nas mãos do agronegócio, na incorporação de terras como latifúndios e indústrias alimentícias de corporações

transnacionais, que instituem um modelo predatório e exploratório. Ações que têm produzido sistematicamente uma configuração territorial de amplo aprofundamento da degradação ambiental, do genocídio, da precarização territorial e da superexploração de trabalho (Thomaz-Júnior, 2019; Mondardo, 2018, 2020).

Processo que se intensifica neste período de pandemia em que os primeiros casos de COVID-19 entre os povos indígenas no Mato Grosso do Sul, foram em moradores da Reserva Indígena de Dourados e em seguida da Reserva indígena Te'yí kue em Caarapó, que trabalham em unidades da Seara Alimentos Ltda. (JBS), da BRF S.A. (fusão entre Sadia e Perdigão) e Raízen do setor sucroenergético, formada pela fusão entre as multinacionais Shell e Cosan (e que incide sobre a Terra Indígena Guyraroká). Os frigoríficos, assim como as usinas, constituem parte das atividades agroindustriais e foram o epicentro de propagação do vírus também em outros municípios do país. Compreender este processo é fundamental, para que se entenda quem são os “ignorantes” causadores da precarização territorial, da desastrosa devastação ecológica e da expansão das epidemias-fumaça (Kopenawa & Albert, 2015).

No bojo desse complexo conflito de territorialidades, coletividades kaiowá e guarani constroem processos de resistência em distintas condições territoriais. Entre elas, em territorializações nas Reservas Indígenas, Terras Indígenas, acampamentos próximos às rodovias e acampamentos de retomadas. E através de múltiplas estratégias de luta, sejam elas a partir dos movimentos étnico-socioterritoriais como os conselhos Aty Guasu, Kuñangue Aty Guasu e Retomada Aty Jovem (RAJ), ou em coletivos e associações como a ASCURI, as ações da Unidade Experimental da aldeia Te'yíkuê, no município de Caarapó e da experiência agroflorestal do Xiru Karaí do tekoha Panambizinho no município de Dourados, que desenvolvem projetos junto as escolas. Ações que se fundamentam nos conhecimentos ancestrais, práticas e saberes kaiowá e guarani. Além disso, no contexto de pandemia e necropolítica, as comunidades auto-organizadas tem construído um amplo processo de fortalecimento das autonomias territoriais através das barreiras sanitárias e diversas redes de solidariedade entre as coletividades.

Frente aos conflitos de territorialidades e crimes socioambientais causados pelo agronegócio, buscamos reunir esforços para compartilhar algumas reflexões sobre a bio/geopolítica da pandemia e a necropolítica do Estado brasileiro que fomenta a razão predatória do agronegócio no Mato Grosso do Sul. Para isso, reunimos

referenciais teóricos a partir de um levantamento bibliográfico, de conhecimentos interdisciplinares e diálogos interculturais, tendo como referenciais as territorialidades ancestrais e conhecimentos tradicionais dos povos indígenas contra a necropolítica, os conflitos socioambientais e a pandemia.

Estruturamos o texto a partir de três categorias: (1) “Avanço dos crimes socioambientais nos territórios kaiowá e guarani”; (2) “Conhecimento tradicional kaiowá e guarani contra o agronegócio e o necropoder; e (3) “Movimentos de lutas anticoloniais kaiowá e guarani e a construção da esperança”. A partir da noção de multimetodologia, utilizamos a abordagem qualitativa para realizarmos o diálogo entre levantamento bibliográfico com coleta de dados documental e informações, de modo que fosse possível discutir criticamente, i) as dinâmicas socioterritoriais dos conflitos e a degradação ecológica causada pelo agronegócio no Mato Grosso do Sul, ii) o surgimento de epidemias/pandemias como produto de séculos de um modelo político-econômico destrutivo e predatório e as importantes iii) estratégias realizadas por coletividades kaiowá e guarani no fortalecimento e valorização dos conhecimentos ancestrais para restauração ecológica e para o avanço das lutas e resistências socioterritoriais.

## Avanço dos crimes socioambientais nos territórios kaiowá e guarani

O Mato Grosso do Sul possui a segunda maior população autodeclarada indígena no Brasil e abriga oito etnias no seu território: guarani kaiowá; guarani ñandeva; terena; kadiwéu; ofaié; guató; kinikinau e atikum. Esta pesquisa é construída junto aos guarani kaiowá e aos guarani ñandeva, segundo maior grupo indígena do país, precariamente territorializados no sudoeste do estado de Mato Grosso do Sul, os quais se autodenominam kaiowá e guarani, e cuja população é estimada como sendo superior a 50 mil indivíduos, segundo a Secretaria Especial de Saúde Indígena (SESAI) e outros pesquisadores/as (Pereira, 2016).

Esses povos estão territorializados em oito reservas, além de quatorze terras indígenas, totalizando 22 áreas indígenas em uma área total de 182,97 km<sup>2</sup> (Figura 1). A maior parte desses povos vivem em condição de Reserva, as quais foram criadas no início do século XX, entre os anos de 1915 a 1928, pelo indigenismo de Estado através do Serviço de Proteção ao Índio (SPI) e teve como objetivo abrigar indígenas que estavam sendo expulsos de seus territórios ancestrais para em territórios precários como projetos de colonização. No entanto, desde o final da



década de 1990, o número de áreas vem se ampliando gradativamente. Isto tem ocorrido a partir da reorganização de coletividades que passaram a ampliar o processo de auto-organização e reivindicar a demarcação de territórios tradicionais espoliados pela ocupação colonialista (Benites, 2014; Pereira, 2016).

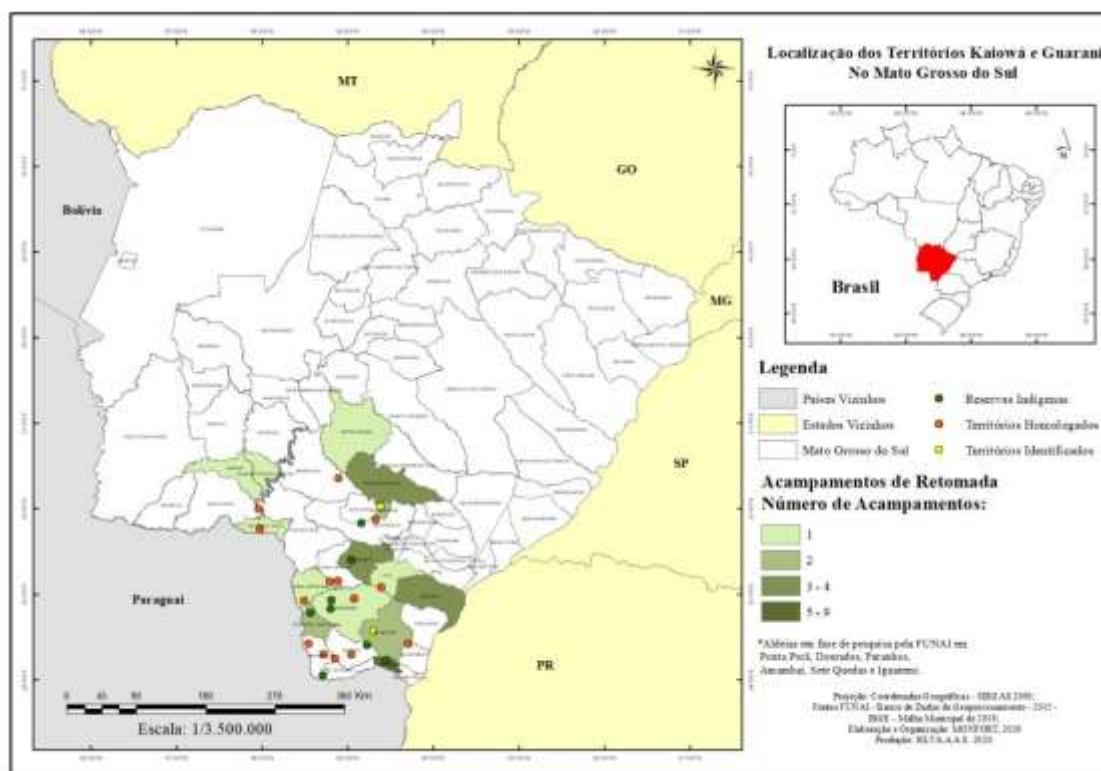


Figura 1. Mapa de Localização dos Territórios Kaiowá e Guarani no Mato Grosso do Sul

Antes do brutal avanço da ocupação não indígena e do agronegócio na região, o território tradicionalmente ocupado pelos kaiowá e guarani situava-se até a Serra de Maracaju, ao sul, e ao norte até os rios Apa (município de Bela Vista e Dourados) chegando a uma extensão de leste a oeste de aproximadamente 100 km, em ambos os lados da Serra de Amambai, abrangendo uma extensão de terra de aproximadamente 40 mil km<sup>2</sup> entre a fronteira Brasil-Paraguai (Melià, 1997). No entanto, seus territórios foram bastante reduzidos ocupando atualmente pequenas áreas situadas em uma faixa de terra de cerca de 150 quilômetros de cada lado da zona de fronteira do Brasil com o Paraguai (neste país são denominados Pãi Tavyterã) (Colman & Pereira, 2020). Segundo Bennatti (2004), essa brutal redução de território foi estimada em 300 mil hectares.

A área em que predominava a mata de forma mais contínua e extensa, conhecida também como “mata de Dourados”, possuía extensão do que hoje seriam considerados vários municípios da região sul do estado e tudo indica que, nesse

corredor contínuo de área de mata é que territorializavam-se a maior parte das coletividades em meios aos movimentos dos caminhos estreitos – tape'poi. A “mata” ou “floresta” como categoria ampla, é composta por diferenciações internas, em que o bom manejo da mata precisa dos conhecimentos ancestrais e práticos, além de estabelecimento de uma boa relação com os protetores das espécies que ali estão. É lugar em que também viviam os jara, espécie de seres espirituais malfazejos e benfazejos que cuidam das espécies de animais, vegetais e do lugar, aguçando a sensibilidade daqueles que por ali caminham. Além de serem responsáveis por protegê-los e cuidar de sua reprodução. O universo está repleto de muitos domínios e a cada um deles corresponde um jara específico (Pereira, 2004, 2010, 2016).

De acordo com Mota (2012) essa relação conjunta produzia uma paisagem diversa, tanto pelas múltiplas relações sócio-espaciais que nela existe, quanto pela diversidade faunística e florística que confluíam nos territórios kaiowá e guarani. Relações que foram transformadas em paisagens homogêneas como mosaico composto por monoculturas, em que os brancos foram os que promoveram a derrubada das matas, o envenenamento do solo, do ar e da água (Pereira, 2010, 2016). Há um certo consenso entre os kaiowá e os guarani de que, enquanto as coletividades ocupavam a totalidade do território (o tekoha guasu) não havia tamanha degradação ambiental, nem a quantidade de gramíneas e monoculturas que hoje predominam numa paisagem que outrora era tão diversa e heterogênea (Pereira, 2010).

Nos territórios kaiowá e guarani os elementos que compunham as relações do tekoha (relações sócio-espaciais onde ocorrem a produção da vida e o modo de ser desses povos), como a floresta, os rios, a oga pisy (casa de reza) e a roça, são como linhas condutivas que conduzem ao passado e às dimensões espirituais e, quando retorna, trazem a memória viva para fortalecer as novas relações necessárias, diante da transformação constante da realidade (Benites, 2020). Desta forma, os elementos que compõe as territorialidades e a cosmopolítica kaiowá e guarani, constituem-se de um universo composto de múltiplos patamares intrinsecamente inter-relacionados à terra boa (yvy porã) e a mata (ka'aguy ygya), que configuravam o território originário com o tekoha guasu e o tekoha antes dos processos de invasão e das políticas colonialistas em curso (Valiente, 2019; Benites, 2020).

De fato, pensar esses elementos territoriais, a partir da perspectiva cosmopolítica dos povos é fundamental para compreender os processos violentos de roubo de terra e degradação ambiental, aos quais muitas coletividades foram e estão sendo submetidas. Stengers (2014) define a cosmopolítica como uma forma de não submergirmos a lógica dominante e propõe a ênfase das diferentes visões que os humanos, em suas relações simétricas com não humanos, constroem sobre o pluriverso no qual habitamos. A importância de enfatizar a cosmopolítica é como ela resiste à tendência de que política signifique apenas o toma-lá-dá-cá de entidades ou de um clube exclusivamente humano (Latour, 2014). De modo que, possibilita evidenciar a simetria das relações multiespecíficas, de diversas ontologias, mundos e a multiplicidade de formas concretas de efetivação da política.

Isso possibilita evidenciar como o território tradicional Kaiowá e Guarani foi brutalmente reduzido, agredido e empobrecido, devido a degradação ambiental ocasionada pelo manejo desrespeitoso das riquezas naturais e das disputas territoriais decorrente do agronegócio imperante na região (Rego et al., 2010). O que ampliou a precarização territorial que configura a insegurança e instabilidade das coletividades na contemporaneidade. A necropolítica e a precarização territorial atual fazem parte das atitudes promovidas pelos brancos (os karaí, segundo os Kaiowá e Guarani) que, promoveram o intenso desmatamento, a irresponsável devastação das terras, dos rios e da diversidade florística e faunística. Processo extremamente danoso para a produção da vida, para a organização política, para a saúde e o equilíbrio do cosmos (Benites, 2014).

No sul do estado o desmatamento da floresta, causada pela “ignorância dos brancos”, ocorreu de forma violenta e intensa já durante o século XX, processo que os kaiowá e guarani relacionam à ampliação da desarticulação socioterritorial das coletividades, para a implementação das fazendas (Pereira, 2010; Pimentel, 2012; Brand, 2016). Na maior parte da dimensão dos territórios tradicionais as florestas desapareceram produzindo outra paisagem com pastagens para o gado, lavouras para monoculturas como a soja, milho e cana. Acarretando inúmeros problemas na produção da vida e do teko (modo de ser kaiowá e guarani). Além disso, a perda dos territórios e a destruição das riquezas naturais, mediante a imposição do monocultivo, comprometeu as bases da economia indígena destruindo progressivamente os sistemas de auto sustentação e instaurando, dessa forma, um processo ininterrupto de empobrecimento nessas comunidades (Brand, 2001).

## Conhecimento tradicional kaiowá e guarani contra o agronegócio e o necropoder

Os conhecimentos ou saberes tradicionais produzidos e compartilhados por comunidades locais, indígenas ou não, incluem, certamente, as técnicas de manejo de riquezas naturais, conhecimentos sobre ecossistemas, sobre relações bióticas e abióticas; mas incluem, especialmente, a cosmologia, a espiritualidade, o ritual e enfim, o simbólico. Assim, fazem parte do saber ancestral indígena diferentes estratégias e atitudes como as de saber cuidar da natureza, a qual é tarefa não somente humana, mas que compete, também, aos “donos-guardiões” dos animais e das plantas, que se ocupam de vigiar para que nada se altere na ordem natural da vida no planeta Terra (Muñoz *et al.*, 2004).

Esses conhecimentos são construídos a partir da dinâmica da reciprocidade, portanto não tem como objetivo dominar e explorar as riquezas naturais na perspectiva visualizada pelo não indígena. Assim, a característica principal dos conhecimentos ou saberes tradicionais não é sua antiguidade ou seu conteúdo, mas a forma como estes são construídos, reproduzidos e atualizados, sendo um processo coletivo e acumulativo visualizado no cotidiano dessas populações. Desta forma, o tradicional diz respeito mais à forma específica de sua construção/relação do que ao conteúdo. Nesse sentido, o que faz um grupo social ser caracterizado como tradicional é seu modo de vida baseado nas relações que estabelece com os outros, incluindo nesses outros, os outros seres humanos, a natureza e o cosmopolítico (Gallois, 2005; Carneiro da Cunha, 1999, 2012).

Nesse contexto os conhecimentos ancestrais dos povos kaiowá e guarani se caracterizam pela diversidade e pela particularidade de visões de mundo, que expressam representações e relações próprias com ecossistema local e com o tekoha (Benites, 2020). É importante dizer que o território ancestral, denominado tekoha, assim como o tekoha guasu não são condições fixas, mas relações sócio-espaciais com múltiplos elementos e práticas cosmopolíticas que envolvem o território, as relações ecológicas e étnico-culturais. Envolvem também todas as dimensões da produção da vida e da organização política, e tem a potencialidade de criar uma concepção de territorialidade que possibilita novas estratégias de luta anticolonial na complexa configuração territorial atual de Mato Grosso do Sul.

Contudo, mesmo diante da brutalidade do extermínio da flora e fauna, tão necessárias à manutenção do modo de vida kaiowá e guarani, desde o final da

década de 1990, o número de territórios recuperados por esses povos vem se ampliando gradativamente. Isto tem ocorrido a partir da reorganização de coletividades e dos conselhos tradicionais na autodeterminação e reivindicação da demarcação de terras tradicionais expropriadas pela ocupação do agronegócio e da pecuária (Benites, 2014; Pereira, 2016). Essa reorganização da luta pela retomada territorial é pautada a partir de valores arraigados em práticas do bem viver e no manejo respeitoso da flora e fauna e dos ecossistemas locais.

Desta forma, observar, refletir, aprender e analisar sobre a forma com que diferentes povos estão lidando e resistindo contra a atual necropolítica da despossessão, que faz com que povos originários e tradicionais sejam massacrados em seus territórios para o estabelecimento do projeto de territorialização corporativista do agronegócio na região centro oeste do país, se faz fundamental para a compreensão de conhecimentos que tenham valor empírico na resistência desses povos contra o avanço da descaracterização dos territórios e da destruição de seus ecossistemas (Mota & Goettert, 2020; Mondardo, 2020).

Para os kaiowá e guarani essa nova realidade ocasionada pela pandemia tem se somado à ameaça constante da precarização territorial, que tem feito com que esses povos travem uma batalha incansável contra o roubo das terras tradicionais pelo agronegócio, com a luta em defesa de seus territórios marcada por estratégias complexas baseada na valorização e manutenção de seus conhecimentos tradicionais e pelo fortalecimento das territorialidades de resistência. Como são povos intrinsecamente ligados a áreas de mata, suas territorialidades e cosmopolíticas constituem-se de um universo composto de múltiplos patamares profundamente inter-relacionados a dois eixos: a terra boa (“yvy porã”) e a mata (“ka’aguy ygua”), de forma que esses eixos fundamentam e alicerçam a base do conhecimento tradicional e dos processos político-organizativos (Brand, 2001; Pereira, 2016; Mota, 2015; Valiente, 2019; Benites, 2020).

Nesse contexto, pensar a construção do conhecimento acadêmico e científico pautada na incorporação de conhecimentos específicos de povos originários e tradicionais, é uma proposta de construção de conhecimento oposta à ciência clássica, aquela que defende uma neutralidade que não existe e assim acaba por ser incapaz de propor estratégias reais para o enfrentamento frente às múltiplas crises social, política e ecológica como é o caso da crise ocasionada pela pandemia vigente. Nesta linha, é vital evidenciar a importância da construção do conhecimento pautado em uma ciência cidadã e engajada que considere o papel

dos sujeitos e das sujeitas nos seus territórios, bem como que reconheça a natureza também como sujeita de direitos (Shiva, 2003; Krenak, 2017; Santos, 2018).

## **Movimentos de lutas anticoloniais kaiowá e guarani e a construção da esperança**

As paisagens são frutos de uma história interligada e em comum entre as histórias humanas e natural (Diegues, 2000), tornando-se assim parte dos elementos que compõe a organização socioterritorial dos povos. Pensar a dimensão da resistência e das lutas territoriais indígenas, correlacionadas às integrações territoriais e ecológicas, nos proporcionam a reflexão sobre as diversas esferas de resistência ambiental e social. Nessa perspectiva, formas outras de conceber a construção de conhecimentos, que se pautem à partir da visão de outros mundos, onde o respeito e a preservação da diversidade da vida; a recusa à racionalidade moderna e o combate direto à devastação ambiental causada pelo colonialismo, nos concedem uma oportunidade rica de refletir sobre os rumos da humanidade, em contraposição ao pensamento e às ações do “povo das mercadorias” e “comedores da terra-floresta (Albert, 2002; Latour, 2004; Kopenawa e Albert, 2015; Krenak, 2018).

Nesse sentido, as transformações das paisagens ameríndias por meio das narrativas dos povos, tornam-se ações políticas na construção de lutas anticoloniais em defesa da libertação dos territórios, isto é, da construção de autonomies e processos de autogestão frente ao avanço das políticas estatais que fomentam o agronegócio. As dimensões das lutas territoriais indígenas estão correlacionadas às integrações e inter-relações ecológicas, ações que reverberam outros mundos e a diversidade de “políticas da natureza”, que recusam e combatem a racionalidade moderna, a devastação ambiental causada pela matriz de pensamento colonial-imperialista do karaí reko (modo de vida dos brancos) (Albert, 2002; Latour, 2004; Kopenawa e Albert, 2015). Uma recusa à ideia de natureza separada dos sujeitos coletivos, a qual é parte da violência colonialista que empobrece a paisagem e as pessoas (Krenak, 2018).

Contra isso, os kaiowá e guarani reelaboram suas relações com o tekoha através do fortalecimento das lutas anticoloniais pelo território, em que se percebem constantes criações de novos espaços de discussões entre as bases comunitárias

e intercomunitárias, sejam nas Reservas Indígenas, nas Terras Indígenas ou acampamentos de retomada.

Desde a década de 1970 há um amplo crescimento do fortalecimento da auto-organização de coletividades a partir a Aty Guasu, com participação direta e ativa dos nhanderu e nhandesy, bem como de diferentes gerações. Conforme Martins, (2015) as lideranças tradicionais como nhanderu e nhandesy, consideram que é fundamental a participação direta das coletividades desde mitã`i (as crianças), à kuimba`e kuéra (os homens), à kuña kuéra (as mulheres), anciãs, anciões, em todos os processos organizativos e de reocupação dos territórios.

A Aty Guasu e os demais conselhos foram construídos sob as bases e táticas de reocupação dos territórios tradicionais (jeike jey), a partir da discussão e deliberação ampla entre as coletividades organizadas junto aos nhanderu e nhandesy (Benites, 2012). Além disso, para Benites (2014) os conselhos se constituem como lugares de saberes e fortalecimento étnico-cultural em que se buscam ações coletivas de luta e resistência frente as violências e interferências causadas por agentes colonialistas. Muitas coletividades ainda afirmam que o conhecimento tradicional/ancestral, especialmente dos nhanderu e nhandesy, e a recuperação do território é que darão chance à “sobrevivência dos próprios karai, tendo em vista que as consequências nefastas do nosso descuido (...) já são visíveis por todos os lados” (Pimentel, 2012, p. 203).

As lutas anticoloniais dos povos reelaboram os “fatos” e “efeitos do contato” (Albert, 2002), ao mesmo tempo, em que apresentam outras formas de se viver, de relacionar-se com a fricção de vida que é a natureza como fonte das dimensões da vida e da espiritualidade. De acordo com Benites (2020, p. 20) o objetivo comum em torno da luta pelo tekoha é a busca para fortalecer o ñande reko ete (verdadeiro jeito de ser kaiowá e guarani) e recompôr os nutrientes da terra. A recuperação do território é o que dá possibilidade de recuperação da vegetação nativa e, com ela, o microclima local, o que ao longo do tempo, permitirá que a terra se torne equilibrada em nível elevado e volte a ter sensibilidade acentuada, com trocas e fluxos de energia como realidade outra vez (Benites, 2020).

A luta é a semente da esperança e, diante disso, três experiências, que tem o objetivo de valorizar e agregar o conhecimento tradicional kaiowá e guarani, merecem destaque: o projeto “Tekoha Xiru Karai: Agroecologia e Bem-viver”, do Tekoha Panambizinho, município de Dourados, MS, a Unidade Experimental e o

Viveiro de Mudanças da Escola Municipal Indígena Nandajara Pólo, no tekoha Tey'i Kuê, município de Caarapó, MS.

O projeto agroecológico Xiru Karai é uma aldeia escola experimental criada em 2010, e iniciada em 2012. É uma experiência valiosa no âmbito da agroecologia, agroflorestal e soberania alimentar, onde é associado o manejo de várias plantas, em oposição às monoculturas, diversificando o cultivo e mantendo juntas várias espécies vegetais. Os kaiowá que fazem o manejo do projeto exaltam o sucesso alcançado devido à tecnologia espiritual, onde as plantas são sentidas, respeitadas e cuidadas, deixando explícita a forma holística e integrada de cuidado, respeito e integração entre todos os seres vivos, a partir da visão de mundo kaiowá:

*“A produção também vem de gente, de humano, então a produção é humana, milho é humano, mandioca é humano, porque ela produziu de gente, então elas também se conversam, se falam e também se alegram” (Peralta, 2017, p.3).*

O Viveiro de Mudanças Nativas da Escola Municipal Indígena Nandajara Pólo teve início em 1997, com o objetivo de produzir mudas nativas para recuperação das nascentes, mata ciliares, remanescentes florestais e micro bacias. Já a Unidade Experimental iniciou as atividades no ano de 2001 como sendo um espaço da escola cedida pelas famílias da comunidade, com aproximadamente três hectares, para o manejo de práticas de cultivo, criação de animais e conservação de micro bacias da região. Com isso a escola garantiu a permanência de jovens na escola, onde desenvolvem atividades relacionadas ao cultivo de plantas tradicionais, buscando o fortalecimento e a conservação das sementes crioulas, bem como o reflorestamento do em torno da microbacia. As práticas são articuladas, buscando sua sustentação com os saberes kaiowá e guarani, tendo em vista a produção com manejo no sistema da agroecologia e agrofloresta, além disso, as práticas são pensadas visando a conscientização sobre conservação e preservação das matas nativas, dos recursos naturais existentes na reserva e no reflorestamento de lugares estratégicos, como as nascentes e micro bacias da reserva (Ramires, 2016).

## Considerações finais

A pandemia em ascensão no Brasil tem aprofundado as injustiças socioterritoriais e tem se agravado com a política genocida do Estado brasileiro. É urgente que possamos aprender com as outras possibilidades de relações socioterritoriais e ecológicas que muitos povos originários e povos tradicionais nos ensinam há



séculos. E é preciso despertar consciências e práticas políticas e ecológicas que redimensionem nossas lutas territoriais e mobilizações coletivas.

Nos diferentes contextos territoriais, temporais e formas de organização política, coletivos e movimentos indígenas tem construído novas esferas de articulação, com novas territorialidades, impulsionando experiências, processos e modalidades de autodefesa e autonomias indígenas frente à pandemia e às territorialidades colonialistas e corporativistas que estruturam a geopolítica mundial do capital no século XXI. Os pontos de contato entre o avanço do necropoder e da bio/geopolítica da pandemia, são as intensas perdas da biodiversidade, mudanças climáticas em condição de desestabilização irreversível e ações humanas (de alguns grupos sociais) em razão do lucro e da racionalidade colonial-imperialista, as quais fomentam a degradação ecológica através de um sistema político-econômico que tem como pilares a desumanização e subalternização para ampliação das cadeias de acumulação acelerada.

Desta forma, ressaltamos neste trabalho, a notoriedade do conhecimento tradicional kaiowá e guarani como tática na luta pela sobrevivência, a favor da manutenção do modo de vida baseada no bem viver, no bom relacionamento com a mata e com as plantas, o qual somente será possível a partir do processo de retomada de seus territórios e implantação de estratégias de restauração ecológica e conservação da biodiversidade.

As esferas de potencialidades dos processos de restauração ecológica em um contexto de intensa degradação ambiental condicionada pelas fronteiras colonialistas e capitalistas, germinam na auto-organização das coletividades como as experiências do Tekoha Xiru Karaí, da Unidade Experimental e do Viveiro de Mudás. A auto-organização dos povos é potencializada também na recuperação territorial e pelo fortalecimento das lutas anticoloniais, que são há séculos e serão sempre, obras dos próprios povos.

## Bibliografía

- ALBERT, B. (2002). O OURO CANIBAL E A QUEDA DO CÉU. UMA CRÍTICA XAMÂNICA DA ECONOMIA POLÍTICA DA NATUREZA (YANOMAMI).” IN: ALBERT, B. & RAMOS, A. R. PACIFICANDO O BRANCO: COSMOLOGIAS DO CONTATO NO NORTE-AMAZÔNICO BRUCE (ORGS.). SÃO PAULO: EDITORA UNESP.
- ALMEIDA, C. S. & NÖTZOLD, A. L. V. (2010). O IMPACTO DA COLONIZAÇÃO E IMIGRAÇÃO NO BRASIL MERIDIONAL: CONTÁGIOS, DOENÇAS E ECOLOGIA HUMANA DOS POVOS INDÍGENAS. TEMPOS ACADÊMICOS, 6, 1-18.
- ALMEIDA, S. (2018). O QUE É RACISMO ESTRUTURAL? SÃO PAULO: LETRAMENTO.
- BHABHA, H. (2003). O LOCAL DA CULTURA. BELO HORIZONTE: EDITORA UFMG.

- BALLESTRIN, LUCIANA. (2013). AMÉRICA LATINA E O GIRO DECOLONIAL. REVISTA BRASILEIRA DE CIÊNCIA POLÍTICA, n 11. BRASÍLIA, PP. 89-117.
- BENATTI, L. A. C. (2004). O CONHECIMENTO TRADICIONAL DOS KAIOWÁ E GUARANI E O PROCESSO DE ETNODESENVOLVIMENTO NA RESERVA INDÍGENA DE CAARAPÓ, MS. (DISSERTAÇÃO DE MESTRADO) UNIVERSIDADE CATÓLICA DOM BOSCO, CAMPO GRANDE, MS, BRASIL.
- BENITES, E. (2014). OGUATA PYAHU (UMA NOVA CAMINHADA) NO PROCESSO DE DESCONSTRUÇÃO E CONSTRUÇÃO DA EDUCAÇÃO ESCOLAR INDÍGENA DA ALDEIA TE'YÍKUE. (DISSERTAÇÃO DE MESTRADO). UNIVERSIDADE CATÓLICA DOM BOSCO, CAMPO GRANDE, MS, BRASIL.
- BENITES, E. (2020). TEKOKHA ÑEROPU'Á: ALDEIA QUE SE LEVANTA. REVISTA NERA, 23 (52), 19-38.
- BENITES, T. (2012). TRAJETÓRIA DE LUTA ÁRDUA DA ARTICULAÇÃO DAS LIDERANÇAS GUARANI E KAIOWÁ PARA RECUPERAR OS SEUS TERRITÓRIOS TRADICIONAIS TEKOKHA GUASU. REVISTA DE ANTROPOLOGIA DA UFSCAR, 4, (2), 165-174.
- BENITES, T. (2014). A EDUCAÇÃO DOS JOVENS GUARANI E KAIOWÁ E SUA UTILIZAÇÃO DAS REDES SOCIAIS NA LUTA POR DIREITOS. DESIDADES, 2 (2), 9-17.
- BRAND, A. (2001). DESENVOLVIMENTO LOCAL EM COMUNIDADES INDÍGENAS NO MATO GROSSO DO SUL: A CONSTRUÇÃO DE ALTERNATIVAS. INTERAÇÕES, REVISTA INTERNACIONAL DE DESENVOLVIMENTO LOCAL, 1 (2), 59-68.
- BRAND, A. (2016). QUANDO CHEGOU ESSES QUE SÃO NOSSOS CONTRÁRIOS' – A OCUPAÇÃO ESPACIAL E O PROCESSO DE CONFINAMENTO DOS KAIOWÁ/GUARANI NO MATO GROSSO DO SUL. MULTITEMAS, 21- 51.
- CARNEIRO DA CUNHA, M. (1999). POPULAÇÕES TRADICIONAIS E A CONVENÇÃO DA DIVERSIDADE BIOLÓGICA. ESTUDOS AVANÇADOS, 13 (36), 147-163.
- CARNEIRO DA CUNHA, M. (2012). QUESTÕES SUSCITADAS PELO CONHECIMENTO TRADICIONAL. REVISTA DE ANTROPOLOGIA, 439-464.
- CASANOVA, P. G. (2002). EXPLORAÇÃO, COLONIALISMO E LUTA PELA DEMOCRACIA NA AMÉRICA LATINA. RIO DE JANEIRO: VOZES; BUENOS AIRES: CLACSO.
- CLASTRES, P. 2004 (1977). ARQUEOLOGIA DA VIOLÊNCIA: PESQUISAS DE ANTROPOLOGIA POLÍTICA. SÃO PAULO: COSAC & NAIFY.
- COLMAN, R. S. & PEREIRA, L. M. (2020). TERRITORIALIDADE E SUSTENTABILIDADE: DESAFIOS PARA AS COMUNIDADES KAIOWÁ E GUARANI EM MATO GROSSO DO SUL, BRASIL. REVISTA NERA, 52, 63-89.
- CONSELHO INDIGENISTA MISSIONÁRIO (CIMI) (2020). NOTA DO CIMI REGIONAL MATO GROSSO DO SUL SOBRE A PANDEMIA DE COVID-19 ENTRE OS KAIOWÁ E GUARANI. RECUPERADO EM 17 DE JUNHO, 2020, DE [HTTPS://CIMI.ORG.BR/2020/05/NOTA-DO-CIMI-MS-SOBRE-PANDEMIA-COVID-19-ENTRE-KAIOWA-GUARANI/](https://cimi.org.br/2020/05/nota-do-cimi-ms-sobre-pandemia-covid-19-entre-kaiowa-guarani/).
- CUCINOTTA, D. & VANELLI, M. (2020). WHO DECLARES COVID-19 A PANDEMIC. ACTA BIOMÉDICA, ATENEI PARMENSIS, 91 (1), 157-160.
- CUSICANQUI, S.R. (2010) VIOLENCIAS (RE) ENCUBIERTAS EN BOLIVIA. LA PAZ: LA MIRADA SALVAJE/EDITORIAL PIEDRA ROTA.
- DAVIS, A. [1944] (2017). MULHERES, CULTURA E POLÍTICA. TRADUÇÃO HECI REGINA CANDIANI, 1 ED. SÃO PAULO: BOITEMPO.
- DÍAZ-POLANCO, H. (1992). AUTONOMIA Y CUESTIÓN TERRITORIAL. ESTUDIOS SOCIOLOGICOS X: (28), 77-101.
- DIEGUES, A. C. & ARRUDA, R. S. V. (2001). SABERES TRADICIONAIS E BIODIVERSIDADE NO BRASIL. BRASÍLIA: MINISTÉRIO DO MEIO AMBIENTE. SÃO PAULO: USP.
- ESCOBAR, A. (2003). MUNDOS Y CONOCIMIENTOS DE OTRO MODO: EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MODERNIDAD/COLONIALIDAD LATINOAMERICANO. TABULA RASA, n. 1, p. 58-86.
- FANON, F. [1963] (2008). PELE NEGRA, MÁSCARAS BRANCAS. SALVADOR: EDUFBA.
- FERREIRA, A. C. (2018). NACIONALISMO E INTERNACIONALISMO NA TEORIA POLÍTICA ANTICOLONIAL E PÓS COLONIAL. IN: ANARQUISMO ANTICOLONIAL. COLETIVO EDITORIAL ADANDÉ, p. 29-82.
- GALLOIS, D. T. (2005). OS WAJÁPI EM FRENTE DA SUA CULTURA. REVISTA DO PATRIMÔNIO HISTÓRICO E ARTÍSTICO NACIONAL, 32, 110-129.

- GROSFOGUEL, R. (2009). PARA DESCOLONIZAR OS ESTUDOS DE ECONOMIA POLÍTICA E OS ESTUDOS PÓS-COLONIAIS: TRANSMODERNIDADE, PENSAMENTO DE FRONTEIRA E COLONIALIDADE GLOBAL. REVISTA PERIFERIA.
- GUERRA, F. (1988). ORIGEN DE LAS EPIDEMIAS EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA. QUINTO CENTENARIO, 14, 43-51.
- HILL COLLINS, P. (2000). PENSAMENTO FEMINISTA NEGRO (BLACK FEMINIST THOUGHT). NEW YORK: ROUTLEDGE,
- KOPENAWA, D. & ALBERT, B. (2015). A QUEDA DO CÉU. PALAVRAS DE UM XAMÃ YANOMAMI. SÃO PAULO: COMPANHIA DAS LETRAS.
- KRENAK, A. (2015). PAISAGENS, TERRITÓRIOS E PRESSÃO COLONIAL. ESPAÇO AMERÍNDIO, 9 (3), 327-343.
- KRENAK, A. (2017). PENSANDO COM A CABEÇA NA TERRA. IN ANAIS DA REACT-REUNIÃO DE ANTROPOLOGIA DA CIÊNCIA E TECNOLOGIA, 3 (3), 1-11.
- KRENAK, A. (2018). ECOLOGIA POLÍTICA. ETHNOSCIENTIA, 3 (2), 1-2.
- KRENAK, A. (2019). IDEIAS PARA ADIAR O FIM DO MUNDO. SÃO PAULO: COMPANHIA DAS LETRAS.
- KUBAYANDA, JOSAPHAT. (1989). ON DISCOURSE OF DESCOLONIZATION IN AFRICA AND THE CARIBBEAN. DISPOSITIO, VOL. XIV, N. 36-38
- LANA, R. M. ET AL. (2020). EMERGÊNCIA DO NOVO CORONAVÍRUS (SARS-CoV-2) E O PAPEL DE UMA VIGILÂNCIA NACIONAL EM SAÚDE OPORTUNA E EFETIVA. CADERNOS SAÚDE PÚBLICA, 36 (3), e00019620.
- LANDER, E. (2005). CIÊNCIAS SOCIAIS: SABERES COLONIAIS E EUROCÊNTRICOS. IN: LANDER, E. (ORG). A COLONIALIDADE DO SABER: EUROCENTRISMO E CIÊNCIAS SOCIAIS. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS. COLECCION SUR SUR, CLACSO, CIUDAD AUTÔNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- LANDER, E. (2006). “A CIÊNCIA NEOLIBERAL”. IN: CECEÑA, ESTHER (ORG.). DESAFIOS DAS EMANCIPAÇÕES EM UM CONTEXTO MILITARIZADO. BUENOS AIRES: CLACSO.
- LARSEN, N. (1996). INDIGENISMO Y LO ‘POSTCOLONIAL’: MARIÁTEGUI FRENTE A LA ACTUAL COYUNTURA TEÓRICA. REVISTA IBERO-AMERICANA, VOL. LXII, NO 176, PP. 863-73
- LATOUR, B. (2004). POLÍTICAS DA NATUREZA. COMO FAZER CIÊNCIA NA DEMOCRACIA. BAURU: EDUSC.
- LATOUR, BRUNO. (2014). ¿EL COSMOS DE QUIÉN?, ¿QUÉ COSMOPOLÍTICA? COMMENTARIOS SOBRE LOS TÉRMINOS DE PAZ DE ULRICH BECK. REVISTA PLÉYADE, 14: 43-59
- LÉVI-STRAUSS, C. (1955). TRISTES TRÓPICOS. PARIS: PLON.
- MARTINS, E. S. (2015). O PAPEL DAS LIDERANÇAS TRADICIONAIS NA DEMARCAÇÃO DAS TERRAS INDÍGENAS GUARANI E KAIOWÁ. TELLUS. 15 (29), 153-172.
- MARIÁTEGUI, J. C. (2005). POR UM SOCIALISMO INDO-AMERICANO. SELEÇÃO E INTRODUÇÃO: MICHAEL LÖWY, TRAD. LUIZ SÉRGIO HENRIQUES. RIO DE JANEIRO: UFRJ.
- MBEMBE, A. (2003). NECROPOLÍTICA: PUBLIC CULTURE, 15 (1): 11-40.
- MBEMBE, A. (2018). NECROPOLÍTICA: BIOPODER, SOBERANIA, ESTADO DE EXCEÇÃO, POLÍTICA DA MORTE. SÃO PAULO: N-1EDIÇÕES.
- MELIÀ, B. (1997). EL GUARANÍ CONQUISTADO Y REDUCIDO: ENSAIOS DE ETNOHISTORIA (4ª ED.). ASUNCIÓN: CEADUC - CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS.
- MIGNOLO, W. (2005). A COLONIALIDADE DE CABO A RABO: O HEMISFÉRIO OCIDENTAL NO HORIZONTE CONCEITUAL DA MODERNIDADE; IN: LANDER, E. (ORG). A COLONIALIDADE DO SABER: EUROCENTRISMO E CIÊNCIAS SOCIAIS. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS. COLECCION SUR SUR, CLACSO, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- MIGNOLO, W. (2008). LA OPCIÓN DECOLONIAL: DESPRENDIMIENTO Y APERTURA. UM MANIFIESTO Y UN CASO”. TABULA RASA, N.8, P. 243-282.
- MONDARDO, M. L. (2018). TERRITÓRIOS DE TRÂNSITO: DOS CONFLITOS ENTRE GUARANI E KAIOWÁ, PARAGUAIOS E “GAÚCHOS” À PRODUÇÃO DE MULTI/TRANSTERRITORIALIDADES NA FRONTEIRA. RIO DE JANEIRO: CONSEQUÊNCIA.
- MONDARDO, M. L. (2020). O MOVIMENTO GUARANI E KAIOWÁ PELA REAPROPRIAÇÃO SOCIAL DA NATUREZA E AS RETOMADAS DE TEKOKHA. REVISTA NERA, 23 (52), 133-150.

- MOTA, J. G. B. (2012). MOVIMENTO ÉTNICO-SOCIOTERRITORIAL GUARANI E KAIOWA NO ESTADO DE MATO GROSSO DO SUL: DISPUTAS TERRITORIAIS NAS RETOMADAS PELO TEKOKHA-TEKOKHARÁ. REVISTA NERA, 15 (21), 114-134.
- MOTA, J. G. B. (2015). TERRITÓRIOS DE RESISTÊNCIA E PRÁTICAS DESCOLONIAIS: ESTRATÉGIAS DE LUTA GUARANI E KAIOWÁ PELO TEKOKHA-MATO GROSSO DO SUL/BRASIL. CAMPO TERRITÓRIO, REVISTA DE GEOGRAFIA AGRÁRIA, 10 (20), 416-439.
- MOTA, J. G. B & GOETTERT, J. D. (2020). GEOGRAFIAS INDÍGENAS NO/DO MATO GROSSO DO SUL. REVISTA NERA, 52,7-18.
- MUÑOZ, M. G. ET AL. (2003). SABER INDÍGENA E MEIO AMBIENTE: EXPERIÊNCIAS DE APRENDIZAGEM COMUNITÁRIA. A COMPLEXIDADE AMBIENTAL. SÃO PAULO: CORTEZ.
- ÖCALAN, A. (2008). GUERRA E PAZ NO CURDISTÃO: PERSPECTIVAS PARA UMA SOLUÇÃO POLÍTICA DA QUESTÃO CURDA. PRIMEIRA EDIÇÃO, INTERNATIONAL INITIATIVE FREEDOM FOR ABDULLAH ÖCALAN – PEACE IN KURDISTAN.
- PAREDES, J. C.; GUZMÁN, A. A. (2014). EL TEJIDO DE LA REBELDIA. QUÉ ES EL FEMINISMO COMUNITÁRIO? ED. COMUNIDAD MUJERES CREANDO COMUNIDAD. MORENO ARTES GRÁFICAS, LA PAZ.
- PEREIRA, L. M. (2002). RELATÓRIO CIRCUNSTANCIADO DE IDENTIFICAÇÃO E DELIMITAÇÃO DA TERRA INDÍGENA GUARANI - KAIOWA GUYRAROKÁ. PORTARIA Nº 083/PRES/FUNAI. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.SOCIOAMBIENTAL.ORG/SITES/BLOG.SOCIOAMBIENTAL.ORG/FILES/NSA/ARQUIVOS/REL.VER\\_FINAL\\_1.PDF](https://www.socioambiental.org/sites/blog.socioambiental.org/files/nsa/arquivos/rel.ver_final_1.pdf)
- PERALTA, A. (2017). A AGROECOLOGIA KAIOWÁ: TECNOLOGIA ESPIRITUAL E BEM VIVER, UMA CONTRIBUIÇÃO DOS POVOS INDÍGENAS PARA A EDUCAÇÃO. MOVIMENTAÇÃO, 4(06), 1-19.
- PEREIRA, L. M. (2004). IMAGENS KAIOWÁ DO SISTEMA SOCIAL E SEU ENTORNO. (TESE DE DOUTORADO), PPGAS/USP, SÃO PAULO, BRASIL.
- PEREIRA, L. M. (2010). DEMARCAÇÃO DE TERRAS KAIOWA E GUARANI EM MS: OCUPAÇÃO TRADICIONAL, REORDENAMENTOS ORGANIZACIONAIS E GESTÃO TERRITORIAL. TELLUS, 10 (18), 115-137.
- PEREIRA, L. M. (2016). OS KAIOWÁ EM MATO GROSSO DO SUL: MÓDULOS ORGANIZACIONAIS E HUMANIZAÇÃO DO ESPAÇO HABITADO. DOURADOS: UFGD.
- PIMENTEL, S. K. (2012). ELEMENTOS PARA UMA TEORIA POLÍTICA KAIOWÁ E GUARANI. (TESE DE DOUTORADO), UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO, SP. BRASIL.
- PORTO GONÇALVES, C. W. (2006). DE SABERES E DE TERRITÓRIOS: DIVERSIDADE E EMANCIPAÇÃO A PARTIR DA EXPERIÊNCIA LATINO-AMERICANA. GEOGRAFIA, 8 (16), 41-55.
- QUIJANO, A. (2005). COLONIALIDADE DO PODER, EUROCENTRISMO E AMÉRICA LATINA. IN: A COLONIALIDADE DO SABER: EUROCENTRISMO E CIÊNCIAS SOCIAIS. PERSPECTIVAS LATINO-AMERICANAS. BUENOS AIRES, CLACSO, CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES.
- RAMIRES, L. C. (2016). PROCESSO PRÓPRIO DE ENSINO-APRENDIZAGEM KAIOWÁ E GUARANI NA ESCOLA MUNICIPAL INDÍGENA ÑANDEJARA PÓLO DA RESERVA INDÍGENA. (DISSERTAÇÃO DE MESTRADO). UNIVERSIDADE CATÓLICA DOM BOSCO, CAMPO GRANDE, MS, BRASIL.
- RAMOS, A. R. (1993). O PAPEL POLÍTICO DAS EPIDEMIAS: O CASO YANOMAMI. BRASÍLIA: DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA.
- REGO, F. L. H.; BRAND, A. J.; COSTA, R. B. (2010). RECURSOS GENÉTICOS, BIODIVERSIDAD, CONOCIMIENTO TRADICIONAL KAIOWÁ Y GUARANI Y EL DESARROLLO LOCAL. INTERAÇÕES, 11 (1) 55-69.
- RIBEIRO, D. (1956). CONVÍVIO E CONTAMINAÇÃO. EFEITOS DISSOCIATIVOS DA POPULAÇÃO PROVOCADA POR EPIDEMIAS EM GRUPOS INDÍGENAS. SOCIOLOGIA, 18 (1), 3-50.
- RIBEIRO, D. (1982). OS ÍNDIOS E A CIVILIZAÇÃO: A INTEGRAÇÃO DAS POPULAÇÕES INDÍGENAS NO BRASIL MODERNO. PETRÓPOLIS: VOZES.
- SANTOS, A. B. DOS. (2018). SOMOS DA TERRA. PISEAGRAMA, 12, 44-51.
- SEGATO, R. L. (2014). “LA NORMA Y EL SEXO: FRENTE ESTATAL, PATRIARCADO, DESPOSESIÓN, COLONIALIDAD”, IN MARISA BELAUSTEGUIGOITIA E JOSEFINA SALDAÑA (ORGS.), DES/POSESIÓN: GÉNERO, TERRITORIO Y LUCHAS POR LA NATURALEZA, MÉXICO, DF: PUEG-UNAM [NO PRELO].

- SHIVA, V. (2001). *BIOPIRATARIA: A PILHAGEM DA NATUREZA E DO CONHECIMENTO*. PETRÓPOLIS: VOZES.
- SHIVA, V. (2003). *MONOCULTURAS DA MENTE: PERSPECTIVAS DA BIODIVERSIDADE E DA BIOTECNOLOGIA*. SÃO PAULO: GAIA.
- STENGERZ, I. (2004). LA PROPUESTA COSMOPOLÍTICA. *REVISTA PLÉYADE* 41: 17-41.
- THOMAZ JUNIOR, A. (2019). NOVOS TERRITÓRIOS DA DEGRADAÇÃO SISTÊMICA DO TRABALHO (EM TEMPOS DE DESPROTEÇÃO TOTAL E INCLUSÃO MARGINAL INSTITUCIONALIZADA). *TERRA LIVRE*, 34 (52), 234-277.
- VALIENTE, C. A. (2019). MODOS DE PRODUÇÃO DE COLETIVOS KAIOWÁ NA SITUAÇÃO ATUAL DA RESERVA INDÍGENA DE AMAMBAI, MS. (DISSERTAÇÃO DE MESTRADO), UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS, DOURADOS, MS, BRASIL.
- VERON, V. (2018). TEKOMBO'E KUNHAKOTY: MODO DE VIVER DA MULHER KAIOWÁ. CENTRO DE DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL (DISSERTAÇÃO DE MESTRADO). MESTRADO PROFISSIONAL EM SUSTENTABILIDADE JUNTO A POVOS E TERRAS TRADICIONAIS. UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA.
- VIVEIROS DE CASTRO, E. (2002). *A INCONSTÂNCIA DA ALMA SELVAGEM E OUTROS ENSAIOS DE ANTROPOLOGIA*. SÃO PAULO: COSAC & NAIFY.
- WALLERSTEIN, I. (1974). *THE MODERN WORLD-SYSTEM: CAPITALIST AGRICULTURE AND THE ORIGINS OF THE EUROPEAN WORLDECONOMY IN THE SIXTEENTH CENTURY* (NOVA IORQUE: ACADEMIC PRESS).
- WALLERSTEIN, I. (2007). *O UNIVERSALISMO EUROPEU*. SÃO PAULO: BOITEMPO.
- ZIBECHI, R. (2015). *TERRITÓRIOS EM RESISTÊNCIA: CARTOGRAFIA POLÍTICA DAS PERIFERIAS URBANAS LATINO-AMERICANA*. (1A ED.). RIO DE JANEIRO: CONSEQUÊNCIA.

# Prácticas hegemónicas y desigualdades de género en los sistemas comunitarios de agua en Ecuador

Estefanía Palacios-Tamayo<sup>1</sup>

## Resumen

En los últimos años, los sistemas comunitarios de agua en Ecuador se han abordado por medio del modelo de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Este paradigma rara vez ha incluido direcciones multiescalares que amplíen sus estudios hacia las desigualdades de género en el acceso y toma de decisiones dentro de espacios comunitarios. Por lo tanto, esta investigación plantea deconstruir el paradigma del Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y establecer un pensamiento crítico sobre los sistemas comunitarios de agua en Ecuador. La metodología utilizada para este trabajo fue el análisis de contenido de los debates actuales de la ecología política feminista y la descolonialidad. La pregunta de investigación que rige este estudio se centra en ¿Cómo el diálogo interdisciplinario entre la ecología política feminista y los enfoques descoloniales aportan para desvelar prácticas hegemónicas y desigualdades de género en los sistemas comunitarios de agua en Ecuador? Esta investigación considera que expandir las escalas de la ecología política feminista y descolonialidad hacia los espacios íntimos y cotidianos de las mujeres, revela sufrimientos y prácticas coloniales que incluso aparecen ocultas en sistemas etiquetados como comunitarios.

Palabras clave: Mujeres, Sistemas de Agua Comunitarios, Descolonialidad, Ecología Política Feminista y Gestión Integrada de Recursos Hídricos

## Resumo

Nos últimos anos, os sistemas comunitários de água no Equador foram abordados por meio do modelo de Gestão Integrada dos Recursos Hídricos. Este paradigma raramente inclui orientações em várias escalas que estendem seus estudos às desigualdades de gênero no acesso e na tomada de decisões dentro do espaço comunitário. Portanto, esta pesquisa tem como objetivo desconstruir o paradigma da Gestão Integrada dos Recursos Hídricos e estabelecer um pensamento crítico sobre a sistemas comunitários de água no Equador. A metodologia utilizada para este trabalho foi a análise de conteúdo dos debates atuais sobre ecologia política feminista e descolonialidade. A questão de pesquisa que governa este estudo concentra-se em: Como o diálogo interdisciplinar entre a ecologia política feminista e as abordagens descoloniais contribui para descobrir práticas hegemônicas e desigualdades de gênero na ACS no Equador? Esta pesquisa considera que expandir as escalas de ecologia política feminista e descolonialidade em direção aos espaços íntimos e cotidianos das mulheres, revela sofrimentos e práticas coloniais que parecem até ocultos em sistemas rotulados de comunidade.

Palavras-chave: Mulheres, Sistemas Hídricos Comunitários, Descolonialidade, Ecologia Política Feminista e Gestão Integrada dos Recursos Hídricos

---

<sup>1</sup> Candidata doctoral en Geografía, Universidad de Georgia. Athens, Estados Unidos. E-mail: [estefania.palacios25@uga.edu](mailto:estefania.palacios25@uga.edu)

## Abstract

In the last years, the community water systems in Ecuador, have been addressed according to the concept of the Integral Water Resources Management model. This paradigm has rarely included multi-scalar approaches that expand the study towards gender inequalities. Therefore, this proposal posits to deconstruct the Integral Water Resources Management paradigm and establish critical thinking about the community water systems. The methodology that has been used in this study is called content analyzes, which study the current debates of feminist political ecology and descoloniality. The research question that guides this investigation focus on How does the interdisciplinary dialogue between the feminist political ecology and descoloniality approaches contributes to unveiling hegemonic practices and gender inequalities in community water systems at Ecuador? This research considers that expanding feminist political ecology and descoloniality scales towards intimate and daily women's spaces, reveals sufferings and colonial practices that even appear hidden in systems labeled as community.

Keywords: Women, Community Water Systems, Descoloniality, Feminist Political Ecology and Integral Water Resources Management.

## Introducción

A pesar del importante papel que juegan las mujeres en la recolección y el cuidado del agua para uso doméstico, agrícola y ritual, su participación como agentes de toma de decisiones en la gestión comunitaria del agua en Ecuador es limitada. El Ecuador se caracteriza por ser un territorio privilegiado con sus recursos hídricos, en consecuencia, existe una diversidad de sistemas comunitarios de agua (SCA) que han coexistido incluso mucho antes de la colonia. Según Ugalde (2019) los SCA fueron prácticas andinas precolombinas que abastecían de agua a miles de personas tanto para consumo como para riego. Actualmente estos sistemas de agua continúan siendo utilizados por gran parte de las comunidades rurales e indígenas del Ecuador, a pesar de que su estructura ha sido influenciada por proyectos colonizadores que han modificado su tejido social original. Uno de estos proyectos ha sido la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), que en los últimos años ha dirigido la gestión del agua en Ecuador. Este paradigma que mantiene un predominante enfoque hidro ingenieril, considera el agua como un recurso físico en lugar de un elemento sociocultural. Por lo tanto, las líneas de GIRH rara vez han analizado injusticias hidro sociales y su relación con las desigualdades de género en los SCA.

De acuerdo con Lugones (2012) el patriarcado no solo se ejerce desde niveles gubernamentales, también se ha instaurado en espacios comunitarios y familiares. En otras palabras, las prácticas de gestión de recursos naturales etiquetadas como "comunitarias" han consolidado espacios que minimizan problemas y necesidades que experimentan diariamente las mujeres con relación al agua. En este contexto, los debates actuales desde la descolonialidad y la ecología política feminista argumentan que el sistema de costumbres a nivel comunitario legitima prácticas

coloniales que perpetúan las desigualdades de género con relación al acceso y manejo de los recursos naturales (Harris 2015), es por esta razón la importancia de territorializar los estudios geográficos en escalas más personales e íntimas. Esta investigación se pregunta ¿Cómo el diálogo interdisciplinario entre la ecología política feminista y los enfoques descoloniales aportan para desvelar prácticas hegemónicas y desigualdades de género en los sistemas comunitarios de agua en Ecuador? Para responder esta pregunta se propone deconstruir el paradigma del GIRH y establecer un pensamiento crítico sobre los SCA en Ecuador, ampliando la escala de estudio hacia tres de los espacios más íntimos de las mujeres, cuerpo-hogar-comunidad. La metodología usada se basa en el análisis de contenido de la ecología política feminista y de las teorías descoloniales que indagan escalas de interacción cotidianas y locales en las que las mujeres experimentan necesidades y traumas que de otra manera no pueden ser expresadas.

## Metodología de investigación

Según Berelson (1952:66) “el análisis del contenido es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación”. Esta metodología se basa exclusivamente en analizar textos científicos, artículos y documentos en general relacionados a una temática en específico. Este método descriptivo pretende identificar elementos claves dentro de una lectura, por lo tanto, su uso es muy útil para comparar o compaginar textos que debaten temas opuestos o similares. Para esta investigación, la metodología de análisis de contenido permitió entrelazar argumentos teóricos entre la ecología política feminista, la descolonialidad y los lineamientos de la GIRH. Para esta investigación se trabajó con libros y artículos de autores predominantemente del globo sur con la idea de contraponer discursos hegemónicos sobre la gestión de los recursos hídricos.

## La gestión comunitaria del agua en Ecuador

La gestión comunitaria del agua es una forma ancestral de usar y manejar el agua a niveles locales y que se practica regularmente en comunidades indígenas y campesinas. “Son los propios habitantes quienes se encargan del manejo de los sistemas comunitarios de agua, construidos y operados por ellos mismos” (Sandoval & Günther 2013:160). Quienes gestionan el agua de manera comunitaria lo hacen porque no cuentan con servicios de agua potable y saneamiento ya sea por parte del gobierno central o local. En los SCA se presentan una serie de



problemas e inconsistencias que giran en torno al poder sobre el agua. En este contexto, Rocha (2014) señala que las gestiones del agua por parte de los actores locales representan relaciones de poder ya que el agua se controla, regula y gestiona por un grupo mínimo de personas.

Las relaciones de poder que se tejen en los SCA son complejas y varían de comunidad en comunidad, sin embargo, una constante en la región de América Latina es la débil participación de las mujeres indígenas y campesinas como agentes de toma de decisiones. Según Zaragocín (2018) muchas veces se ha romantizado la idea de que las comunidades indígenas y campesinas mantienen reglas equitativas tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, en el día a día se puede percibir que esto no es así. La violencia contra las mujeres puede verse plasmada en los SCA por medio de la exclusión de sus mujeres en los espacios de toma de decisiones o por obligar a las niñas a dedicarse a la búsqueda del agua, en vez de asistir a la escuela.

## Una mirada hacia la historia de los SCA en Ecuador

Según Silverblatt (1990) la existencia de grandes sistemas hidráulicos en la época prehispánica permite asegurar que la gestión comunitaria del agua comenzó mucho antes de la llegada de los españoles. La infraestructura hidráulica traída por los españoles fue construida sobre las acequias de los pueblos indígenas de los Andes. Estas nuevas estructuras ampliaron las áreas de riego, lo que provocó que grandes propiedades agrícolas acaparen casi en su totalidad los recursos hídricos accesibles. En 1832 se instauró la primera Ley de Aguas en Ecuador, que tenía como objeto regular la distribución de aguas y acequias comunes (Martínez 2017). En el año de 1936 se presentó una formulación de la Ley de Aguas que incorporaba disposiciones más claras sobre el acceso y uso del agua. Según los estudios de Martínez (2017) y Récallt (2007) en el año 1944, se crea la Caja Nacional de Riego como una forma de apoyar las decisiones del estado ecuatoriano para incrementar la construcción de grandes sistemas de riego y obras hidráulicas. En el año 1967 se crea el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos que se encargaba de la entrega de concesiones y la administración de los derechos del agua. Estas leyes no eran claras sobre la propiedad del agua, por lo tanto, el agua podía también ser considerada un bien privado. En 1972, se emitió una nueva Ley de Aguas, declarando al agua propiedad del estado. Poco tiempo después en 1979 se promulgó el decreto para la Ley de Juntas administradoras de Agua Potable y

Alcantarillado (Martínez 2017) donde se reconoció por primera vez la legalidad de los sistemas comunitarios de agua y sus funciones.

Finalmente, en el año 2004 se presentó la nueva y actual codificación de la Ley de Aguas. En este sentido, bajo el Decreto Ejecutivo 1088 del año 2008, el gobierno del presidente Rafael Correa creó la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), cuyo rol es ser autoridad única del agua, por lo tanto, es la encargada de desarrollar políticas encaminadas a la:

*“Gestión integral e integrada de los recursos hídricos, con una visión ecosistémica y sustentable; coherente con la gestión de los recursos naturales, la protección ambiental, los derechos humanos, ciudadanos y de la naturaleza al acceso al agua y las actividades económicas y sociales que aprovechan estos recursos” (Martínez 2017:87).*

En Ecuador la gestión comunitaria del agua se maneja a través de las juntas de agua o también conocidas como sistemas comunitarios de agua. El objetivo de estas organizaciones es gestionar recursos materiales y financieros. Los SCA trabajan en la ejecución de proyectos (en agua y saneamiento) en beneficio de los sectores periféricos rurales. Según la SENAGUA (2015) más de 3 millones de ecuatorianos acceden al agua y al saneamiento a través de estos sistemas de carácter comunitario. Los SCA en Ecuador están integrados por habitantes de la comunidad, designados a través del voto mayoritario de la Asamblea. La estructura jerárquica de SCA consta principalmente de seis personas: 1 presidente (a), 1 secretario (a), 1 tesorero (a), 2 vocales y 1 operador (a) (Campos & Ortiz 2018). Estos sistemas si bien tiene características propias, deben seguir los lineamientos establecidos por la SENAGUA. Quienes conforman los SCA deben residir en la comunidad, ser usuarios del sistema, saber leer y escribir, estar al día con los pagos correspondientes al servicio y tener buen prestigio (comúnmente poseer tierras y ganado).

La participación de las mujeres indígenas y campesinas en los SCA en Ecuador es muy limitada. Nieves (2010) señala que, en algunas comunidades campesinas, el perfil para llegar a ser presidente (a) de una comunidad es exclusivo. Por ejemplo, en el reglamento de una comunidad de la provincia de Carchi, los (as) candidatos (as) a la presidencia deben saber leer y escribir, tener prestigio entro los miembros de la comunidad y haber dirigido previamente otro espacio comunitario. Estos perfiles sin duda excluyen a un importante número de mujeres porque muchas de ellas no han accedido a educación y dependen económicamente de sus maridos.

Paradójicamente, la participación de las mujeres en actividades comunitarias como las <sup>2</sup>minkas, es significativamente mayor a la de los hombres (Salinas 2017), lo que ha convertido a la minka en un espacio ideal para la creación de sororidades.

## La gestión integrada de recursos hídricos y su aplicación en Ecuador

La GIRH ha sido definida como "un proceso que promueve el desarrollo coordinado y la gestión del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el resultado económico y bienestar social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales" (World Bank 2010:2). La aplicación del paradigma GIRH ha dependido del trabajo de diferentes organizaciones internacionales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, *The Global Water Partnership*, La Cooperación Técnica Alemana (GIZ), La Cooperación Española, entre otros organismos (Tamayo 2018). La ONU fue quizás la primera organización internacional que ha trabajado con este concepto. De acuerdo con Blomquist & Schlager (2005) en el año de 1952 la ONU reconoció al agua como elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos, logrando llevar a cabo la primera conferencia del agua con sede en Mar del Plata, Argentina en el año de 1977. En la conferencia de Mar de Plata se reconoció por vez primera el derecho humano al agua y surgieron muchos de los elementos que conforman el concepto de la GIRH (Tamayo 2018; Timmermann, Pahl-Wostl, & Moltgen 2008). En el año de 1980 la ONU declaró la década del Suministro Internacional de Agua Potable y Saneamiento. Por lo tanto, durante 1980-1990 el interés por la GIRH aumentó de tal manera que surgiendo entidades como el *World Water Council* (WWC) y *Global Water Partnership* (GWP) (Cardwell, Cole, Cartwright & Martin 2006). Actualmente estas organizaciones trabajan con el paradigma de la GIRH por medio del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo.

De acuerdo con Tamayo (2018) la GIRH en Ecuador tuvo sus inicios a raíz de la Constitución del 2008, en donde se usa textualmente la palabra GIRH en sus leyes. Tamayo señala que los cambios políticos ocurridos en el Ecuador a partir de la aceptación y promulgación de la nueva constitución generaron un marco legal con nuevas reglas para el manejo del recurso. "En él se estableció el derecho humano

---

<sup>2</sup> La minka es una práctica ancestral, que dentro del sector agua ha sido utilizada particularmente para la construcción comunitaria de canaletas y otros sistemas de riego desde la época pre-hispánica.

al agua (art. 12), sus usos y orden de prelación (art. 318); y se le consideró como patrimonio nacional estratégico, asignando al Estado la responsabilidad directa de la planificación y gestión de los recursos hídricos, a través de la Autoridad Única del Agua (art. 313)” (Martínez 2017:87). Esto si bien coadyuvó a una mejor gestión del agua, la nueva institucionalidad de este recurso homogeneizó la diversidad de escenarios de gestión comunitaria en el país.

A pesar de que la Constitución del año 2008 estableció principios relacionados con la GIRH, no es la primera vez que este paradigma ha sido usado en el Ecuador. El Banco Mundial y posteriormente la ONU, así como los gobiernos de Alemania, España, Países Bajos y Estados Unidos, ingresaron a los sistemas comunitarios de gestión del Agua en los Andes Ecuatorianos varias décadas antes. Según Radcliffe, Laurie, & Andolina (2004) durante la década de los años 1980 en Ecuador y Bolivia se implementaron los primeros proyectos bajo el esquema de GIRH. Estos proyectos llegaron a más de 800 comunidades indígenas del Ecuador. De acuerdo con Martínez (2017) las primeras aproximaciones de la GIRH con las leyes de agua fueron con los gobiernos de León Febres Cordero (1984) y Rodrigo Borja (1988). Estos gobiernos reafirmaron su compromiso de apertura de fronteras y cooperación internacional con organizaciones foráneas. Por lo tanto, la ley de aguas de 1988 incluyó un enfoque predominantemente hidro ingenieril y privatizador (Radcliffe, Laurie, & Andolina 2004). Según Tamayo (2018), durante las décadas de 1990 y 2000, se generaron más de 100 proyectos relacionados con GIRH en Ecuador, las principales organizaciones fueron *Cooperative for Assistance and Relief Everywhere* (CARE) y la Cooperación Técnica Alemana (GIZ).

Paradójicamente, el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) que había expulsado varias ONG que mantenían proyectos de apoyo a los SCA en Ecuador por considerarlas neo-liberales, incluyó en su totalidad la perspectiva del paradigma de la GIRH tanto en la ley de aguas como en las instituciones gubernamentales nacionales y locales (Radcliffe 2012). En el año 2014, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Esta ley es un claro ejemplo de cómo la GIRH se ha instaurado en la institucionalidad del Ecuador por medio de la asignación de la SENAGUA como responsable de dirigir y coordinar con los diferentes niveles de gobierno relacionadas con la gestión del agua (art. 8, 18 y 34).

## La ecología política feminista y la descolonialidad: deconstruyendo el paradigma de la gestión integrada de recursos hídricos

Según Biswas (2008) durante la década de 1980, varios profesionales del agua principalmente ingenieros, arquitectos y ecólogos consideraron que la GIRH resolvería los problemas existentes y previsibles en diferentes partes del mundo. Sin embargo, lo que hicieron fue simplemente redescubrir un concepto con más de 60 años de vida pero que no había tenido éxito.

“Una evaluación exhaustiva y objetiva de los escritos recientes de los individuos y las instituciones que han defendido enérgicamente la gestión integrada de los recursos hídricos indica que no solo nadie tiene una idea clara de lo que significa exactamente este concepto en términos operativos, sino también sus puntos de vista al respecto” (Biswas 2008:19).

Varios autores como Boelens, Panfichi & Guevara (2010) argumentan que la vaguedad del concepto de GIRH ha contribuido a su gran popularidad ya que principalmente las autoridades y ONGs, han podido incluir prácticamente cualquier elemento para beneficio personal. Biswas (2008) indica que, aunque en una primera lectura la definición formulada por *Global Water Partnership* parezca impresionante, su aplicabilidad es simplemente inutilizable, o no implementable, en términos operativos.

De acuerdo con Cardwell, Cole, Cartwright, & Martin (2006) la GIRH debe ser entendida como un viaje y no como un destino, y el concepto como una hoja de ruta para el viaje. Sin embargo, para Biswas (2008) el razonamiento de viaje, destino y hoja de ruta es simplista porque en la realidad, hay muchos mapas, pero muy pocos en direcciones reales o conductores competentes. Biswas (2008) argumenta que el problema con el concepto de “la hoja de ruta” es que no se sabe, ¿Qué está haciendo la GIRH? y si ¿está funcionando? Dado que no se sabe cómo identificar el destino final, tampoco se sabrá cuando se ha llegado a ese destino. Finalmente, otra debilidad sobre esta analogía es que se tiende a generalizar los escenarios mundiales del agua, es decir no se puede utilizar la misma hoja de ruta para alcanzar un objetivo incierto, dentro de la gran variedad de territorios y realidades que existen el sector hídrico.

En el ámbito de América Latina, las principales organizaciones como las ONU, el Banco Mundial, el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) consideran que los resultados de la GIRH en esta región son generalmente buenos. Sin embargo, de acuerdo con Bakker (2013) no se puede poner a todos los escenarios de agua de América Latina en un mismo bolso, principalmente si estamos trabajando en áreas rurales. Es importante indicar que la pluralidad de formas de gestionar el agua se expresa principalmente en las áreas rurales de América Latina. Por ejemplo, solo en Ecuador hay más de 5.000 SCA registrados por la SENAGUA (2013), los mismos que se distribuyen en geografías y contextos socioculturales distintos. La experiencia de Bakker (2013) de haber trabajado por más de 20 años en proyectos de GIRH en América Latina le han hecho entender que es imposible homogenizar a las comunidades indígenas bajo una idea occidental y poco clara. Por lo tanto, los resultados de investigación sobre la gestión del agua en el mundo demuestran que no existe una sola forma de gestionar el agua, ni un modo de constituir y disponer una cuenca hídrica, sino que es diversa, tanto como el tipo de actores locales que la usan.

A lo largo de la región Andina existen diversas formas comunitarias de manejar y gestionar el agua, sin embargo, esta diversidad ha representado un problema para aplicar políticas y paradigmas internacionales en el sector agua (Boelens; Panfichi, & Guevara 2010). La articulación de los estados andinos con varios organismos internacionales ha facilitado el ingreso de la GIRH en diferentes leyes y políticas públicas nacionales.

“La autonomía y la diversidad de los derechos de agua locales son un obstáculo importante para las compañías de agua, las élites y los encargados de hacer cumplir las reglas formales, ya que las instituciones estatales y de mercado requieren un campo de juego uniforme y predecible. Las órdenes complejas de derechos locales se consideran irracionales, mal definidas y desordenadas” (Boelens 2009:230).

Sin embargo, la decisión de denominar salvajes o irracionales a los usos y costumbres de las comunidades indígenas ha provocado el repudio de varias de estas poblaciones. Por lo tanto, según Boelens (2009) los estados, instituciones y organizaciones andinas decidieron aplicar políticas disciplinarias para hegemonizar la gestión comunitaria del agua. De acuerdo con Boelens, Hoogesteger van Dijk, Swyngedouw & Vos (2017) los funcionarios no han podido

ignorar la "ingobernabilidad y desobediencia" en los sistemas de derechos locales, y por lo tanto "incorporan" órdenes normativas locales que tienen, aparentemente la capacidad de responder adecuadamente a las necesidades basadas en el contexto pero que limitan la pluralidad en la gobernanza comunitaria del agua.

Las políticas disciplinarias del agua de acuerdo con Boelens (2009) representan un conjunto de estrategias de dominación legal sobre los sistemas jurídicos locales y oficiales con el fin de no desafiar la jerarquía legal y de poder que impone el estado. Estas políticas disciplinarias deciden qué elementos negar o tomar en consideración de los diferentes derechos comunitarios de agua. En el trabajo de Boelens (2009) se señala que las políticas disciplinarias permiten el control político de la burocracia del agua y coadyuvan para que las dinámicas neoliberales se incorporen en los derechos de los actores locales del agua en el sistema de mercado, pese a que son varias las comunidades que se niegan a aceptar estas políticas de reconocimiento y políticas de sujeción. El principal argumento que tanto los estados como los organismos internacionales han usado para homogeneizar la gestión comunitaria del agua ha sido que los espacios comunitarios son deficientes en su cohesión social y en la resolución de conflictos, incluso muchos de estos argumentos han incluido la poca respuesta que tienen estos sistemas ante el cambio climático y otros conflictos socioambientales. Ante esto, las políticas y los sistemas legales centralizados han jugado el papel de "igualar", es decir monopolizar la elaboración de normas "en beneficio de todos".

En Ecuador por medio de la SENAGUA se ha incluido como norma estratégica el reconocimiento multicultural de los SCA, sin embargo, en la práctica este instituto ha creado mecanismos para incluir a todas las comunidades de usuarios de agua en un marco uniforme. En palabras de Boelens, Hoogesteger van Dijk, Swyngedouw, & Vos (2017) la inclusión de términos como el multiculturalismo y el pluralismo en el ámbito legal obedecen a las reglas de juego fundamentales establecidas por el Estado y un mercado moderno y neoliberal para disciplinar la "falta de reglas" en la gestión comunitaria del agua. Campos & Ortiz (2018) señalan que en Bolivia en un solo territorio hay más de 280 diferentes tipos de organización de agua. Entre la década de 1990-2000 e incluso durante el gobierno de Evo Morales, se generaron acuerdos para gestionar el agua que incluían ciertas normas culturales indígenas sobre administración hídrica, sin embargo, esto no afectó la ideología y la soberanía de la administración política del Estado. Por lo tanto, como señala Boelens (2009) el objetivo de normalizar a los "inferiores" para adaptarlos al modelo mestizo blanco occidental fue combinado por un fuerte proceso

civilizador y paternalista orientado a "apoyar a los atrasados" para ayudarlos a ser iguales tal como promulga el paradigma GIRH.

Boelens (2009) señala que las leyes oficiales son demasiado generales para poder resolver problemas locales particulares y, a menudo, no hacen "justicia percibida" en temas hídricos. Por otro lado, los sistemas legales locales, son híbridos, y no pueden operar sin relacionarse con los sistemas de leyes formales. Sin embargo, esta relación prácticamente no es funcional. Por el contrario, ha servido para justificar inequidades de clase y estructuras de poder que esconden y prolongan injusticias de género y etnia. Es por esta razón que según Gaybor (2011) las políticas oficiales de disciplina que aparentemente han servido para salvaguardar los derechos locales del agua están llenas de complejidades y contradicciones. Las políticas de disciplina han vulnerado las leyes comunitarias de la organización colectiva y han favorecido los derechos individuales y privados.

## ¿Los sistemas comunitarios de agua legitiman prácticas coloniales de género?

Las relaciones de poder que surgen como resultado de la gestión del agua representan un problema global porque ocurren en diferentes áreas del mundo, sin embargo, este problema también es local porque las desigualdades del agua se caracterizan de diferentes maneras según el tiempo y el lugar. En América Latina y especialmente en Ecuador, estas relaciones de poder son el resultado de diferentes procesos históricos, políticos y económicos que han rastreado el imaginario de la raza, el género y la clase en el dominio del agua. Los debates actuales de la geografía crítica desde América Latina proponen estudios que hagan visibles otras escalas en torno a la dinámica sociopolítica que afecta desproporcionadamente a los territorios racializados y feminizados (Zaragocín 2018). La ecología política feminista y el enfoque descolonial examinan las desigualdades de género en los usos, el acceso y la gestión de los recursos naturales. Estos enfoques bajo un trabajo interdisciplinario permiten la deconstrucción de la visión hegemónica que el paradigma de la GIRH ha estado utilizando para administrar los recursos hídricos en Ecuador y el mundo. Es decir, esta fusión disciplinar amplía el estudio de las problemáticas hídricas hacia la diversidad de escenarios, realidades y poblaciones.



Según Harris (2015) la ecología política feminista es importante porque permite comprender las desigualdades sobre el uso y la gestión de los recursos naturales, que afectan de manera diferente a las mujeres. Los SCA en Ecuador históricamente han limitado la participación de las campesinas como agentes de toma de decisiones. Esta exclusión como señala Harris (2009) impide un equilibrio del sentido de la comunidad en la gestión del agua. Las desigualdades de género desencadenan un problema que afecta todas las dimensiones de la vida de la mujer, especialmente los aspectos más íntimos (cuerpo, familia y comunidad). Harris señala que "las perspectivas de la ecología política feminista también tienen en cuenta las tensiones e imposibilidades involucradas con esos enfoques de gobernanza del agua que se han vuelto" hegemónicos en la actualidad" (2015: 57). Estudios recientes sobre la ecología política feminista y el cambio climático sugieren que los medios de vida y los cuerpos de las mujeres en todo el mundo se encuentran en la primera línea para resistir los impactos del capitalismo (Rodríguez 2017). Este enfoque feminista de la intimidad es importante porque dirige la atención a la encarnación, la diferencia y la desigualdad de las mujeres en el manejo de los recursos naturales (Bee, Rice & Trauger 2015). Las teorías descoloniales feministas de Abya Yala, consideran los cuerpos de las mujeres como un agente material y político (Sweet & Ortiz Escalante 2015). Es decir, para las mujeres y campesinas indígenas latinoamericanas, sus cuerpos son el primer territorio en enfrentar las injusticias y la violencia, pero también los primeros territorios en resistir la inequidad en el acceso y la gestión del agua y el despojo de sus tierras.

## **El uso de teorías descoloniales desvelan los discursos y los efectos materiales causados por los procesos coloniales y postcoloniales en los territorios.**

"la colonialidad impone una noción de un mundo singular gobernado por el binario dicotómico central de los humanos (léase: hombres blancos europeos / descendientes de europeos, con letras, heterosexuales) sobre la Naturaleza. Este binario interrumpió la interrelación histórica, ancestral, material y cosmológica de pueblos, animales, plantas y tierras y justificó la intervención y el control del hombre, la dominación y la apropiación de la Naturaleza desde la llamada Conquista" (Walsh 2012: 118).

Según Harris (2015), los movimientos descoloniales que han surgido de América Latina han exigido constantemente alternativas ante el neoliberalismo, para la

gestión del agua, que también incluyen alternativas a los modelos comunitarios de agua que han creado barreras contra la participación de las mujeres como agentes políticos.

El paradigma de la GIRH reflejado por medio de los SCA en Ecuador, responden a las políticas capitalistas patriarcales de los gobiernos de la época. Después de más de 140 años de privatización de la tierra y el agua en territorios indígenas y campesinos, el estado ecuatoriano legalizó SCA en 1970. Sin embargo, estos espacios han sido alterados por estructuras colonizadoras, lo que ha creado patrones más fuertes de desigualdad de género. Segato (2014) argumenta que en toda dinámica social hay dos momentos patriarcales, uno de bajo impacto característico del mundo de la comunidad o pueblo y otro patriarcado más perverso propio de la colonialidad / modernidad que tiene una lógica y un orden occidental cuyo impacto abarca la sexualidad, el cuerpo, las relaciones de género y la violencia de género. Según Hooper (2006) la GIRH ha apostado por la equidad de género en sus proyectos. Sin embargo, de acuerdo con Paredes (2012:20)

*“Esto de la equidad de género, fue el viraje neoliberal que hicieron las ONG de mujeres y se convirtieron en tecnócratas de género, confundiendo la denuncia del género con la equidad de género, como parte de una estrategia de vaciamiento de contenido de los conceptos. Manejaron estrategias privadas y de ‘comportamiento decente’ bien lejanas de las movilizaciones de mujeres en las calles, la presión al Estado y a los gobiernos neoliberales”.*

Algunas autoras como Radcliff (2012) señalan que las ONG que manejan proyectos de GIRH representan un mecanismo de neo-colonización, esencialismo y la eliminación de la pluralidad en la gestión comunitaria del agua. Este enfoque de equidad de género desde las ONG opaca la violencia hacia las mujeres rurales en los espacios comunitarios porque no exterioriza las estructuras de opresión.

## Conclusión

SCA en Ecuador se han abordado en términos del concepto de la GIRH. Sin embargo, este paradigma al tener un enfoque hidro ingenieril visualiza al agua como un recurso físico y no como un elemento que mantiene una relación íntima con la comunidad. Es decir, este concepto no considera las relaciones hidro sociales, tales como cuestiones de género y raza. Por lo tanto, esta visión reduccionista ha silenciado varios problemas relacionados con el acceso y participación de las mujeres tanto en la gestión del agua como en el adecuado

proceso de obtención y protección de los recursos hídricos. En el caso de Ecuador, uno de los problemas que tienen que enfrentar las mujeres campesinas e indígenas es la casi nula participación como tomadoras de decisiones en los SCA, lo que consecuentemente ha invisibilizado las diferentes problemáticas y necesidades que parten desde los espacios más íntimos como sus cuerpos-hogares y territorios. A pesar de que las mujeres representan un número mayoritario a la hora de gestionar el agua hacia sus hogares, ellas no son tomadas en cuenta a la hora de administrar los recursos hídricos. En este contexto, el diálogo interdisciplinario entre la EPF y las teorías descoloniales han permitido generar un análisis de las desigualdades del manejo y gestión de los recursos naturales que afectan a las mujeres en Ecuador y que son producto de procesos hegemónicos coloniales y colonialistas.

La GIRH marcó un hito en la gestión de recursos naturales. El uso de este concepto no es nuevo y su aplicación a nivel mundial ha sido muy amplia y ha tenido diferentes mecanismos de uso. La principal plataforma de la GIRH han sido las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, *The Global Water Partnership*, entre otros. Este paradigma ha sido aplicado en todo el mundo por medio de diferentes proyectos y políticas. Sin embargo, su impacto no ha sido del todo positivo para los países de América Latina. Este enfoque mantiene un concepto muy general y esencialista, lo que ha provocado confusiones a la hora de su uso. Quizás una de las críticas más fuertes sobre la GIRH ha sido su capacidad para alterar y eliminar los usos y costumbres de diferentes sistemas locales de gestión de agua. Esto no solo que ha acabado con siglos de conocimiento sobre el manejo ancestral de agua, sino que ha facilitado la inserción de mecanismo neocoloniales, como políticas de disciplina e incluso la presencia de convenios para privatizar el agua de comunidades indígenas y campesinas. En la última década la GIRH ha decidido abarcar otros aspectos además de los técnicos ingenieriles, entre estas nuevas líneas de acción, se encuentra “la equidad de género” que ha sido ampliamente criticada por las feministas de América Latina por suavizar la compleja realidad en la que las mujeres de América Latina han vivido, incluso mucho antes de la colonia.

## Bibliografía

- BAKKER, K. (2013). CONSTRUCTING PUBLIC WATER: THE WORLD BANK, URBAN WATER SUPPLY, & THE BIOPOLITICS OF DEVELOPMENT. *ENVIRON. PLAN. D SOC. SPACE*, 31, 280–300.
- BEE, B., RICE, J., TRAUGER, A. (2015). A FEMINIST APPROACH TO CLIMATE CHANGE GOVERNANCE: EVERY DAY AND INTIMATE POLITICS. *GEOGRAPHY COMPASS*. 9, 1-12

- BERELSON, B. (1952): CONTENT ANALYSIS IN COMMUNICATION RESEARCH. GLENCOE III, FREE PRESS.
- BISWAS, A. (2008). INTEGRATED WATER RESOURCES MANAGEMENT: IS IT WORKING? INTERNATIONAL JOURNAL OF WATER RESOURCES DEVELOPMENT, 24, 5–22.
- BLOMQUIST, W & SCHLAGER, E. (2005). POLITICAL PITFALLS OF INTEGRATED WATERSHED MANAGEMENT. SOCIETY & NATURAL RESOURCES, 18, 101–117.
- BOELENS, R. (2009). THE POLITICS OF DISCIPLINING WATER RIGHTS. DEV. CHANG, 40, 307–331.
- BOELENS, R., PANFICHI, A. & GUEVARA, A. (2010). INDIGENOUS WATER RIGHTS IN THE ANDEAN COUNTRIES: STRUGGLES OVER RESOURCES & LEGITIMACY. J. WATER LAW, 20, 268–277.
- BOELENS, R. A., HOOGESTEGE VAN DIJK, J. D., SWYNGEDOUW, E., & VOS, J. (2017). TERRITORIOS HIDROSOCIALES Y GUBERNAMENTALIDAD: UN ENFOQUE DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA. IN G. VILA BENITES, & C. BONELLI (EDS.), A CONTRACORRIENTE: AGUA Y CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA (PP. 27-48). QUITO: ABYA YALA.
- CAMPOS, V & ORTIZ L. (2018). MIRADAS SOBRE AGUA: ACERCAMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MÉXICO.
- CARDWELL, E.H., COLE, A.R., CARTWRIGHT, A.L. & MARTIN, A. (2006). INTEGRATED WATER RESOURCES MANAGEMENT: DEFINITIONS & CONCEPTUAL MUSINGS, JOURNAL OF CONTEMPORARY WATER RESEARCH & EDUCATION, 135, 8–18.
- GAYBOR, A. (2011). ACUMULACIÓN EN EL CAMPO & DESPOJO DEL AGUA EN EL ECUADOR. EN RUTGERD BOELENS, LEONTIEN CREMERS & MARGREET ZWARTEVEEN (EDIT.), JUSTICIA HÍDRICA: ACUMULACIÓN, CONFLICTO & ACCIÓN SOCIAL. (PP.195-208.)
- HARRIS, L. (2015). HEGEMONIC WATERS & RETHINKING NATURES OTHERWISE. IN HARCOURT, W & NELSON, I. (EDS.), PRACTICING FEMINIST POLITICAL ECOLOGIES: MOVING BEYOND THE GREEN ECONOMY. (2ND ED., PP. 115-140).
- HOOPER, P. (2006). INTEGRATED WATER RESOURCES MANAGEMENT: GOVERNANCE, BEST PRACTICE, & RESEARCH CHALLENGES. CONTEMPORARY WATER RESEARCH & EDUCATION, 135, 1–7.
- JONCH-CLAUSEN, T. (2004). INTEGRATED WATER RESOURCES MANAGEMENT & WATER EFFICIENCY PLANS BY 2005. WHY, WHAT & HOW? GLOBAL WATER PARTNERSHIP TECHNICAL COMMITTEE, BACKGROUND PAPERS. 50. GLOBAL WATER PARTNERSHIP, STOCKHOLM.
- LUGONES, M. (2012). METHODOLOGICAL NOTES TOWARD A DECOLONIAL FEMINISM. IN A, ISASI-DÍAZ & E. MENDIETA (EDS), DECOLONIZING EPISTEMOLOGIES. LATINA/O THEOLOGY & PHILOSOPHY, (2ND ED., PP. 40-53).
- MARTÍNEZ, A. (2017). EL DERECHO AL AGUA EN EL ECUADOR: UN ANÁLISIS DESDE LA CIENCIA POLÍTICA & EL DERECHO PÚBLICO. UNIVERSIDAD DE CUENCA. CUENCA-ECUADOR.
- NIEVES, M. (2010). WOMEN IN WATER-RELATED PROCESSES IN LATIN AMERICA: CURRENT SITUATION, RESEARCH & POLICY PROPOSALS. INTERNATIONAL JOURNAL OF WATER RESOURCES DEVELOPMENT, 14, 461-471.
- PAREDES, J. (2012). HILANDO FINO. DESDE EL FEMINISMO COMUNITARIO, QUERÉTARO, MÉXICO: GRIETAS.
- RADCLIFFE, S., LAURIE, N & ANDOLINA, R. (2004). THE TRANSNATIONALIZATION OF GENDER & REIMAGINING ANDEAN INDIGENOUS DEVELOPMENT. JOURNAL OF WOMEN IN CULTURE & SOCIETY, 29, 387-416.
- RADCLIFF, S. (2012). DEVELOPMENT FOR A POST NEOLIBERAL ERA? SUMAK KAWSAY, LIVING WELL & THE LIMITS TO DECOLONISATION IN ECUADOR. GEOFORUM, 43, 240-249.
- RÉCALT, C. (2007). LAS POLÍTICAS DEL AGUA A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN EL ECUADOR. QUITO: SIPAE
- ROCHA, R. (2014). ENFOQUE SOCIOTÉCNICO, HIDROSOCIAL & SOCIONATURAL. EN V. CLAUDÍN & N.C. POST UITERWEER (EDS.), JUSTICIA HÍDRICA. (1 ED., PP. 6-28)
- RODRÍGUEZ, M. (2017). WE HAVE TO WAKE UP, HUMANKIND! WOMEN'S STRUGGLES FOR SURVIVAL & CLIMATE & ENVIRONMENTAL JUSTICE. DEVELOPMENT, 60, 32–39.
- SALINAS, S. (2017). MUJERES, GÉNERO & GESTIÓN DEL AGUA EN LOS TIEMPOS DEL VIVIR BIEN. REVISTA SUIZA, 71-74.

- SANDOVAL, A & GÜNTHER, M. (2013). LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN MÉXICO Y ECUADOR: OTROS ACERCAMIENTOS A LA SUSTENTABILIDAD. *RA XIMHAI*, 9, 165-179.
- SECRETARIA NACIONAL DE AGUA (SENAGUA). (2015). ESTRATEGIA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.
- SEGATO, R. (2014). EL SEXO & LA NORMA: FRENTE ESTATAL, PATRIARCADO, DESPOSESIÓN, COLONIALIDAD. *REVISTA ESTUDIOS FEMINISTAS*. 22, 593-616.
- SILVERBLATT, I. (1990). LUNA, SOL & BRUJAS. GÉNERO & CLASE EN LOS ANDES PREHISPÁNICOS Y COLONIALES, CUZCO. CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES ANDINOS BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.
- SWEET, E & ORTIZ, S (2017). ENGAGING TERRITORIO CUERPO-TIERRA THROUGH BODY AND COMMUNITY MAPPING A METHODOLOGY FOR MAKING COMMUNITIES. *GENDER, PLACE & CULTURE*. 24, 594-606.
- TAMAYO, A. (2018). LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL & SU APOYO A LA GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICO EN LA SECRETARÍA DEL AGUA: PERIODO 2013-2016. EDITORIAL IAEN.
- TIMMERMANN, G., PAHL-WOSTL, C. & MOLTGEN, J. (2008). THE ADAPTIVENESS OF IWRM: ANALYSING EUROPEAN IWRM RESEARCH. INTERNATIONAL WATER ASSOCIATION PUBLISHING, LONDON.
- UGALDE, F. (2019). LAS ALFARERAS REBELDES: UNA MIRADA DESDE LA ARQUEOLOGÍA ECUATORIANA A LAS RELACIONES DE GÉNERO, LA OPRESIÓN FEMENINA Y EL PATRIARCADO. *ANTÍPODA. REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA* 36,33-56. [HTTPS://DOI.ORG/10.7440/ANTIPODA36.2019.03](https://doi.org/10.7440/antipoda36.2019.03)
- WALSH, C. (2012). DEVELOPMENT AS BUEN VIVIR: INSTITUTIONAL ARRANGEMENTS & (DE)COLONIAL. ENTANGLEMENTS. *DEVELOPMENT*. 53,15-21
- WORLD BANK. (2010). WATER RESOURCES MANAGEMENT. WASHINGTON, D.C.: THE WORLD BANK.
- ZARAGOCÍN S. (2018). DECOLONIZED FEMINIST GEOPOLITICS: COLONIALITY OF GENDER & SEXUALITY AT THE CENTER OF CRITICAL GEOPOLITICS. *JOURNAL OF POLITICAL GEOGRAPHY*. 51, 373-392.

# Voces del territorio: conflictos por el agua y el capital extractivista en el caso del megaproyecto hidroeléctrico “Hidroituango”, Antioquia, Colombia.

David Fernando Núñez Fernández<sup>1</sup>

Luis Felipe Ocampo Soto<sup>2</sup>

## Resumen

El objetivo general de este documento es evidenciar y visibilizar las r-existencias territoriales (Porto-Gonçalves, 2009), en el arduo y doloroso sepultamiento del territorio a causa del megaproyecto hidroeléctrico ‘Hidroituango’, además, describir y explicar las diferentes afectaciones de las comunidades cañoneras antioqueñas del río Cauca, las cuales han padecido tensiones históricas de un territorio en disputa entre diferentes actores armados legales e ilegales por más de seis décadas de conflicto armado, dejando como resultado 62 masacres y alrededor de 300 y 600 víctimas enterradas en el área de influencia del proyecto (Ríos Vivos, 2008), reflejo de la ausencia de parte del Estado colombiano y de la desterritorialización materializada en la construcción de la represa, todo esto visto desde los diferentes testimonios de los integrantes del Movimiento Ríos Vivos, como voz de resistencia. En el caso de la represa de Hidroituango, naturaleza-territorio expresan verdades dolorosas, impactadas de forma significativa por una mega obra que desconoce o niega las particularidades y necesidades de las comunidades locales: ¿Para quién o para qué el desarrollo? Finalmente, de las múltiples vivencias en el territorio de la mano de las comunidades locales se obtiene como resultado el documental: “La Colombia Oculta: Hidroituango una amenaza que no es silenciosa”, el cual se estrenará el próximo año (2021) a través de redes sociales.

**Palabras clave:** Hidroituango, territorio, desterritorialización, Ríos Vivos, extractivismo.

## Resumo

O objetivo deste documento é demonstrar e tornar visível a (r)existência territorial (Porto-Gonçalves, 2009), no árduo e doloroso enterro do território devido ao megaprojeto hidrelétrico 'Hidroituango', além de descrever e explicar os diferentes efeitos das comunidades de desfiladeiros de Antioquia no rio Cauca, que sofreram tensões históricas em um território disputado entre diferentes atores armados legais e ilegais por mais de seis décadas de conflito armado, resultando em 62 massacres e em torno de 300 a 600 vítimas enterradas na área de influência do projeto (Ríos Vivos, 2008), uma reflexão a ausência de parte do Estado colombiano e a desterritorialização materializada na construção da barragem, tudo isso visto pelos muitos testemunhos dos membros do Movimento Ríos Vivos, como uma voz de resistência. No caso da barragem de Hidroituango, o território da natureza expressa verdades dolorosas, impactadas significativamente por um mega projeto que não conhece ou nega as

---

<sup>1</sup> Estudiante de Geografía de último semestre, Universidad del Valle, Cali, Valle, Colombia. Email: david.nunez@correounivalle.edu.co

<sup>2</sup> Estudiante de Geografía de último semestre, Universidad del Valle, Cali, Valle, Colombia. Email: ocampo.luis@correounivalle.edu.co

particularidades e necessidades das comunidades locais: para quem ou para que desenvolvimento? Por fim, a partir das múltiplas experiências no território nas mãos das comunidades do desfiladeiro de Antioquia, o documentário é obtido como resultado: “A Colômbia Escondida: Hidroituango é uma ameaça que não é silenciosa”, que será lançado no próximo ano (2021).

**Palavras chave:** Hidroituango, território, desterritorialização, Rios Vivos, extrativismo.

## ABSTRACT

The general objective of this document is to make evident and visible the territorial r-existence (Porto-Gonçalves, 2009), in the arduous and painful burial of the territory due to the hydroelectric megaproject 'Hidroituango'. Additionally this document describes and explains the different effects of the canyon antioqueñas communities of the Cauca River, which have suffered as result of historical tensions in a disputed territory between different legal and illegal armed actors for more than six decades of armed conflict. As result there have been 62 massacres and around 300 to 600 victims buried in the project's area of influence (Ríos Vivos, 2008), reflecting the absence of part of the Colombian State and the materialized deterritorialization in the construction of the dam, all this seen from the different testimonies of the members of the Ríos Vivos Movement, as a voice of resistance. In the case of the Hidroituango dam, nature-territory expresses painful truths, significantly impacted by a megawork that ignores or denies the particularities and needs of local communities: For whom or for what is this development for? Finally, from the multiple experiences in the territory at the hands of the Antioquia canyon communities, the documentary is produced as a result: "The Hidden Colombia: Hidroituango a threat that is not silent", which will be released next year (2021) on social networks.

**Key words:** Hidroituango, territory, deterritorialization, Ríos Vivos, extractivism.

Introducción

## Introducción

El presente artículo tiene como área de estudio la zona geográfica del cañón del río Cauca en el departamento de Antioquia en el noroccidente de Colombia, entre los municipios de Briceño, Caucaasia, Ituango, Liborina, Peque, Puerto Valdivia, Toledo y Sabanalarga, (ver Figura N°1). Este territorio ha sido agobiado constantemente por un histórico conflicto armado en el país entre fuerzas armadas, guerrillas insurgentes y paramilitares por diferentes intereses en disputa, los cuales han generado situaciones de intensa violencia desde hace más de seis décadas, que deja como resultado 62 masacres que han ocurrido en el área de influencia del proyecto (ver Figura N°2), entre ellas, las masacres de El Aro y La Granja en Ituango, por las cuales el Estado colombiano fue condenado internacionalmente (CIDH, 2006).

En el área de influencia del proyecto existen diferentes fosas comunes con víctimas de la violencia, donde muchas familias aún esperan encontrar a sus seres queridos y tener un proceso de duelo. Es preciso señalar que, en ese contexto agravado por la violencia directa del conflicto armado colombiano, aparece la construcción del más grande megaproyecto hidroeléctrico de la historia de Colombia, Hidroituango, un hito histórico para la infraestructura e ingeniería nacional, una apuesta para la

producción de alrededor del 17% de la energía del país, tal como lo expresaron energícamente distintos medios nacionales a través de sus emisiones de noticias; como Teleantioquia, “Con la desviación del río Cauca, que parecía indomable, se marca un punto de no retorno para la construcción de la presa que producirá el 17 % de la energía del país” (Teleantioquia, 2014).

Sin embargo, la desviación de aquel río indomable, el río Cauca o “Patrón Mono”, como es nombrado por los ribereños (Memoria Visible, 2019), es el segundo río más importante de Colombia, nace en el Macizo Colombiano al sur del país y desemboca en el río Magdalena, sus aguas bañan siete departamentos y sostiene la economía, cultura y tradición de cientos de municipios del país y millones de personas. ¿Qué afectaciones puede generar desviar un río de tal magnitud?



Figura N°1. Mapa de localización del área de influencia de Hidroituango. Fuente: Ríos Vivos (2018)

## Metodología

Este trabajo se da en el marco de la salida de campo del curso de ‘Seminario de Geografía de los Riesgos Naturales’, a cargo del profesor Javier Thomas Bohórquez de la carrera profesional de Geografía en la Universidad del Valle, en julio de 2019. La metodología utilizada fue la técnica IAP (Investigación, Acción, Participativa), que según Orlando Fals Borda (1981):





conocimiento e historia del Movimiento Ríos Vivos, a quienes queremos expresar nuestra eterna gratitud por su increíble hospitalidad y amabilidad. Por último, hay que mencionar que no se encuentra información clara por parte de la empresa o los entes gubernamentales.

## **Hidroituango una amenaza que no es silenciosa**

Para empezar, se debe remontar al inicio del más grande sueño de ingeniería nacional, el cual nace alrededor de la década de 1960 y 1970, sin embargo, sólo 9 años después se presentaron los primeros estudios de viabilidad para la materialización de este. Luego, entre los años 1971 y 1974, se encontró que el proyecto técnicamente más factible era Ituango Alto (Consortio Integral, 2007). Posteriormente, se iniciaron estudios de pre-factibilidad, pero sólo hasta 1998 se crearía la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango, la cual se encargó de impulsar la etapa de Actualización de los Estudios de Factibilidad del proyecto para definir la viabilidad de su construcción, después, en 2004 la firma Integral S.A es contratada para la elaboración del Estudio de Restricciones Ambientales (Consortio Integral, 2007).

Sólo hasta enero de 2009, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, otorgaría la Licencia Ambiental, teniendo en cuenta los Estudios de Impacto Ambiental realizados en 2007, posteriormente en 2010 la Sociedad Hidroituango suscribiría con el Consortio Empresas Públicas de Medellín – EPM, un contrato tipo BOOMT (Build, Operate, Own, Maintain and Transfer), por el cual EPM debería efectuar la inversión necesaria para financiar, construir, operar y entregar en funcionamiento la central hidroeléctrica para luego transferirla de nuevo a la Sociedad después de 50 años (Consortio Integral, 2007).

Finalmente, en 2010 inició la construcción de la obra liderada por el consorcio Camargo Corrêa de Brasil y las firmas colombianas Conconcreto y Coninsa Ramón H. (Cardona et al., 2016). En el 2014 se efectuó la desviación del río Cauca y se proyectó la entrada en operación de la Hidroeléctrica para noviembre de 2018, con una potencia de 300 MW, para que entre 2019 y 2022 se abastecieran los 2.100 MW restantes de su capacidad total. Sin embargo, en mayo de 2018 uno de los túneles de desviación se taponó por un derrumbe en la montaña, generando el aumento del nivel de agua en la represa, EPM decidió inundar la casa de máquinas como última opción, desencadenando una emergencia que obligó la evacuación de miles de personas aguas abajo (MADS, 2018), en Puerto Valdivia dejó 600 personas damnificadas, 19 casas arrasadas, dos salones del colegio, el centro de

salud, el hospital y un puente histórico de 200 años borrados del mapa (Semana, 2018).

Aquel derrumbe en la montaña en 2018, se debe a que el proyecto de ingeniería más grande de Colombia se encuentra localizado entre once fallas geológicas o más; factor que el actual alcalde de Medellín; Daniel Quintero Calle, resumió a través de sus redes sociales, reconociendo que el emplazamiento de la obra se realizó en una zona atravesada por más de once fallas geológicas, asimismo, EPM también reconoció este factor públicamente y que a la fecha han reportado numerosos derrumbes, la empresa por su parte ha reportado más de 50 (El Tiempo, 2019), por el contrario, el Movimiento Ríos Vivos asegura que son más de 100 derrumbes en la zona del embalse (Ríos Vivos, 2019). Además, en una asesoría a las víctimas articuladas al movimiento, profesionales de la Universidad Nacional, a través de un análisis técnico de información geológica concluyeron que cuentan “con la suficiente argumentación para plantear que el macizo rocoso en el margen derecho del proyecto hidroeléctrico Hidroituango es inestable (Morales et al., 2019). Al mismo tiempo, el proyecto también enfrenta varios procesos por multas ambientales de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, una de ellas por poco más de \$5.509 millones de pesos por haber iniciado las actividades relacionadas con la construcción de la Galería Auxiliar de Desviación (SAD) sin antes tramitar y obtener la modificación respectiva de la licencia ambiental (El Tiempo, 2020), según la revista Portafolio las cifras de multas rondan los \$1,17 billones de pesos (Portafolio, 2019).

Por otra parte, es preciso mencionar que Colombia es un país líder en biodiversidad, y también es uno de los países con mayor cantidad de conflictos ambientales reconocidos a nivel mundial (EJAtlas, 2018). Esto se debe al aumento progresivo de las economías minero energéticas y extractivas, lo cual ha sido objeto de disputas entre las comunidades, el Estado y las multinacionales; cabe destacar el caso del río Ranchería en la mina de El Cerrejón, en esa sed de progreso y desarrollo, EPM junto al Estado ha utilizado hasta los últimos recursos para llevar a cabo esta obra, basta sólo con mencionar la inundación de cerca de 74 km para la creación del embalse, en donde la comunidad Nutabe prácticamente fue desaparecida, siendo que esta se encontraba asentada en esa zona hace siglos, por no mencionar las múltiples especies animales nativas del bosque tropical seco que murieron o tuvieron que migrar (Colombia Plural, 2018). Además, de las constantes violaciones a los derechos humanos, civiles, políticos y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de sus habitantes;

ejemplo de ellos son los grandes desplazamientos forzados de las comunidades campesinas, pescadoras y barequeras, utilizando fuerzas antimotines en medio del bosque y la zona rural, el empobrecimiento y el olvido estatal (Contagio Radio, 2018).

Desde entonces, después de la catástrofe, los ribereños sienten una amenaza constante con una represa encima de sus cabezas, una amenaza que no es silenciosa, además, aseguran que el río se lo robaron, que lo tienen secuestrado, aquel río que desviaron y que es origen de generaciones de pescadores, campesinos y barequeros que sólo conocen este medio como fuente de vida y tradición, muestra de ello, fue la petición en 2012 ante el Ministerio de Cultura, al solicitar la inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca” en Antioquia (MinCultura, 2014), solicitud que fue rechazada. En este sentido, es de especial importancia reconocer a las comunidades campesinas, barequeras y pesqueras como hijos de ningún lugar, puesto que su orfandad ha sido impuesta por actores externos que han decidido acabar con su ancestralidad, prácticas sociales y culturales, es entonces necesario preguntarse: ¿Quién gobierna, planifica el territorio y para qué?

## **Desplazados por el progreso y despojo del territorio.**

"Desmantelen a Hidroituango de manera controlada y no causan más tragedias, la amenaza ya está dada, nos inundan con represas y nos causan más heridas, nos incumplen los acuerdos amenazan nuestras vidas".

Entender el proceso de despojo, usurpación del territorio y saqueo a la naturaleza, tiene como escenario de fondo la histórica ola de violencia en Colombia, la cual presenta como actores principales del conflicto, grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, las Fuerzas Militares – FFAA y el Estado. En ese contexto de violencia histórica y disputas en el territorio antioqueño, a pesar de que data de décadas atrás, éstas disputas persisten por el control de la zona, además, hoy en día las comunidades deben resistir un nuevo actor, EPM, el cual desplaza con la complicidad del Estado y los grupos paramilitares. La empresa defiende su presencia a través de la invención del progreso y mejores oportunidades para las comunidades, en el cual se reconoce un marcado discurso del desarrollo (Escobar, 2014, p. 91), reflejado en el despojo del territorio a través de la construcción de la

represa, el cambio del paisaje por canchas de fútbol sintéticas para “compensar” el daño causado, y la militarización del río, prohibiendo la misma cultura del río.

Esto se puede reflejar también en los testimonios de la lucha de resistencia territorial de las comunidades locales, además, en la unión de organizaciones sociales y en la conformación del Movimiento Ríos Vivos Antioquia, el cual nace hace cerca de 10 años.

Este Movimiento es la articulación de organizaciones sociales de base de las subregiones del occidente, norte y bajo Cauca en Antioquia. Actualmente hacen parte del proceso organizaciones que se identifican como afectadas por el megaproyecto Hidroituango y amenazadas por el de Hidroespiritusanto, decenas de microcentrales, líneas de transmisión y megaproyectos mineros especialmente de propiedad de Continental Gold (*Ríos Vivos, 2018*).

En este proceso de resistencia territorial, son actores constantes, familias de pescadores, barequeros, arrieros, agricultores, cocineras, amas de casa y comerciantes, éstas se organizan en asociaciones que se han denominado en la mayoría de casos, como Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos (ASVAM) por su doble condición de víctimas del conflicto armado y de los megaproyectos mineroenergéticos. También existen organizaciones de mujeres y jóvenes como el Grupo de Jóvenes Defensores del Agua de Ituango y la Asociación de Mujeres Defensoras del Agua y la Vida (AMARU) (*Ríos Vivos, 2018*).



Figura N°3 Fotos de la Asociación de Mujeres Defensoras del Agua y la Vida (AMARU). Fuente: Facebook Ríos Vivos, (2018).

“Soy desplazado por Hidroituango y los paramilitares; cuando yo quería bajar al río, EPM me sacaba y me arreaba como si yo fuera ganado y me decían que el territorio era de ellos, que era propiedad privada y así nos sacaron de la playa la arenera. Siempre nos han dicho que nos fuéramos que ellos sacaban nuestras pertenencias, que no pusiéramos resistencia, pero lo que hicieron fue mentirnos porque nos quemaron todos nuestros enseres, además nos amenazaron que, si no nos íbamos, nos iban a masacrar. No tenemos acceso al trabajo y EPM no responde. Vemos que día a día se incrementa más la violencia contra nosotros. A parte de eso están las plagas que por culpa de la represa se han desplazado a todos los cultivos. No podemos estar en ninguna parte del río, que porque todo le pertenece a EPM” (Testimonio miembro de la comunidad de Toledo, julio de 2019).

Se reconoce entonces, que referirse a un territorio específico, es hablar de un medio que estará en disputa por diversos actores, además, el territorio siempre estará vinculado con el poder y el control de los distintos procesos sociales y espaciales. Estas disputas pueden generar distintos resultados, entre esos, un tejido socio-territorial, en donde los actores llegan a consensos para habitarlo, y el otro escenario se ve reflejado en la desterritorialización, en donde uno de los actores, a través de la fuerza y el poder, ejercen un control absoluto dentro del mismo, es lo que *Rogério Haesbaert (2013)* en su texto *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad* llama: “*Precarización territorial*, este concepto hace referencia a una pérdida de control y autonomía territorial de una comunidad originaria o comunidad base; este control es ejercido por un actor o actores que toman todas las decisiones dentro del territorio.

De esta manera, se entiende que el territorio no es solo un espacio físico natural, el territorio alude a las raíces que se unen no solo por un sentido material o extractivista, se trata de una relación estrecha con el espacio, un tejido de memoria, una oportunidad de tener una identidad, un arraigo que produce una verdadera autonomía y libertad territorial. Esa libertad y autonomía territorial siempre ha estado huérfana en un país como Colombia, en donde prima el beneficio particular, esto lo vemos reflejado en un desplazamiento histórico ejercido por el Estado y las fuerzas militares colombianas; que han sido uno de los muchos instrumentos de la violencia en Colombia. Ejemplo de ello, es la masacre de las bananeras en 1928, en donde el Estado protegiendo los intereses de la multinacional la United Fruit Company, decidió asesinar a sangre fría a muchos campesinos que se negaban a seguir siendo explotados en sus tierras (Elías Caro,

2011). Se podrían citar muchos más ejemplos, sin embargo, es necesario hacer visible el caso de la represa de Hidroituango, puesto que los cañoneros del río Cauca no solo han tenido que tratar con las fuerzas armadas ilegales, sino que además de eso, tienen una lucha constante con el Estado colombiano, el ejército nacional y el ESMAD, los cuales se han encargado de llamarlos “invasores” porque se han resistido a abandonar su territorio ancestral.

Entender el padecimiento de las comunidades al ser víctimas del conflicto armado y revictimizadas por el megaproyecto, queda fuera de proporciones. Los proyectos de vida contrastan con los constantes desalojos que vivieron en aquel lugar de asentamiento a las orillas del río, puesto que, al momento de declararse este espacio como predios de interés social y utilidad pública de la Nación, pasan a ser de la empresa y deben desalojarse para el desarrollo de las obras, como resultado, un panorama desconsolador para ellos se dibuja en el horizonte, en el que además, denuncian irregularidades en la adquisición de los predios, abusando de la condición de analfabetismo de muchos compañeros.

*“Han cambiado nuestra forma de vida. Nos han desplazado y ahora afectan nuestros modos de subsistencia. Ahora solo queda tratar de recuperarnos por nuestros propios medios, porque el daño parece irreversible. El Cauca es nuestra fuente de sustento, es una tradición de 300 años viviendo del río. Es nuestra vida y nos lo están quitando. Jorge Guisao, líder comunitario” (Testimonio miembro de la comunidad de Ituango, julio de 2019).*

## **R-existencia de las comunidades, en contextos de violencia y desterritorialización.**

Resulta evidente, que el Estado colombiano y las fuerzas armadas se han encargado de desterritorializar a todas las comunidades del área inmediata del proyecto, y no se trata solo de un desplazamiento forzado; porque muchas comunidades se niegan a abandonar sus tierras, se trata de que les han robado su derecho de tomar las decisiones en su propio territorio, ya no tienen la autonomía para ejercer sus prácticas ancestrales (barequear, pescar, cultivar, vivir a las orillas del río). Este control es ejercido a través de las bases militares instaladas para proteger la represa, el control de las vías, violando el derecho del libre tránsito en el territorio, puesto que deciden quién puede transitar la zona y quien no (ver Figura 4), y un hostigamiento constante a todos aquellos que buscan refugio en él.



Figura N°4. Foto de retén instalado por parte de EPM en la carretera que conduce a los túneles de la represa de Hidroituango, 2019. Fuente: Bitácora Producciones, (2019).

Otro aspecto preocupante, es la delicada situación que atraviesan los líderes sociales en Colombia, la creciente ola de atentados y asesinatos sistemáticos a las voces del pueblo y la naturaleza, son alarmantes, y las comunidades afectadas por Hidroituango no son la excepción, a la fecha de 2020 según Isabel Cristina Zuleta; directora del Movimiento Ríos Vivos-Antioquia, 6 líderes sociales del Movimiento y más de 20 en el área de afectación del proyecto han sido asesinados (I. Zuleta, comunicación personal, 19 de junio de 2020). El panorama nacional es desconsolador, en Colombia, desde el primero de enero de 2016 a la fecha, 576 líderes sociales han sido asesinados (Datasketch, 2020).

Como reflexión crítica, es palpable que Colombia fundamentalmente atraviesa una constante desigualdad estructural y una injusticia que permea la sociedad constantemente, esta desigualdad estructural se manifiesta en el ejercicio de poder del Estado, las políticas neoliberales que incluyen el discurso del desarrollo, y los entes privados; el poder ejercido da como resultado la desigualdad estructural que soportan las comunidades locales que no tienen participación democrática en las decisiones sobre el territorio, en cuanto a la injusticia se materializa en la invisibilización y el despojo del mismo. Al mismo tiempo, en el proceso sociohistórico de producción del espacio, convergen dialécticas entre comunidades locales, inmersas en relaciones desiguales de poder, agentes sociales, poseedores de fuerzas agenciadas por el capital neoliberal, y los Estados a través de sus concepciones de desarrollo económico (Harvey, 1997, 1998, 2005, 2007), es a partir



de dichas concepciones que se formulan y desarrollan las herramientas normativas, que en últimas materializan el actuar del neoliberalismo.

Pongamos por caso, la ejecución del proyecto Hidroituango materializado en la construcción de la represa, el cual generó un desplazamiento masivo de comunidades y con este su relación histórica y estrecha con el espacio desaparece. Esta relación íntima de las comunidades con el territorio es ajena al pensamiento eurocéntrico, que busca la acumulación material y en donde claramente prima el bien particular sobre el bien común; este pensamiento niega completamente otras formas de concebir el mundo, las cosmovisiones y proyectos de vida locales. En el caso de las comunidades cañoneras del bajo Cauca en Antioquia, su vida gira en torno al río, a las montañas, a la libertad de poder caminar y decidir qué hacer dentro de su territorio. Esta libertad está cohibida por el sepultamiento de la territorialidad, en donde su libre albedrío está encadenado y sometido a voluntades políticas y económicas, lo que lleva a pensar que, no existe ninguna diferencia entre la violencia ejercida por los españoles en la época de la invasión y conquista, frente a la violencia ejercida por el Estado colombiano y EPM hacia las comunidades ancestrales del bajo Cauca antioqueño.

En definitiva, este proceso arduo para las comunidades genera una reacción natural de supervivencia y defensa del territorio, es entonces posible pensar que las comunidades del bajo Cauca antioqueño r-existen, porque tal como lo expresa Gonçalves, “más que resistencia, lo que se halla es R-Existencia puesto que no se reacciona, simplemente a la acción ajena, aunque, sí, algo pre-existe y es a partir de esa existencia que si R-Existe. Existo, inmediatamente resisto. R-Existo” (Porto-Gonçalves, 2009).

## Conclusiones

En conclusión, es evidente que el discurso del desarrollo se ha levantado como único sistema económico, político, social e ideológico, que se encarga de negar otras formas de concebir el mundo. En diferentes estructuras, este sistema domina y somete los territorios, pero, es a través de la aplicación de la teoría neoliberal, en donde se ejecutan las decisiones sobre los distintos territorios; además de eso, el neoliberalismo da las reglas del juego, pero al mismo tiempo las está ajustando constantemente a su beneficio, o peor aún, emitiéndose a través de discursos como el del desarrollo, el cual se ha encargado de ejercer un control absoluto sobre cada territorio y sobre sus habitantes, por este motivo, es pertinente recordar las

palabras del catedrático Boaventura de Sousa Santos, en su texto: “Introducción: Las Epistemologías del sur”, el cual dice:

¿Para qué existe la palabra desarrollo? Para que la gran mayoría de los pueblos del mundo sean considerados, de un día para otro, subdesarrollados. La palabra desarrollo fue creada para generar ese efecto. Y ¿por qué se consideran subdesarrollados? No es solamente por su economía, ya que se consideran también subdesarrolladas sus instituciones, leyes, costumbres o filosofías (*Sousa, 2011*).

En este sentido, este efecto del subdesarrollo es una realidad que se vive actualmente en el bajo Cauca antioqueño; y a lo largo de Latinoamérica, las distintas políticas para desaparecer la cultura del río Cauca en nombre del progreso, son una imagen del sometimiento continuo del capitalismo, en donde la naturaleza es un objeto más, y en donde es evidente que la producción del espacio capitalista es materialista y está al servicio de aquellos que tienen el poder económico y político. Dichos poderes, se evidencian en la forma de planificar, de concebir y percibir el espacio; la planificación es otro instrumento que se encarga de establecer una única verdad ideal, en donde se trazan figuras geométricas, vías rectas, polígonos perfectos, que pretenden representar en el papel lo que existe, lo que se ocupa, y cómo debe verse la realidad, negando la verdadera composición de lo existente, las geoformas, las escorrentías, los paisajes, la naturaleza, las tradiciones, y las comunidades que la habitan.

Por consiguiente, a lo largo de la descripción de las múltiples afectaciones al territorio, se habla del olvido estatal, el sepultamiento de las tradiciones, cultura y proyectos de vida, el saqueo de la naturaleza, las constantes violaciones a los derechos humanos y sociales de las comunidades locales, el persistente hostigamiento a los líderes sociales de la zona, una catástrofe socio-ambiental con un riesgo latente, hablamos de “Hidroituango: una amenaza que no es silenciosa”, una de las tantas caras de la Colombia Oculta, la cual se estrenará en el año 2021 a través de redes sociales, como voz de protesta, como un fraterno abrazo y visibilización del arduo proceso de r-existencia territorial del Movimiento Ríos Vivos Antioquia.

## Bibliografía

ÁLZATE, C. (2018, 22 DE MAYO) NÉSTOR OCAMPO: “EN LUGAR DE CONSTRUIR REPRESAS DEBERÍAMOS PRESERVAR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA”. COLOMBIA PLURAL. [HTTPS://BIT.LY/2MPIKUP](https://bit.ly/2MPIKUP)

- BITÁCORA PRODUCCIONES (2019). LA COLOMBIA OCULTA. HIDROITUANGO: UNA AMENAZA QUE NO ES SILENCIOSA, ESTRENO EN 2021. TRÁILER: [HTTPS://BIT.LY/2UOWNVK](https://bit.ly/2UOWNVK)
- CANAL OFICIAL MOVIMIENTOS RÍOS VIVOS. (2018, 15 DE SEPTIEMBRE). #DUQUEDESMANTELEHIDROITUANGO [VÍDEO-CANCIÓN]. YOUTUBE. [HTTPS://BIT.LY/31LLWQE](https://bit.ly/31LLWQE)
- CARDONA, C.A., PINILLA, M. Y GÁLVEZ, A. (2016). ¡A UN LADO, QUE VIENE EL PROGRESO! CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL CAÑÓN DEL CAUCA MEDIO ANTIOQUEÑO, COLOMBIA. EN: ULLOA, A. & CORONADO, S. (EDITORES). EXTRACTIVISMOS Y POSCONFLICTO EN COLOMBIA: RETOS PARA LA PAZ TERRITORIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE BOGOTÁ) Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP, BOGOTÁ. PP. 303-330
- COLOMBIA. (2018). MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – MADS. RESOLUCIÓN 0903 DE 21 DE MAYO DE 2018 “POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO Y COORDINACIÓN AL MANEJO DE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL GENERADA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES” (21 DE MAYO). [HTTPS://BIT.LY/2MGGYFH](https://bit.ly/2MGGYFH)
- CONTAGIO RADIO. (2018, 23 DE ENERO). 62 MASACRES EN LOS 12 MUNICIPIOS DONDE SE DESARROLLA PROYECTO HIDROITUANGO. AGENCIA PRENSA RURAL. [HTTPS://BIT.LY/3GVMQPJ](https://bit.ly/3GVMQPJ)
- CONTAGIO RADIO. (2018, 5 DE ABRIL). ESMAD TIENE INTIMIDADAS A COMUNIDADES AFECTADAS POR HIDROITUANGO EN SABANALARGA, ANTIOQUIA. [HTTPS://BIT.LY/2XPIHAG](https://bit.ly/2XPIHAG)
- CONSORCIO INTEGRAL. (2017). ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – GENERALIDADES. HIDROELÉCTRICA PESCADERO ITUANGO. [HTTPS://BIT.LY/379S8UW](https://bit.ly/379S8UW)
- CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH). (2006, 1 DE JULIO). SENTENCIA 1 DE JULIO DE 2006 CASO DE LAS MASACRES DE ITUANGO VS. COLOMBIA. [HTTPS://BIT.LY/2Y7UGGT](https://bit.ly/2Y7UGGT)
- DATASKETCH. (2020). LÍDERES SOCIALES DATASKETCH. [HTTPS://BIT.LY/2NfMB4C](https://bit.ly/2NfMB4C)
- EJATLAS. (2018). ENVIROMENTAL CONFLICTS IN COLOMBIA. [HTTPS://BIT.LY/2MLXQRS](https://bit.ly/2MLXQRS)
- ELÍAS CARO, J. (2011). LA MASACRE OBRERA DE 1928 EN LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA-COLOMBIA: UNA HISTORIA INCONCLUSA. ANDES, REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, SALTA, ARGENTINA, VOLUMEN 22, ENERO-JUNIO, 2011. DISPONIBLE EN: [HTTPS://BIT.LY/2BOMF0Q](https://bit.ly/2BOMF0Q)
- EL PAÍS. (2015). ARMERO, 30 AÑOS DE UNA TRAGEDIA. EL PAÍS. [HTTPS://BIT.LY/37C6I7X](https://bit.ly/37C6I7X)
- EL TIEMPO. (2019, 9 DE ABRIL). HAY UNOS 53 DERRUMBES EN EL EMBALSE DE HIDROITUANGO: EPM. EL TIEMPO. [HTTPS://BIT.LY/3HAZBFN](https://bit.ly/3HAZBFN)
- EL TIEMPO. (2020, 10 DE ENERO). ANLA MULTA A EPM CON \$ 5.500 MILLONES POR TÚNEL DE HIDROITUANGO. [HTTPS://BIT.LY/2MLN1AU](https://bit.ly/2MLN1AU)
- ESCOBAR, M. (2013, 11 DE ENERO). HIDROITUANGO, AHORA EN MANOS DE EPM. EL MUNDO. [HTTPS://BIT.LY/2UoU4DH](https://bit.ly/2UoU4DH)
- ESCOBAR, A. (2014). LA INVENCION DEL DESARROLLO. 2DA EDICIÓN. POPAYÁN. UNIVERSIDAD DEL CAUCA DISPONIBLE EN: [HTTPS://BIT.LY/2C3EG84](https://bit.ly/2C3EG84)
- FALS BORDA, O. (1981). “LA CIENCIA Y EL PUEBLO EN INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y PRAXIS RURAL”. LIMA. MOXA AZUL EDITORES.
- GÓMEZ, J Y VECINO, J. (2019). LA MUERTE DEL PATRÓN MONO ¿QUÉ LE HA DEJADO HIDROITUANGO A LOS CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO? MEMORIA VISIBLE. [HTTPS://BIT.LY/3CDNO1D](https://bit.ly/3CDNO1D)
- HAESBAERT, R. (2013). DEL MITO DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN A LA MULTITERRITORIALIDAD. EL (SPANISH EDITION) (1.A ED.). CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO: SIGLO XXI EDITORES. DISPONIBLE EN: [HTTPS://BIT.LY/2YQRH06](https://bit.ly/2YQRH06)
- HARVEY, D. (1977). URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL. ESPAÑA: EDITORIAL SIGLO XXI.
- HARVEY, D. (1998). LA CONDICIÓN DE LA POSMODERNIDAD: INVESTIGACIÓN SOBRE LOS ORÍGENES DEL CAMBIO CULTURAL. ARGENTINA: AMORRORTU EDITORES.
- HARVEY, D. (2005). A PRODUÇÃO CAPITALISTA DO ESPAÇO. SÃO PAULO: EDITORIAL ANNABLUME.
- HARVEY, D. (2007). EL NUEVO IMPERIALISMO. MADRID: EDICIONES AKAL, S.A

- HERNÁNDEZ, A. (2011) LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA Y LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO. REVISTA FACES. UNIVERSIDAD DE CARABOBO. P.3. [HTTPS://BIT.LY/2ANTFZL](https://bit.ly/2AntFzL)
- MORALES, J., APONTE, D Y QUINTERO, E. (2019, 22 DE JULIO). ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA, GEOMORFOLÓGICA, HIDROGEOLÓGICA Y GEOTÉCNICA RELACIONADA CON EL MACIZO ROCOSO Y CON LA ESTABILIDAD DEL PROYECTO HIDROITUANGO, ASESORÍA TÉCNICA A LAS VÍCTIMAS. PP. 4-6. RÍOS VIVOS COLOMBIA. [HTTPS://BIT.LY/37FPJLB](https://bit.ly/37FPJLB)
- MOVIMIENTO RÍOS VIVOS COLOMBIA. (2018). LO QUE DEBES SABER SOBRE HIDROITUANGO. RÍOS VIVOS COLOMBIA. [HTTPS://BIT.LY/2MCBk4k](https://bit.ly/2MCBk4k)
- MOVIMIENTO RÍOS VIVOS COLOMBIA. (2019, 15 DE ABRIL). FOTOS DE DERRUMBES EN LA ZONA DEL EMBALSE. [TUIT]. TWITTER. [HTTPS://BIT.LY/37FMMWw](https://bit.ly/37FMMWw)
- PORTAFOLIO. (2019, 19 DE NOVIEMBRE). MULTAS A EPM POR HIDROITUANGO VAN EN \$1,17 BILLONES. REVISTA PORTAFOLIO. [HTTPS://BIT.LY/3DSTp5E](https://bit.ly/3DSTp5E)
- PORTO-GONÇALVES, C. W. (2009). DE SABERES Y DE TERRITORIOS: DIVERSIDAD Y EMANCIPACIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA LATINO-AMERICANA. POLIS, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA, VOLUMEN 8, NO 22, 2009, PP. 121-136. DISPONIBLE EN: [HTTPS://BIT.LY/3EGFUBP](https://bit.ly/3EGFUBP)
- QUINTERO, D. (2018, 11 DE SEPTIEMBRE). “EL INFORME DE LA CGR SOBRE HIDROITUANGO SE PUEDE RESUMIR EN LOS SIGUIENTES TITULARES” [ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE FACEBOOK]. RECUPERADO DE [HTTPS://BIT.LY/31MAO30](https://bit.ly/31MAO30)
- RCN RADIO. (2018, 8 DE JUNIO). EPM RECONOCIÓ EXISTENCIA DE DOS FALLAS GEOLÓGICAS EN MONTAÑA DE HIDROITUANGO. [HTTPS://BIT.LY/3HC8BwJ](https://bit.ly/3HC8BwJ)
- SEMANA. (2018, 13 DE MAYO). HIDROITUANGO: RIESGO DE NUEVA INUNDACIÓN EN PUERTO VALDIVIA. REVISTA SEMANA. [HTTPS://BIT.LY/3HBBLjR](https://bit.ly/3HBBLjR)
- SOUSA, B. (2011). INTRODUCCIÓN: EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR. PP.14. [HTTPS://BIT.LY/31A5FLc](https://bit.ly/31A5FLc)
- TAIPE RAYMUNDO. (2010, 31 DE MAYO). CUANDO EL DUELO PERSISTE, YUNGAY CUARENTA AÑOS DESPUÉS. EL PERUANO. [HTTPS://BIT.LY/30NH9WG](https://bit.ly/30NH9WG)
- TELEANTIOQUIA. (2014, 17 DE FEBRERO). HISTÓRICO DESVÍO DEL RÍO CAUCA [VIDEO]. YOUTUBE. [HTTPS://BIT.LY/3CzWRKc](https://bit.ly/3CzWRKc)

# Extractivismo y neoextractivismo. El caso de estudio de dos países de América Latina: México y Argentina

Mariana Andrea Buzzi<sup>1</sup>

Rafael Fernando Sánchez Barreto<sup>2</sup>

## Resumen

Las actividades extractivas y neoextractivas se llevan a cabo en diversos países del mundo. El extractivismo se define como aquellas actividades económicas que se basan en la explotación de los bienes comunes naturales, mientras que el neoextractivismo se refiere a una nueva modalidad de acumulación capitalista basada en la extracción intensiva de bienes comunes naturales en las regiones periféricas del planeta. En este contexto se plantea como objetivo identificar las problemáticas socioambientales que generan los proyectos extractivos y neoextractivos en México y Argentina. La metodología de trabajo consistió en la revisión bibliográfica como base de análisis de las actividades extractivas y neoextractivas de México y Argentina. Tomando así estos países como fieles representantes de las consecuencias de este tipo de actividades. Tales como los impactos sociales y ambientales negativos, propiciado procesos complejos de desterritorialización, división de comunidades, violencia, violación de derechos humanos, incremento de la delincuencia, entre otros. Hablar de extractivismo y de neoextractivismo, es definir una época de colonización en América Latina saqueada por los conquistadores, que no ha dejado de ser un continente proveedor de recursos naturales y por ende de materias primas a una sociedad capitalista, consumista que ven en estas riquezas naturales las potencialidades culturales que tiene el poder del mercado para seguir incidiendo en estas prácticas. Desde la epistemología del Sur debemos garantizar que las comunidades locales tengan mayor posibilidad de participación en la toma de decisiones; libertad de opinión y expresión y a través de alternativas económicas puedan garantizar la sustentabilidad de la vida.

Palabras claves: extractivismo, neoextractivismo, bienes comunes, recursos naturales, minería.

## Resumo

Atividades extrativas e neo-extrativas são realizadas em vários países do mundo. Extrativismo é definido como aquelas atividades econômicas baseadas na exploração de bens comuns naturais, enquanto o neo-extrativismo se refere a uma nova forma de acumulação capitalista baseada na extração intensiva de bens comuns naturais nas regiões periféricas do planeta. Nesse contexto, o objetivo é identificar os problemas socioambientais gerados por projetos extrativos e neo-extrativos no México e na Argentina. A metodologia de trabalho consistiu em uma revisão bibliográfica como base para a análise das atividades extrativistas e neoextrativistas no México e na Argentina. Tomando assim esses países como fiéis representantes das consequências deste tipo de atividade. Tais como impactos sociais e ambientais negativos, fomentou complexos processos de desterritorialização, divisão de comunidades, violência, violação de direitos humanos, aumento da criminalidade, entre outros. Falar de extrativismo e

---

<sup>1</sup> Departamento de Biología y Ambiente. Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. E-mail: buzzimariana@gmail.com

<sup>2</sup> Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS). Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: rfsanchezb@uaemex.mx

neo-extrativismo é definir um tempo de colonização na América Latina pilhado pelos conquistadores, que não deixou de ser um fornecedor de recursos naturais e, portanto, de matérias-primas para uma sociedade consumista e capitalista que vêem nessas riquezas. O potencial cultural do poder de mercado para continuar influenciando essas práticas é natural. Da epistemologia do Sul, devemos garantir que as comunidades locais tenham maior chance de participar da tomada de decisões; liberdade de opinião e expressão e através de alternativas econômicas podem garantir a sustentabilidade da vida.

Palavras-chave: extrativismo, neo-extrativismo, bens comuns, recursos naturais, mineração.

## Abstract

Extractive and neo-extractive activities are carried out in various countries of the world. Extractivism is defined as those economic activities that are based on the exploitation of natural commons, while neo-extractivism refers to a new form of capitalist accumulation based on the intensive extraction of natural commons in the peripheral regions of the planet. In this context, the aim is to identify the socio-environmental problems generated by extractive and neo-extractive projects in Mexico and Argentina. The methodology consisted in a bibliographic review as a basis for analysis of the extractive and neo-extractive activities in Mexico and Argentina. These countries are representatives of the consequences of this type of activities. Thus generating negative social and environmental impacts, fostering complex processes of deterritorialization, division of communities, violence, violation of human rights, increase in crime, among others. To speak of extractivism and neo-extractivism, is to define a time of colonization in Latin America plundered by the conquerors, which has not ceased to be a provider of natural resources and therefore of raw materials to a capitalist, consumerist society that they see in these riches. The cultural potential of the market power to continue influencing these practices is natural. From the epistemology of the South, we must guarantee that local communities have a greater chance of participating in decision-making; freedom of opinion and expression and through economic alternatives can guarantee the sustainability of life.

Keywords: extractivism, neo-extractivism, common goods, natural resources, mining.

## Introducción teórica del extractivismo y neoextractivismo en América Latina

Para poder reflexionar sobre las actividades extractivas y neoextractivas que se dan en América Latina, en primer lugar, vamos a caracterizar la terminología que se asocia fuertemente con la temática desarrollada. Dentro de este contexto, y con una visión desde la epistemología del Sur, se realiza un análisis de casos de estudio para dos países de América Latina: México y Argentina, en donde se desarrolla la minería como una de las actividades extractivas. Finalmente se plantea una conclusión crítica desde una visión Latinoamericana.

Los procesos de explotación de los *recursos naturales* en América Latina fueron acompañados por el creciente uso de los términos como extractivo, actividades económicas extractivas, industrias extractivas, modelo extractivo exportador, recursos naturales y bienes comunes, los cuales definiremos a continuación.

*“La definición de recursos naturales muestra una clara apropiación desde el lenguaje, el derecho a recurrir a un recurso natural termina en el mismo instante en que ese recurso es también de otro, de otros, siendo esta una expresión que*

*claramente muestra el valor económico de los bienes comunes” (Rodríguez Pardo, 2009: 10).*

Históricamente, los *bienes comunes naturales* han sido objeto de una creciente apropiación y destrucción en función de los requerimientos de la industria, generando así presión sobre los ecosistemas naturales que se traducen en territorios de resistencia en las comunidades locales.

El extractivismo se define como aquellas actividades económicas que se basan en la explotación de los *bienes comunes naturales* que, sin ningún procesamiento o con un proceso poco significativo, son comercializados en el mercado mundial, siendo así una explotación que se caracteriza por grandes volúmenes y alta intensidad (Gudynas, 2013). Hablamos de *bienes comunes* y no de recursos naturales porque esta expresión hace referencia a la posibilidad de apropiación, de extracción y explotación desmesurada de los elementos de la naturaleza. Como ejemplo de este tipo de explotación podemos mencionar a la explotación petrolera, gasífera o la extracción de metales por la industria minera. En cambio, el neoextractivismo se refiere a una nueva modalidad de acumulación capitalista basada en la extracción intensiva de *bienes comunes naturales* en las regiones periféricas del planeta, la cual reactualiza las viejas prácticas extractivas del periodo colonial en América Latina marcando así un contexto global de economía de libre mercado. Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la naturaleza, de los *bienes comunes*, alimentando así un entramado productivo escasamente diversificado y dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, con impactos sociales y ambientales negativos en el área donde se llevan a cabo.

## Procedimiento metodológico

Se siguió un procedimiento en dos vertientes. Una, referida al trabajo de los autores de manera personal, y la otra al trabajo documental. Por lo que respecta a la primera, y derivado de la estancia de trabajo de la Dra. Buzzi en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de México en la ciudad de Toluca, como parte de su trabajo de tesis doctoral, se eligió el tema de discusión a partir de los trabajos y perspectivas teóricas que el Dr. Barreto está abordando como parte de su línea de investigación en materia de epistemología del sur.

Por otra parte, en cuanto al trabajo documental, se ha considerado la revisión de bibliografía que representa la base de análisis de las experiencias en cuanto a extractivismo y neoextractivismo en México y Argentina, que posteriormente refleje los aportes en cuanto a la discusión y conclusiones. Se elaboró cartografía mediante el programa QGIS v. 3.14, para poder ubicar espacialmente los casos de estudios analizados.

## Epistemología del Sur en América Latina

América Latina, pensada desde la epistemología del Sur es la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales frente a un modelo extractivo, neoextractivo en donde prime el libre la economía de libre mercado. El Sur es, pues, usado aquí como una *metáfora del sufrimiento humano sistemáticamente causado por el colonialismo y el capitalismo*. Es un Sur que también existe en el Norte global geográfico, el llamado Tercer Mundo interior de los países hegemónicos. A su vez, el Sur global geográfico contiene en sí mismo, no solo el sufrimiento sistemático causado por el colonialismo y por el capitalismo global, sino también las prácticas locales de complicidad con aquellos. Tales prácticas constituyen el Sur imperial. “El Sur de la epistemología del Sur es el Sur antiimperial” (de Souza Santos, 2009: 12), gobernada a través de seis premisas:

- *No habrá justicia social sin justicia cognitiva global*. Es decir, los procesos de opresión y de explotación, al excluir grupos y prácticas sociales, excluyen también los conocimientos usados por esos grupos para llevar a cabo esas prácticas. A esa dimensión de la exclusión la ha llamado *epistemicidio*. La epistemología del Sur, al mismo tiempo que denuncia el *epistemicidio*, ofrece instrumentos analíticos que permiten, no solo recuperar conocimientos suprimidos o marginalizados, sino también identificar las condiciones que tornen posible construir nuevos conocimientos de resistencia y de producción de alternativas al capitalismo y al colonialismo globales. En esto consiste la propuesta de una ecología de saberes (de Souza Santos, 2009: 12).
- El capitalismo y el colonialismo continúan profundamente entrelazados, aunque las formas de articulación hayan variado a lo largo del tiempo. El fin del colonialismo formal, o político en sentido estricto no significó el fin del



colonialismo social, cultural y, por lo tanto, político en sentido amplio. El proyecto colonial continúa hoy en vigor bajo nuevas formas y puede incluso afirmarse que su articulación con el capitalismo global nunca fue tan intensa como ahora. De este modo, la epistemología del Sur para ser consistentemente anticapitalista ha de ser también anticolonial, y viceversa. La posibilidad de un futuro poscapitalista se basa en la posibilidad de un futuro poscolonial, y viceversa. Así, habrá que saber distinguir entre diferentes prácticas de colonización para sintonizar mejor las prácticas que se les deben oponer (de Souza Santos 2009: 12-13).

- La epistemología del Sur apunta fundamentalmente a prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social. La identificación de las relaciones desiguales de poder-saber que subyacen a las epistemologías del Norte es un primer paso para transformar esas relaciones de poder. Contra la reducción de la realidad a lo que existe y las omisiones culturalistas que la sustentan, Boaventura de Souza presenta como propuesta central de su obra, una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias (de Souza Santos 2009: 13).
- *Desde una perspectiva de la Educación: desaprender para aprender, construcción de contrahegemonía, traer para dentro el saber popular a la Universidad, crear el futuro y no depender del neoliberalismo para ello.*
- *Considerar Teorías de retaguardia* para generar así una visión de la sustentabilidad a partir de estas teorías.
- *Áreas de transformación para una política reconfigurativa* para democratizar la democracia, desmercantilizar la vida y descolonizar el pensamiento y la convivencia.

Estas seis premisas son las que brindan los basamentos teóricos para analizar el extractivismo y neoextractivismo en América Latina, particularmente para los casos de estudios que se abordan en este artículo, siendo México y Argentina los fieles representantes de lo que ocurre en el resto de Latinoamérica.

## **Extractivismo y neoextractivismo. Apuntes para una reflexión**

Los impactos en la sociedad donde se llevan a cabo actividades extractivas y neoextractivas, son características y se replican en diversos países de América Latina, siendo en este continente donde se concentra el 75% de la diversidad

biológica del planeta (UNEP-WCMC, 2016). En un ranking de los diez países con mayor diversidad biológica a nivel mundial se encuentran varios de América Latina: Brasil (primer puesto), Colombia (segundo puesto), México (quinto puesto), Perú (sexto puesto), Ecuador (noveno puesto) y Venezuela (décimo puesto) (Butler, 2016).

Si bien la minería y otras actividades extractivas han sido un sector esencial en el desarrollo económico, es importante destacar que también ha representado una lucha y resistencia por el territorio e identidad de las comunidades donde se han encontrado yacimientos importantes de minerales. Las naciones donde se llevan a cabo actividades extractivas enfrentan riesgos que amenazan la biodiversidad y la multiculturalidad no solo a través de la explotación de esta actividad sino también de los procesos agrarios, forestales, pesqueros y turísticos. La resistencia social se ha incrementado en la medida del avance en la exploración y explotación de los llamados *recursos naturales* por el neoliberalismo y generando con ello conflictos socioambientales a lo largo y ancho de la región latinoamericana.

Por una parte, se encuentran los intereses de grandes empresas trasnacionales que amparadas en los tratados de libre comercio han intensificado los procesos de despojo y violencia (asesinatos, destierro, contaminación), en las comunidades locales, muchas de ellas, sino es que la mayoría, pertenecientes a comunidades originarias. Entre los casos emblemáticos de resistencia en América Latina frente a la actividad minera se puede mencionar a Ecuador, precisamente en el Valle de Íntag (Figura N° 1). Este valle está ubicado en uno de los puntos biológicos más importantes del mundo, el Tumbes-Chocó-Magdalena (Kocian y Harrison-Cox, 2011), está compuesto por grandes extensiones de bosques y por aproximadamente 22 microcuencas hídricas (Eguiguren Pozo, 2012). Siendo su importancia mineral la que desató los conflictos socioambientales. En este caso, la población de 76 comunidades se organizó para expulsar a una compañía norteamericana en el año 2006, después de que ésta recurriera incluso al reclutamiento de fuerzas paramilitares para intentar doblegar las aspiraciones de los campesinos del valle (Seger, 2020).

En el Perú en el distrito de Tambogrande (Figura N° 1) conformado por 115 centros poblados rodeado por valles, con una población de alrededor de 70 mil habitantes dedicados principalmente a la agricultura, rechazaron con un 95% de los sufragios la instalación de una minera, pese a algunos intentos de acercamiento por parte de la empresa (Trelles, 2008; De Echave, 2008). Defendiendo así sus

actividades tradicionales como es la siembra y comercialización de café orgánico, al turismo comunitario, artesanías, elaboración de productos naturales, entre otras actividades, con las que buscan su bienestar económico y humano al mismo tiempo que aprovechan y conservan su entorno natural (Garbay, 2008). Es decir que las comunidades locales, a través de su organización generan territorios de resistencia para hacer frente a los proyectos extractivos, demostrando así que el colonialismo sigue fuertemente arraigado en estos territorios.

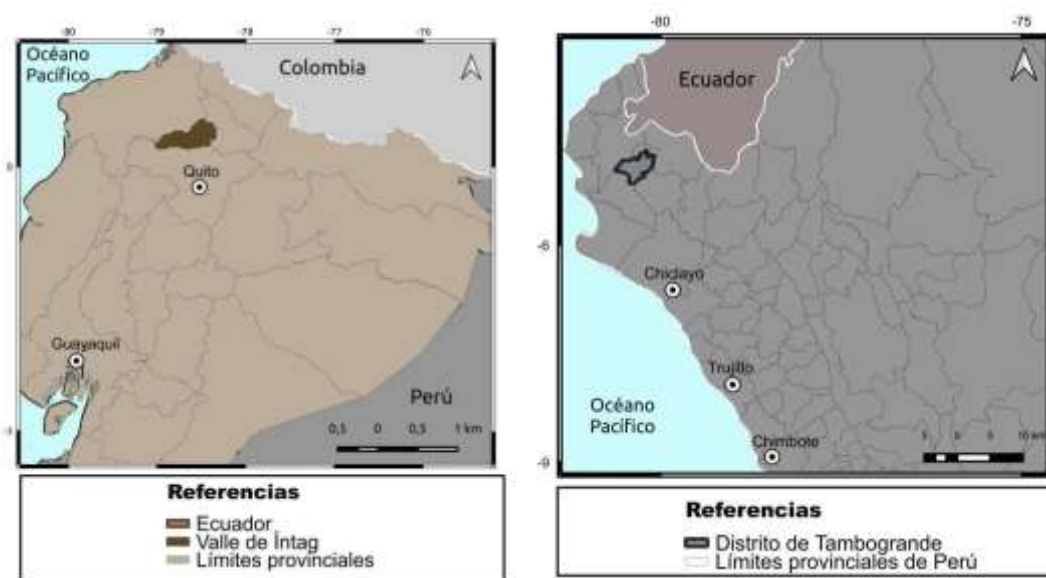


Figura N° 1. Ubicación del Valle de Íntag (Ecuador) y Distrito de Tambogrande (Perú). Elaboración propia a partir de información provista por el Instituto Geográfico Militar (IGM) de Ecuador y Perú. Coordenadas geográficas sistema WGS84.

## Caso de estudio: México, entre el extractivismo y el neoextractivismo

En México, los grandes consorcios extranjeros por lo general han sido beneficiados a través de los marcos de beneficios económicos derivados de tratados a través de los cuales se les ha permitido el despojo y contaminación de tierras que poca o nula atención han tenido por los gobiernos locales o el gobierno federal auspiciados por el Banco Interamericano de Desarrollo, así como por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Como lo señala Gian Carlo Delgado, y considerando tal peso de la actividad minera en México, actualmente juega un papel importante en el denominado “consenso de los *commodities*”, al contar con cinco cinturones metalogénicos de relevancia mayor: los cinturones Occidental, Central y Oriental, que tienen una orientación del noroeste al sureste, y los cinturones “Parras” y “Volcanico”, que tienen orientación

este-oeste. A lo largo de ellos se emplazan cuantiosos depósitos de minerales, destacando: Oro (Sonora, Zacatecas y Chihuahua); Plata (Zacatecas, Chihuahua, Durango y Sonora); Plomo (Zacatecas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Aguascalientes y Oaxaca); Cobre-Molibdeno (Sonora, Chihuahua, San Luis Potosí y Zacatecas); Zinc (Zacatecas, Chihuahua y Durango); Bismuto (Coahuila); Manganeso (Hidalgo y Veracruz); Hierro (Colima, Michoacán, Coahuila, Durango y Sonora); y Fosfato (Baja California Sur y Tamaulipas) (Delgado y Gian Carlo, 2017)

La producción minera nacional como lo establece el mismo Gian Carlo Delgado ha sido históricamente creciente y representa hoy día alrededor del 1,7% de los minerales comercializados a nivel mundial. En 2015, México extrajo cerca de 1.550 millones de toneladas de materiales, esto es, 34% más que en 2014. De ese volumen, 89% correspondió a materiales de construcción y agregados pétreos. El valor de tal producción fue de MX\$264 mil millones, esto es 5,8 veces más que el alcanzado en 2002. Retomando algunos de los datos más importantes señalados y mostrados por Delgado, los países que más incidencia tienen en la explotación y extracción de bienes comunes en México son los siguientes: Canadá 70%; Estados Unidos 16%; China 3%; Australia, Japón y Reino Unido 2%, Corea del Sur 1% y otros 4%. (Delgado y Gian Carlo, 2017). Evidentemente que, en el caso de México, el tratado de libre comercio con Canadá y los Estados Unidos, representa uno de los mecanismos más representativos del extractivismo y neoextractivismo vinculados a los procesos de libre mercado, de impulso económico de ciertos sectores adicionales como el turismo y el sector alimentario, que no han dejado de impactar en las comunidades locales.

## **Caso de estudio: Argentina, entre el extractivismo y el neoextractivismo**

En la Argentina, las zonas ricas en minerales se encuentran principalmente a lo largo de la cordillera de los Andes. A diferencia de México, Argentina no es un país minero, sin embargo, en las últimas décadas numerosas empresas transnacionales presionan para que se realicen explotaciones para extraer minerales (Rodríguez Pardo, 2009), incentivadas por los beneficios fiscales que promueven los gobiernos. Esto hizo que Argentina quede entre los primeros diez países con mayores presupuestos para la explotación minera (Adaro, 2006).

En 1997 empezó la explotación más grande del mundo por su magnitud en donde se extrae oro, cobre y molibdeno en un megaproyecto denominado Bajo La

Alumbrera que se encuentra a 2.600 m de altura e involucra cuatro provincias del noroeste argentino (Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe) (Figura Nº 2) (Vaccarezza, 2011). Sin embargo, esta explotación no es la única y existen varios proyectos de envergadura a lo largo de Argentina; como en la provincia de San Juan los proyectos de Veladero y Pascua-Lama a 5.000 m de altura para la extracción de oro, plata y cobre; Cerro Vanguardia y Manantial Espejo en la provincia de Santa Cruz para la extracción de oro y plata; Gulcamayo en la provincia de San Juan para la extracción de oro que recientemente informó que se realizarán nuevas explotaciones dentro de ese yacimiento (Servicio Informativo del Gobierno de San Juan, 2020). Si bien estos proyectos mineros lograron instalarse en Argentina, en el año 2003, la posible instalación de la minería en la ciudad de Esquel (provincia de Chubut, Patagonia), generó una movilización social, que siguiendo los lineamientos de Tambogrande, se pudo organizar una consulta pública en donde el 81% del padrón electoral rechazó a la explotación minera que fue planeada desde las compañías extranjeras como una *alternativa económica* para la región. Los impactos de la actividad minera en una ciudad meramente turística podrían:

*(...) influir marcadamente sobre el turismo anual de la región, los deportes de invierno y la práctica lacustre; sobre todo porque la tóxica actividad extractiva borraría la imagen prístina, sello indeleble, marca de calidad de vida de la ciudad de Esquel y de la comarca andina de la Patagonia austral (Rodríguez Pardo, 2009: 32).*

Ésta fue la segunda consulta pública que se llevó a cabo en América Latina, además sirvió como ímpetu para la sanción de la primera ley mundial de protección de glaciares y del ambiente periglacial y la creación de más de 50 ordenanzas municipales que prohíben diferentes modalidades de minería metalífera (Murguía, 2020). Sin embargo, las diversas localidades de diferentes partes de Argentina se siguen movilizando en contra de la minería. Recientemente, se oficializó el pedido de Minera Argenta S.A. por el uso de agua para el Proyecto Navidad que se pretende llevar a cabo en la meseta central de la provincia de Chubut. Esto despertó la preocupación de los pobladores que se movilizaron para insistir en la ilegalidad del Proyecto Navidad y el reclamo de una consulta pública previa, libre e informada de los pueblos originarios. Demostrando así que las comunidades locales no quieren ser excluidos en la toma de decisión cuando sus *bienes comunes* se encuentren en juego.

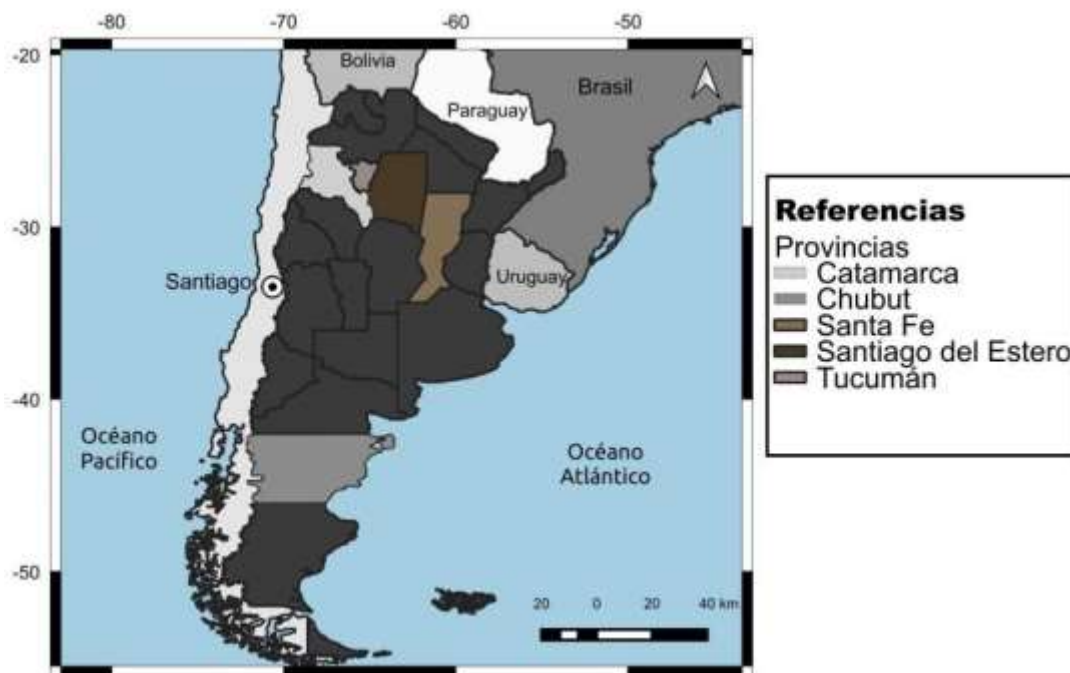


Figura N° 2. Provincias con actividad minera de la República Argentina. Elaboración propia a partir de información provista por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) de Argentina. Coordenadas geográficas sistema WGS84.

## Impacto socioambiental producido por la industria minera

Algunos de los principales problemas socioambientales generados por las prácticas extractivas son el despojo, la violencia y la contaminación, y se han localizado por ejemplo en las entidades del Norte de México. El caso de la contaminación del Río Sonora y el despojo de empresas canadienses en la zona de San Luis Potosí como esquemas altamente transnacionalizados, han propiciado procesos complejos de *desterritorialización*, graves tensiones sociales en las regiones en donde se realiza la extracción de los bienes comunes naturales, provocando la división de comunidades, violencia entre ellas y dentro de las familias, violación de derechos comunitarios y humanos, un incremento de la delincuencia y violencia, el tráfico de tierras, entre otros aspectos como lo menciona Delgado (2017). Siendo esta problemática representada tanto en México como en Argentina y en los países de América Latina. Hacia octubre de 2013, Argentina y México compartían el segundo lugar entre una veintena de naciones mineras que afrontaban la mayor cantidad de problemas derivados de la actividad minera, cada uno de estos países con veintiséis casos, sólo superados por Perú y Chile, que contaban con treinta y tres conflictos mineros en proceso (González, 2013). Esto refuerza la idea de que las actividades extractivas colaboran fuertemente con los procesos de *desterritorialización* y contaminación ambiental derivados de accidentes propios de la actividad.

## Impactos ambientales en México

México es un país altamente biodiverso que concentra entre el 10 y el 12% de las especies conocidas globalmente, el acoplamiento de polígonos mineros con áreas naturales protegidas se ha convertido en uno de los principales riesgos ambientales. Con base en Delgado (2017) se ha encontrado un estudio reciente que define que de entre las 24.715 concesiones mineras otorgadas al año 2010, más de 1.600 se superponían con un tercio de las áreas naturales protegidas, cubriendo así casi un millón y medio de hectáreas bajo protección ambiental.

Referencias sobre accidentes también están presentes, con impactos ambientales de distinta intensidad. Entre los más recientes figuran:

*“...el derrame de 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado por parte de la empresa Buenavista del Cobre, filial de Grupo México, el 6 de agosto de 2014, y cuyos impactos inmediatos se reflejaron en miles de personas afectadas; la contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi, y la clausura de cientos de pozos; el derrame de dos millones de litros de solución cianurada en el arroyo La Cruz por parte de la mina Magistral en Durango, en agosto de 2014; el derrame de 82 mil litros de solución cianurada en enero de 2015 por parte de Penmont en su mina de Caborca; el derrame de 180 mil litros de solución “gastada” de cobre sobre 1,6 km del arroyo El Tordillo en Cananea, Sonora, por parte de la mina María, propiedad de Frisco; el derrame de 400 mil litros de solución cianurada por parte la empresa Santa Rita, subsidiaria de Aurico Gold Inc., el 26 de abril de 2016, en Sonora; el vertido de 16 mil litros de compuesto de cianuro en 2013 debido a un accidente de tránsito en el que se vio involucrada la empresa Peñoles y el cual alcanzo el río Yaqui en Sonora; entre otros casos”. (Delgado, 2017: 77)*

Un caso también referente del impacto ambiental y evidentemente cultural en México ha sido el conflicto intercultural en el Sitio Sagrado de Huiricuta (Wirikuta), a partir de las situaciones donde convergen actores sociales con diferentes nociones, intereses y expectativas sobre el territorio.

*“El conflicto como tal surge a partir del reconocimiento de esta zona como un área natural protegida (decretos estatales de 1994 y 2001), el anuncio público de proyectos de minería al interior de dicha área (2010) y, en el 2012, la publicación del Estudio Previo Justificativo para la creación de la Reserva de la Biosfera de Wirikuta” (Guzmán Chávez y Kindl, 2017: 218)*

Básicamente, y como los autores referidos señalan, el tema en el desierto de Wirikuta, en el lugar sagrado de *Kauyumarie Muyewe*, también llamado El

Bernalejo, lugar situado cerca de la localidad de Las Margaritas, Municipio de Catorce, San Luis Potosí (Figura N° 3), considera tres aspectos centrales: “reclamos por un territorio” desde donde se confrontan y vinculan aspectos sobre el territorio y lo sagrado, la naturaleza y el medioambiente; “reivindicaciones de una ancestralidad”, que acerca al debate sobre la legitimidad en el uso del espacio ritual en el contexto de las mezclas, adopciones y resignificación de Wirikuta entre wixaritari (huicholes) y mestizos o no indígenas; así como “nuevas formas de expresión política”, referidas en el contexto de la lucha por el territorio (minería) y la desterritorialización (comunidades indígenas). De esta forma, se está ante la defensa del territorio que va más allá de los contenidos particularistas de la cultura huichola y que se abraza como causa de una resistencia nacional e internacional.

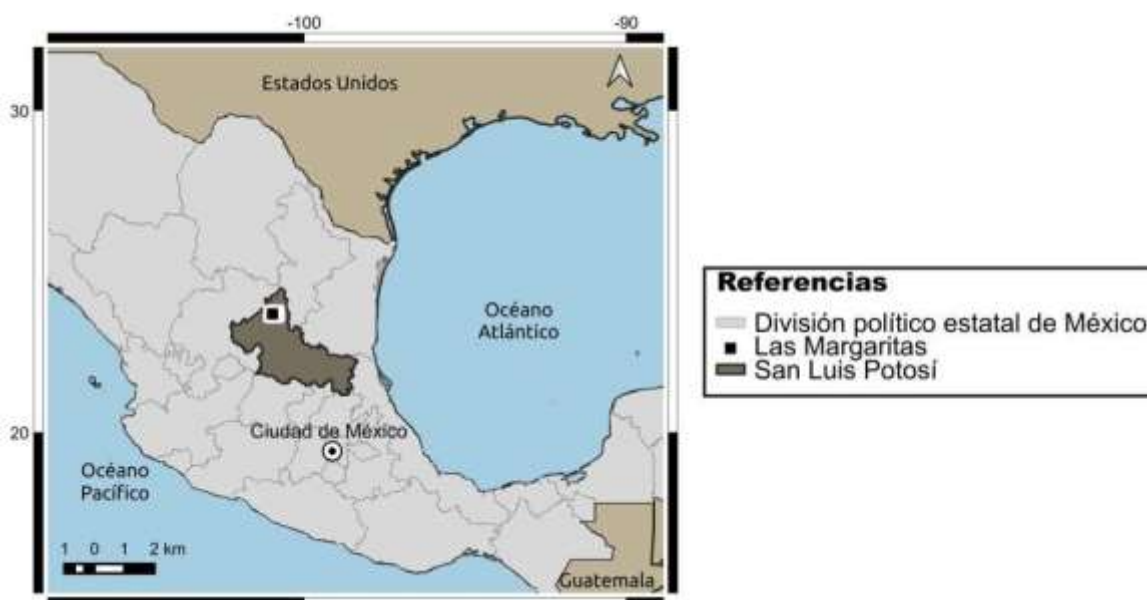


Figura N° 3. Municipio de Catorce, San Luis de Potosí (México). Elaboración propia a partir de información provista por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) de México. Coordenadas geográficas sistema WGS84.

Ya Gudynas (2010), indicaba que, sin duda, el neoextractivismo es parte de una versión contemporánea del desarrollismo propia de América del Sur, donde se mantiene el mito del progreso y del desarrollo bajo una nueva hibridación cultural y política, y en donde postula que:

*“...existe un neo-extractivismo progresista, ya que se observan algunas diferencias, que en ciertos casos son sustanciales, con las prácticas realizadas en otros países y las que tenían lugar en el pasado. Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una*



*inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. Se utiliza el rótulo de extractivismo en sentido amplio para las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados” (Gudynas, 2010: 188).*

## Impactos ambientales en Argentina

Argentina es uno de los países con mayor número de ecorregiones del mundo, cuenta con 15 ecoregiones continentales, dos marinas y una en la Antártida (Burkart et al. 1999). Por lo cual la gran diversidad y riqueza de especies deben ser protegidas de las actividades extractivas. Si bien existen innumerables casos de impactos ambientales producidos por la actividad minera en Argentina, en este artículo se seleccionó al daño ambiental provocado por la minera Bajo La Alumbraera como el más representativo de la problemática ambiental de este país.

Los delitos provocados por la minera Bajo La Alumbraera (1998) fueron llevados a la corte por un grupo de habitantes de Andalgalá junto con el abogado Julián Andrade, siendo el primer caso en América Latina que fue llevado a juicio. Aquí se demuestran el éxodo masivo que tuvieron que enfrentar los habitantes que vivían en zonas próximas a la explotación minera de Bajo La Alumbraera debido a una rotura de 316 km del minioleoducto que transportaba los minerales extraídos dentro de un drenaje ácido, generando así un derrame químico que contaminó acuíferos y aguas subterráneas; y que lo seguirá haciendo durante décadas. Finalmente, a mediados del mes de septiembre del 2020 y luego de 12 años de las primeras denuncias realizadas por los andalgaleños, la Cámara Federal de la provincia de Tucumán dictaminó que la minera Bajo La Alumbraera deberá pagar \$5 millones por daño material y moral y además, deberá sanear el daño producido al medio ambiente. Cabe destacar que este es un fallo ejemplificador que sentó una jurisprudencia histórica no solo en Argentina sino en América Latina. Siendo los drenajes ácidos los principales responsables de la contaminación en los cuerpos de agua, tal como se demostró en mineras abandonadas con similares características en otras partes del país (Mina La Concordia en Salta, Mina Pan de Azúcar en Jujuy) (Machado et al. 2011). Esto demuestra que las promesas de progreso son insostenibles por este tipo de actividades extractivas, ya que sacrifican fuertemente a los *bienes comunes* y a las comunidades locales en donde se llevan a cabo.

## Reflexiones finales y conclusiones

Hablar de extractivismo y de neoextractivismo, es definir una época de colonización en América Latina. Tradicionalmente saqueada por los conquistadores, que no ha dejado de ser un continente proveedor de *recursos naturales* y por ende de materias primas a una sociedad capitalista, consumista que ven en estas riquezas naturales y desde el neoextractivismo, las potencialidades culturales que tiene el poder del mercado para seguir incidiendo en estas prácticas. Todos los emprendimientos extractivos en Latinoamérica tienen un denominador común, la resistencia de las comunidades locales como defensa de los *bienes comunes*. Siendo las iniciativas populares una forma de organización democrática que permite establecer líneas de acción para luchar frente a los grandes emprendimientos extractivos. Como se pudo observar y entender, los ejemplos de los casos de estudio que se presentaron no son exclusivos de una comunidad ni de un solo país, sino que representa al accionar de las empresas transnacionales que operan en la analogía de los conquistadores, tomando todo lo que presente beneficios económicos para ellas. La pérdida del territorio o desterritorialización de las comunidades, la contaminación que se quedará por siglos, la transculturización que provoca este inusual intercambio de políticas públicas vía los tratados comerciales que se encargan principalmente de proteger a los intereses económicos de las empresas responsables de los emprendimientos mineros.

A manera de conclusiones, la epistemología del Sur, es enfática en los postulados: mayor democratización de las comunidades; desmercantilización de la vida y descolonización del conocimiento y la convivencia. Coincide en ello la Carta de la Tierra como una de las alternativas de ley blanda, que en su eje cuatro, principio 13, donde se pide y se busca que las comunidades locales tengan mayor posibilidad de participación en la toma de decisiones; libertad de opinión y expresión, así como de disencio, se pueda promover la construcción de una sociedad y de una región cada vez más justa, sustentable y pacífica. ¿Cómo lograr lo anterior en medio de una cultura de violencia, despojo, neocolonización e inclusive de una pandemia que está afectando a los más vulnerables? La respuesta o respuestas difícilmente se encontrarán en las epistemologías del Norte. Habrá que construir nuevos movimientos sociales desde las propias necesidades y limitaciones de los pueblos del Sur; nuevos sistemas educativos, nuevas

alternativas económicas, nuevas políticas y nuevos pensamientos que viren a una sustentabilidad más que de un modelo económico, de lo más importante que es la vida.

## Bibliografía

- ADARO, R.D. 2006. LA PROMOCIÓN DE LA MINERÍA EN EL MODELO DE INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA EN LOS AÑOS NOVENTA. TANDIL, BUENOS AIRES. TESIS DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. UNCPBA. 142 pp.
- BURKART, R., BÁRBARO, N. O., SÁNCHEZ, R. O., D. A GÓMEZ. (1999). ECO-REGIONES DE LA ARGENTINA. ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL, BUENOS AIRES, 43 pp.
- BUTLER, R. (2016). THE TOP 10 MOST BIODIVERSE COUNTRIES. RECUPERADO DE [HTTPS://NEWS.MONGABAY.COM/2016/05/TOP-10-BIODIVERSE-COUNTRIES/?N3WSLETTER](https://news.mongabay.com/2016/05/top-10-biodiverse-countries/?n3wsletter).
- CARTA DE LA TIERRA (29 DE JUNIO DE 2020). MÉXICO: SEMARNAT. RECUPERADO DE [HTTP://BIBLIOTECA.SEMARNAT.GOB.MX/JANIUM/DOCUMENTOS/CECADESU/LIBROS/202455.PDF](http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/documentos/CECADESU/LIBROS/202455.PDF)
- DE ECHAVE C.J. (2008). DIEZ AÑOS DE MINERÍA EN EL PERÚ. LIMA: EDICIONES NOVA PRINT SAC.
- DELGADO RAMOS, J. (2017). DEL EXTRACTIVISMO MINERO EN MÉXICO. LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y LAS ALTERNATIVAS. VOCES EN EL FÉNIX, (60), 72-79.
- EGUIGUREN POZO, M. 2012. LA RESISTENCIA MINERA EN ÍNTAG. QUITO, ECUADOR. TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES. FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, ECUADOR. 107 pp.
- GARBAY, S. (10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008). PARTICIPACIÓN Y ACTIVISMO: LA POBLACIÓN DE ÍNTAG FRENTE A LA EXPLOTACIÓN MINERA. UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR. ECUADOR. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.UASB.EDU.EC/CONTENIDO?PARTICIPACION-Y-ACTIVISMO-LA-POBLACION-DE-INTAG-FRENTE-A-LA-EXPLORACION-MINERA](https://www.uasb.edu.ec/contenido?participacion-y-activismo-la-poblacion-de-intag-frente-a-la-explotacion-minera)
- GONZÁLEZ, S. (20 DE OCTUBRE DE 2013). MÉXICO, UNO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA CON MÁS PROBLEMAS CON MINERAS: CEPAL NSS OAXACA. RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.NSSOAXACA.COM/NACIONAL/1-GENERAL/64160-MEXICO-UNO-DE-LOSPAISES-DE-AL-CON-MAS-PROBLEMAS-CON-MINERAS-CEPAL](http://www.nss.oaxaca.com/nacional/1-general/64160-mexico-uno-de-los-paises-de-al-con-mas-problemas-con-mineras-cepal)
- GUDYNAS, E. (2010). EXTRACTIVISMO, POLÍTICA Y SOCIEDAD. ECUADOR: CENTRO ANDINO DE ACCIÓN POPULAR (CAAP) CENTRO LATINOAMERICANO DE ECOLOGÍA SOCIAL (CLAES)
- GUDYNAS, E. (2013). EXTRACCIONES, EXTRACTIVISMO Y EXTRAHECCIONES. UN MARCO CONCEPTUAL SOBRE LA APROPIACIÓN DE RECURSOS NATURALES. OBSERVATORIO DEL DESARROLLO, (18), 1-18.
- GUZMÁN CHÁVEZ, M.G., & KINDL, O. (2017). COSMOPOLÍTICA VERSUS ETNONACIONALISMO. CONFLICTOS EN TORNO A USOS RITUALES DEL ESPACIO EN WIRIKUTA. RELACIONES. ESTUDIOS DE HISTORIA Y SOCIEDAD, 38(152), 217-265.
- KOCIAN, M., BATKER, D., & HARRISON-COX, J. (2011). ESTUDIO ECOLÓGICO DE LA REGIÓN DE ÍNTAG, ECUADOR. IMPACTOS AMBIENTALES Y RECOMPENSAS POTENCIALES DE LA MINERÍA. EARTH ECONOMICS, TACOMA, ESTADOS UNIDOS.
- MACHADO, H., SVAMPA, M., VIALE, E., GIRAUD, M., WAGNER, L.S., ANTONELLI, M., GIARRACCA, N., TEUBAL, M., RODRÍGUEZ PARDO, J. Y ARANDA, D. (2011). 15 MITOS Y REALIDADES DE LA MINERÍA TRANSNACIONAL EN ARGENTINA: GUÍA PARA DESMONTAR EL IMAGINARIO PROMINERO. BUENOS AIRES: EL COLECTIVO.
- MURGUÍA, D. (2020). MINERÍA METALÍFERA, IMPACTO ECONÓMICO Y CONFLICTIVIDAD. UN ANÁLISIS DEL PROYECTO MINERO DE PLATA “NAVIDAD” EN LA PATAGONIA ARGENTINA. DESARROLLO Y SOCIEDAD, (85), 193-232.
- RODRÍGUEZ PARDO, J. (2009). VIENEN POR EL ORO. VIENEN POR TODO. BUENOS AIRES: EDICIONES CICCUS.

- SEGER, S.M. (2020). CAMPESINADO, CONCEPCIONES DE NATURALEZA Y TENSIONES ASOCIADAS: NARRATIVAS DESDE LA ZONA DE ÍNTAG, ECUADOR. *ANTÍPODA. REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA*, (40), 129-151.
- SERVICIO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE SAN JUAN. (29 DE JUNIO DE 2020). GUALCAMAYO OBTUVO RESULTADOS POSITIVOS EN SU ÚLTIMA CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN. RECUPERADO DE [HTTPS://SISANJUAN.GOB.AR/MINERIA/2020-02-17/20355-GUALCAMAYO-OBTUVO-RESULTADOS-POSITIVOS-EN-SU-ULTIMA-CAMPANA-DE-EXPLORACION](https://sisanjuan.gob.ar/mineria/2020-02-17/20355-gualcamayo-obtuvo-resultados-positivos-en-su-ultima-campana-de-exploracion)
- SOUZA, BOAVENTURA (2009). UNA EPISTEMOLOGÍA DEL SUR. CLACSO-SIGLO XXI, MÉXICO.
- TRELLES, J. (2008). UNA MIRADA AL CONFLICTO MINERO DE TAMBOGRANDE BAJO UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA CONDUCTUAL Y PSICOLOGÍA VOGNITIVA. *THEMIS*, (55), 309-326.
- UNEP-WCMC (2016) THE STATE OF BIODIVERSITY IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: A MID-TERM REVIEW OF PROGRESS TOWARDS THE AICHI BIODIVERSITY TARGETS. UNEP-WCMC, CAMBRIDGE, INGLATERRA.
- VACCAREZZA, L. (2011). CONFLICTO EN TORNO A UNA INTERVENCIÓN TECNOLÓGICA: PERCEPCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, CONOCIMIENTO Y AMBIVALENCIA EN LA EXPLOTACIÓN MINERA DE BAJO ALUMBRERA. *REVISTA IBEROAMERICANA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD*, (6), 241-260.

# Los Hitos de despojo, usurpación y saqueo de las semillas: La Entelequia del Desarrollo y las Revoluciones Verdes

Jorge Alberto López Guzmán<sup>1</sup>

## Resumen

El presente artículo pretende evidenciar de qué manera las concepciones de desarrollo económico y las Revoluciones Verdes impulsadas por Estados Unidos y países europeos posterior a la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en las estrategias políticas y científicas fundamentales para el despojo, usurpación y saqueo de las semillas. Es decir, estas dos estrategias sin pensarse de manera relacionada terminaron conjugándose y trabajando la una para la otra con el aval de Estados, transnacionales y entidades de financiamiento como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y Organización Mundial del Comercio promoviendo un discurso de competitividad, productividad y ganancia para unos y de pobreza, hambre y muerte para otros. Es importante señalar que la información documentada en este artículo se indagó a través de un análisis documental desde un enfoque histórico-conceptual que permitiera identificar hitos y su relación con determinantes sociales, políticos, económicos y ambientales.

Palabras clave: Desarrollo, Revolución Verde, Estado, Transnacionales, Entidades de Financiamiento.

## Resumo

Este artigo tem como objetivo mostrar como os conceitos de desenvolvimento econômico e as Revoluções Verdes promovidas pelos Estados Unidos e países europeus após a Segunda Guerra Mundial, tornaram-se as estratégias políticas e científicas fundamentais para a desapropriação, usurpação e saque de sementes. Ou seja, essas duas estratégias sem pensar de forma relacionada acabaram se combinando e trabalhando uma para a outra com o aval de Estados, transnacionais e entidades financiadoras como o Banco Mundial, o Fundo Monetário Internacional e a Organização Mundial do Comércio promovendo um discurso de competitividade, produtividade e lucro para alguns e pobreza, fome e morte para outros. É importante destacar que as informações documentadas neste artigo foram investigadas por meio de uma análise documental a partir de uma abordagem histórico-conceitual que permitiu a identificação de marcos e sua relação com determinantes sociais, políticos, econômicos e ambientais.

Palavras-chave: Desenvolvimento, Revolução Verde, Estado, Empresas transnacionais, Entidades Financeiras.

## Abstract

This article aims to show how the concepts of economic development and the Green Revolutions promoted by the United States and European countries after the Second World War, became the fundamental political and scientific strategies for the dispossession, usurpation and looting of seeds. That is, these two strategies without thinking in a related way ended up combining and working for each other with the endorsement of States, transnationals and financing entities such as the World Bank, the International Monetary Fund and the World Trade Organization promoting a discourse of competitiveness, productivity and profit for some and poverty, hunger and death for others. It is important to note that the information documented in this article was investigated through a documentary analysis from a historical-conceptual approach that allowed the identification of milestones and their relationship with social, political, economic and environmental determinants.

Keywords: Development, Green Revolution, State, Transnational corporations, Financing Entities

## Introducción

---

<sup>1</sup> Antropólogo, Politólogo, Especialista y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Universidad del Cauca (Colombia). E-mail: lopezg@unicauca.edu.co.

A finales del siglo XIX, con el surgimiento de la biología y la genética moderna, la agricultura empieza a tener nuevos desarrollos, a través de la utilización de la biotecnología y la ingeniería genética, que logró el mejoramiento y creación de organismos vivos y nuevos productos. Ya para el siglo XX, el desarrollo científico en esta área, se orientó hacia fines como el combate de plagas que azotaban varios cultivos de gran importancia para la seguridad alimentaria y el surgimiento de cultivos modificados genéticamente, que tenían como objetivo luchar contra la crisis de alimentos en el mundo por el incremento desmesurado de la población (Monteagudo, 2014), postulados nada nuevos, ya que en el siglo XVIII, Thomas Robert Malthus (1983), planteó que la población crecería más rápido que la capacidad de alimentarla, lo que generaría una crisis alimentaria causando muertes masivas de las poblaciones pobres.

Es importante resaltar, que tal planteamiento de Malthus fue revertido por los liberales clásicos como David Ricardo (1987), quien postuló que la riqueza crecería más que la población siempre y cuando la forma de producción fuera libre. Contra ambos postulados Carlos Marx (2014) se resistió, ya que, para él, el problema era la división del trabajo entre burgueses y proletarios lo que causaba una acumulación asimétrica entre el trabajador y el dueño de los medios de producción. Entre los planteamientos del malthusianismo, marxismo y liberalismo, es este último quien saldría ganador y marcaría la historia política, económica, cultural y ecológica del mundo hasta la actualidad, principalmente, con la utilización del discurso del desarrollo y de las revoluciones verdes como se explicará más adelante.

Esta economía liberal, guiada en su momento también por preceptos como los de *“la mano invisible”* de Adam Smith (1983), quien llamó así, a una economía liberal que iba a proveer de equilibrio económico al mundo, no cumplió su promesa, y desgraciadamente *“la mano invisible”* no ha actuado jamás en interés de la humanidad, sino de los grupos dominantes y privilegiados que acaparan los beneficios, dejando con hambre y subnutrición a las poblaciones subdesarrolladas; siendo el subdesarrollo no solamente la ausencia de desarrollo, sino la consecuencia de un tipo de desarrollo mal dirigido (De Castro, 1972).

En definitiva, cuando se estudia el mapa mundial del hambre y se analizan los factores que condicionan la distribución regional, se pone de manifiesto de la manera más clara, que el hambre colectiva es un fenómeno de orden social, provocado generalmente por un aprovechamiento defectuoso de las posibilidades y recursos naturales, y por una mala distribución de los bienes de consumo así obtenidos. Ante estos hechos, es imposible admitir que el hambre sea un fenómeno natural, lo condicionan mucho más los factores económicos que los factores de carácter geográfico.

Como resultado, esta economía liberal dividió los países entre productores y consumidores, donde unos extraen recursos y los otros los reservan, tales recursos son apetecidos al ser necesarios para la economía capitalista como el petróleo, el gas, el agua dulce, minerales, maderas y alimentos. Este grupo de países reservas son principalmente Brasil, India, Congo,

México, Indonesia, Perú, Sudáfrica, Colombia, Venezuela, Madagascar, Nueva Guinea, Malasia, Filipinas y Ecuador (Bloch, 2005).

Estos países se han convertido en reservorios de biodiversidad potencialmente utilizable en el mercado, mientras los países potencia junto a empresas transnacionales tienen el rol de extractores, procesadores y redistribuidores de los recursos biológicos y genéticos mediante su transformación en productos de consumo, especialmente a través del sistema internacional de Derechos de Propiedad Intelectual – DPI. En consecuencia, se ha generado una relación asimétrica de poder entre los países y empresas que extraen los recursos de los territorios megadiversos y los países que resisten o legitiman estas actividades, estableciéndose una nueva dinámica geopolítica en el mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar que el presente artículo se redactó a través de la indagación documental de diferentes autores que convergen en denunciar al desarrollo económico y a las Revoluciones Verdes como hitos de los diferentes procesos de despojo, usurpación y saqueo de la naturaleza en América Latina principalmente. Los autores utilizados se analizaron desde un enfoque crítico, haciendo énfasis en la relación histórico-conceptual y sus determinantes en las semillas y los países latinoamericanos.

## La Entelequia del Desarrollo

El surgimiento del discurso del Desarrollo, que según el académico Arturo Escobar (2007) empieza cuando el presidente de los Estados Unidos Harry Truman en 1949 expuso la Doctrina Truman, donde se inició una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, principalmente en lo relacionado con los países económicamente menos avanzados. El propósito era fundar las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época como la industrialización, la urbanización, el crecimiento en los niveles de vida, la adopción generalizada de la educación y la tecnificación de la agricultura. En esta concepción, el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible la transformación drástica de dos terceras parte del mundo. En el conocido punto IV, el presidente norteamericano Truman señalaba a sus conciudadanos lo siguiente (Breton, (Ed.), 2010):

*Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestros avances científicos y nuestros progresos industriales a disposición de las regiones insuficientemente desarrolladas para su mejoramiento y crecimiento económico [...] Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de enfermedades. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza es un lastre y una amenaza tanto para ellos como para las regiones prósperas [...] Por vez primera en la historia, la humanidad posee los conocimientos y las técnicas capaces de aliviar los sufrimientos de esos seres humanos [...] (pág. 199).*

De acuerdo con estos fragmentos de Truman se aprecia una concepción del mundo en desequilibrio, con la existencia de relaciones de poder (desarrollo/subdesarrollo), donde la cooperación económica y la transferencia de tecnologías tendrían como resultado el desarrollo. Siendo el tema del hambre uno de los temas prioritarios a resolver por el mandatario, de ahí que la guerra contra la pobreza y la subnutrición (entendida como inseguridad alimentaria crónica, más adelante se explicará de forma más exhaustiva) se convertirán tempranamente en las grandes metas de entidades emblemáticas como el Banco Mundial – BM, Fondo Monetario Internacional – FMI, la Organización Mundial del Comercio – OMC y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO (por su siglas en inglés).

Esa visión del desarrollo, que en la actualidad se ejemplifica en el neoliberalismo, se encadenó directamente con la concepción de los DPI, según la cual los bienes materiales, obras creativas, e incluso los recursos biológicos y genéticos pueden y deben privatizarse, es decir, deben tener dueño, mediante monopolios legales. Estos DPI favorecen la innovación privada individual y la concentración de riqueza controlada por las transnacionales (Grupo Semillas, 2008).

Casi setenta años después de que el discurso del desarrollo forjara una dicotomía entre diferentes países, la entelequia del desarrollo sigue inalcanzable. Basta con comprobar el desfase inexistente entre lo publicitado en su momento por los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM que buscaban reducir a la mitad la incidencia de la subnutrición en el horizonte del 2015, hoy en día, es innegable que no se cumplió. Conviene subrayar, que en 1996, representantes de 180 países se reunieron en la sede de la FAO para celebrar una nueva Cumbre Mundial sobre la Alimentación con el objetivo de debatir la erradicación del hambre, donde se comprometieron que para el 2015 se iba conseguir tal objetivo, a pesar de los muchos esfuerzos, los ODM no cumplieron, y debieron replantearse, en la actualidad, como Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS donde igualmente se sigue buscando el hambre cero como uno de sus objetivos.

## Revolución(es) Verde(s)

A través de los jardines botánicos europeos en el siglo XIX se desarrolló la extracción de plantas medicinales y comestibles de países ricos en biodiversidad, formando colecciones de plantas raras y útiles que pasaban a ser investigadas científicamente. Aún a finales del siglo XX, los jardines botánicos de Nueva York y Missouri tenían contratados para suministrar ejemplares biológicos a transnacionales farmacéuticas e institutos de investigación públicos destinados al desarrollo de nuevos productos. A través de los años sesenta y setenta se ampliaron las colecciones de variedades vegetales cultivadas por campesinos y agricultores de todo el mundo, en este periodo se supuso que los agricultores, como proveedores de diversidad genética, biológica y de conocimientos tradicionales, serían retribuidos con las nuevas tecnologías que se avecinaban en la primera Revolución Verde (Soto, 2001).



Entre las décadas de los setenta y ochenta se dio la Primera Revolución Verde que buscaba tecnificar la agricultura y así solucionar los problemas de inseguridad alimentaria en el mundo. En la posguerra tales industrias siguieron lucrándose bajo este mismo esquema agroindustrial basadas en la tesis maltusiana del incremento de la población y el detrimento de los alimentos.

Como resultado, se empezaron a usar fertilizantes sintéticos, plaguicidas sintéticos y semillas genéticamente modificadas, causando eliminación de gran parte de la biodiversidad por los llamados monocultivos y la utilización de estas sustancias químicas. El principal adelanto tecnológico de esta revolución fue el desarrollo por parte de los centros de investigación de empresas como Monsanto, Bayer, Novartis, AgrEvo, DuPont y otras transnacionales agroquímicas, que junto a entidades de financiamiento como el BM, el FMI y la OMC empezaron a desarrollar una red global de cultivos transgénicos en el mundo (geopolítica de las semillas), que posteriormente se afianzó desde 1996 con el despliegue sistemático de cultivos genéticamente modificados en todo el mundo (López, 2017; López-Guzmán, 2019; López-Guzmán, 2020a).

A continuación, se presentan el total de beneficios económicos de las transnacionales desde 1996 hasta el 2016, dentro de los países con mayores ingresos por la utilización de cultivos agrícolas genéticamente modificados. Todos los valores son nominales. Los cálculos de los ingresos agrícolas son cambios netos en los ingresos agrícolas después de la inclusión de los impactos en el rendimiento, la calidad de los cultivos y los costos variables de producción clave (por ejemplo, el pago de primas de semillas, el impacto en el gasto de protección de cultivos (ver figura 1).

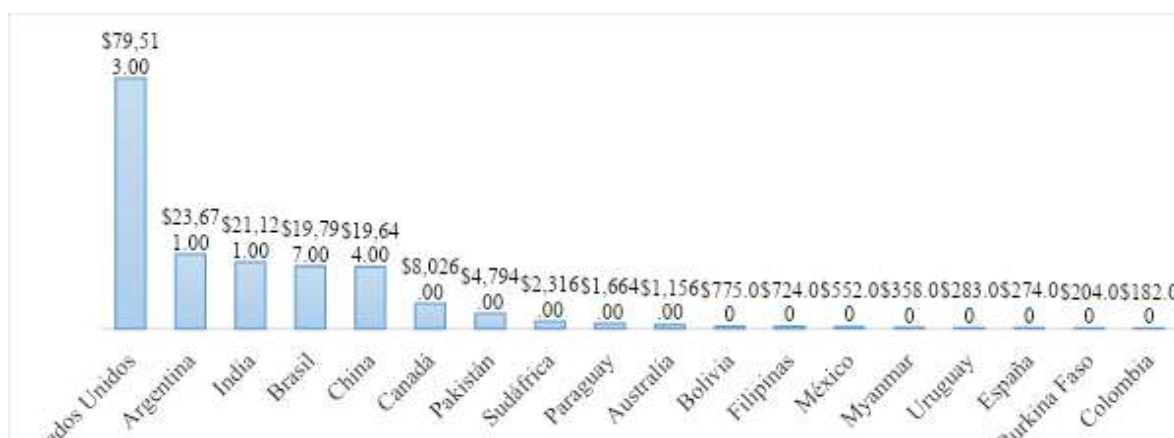


Figura 1. Beneficios de Ingresos de Cultivos Agrícolas GM 1996-2016 (millones de dólares). Fuente: Elaboración propia con base en información de PG Economics (2018).

En los años noventa, se da una Segunda Revolución Verde que se caracterizó por aspectos como la dominación y concentración de los alimentos por parte de empresas transnacionales, la aplicación de biotecnología e ingeniería genética para el mejoramiento de plantas cultivadas. Posteriormente, con la llegada del siglo XXI, se empezó a hablar de una Tercera Revolución Verde, y en la actualidad se habla de Cuarta Revolución Verde, las cuales siguen con el objetivo inicial

de afrontar las crisis del sistema alimentario en el mundo y contribuir a la disminución del hambre y la pobreza (García Olmedo, 1999; *BBVA*, 2017; *La Razón*, 2018).

De acuerdo a la información anterior, es importante resaltar que, en las tres últimas revoluciones, las transnacionales le apuestan a economías de desarrollo sostenible a través de la fusión de tecnologías físicas, digitales y biológicas, donde el trabajo de los agricultores es reemplazado por máquinas automatizadas que preparan los suelos, la siembra, el deshierbe, la fertilidad, el control de plagas y la cosecha de cultivos trabajando 24 horas dirigidas por servicios geoespaciales.

Actualmente, la Revolución Verde facilita la toma de decisiones, el cuidado de las plantas y animales y permite la automatización de los procesos, consiguiendo aumentar la productividad de forma responsable, estableciendo cantidades y horarios idóneos de riego y fertilización, buscando mejorar la salud del ganado, detectar la presencia de hongos y plagas en los cultivos e incluso controlar la clasificación y envasado de los alimentos. Sin embargo, es importante exponer los efectos indeseados que han conllevado las Revoluciones Verdes (ver cuadro 1).

Cuadro 1.- Efectos indeseables al medio ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad de las Revoluciones Verdes

Una escasa disponibilidad de suelo	Prácticamente se está arando toda la tierra adecuada del mundo. En muchos casos habría que reiterar territorios de alto valor ecológico que sustentan una biodiversidad de la que la humanidad podría sacar más provecho mediante usos alternativos y sostenibles.
Otras sustancias tóxicas	Las sustancias tóxicas son productos químicos cuya fabricación, procesado, distribución, uso y eliminación representan un riesgo inasumible para la salud humana, los ecosistemas y el medio ambiente. La mayoría de estas sustancias tóxicas son productos químicos sintéticos que penetran en el medio ambiente y persisten en él durante largos periodos de tiempo. En los vertederos de productos químicos se producen concentraciones significativas de sustancias tóxicas. Si éstas se filtran en el suelo o en el agua pueden contaminar el suministro de agua, aire, las cosechas y los animales domésticos; han sido asociados a los defectos congénitos humanos, abortos y enfermedades orgánicas.
El acceso al agua	Es tal vez uno de los principales factores limitantes. Las prácticas agrícolas recientes hacen gran uso del agua. En 2025 podrían ser 3.000 millones de personas las que carecieran de agua para usos esenciales, por lo que es iluso pensar que se puedan seguir ampliando indefinidamente los regadíos.
La radiación	La radiación nuclear sigue siendo un problema medioambiental. Las centrales siempre liberan pequeñas cantidades de residuos nucleares en el agua y la atmósfera, pero el principal peligro es la posibilidad de que se produzcan accidentes nucleares que liberan enormes cantidades de radiación al medio ambiente, como ocurrió en Chernóbil.
Uso intensivo de abonos nitrogenados, plaguicidas y pesticidas	El abuso de abonos nitrogenados y plaguicidas hace que el agua quede contaminada con los consiguientes perjuicios ambientales y sanitarios. Entre 1950 y 1988 el uso de fertilizantes se multiplicó por nueve.
Erosión del suelo	El suelo es un recurso de singular importancia para el hombre dada la relación de dependencia entre ambos establecida; en él encuentran soporte gran número de actividades productivas de los sectores de alimentos, industria y vivienda, entre otros. La erosión del suelo y la pérdida de las tierras de cultivo y los bosques reducen además la capacidad de conservación de la humedad de los suelos y añade sedimentos a las corrientes de agua, los lagos y los embalses.
Energía	Se gasta cada vez más energía, procedente mayoritariamente de los combustibles fósiles, un recurso no renovable.
Pérdida de especies vegetales	Cuando la población humana era de cinco millones (hace diez mil años) existían 5.000 especies de plantas comestibles. Hoy, con más de 4.000 millones, hay menos de 150 especies comestibles en el mercado. Las presiones de la población humana en expansión, que se calcula alcanzarán 6.000 millones en el año 2000, y según la ONU de 9.000 millones para el 2050, provocará el actual ritmo de tala de bosques, erosión del suelo, contaminación, desertización, la pérdida de un tercio de las tierras de cultivo, y el área de bosques productivos no talados se verá reducida a la mitad.
Pérdida de biodiversidad	Existe una acentuada tendencia a la pérdida de biodiversidad de plantas de cultivo. Miles de variedades locales se han visto desplazadas por unas cuantas variedades de alto rendimiento, pero que a menudo no rinden en las condiciones de muchas zonas tropicales o subtropicales.
Otras sustancias tóxicas	Las sustancias tóxicas son productos químicos cuya fabricación, procesado, distribución, uso y eliminación representan un riesgo inasumible para la salud humana, los ecosistemas y el medio ambiente. La mayoría de estas sustancias tóxicas son productos químicos sintéticos que penetran en el medio ambiente y persisten en él durante largos periodos de tiempo. En los vertederos de productos químicos se producen concentraciones significativas de sustancias tóxicas. Si éstas se filtran en el suelo o en el agua pueden contaminar el suministro de agua, aire, las cosechas y los animales domésticos; han sido asociados a los defectos congénitos humanos, abortos y enfermedades orgánicas.
Destrucción del ozono	En las décadas de 1970 y 1980, los científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, una región de la atmósfera que protege al planeta de los dañinos rayos ultravioleta.
Los hidrocarburos clorados	El uso extensivo de pesticidas sintéticos derivados de los hidrocarburos clorados en el control de plagas ha tenido efectos colaterales desastrosos para el medio ambiente. Estos pesticidas organoclorados son muy persistentes y resistentes a la degradación biológica. Muy poco solubles en agua, se adhieren a los tejidos de las plantas y se acumulan en los suelos, forman el sustrato del fondo de las corrientes de agua, de los estanques y se esparcen por la atmósfera. Una vez volatilizados, los pesticidas se distribuyen por todo el mundo, contaminando áreas silvestres a gran distancia de las regiones agrícolas, e incluso en las zonas árticas y antárticas.

Fuente: Duque, 2011: 83, 84 y 85.

Si bien, entre las promesas del discurso del desarrollo y de las Revoluciones Verdes se encontraban aumentar el rendimiento de los cultivos, generando un incremento en los ingresos de los productores locales y ayudándolos a salir de la pobreza. Los más beneficiados entre los productores rurales fueron los grandes cultivadores, pues ellos adoptaron los paquetes de químicos, ya que contaron con ayudas crediticias, asesorías técnicas e inversiones públicas. El desarrollo y las Revoluciones Verdes ignoraron y prescindieron de la rica diversidad de alimentos producidos por los pequeños agricultores, imponiendo monocultivos que históricamente habían ido en detrimento de la biodiversidad, implicando el consumo de sustancias caras, que las comunidades locales debían adquirir en el mercado. Siendo las Revoluciones Verdes, modelos insostenibles para los pequeños agricultores, y nocivo para la biodiversidad, ya sea por el uso excesivo y sistemático de plaguicidas y fertilizantes químicos (Breton, (Ed.), 2010).

## A modo de conclusión

Hoy es más que evidente que las promesas, compromisos y objetivos del discurso del desarrollo y de las Revoluciones Verdes han fracasado y por más que en su momento tuvieron entre sus planes el cumplimiento mayor desarrollo para todos y la erradicación del hambre para los más vulnerables, es indiscutible que los beneficiados han sido para las empresas transnacionales que al vender la promesa de mayor productividad y mayores ganancias a los agricultores y comunidades locales con los cultivos genéticamente modificados. En consecuencia, el problema de la pobreza y del hambre en el mundo no es de escasez física de alimentos, sino un problema de intereses económicos y de naturaleza política de pérdida de legitimidad y soberanía de los gobiernos antes las grandes transnacionales de semillas y agroquímicos.

Es decir, estas dos estrategias ya nombradas causaron polarización social, puesto que las prácticas de los agricultores eran menos rentables, los métodos tradicionales de cultivo, basados en las semillas obtenidas en los propios campos, cada vez iban a ser más marginalizados y reemplazados por la siembra de especies de alto rendimiento, estas especies dependían de altos insumos de energía (semillas, fertilizantes y plaguicidas), consumían más agua, y al mismo tiempo los agricultores se veían obligados a comprar estos medios de producción. Es importante afirmar que estas dinámicas no quedaron en el pasado y que actualmente siguen causando problemas para los agricultores locales y el medio ambiente.

En definitiva, los modelos de producción agraria, el régimen de tenencia de tierras, los flujos migratorios campo-ciudad y los efectos para la seguridad alimentaria en América Latina tienen raíces en las ideas de desarrollo promovidas por las misiones norteamericanas. Todo lo anterior fue imprescindible para articular la enseñanza a los designios discursivos del desarrollo y hacer explícita la promoción y avance de la Revolución Verde. Finalmente, es importante mencionar que las semillas deben ser protegidas y concebidas por capacidad de generar lazos culturales entre las comunidades locales. Entendiendo que todo ese esplendor ancestral desde hace un par de décadas se empezó a difuminar por la cosificación y comercialización de estas (López, 2020b).

## Referencias

- BBVA. (2017). INTERNET DE LAS COSAS: LA NUEVA REVOLUCIÓN VERDE. [HTTPS://WWW.BBVA.COM/ES/INTERNET-COSAS-NUEVA-REVOLUCION-VERDE/](https://www.bbva.com/es/internet-cosas-nueva-revolucion-verde/)
- BLOCH, R. (2005). LA BIODIVERSIDAD, UN NUEVO RECURSO ESTRATÉGICO. LA CUSTODIA DEL MEDIO AMBIENTE ES UN PROBLEMA ÉTICO PARA EL HOMBRE Y NO DEBE TOMARSE CON CRITERIOS DE CORTO PLAZO. AGENDA INTERNACIONAL N° 9. 2005. [HTTP://WWW.AGENDAINTERNACIONAL.COM/NUMEROSANTERIORES/N9/0907.PDF](http://www.agendainternacional.com/numerosanteriores/n9/0907.pdf)
- BRETON, V. (EDITOR). (2010). SATURNO DEVORA A SUS HIJOS. MIRADAS CRÍTICAS SOBRE EL DESARROLLO Y SUS PROBLEMAS. BARCELONA: ICARIA EDITORIAL.
- DE CASTRO, J. (1972). GEOPOLÍTICA DEL HAMBRE II. MADRID: EDICIONES GUADARRAMA.
- DUQUE, E. (2011). GEOPOLÍTICA DE LOS NEGOCIOS Y MERCADOS VERDES. COLOMBIA: ECOE EDICIONES – UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA.
- ESCOBAR, A. (2007). LA INVENCION DEL TERCER MUNDO: CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO: COLOMBIA: EDITORIAL NORMA.
- GARCÍA OLMEDO, F. (1999). LA TERCERA REVOLUCIÓN VERDE. MADRID: BIBLID, 5; 249-255.
- GRUPO SEMILLAS. (2008). BIOPIRATERÍA. UNA AMENAZA A LOS TERRITORIOS COLECTIVOS DE COLOMBIA. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESDE LA SOCIEDAD PARA ENFRENTARLA. COLOMBIA: ARFO, EDITORES.
- LA RAZÓN. (2018). CUARTA REVOLUCIÓN VERDE VERSUS AGROECOLOGÍA. (EDICIÓN IMPRESA) / RONALD QUISPE, 01:05 / 10 DE DICIEMBRE DE 2018. [HTTP://WWW.LA-RAZON.COM/OPINION/COLUMNISTAS/CUARTA-REVOLUCION-VERDE-VERSUS-AGROECOLOGIA\\_0\\_3054294543.HTML](http://www.la-razon.com/opinion/columnistas/cuarta-revolucion-verde-versus-agroecologia_0_3054294543.html)
- LÓPEZ, GUZMÁN, J. A. (2017). GEOPOLÍTICA DE LA BIODIVERSIDAD: EL CASO DE LAS PATENTES DE INVENCION EN COLOMBIA 1993-2014. LETRAS VERDES. REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES, (21), 92-110. [HTTP://DX.DOI.ORG/10.17141/LETRASVERDES.21.2017.2540](http://dx.doi.org/10.17141/LETRASVERDES.21.2017.2540)
- LÓPEZ-GUZMÁN, J. A. (2019). DE LA GEOPOLÍTICA DE LA BIODIVERSIDAD A LA GEOPOLÍTICA DE LAS SEMILLAS. BOLETÍN GEOCRÍTICA LATINOAMERICANA, (3), 52-63. [HTTP://BIT.LY/3BHQOUM](http://bit.ly/3BHQOUM)
- LÓPEZ-GUZMÁN, J. A. (2020). TRANSNACIONALES: SACRILEGIO Y GEOPOLÍTICA. PACHA. REVISTA DE ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DEL SUR GLOBAL, 1(2), 108-119. [HTTPS://DOI.ORG/10.46652/PACHA.V1I2.24](https://doi.org/10.46652/PACHA.v1i2.24)
- LÓPEZ, GUZMÁN, J. A. (2020B). LA RESISTENCIA DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES A LA GEOPOLÍTICA DE LAS SEMILLAS. BOLETÍN GEOCRÍTICA LATINOAMERICANA, (4), 68-75. [HTTPS://BIT.LY/2Y9CU9G](https://bit.ly/2Y9CU9G)
- MALTHUS, R. (1983). PRIMER ENSAYO SOBRE LA POBLACIÓN. MADRID: EDITORIAL SARPE.
- MARX, C. (2014). EL CAPITAL I. CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO
- MONTEAGUDO, A. (2014). SIEMBRA COMERCIAL DE CULTIVOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS EN EL CAMPO MEXICANO: UNA HERRAMIENTA VIABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SEGURIDAD

ALIMENTARIA. MÉXICO: EL COTIDIANO 188. NOVIEMBRE-DICIEMBRE. PP, 103-109.  
[HTTP://WWW.ELCOTIDIANOENLINEA.COM.MX/PDF/18814.PDF](http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18814.pdf)

RICARDO, D. (1987). PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y TRIBUTACIÓN: OBRAS Y CORRESPONDENCIA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO.

SMITH, A. (1983). LA RIQUEZA DE LAS NACIONES. ESPAÑA: EDICIONES ORBIS, S.A.

SOTO, G. (2001). RÉGIMEN DE PROPIEDAD SOBRE RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL. REVISTA COLOMBIANA DE BIOTECNOLOGÍA, VOLUMEN III, NO. 1. PP, 17-35.

# Naturaleza, blanquitud y maíz transgénico en México. Visibilizando la defensa del maíz desde la co-producción.

Maria Nectly Ortega Villegas<sup>1</sup>

Oliver Gabriel Hernández Lara<sup>2</sup>

## RESUMEN

El presente artículo brinda una propuesta de análisis, desde la co-producción propuesta por Jassanoff (2004) y Rajan (2006), sobre la introducción del maíz transgénico en México. Considerando el auge de las tecnologías transgénicas y sus patentes en la producción de alimentos mundialmente, además de la presión por introducir estas variedades en México, se procura desarrollar un análisis crítico respecto a consecuencias ambientales y culturales de su implementación. Se plantea que existe una forma hegemónica de mirar y conceptualizar aquello que llamamos Naturaleza, y que ello altera la manera en que construimos sociedad.

Comenzamos discutiendo la noción de naturaleza concebida en la religión cristiana y su perspectiva antropocéntrica. Posteriormente, retomamos el concepto de co-producción como auxiliar en el análisis de las relaciones entre el orden social y natural. Cerramos con la idea de la ciencia como un espacio de conflicto entre la producción dominante frente a múltiples búsquedas por producir conocimiento crítico a través de saberes no mercantilizados, tradicionales y populares. La importancia de contemplar otras formas de hacer conocimiento desde otros espacios se resalta con la noción de co-producción en aras de pensar y construir procesos emancipatorios y ecológicos.

Palabras clave: naturaleza, ciencia, co-producción, maíz, transgénicos.

## RESUMO

Este artigo apresenta uma análise, a partir da coprodução proposta por Jassanoff (2004) e Rajan (2006), sobre a introdução de milho transgênico no México. Considerando o aumento das tecnologias transgênicas e suas patentes na produção de alimentos em todo o mundo, além da pressão para introduzir essas variedades no México, buscamos desenvolver uma análise crítica sobre as consequências ambientais e culturais de sua implementação. Argumenta-se que existe uma maneira hegemônica de olhar e conceituar o que chamamos de Natureza, e que altera a maneira como construímos a sociedade.

Começamos discutindo a noção de natureza concebida na religião cristã e sua perspectiva antropocêntrica. Em seguida, voltamos ao conceito de coprodução para auxiliar na análise das relações entre ordem social e ordem natural. Encerramos com a ideia de ciência como um espaço de conflito entre a produção dominante e as diversas buscas pela produção de conhecimento crítico por meio de saberes não mercantilizados, tradicionais e populares.

---

<sup>1</sup> Estudiante de Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable en el Colegio de la Frontera Sur. E-mail: marian.ortegav@gmail.com

<sup>2</sup> Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: oligahl@gmail.com

Destaca-se a importância de contemplar outras formas de produzir conhecimento a partir de outros espaços, com a noção de co-produção, con objetivo de pensar e construir procesos emancipatórios e ecológicos.

Palabras-clave: natureza, ciência, coprodução, milho, transgênicos

## ABSTRACT

This article presents an analysis proposal from the co-production proposed by Jassanoff (2004) and Rajan (2006), about the introduction of transgenic corn in México. Considering the rise of transgenic technologies and their patents in food production worldwide. In addition to the pressure to introduce these varieties in México, a critical analysis is being made regarding the environmental and cultural consequences of their implementation. It is proposed that there is an hegemonic way of looking and conceptualizing what we call Nature, and that alters the way we built society.

We begin by discussing the nature conceived by the Christian religion and its anthropocentric notion. Subsequently, we propose the concept of co-production as an auxiliary in the analysis of the relations between the social and natural order. We end with the idea of science as a space of conflict between the dominant production against multiple searches for the production of critical knowledge through non-commercialized, traditional and popular knowledge. The importance of contemplating other ways of making knowledge from other spaces is introduced to the co-production component as elements that must be considered in order to think emancipatory and ecological processes.

Keywords: nature, science, co-production, corn, transgenic.

## Introducción

¿Qué es la Naturaleza? ¿Existe alguna clasificación universal y transhistórica que permita definir las cualidades del ser-natural? Si es así ¿qué o quienes nos dicen cómo debemos concebirla y relacionarnos con ella? ¿Cómo influye nuestra concepción de lo que llamamos naturaleza en la creación de conocimiento desde espacios académicos, científicos, colectivos, o comunitarios?

Desde los inicios de la Revolución Verde se nos dijo que la finalidad de la producción agroindustrial, su tecnificación y su incesante búsqueda por aumentar la productividad, era acabar con el hambre en el mundo. Así pues, los alimentos transgénicos constituyentes del avance científico-tecnológico agroindustrial formaron parte de la mesa humana desde la década de 1990 (James, 1997).

Simultáneamente, durante todos estos años organizaciones de diversos contextos han visibilizado la contradicción del discurso humanitario que justifica la introducción de maíz transgénico y esconde un despojo que recae sobre la diversidad y la vida campesina. De la misma manera, la biotecnología arroja cuestionamientos sobre nuestra concepción de naturaleza ¿En qué punto el maíz transgénico deja de ser naturaleza y se convierte en secuencias de ADN acreedoras a ser patentadas en beneficio de denominados inventores?



En ese sentido, el presente artículo busca adentrarse en los conflictos que esta forma de conceptualizar la Naturaleza ha traído en la producción del maíz, y brindar una propuesta de análisis crítico desde las nociones de co-producción propuestas por Sheila Jasanoff (2004) y Kaushik Sunder Rajan (2006). Con semejante propuesta buscamos estudiar la transgénesis en relación con las formas regulatorias hacia los transgénicos, así como la reconfiguración –en continua disputa– de la ciencia entre la mercantilización y los movimientos en su contra. Así, tanto la ciencia y tecnología, como la naturaleza y nuestros cuerpos-territorios, son pensados como ámbitos en disputa e interconectados.

Por otro lado, planteamos que la noción de naturaleza es socialmente construida derivada del contexto histórico, económico, político y geográfico apoyándonos de la categoría de blanquitud de Bolívar Echeverría (2007). En tanto autor influído por las discusiones de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, Echeverría (2016a) planteó que, bajo la modernidad capitalista, nuestra relación con la Naturaleza está mediada por el valor de cambio, lo que expresa una visión de ésta ajena al ser humano, fragmentada, y susceptible de patentarse y mercantilizarse. Su propuesta abona argumentos no presentes en Adorno y Horkheimer (1998), al considerar elementos planteados por Max Weber (2012) de la ética protestante en clave racial. No como un racismo actitudinal manifestado en violencia directa o simbólica, sino como una condición estructural de la modernidad capitalista, la blanquitud. Cuando en el presente documento nos refiramos a esta noción hegemónica, producto de la modernidad europea y capitalista, utilizaremos la N mayúscula con la intención de expresar que ésta es producto de un discurso abstracto, moderno, antropocéntrico, occidental y pretendidamente universal. Para que la Naturaleza tenga esas condiciones de mercantilización, la ciencia funge como herramienta de fetichización y conquista (Schmidt, 2014). En ese contexto, la ciencia está en constante disputa entre los espacios institucionalizados y hegemónicos de producción de conocimiento subordinados al capital, y aquellos otros saberes sometidos (Foucault, 2001) que presionan hacia una producción de conocimiento al servicio de la vida.

Cerramos subrayando la necesidad de mantener una mirada crítica a la ciencia, desde dentro y fuera de ella. Develar y conocer sus bases antropocéntricas, reduccionistas y fosilistas, así como los caminos que puedan dirigirla hacia la no-mercantilización. En este sentido, al retomar la relación histórica de México con el maíz, apelamos a un ámbito de nuestra realidad cultural que visibilice la

trascendencia de la construcción libre de conocimiento y rescate formas originarias que practican las comunidades.

## Naturaleza y Blanquitud

*“Tan humana es la Naturaleza que ella no escapa a las ideologías” (Gudynas, 2004).*

Durante el renacimiento las perspectivas que emergieron en occidente se hallaron enlazadas a una visión medieval, antropocéntrica y jerárquica que pasaron de una descripción metafórica a la simbolización geométrica del mundo. Estas visiones representadas por las ideas de Bacon y Descartes se apoyaban en la manipulación con una búsqueda perpetua de progreso y el conocimiento cierto (Gudynas, 2004).

Esta Naturaleza contrasta significativamente con aquellas que tenían culturas mesoamericanas antes de la colonización. El Popol Vuh, por ejemplo, revela una visión de la vida y su origen fusionada a los ciclos de cultivo y al maíz. El propio significado de la palabra *maíz* representa a esta especie como un símbolo vital. Su origen, que proviene de la lengua indígena taína, y del vocablo *mahis*, significa *lo que sustenta la vida* (Hamudi, 2016; Regino, 2014). Actualmente el maíz sigue siendo parte sustantiva de las comunidades indígenas bajo un vínculo de respeto y afecto a la milpa, además de que sus formas de organización social están asociadas a él (Hernández, 2014).

Para Velasquez y Maldonado (1919) los Quichés de Perú también mantienen al maíz como elemento importante de sus relatos del origen de la vida. Para ellos: “El gato de monte *yac*; el coyote, *utiur*; el perico *queh*; el cuervo, *hoh*, cuidaban los jardines de Pan Paxil y Pan Cayalá; y como en ellos brotara el maíz blanco y el amarillo, fueron a contarle a los primeros pobladores del país y les enseñaron el camino” (p. 46). Además de ser parte de relatos del origen de la vida, acompaña a las culturas en las fiestas y en la muerte.

De esta diversidad de relaciones entre la especie humana y el entorno vivo se expone el concepto de “elección civilizatoria” como un proceso “social-natural” colectivo, que define un “determinado proyecto civilizatorio” (Echeverría, 2013). Ante ello se despliegan distintas naturalezas a partir de las pautas tecnológicas, visiones y relaciones con el entorno (Echeverría, 2013). Para Gudynas (2004) hablar de naturalezas se refiere a una “creación social, distinta en cada momento histórico, cambiante de acuerdo con los hombres se vinculan con su entorno” (p. 288). Para Jassanoff (2004) las relaciones entre lo natural y lo social se expresan

a través de una co-producción. Esto incluye la determinación social de qué se considerará Naturaleza, y qué deja de serlo.

Por ejemplo, un ambiente con carencia de lluvias en Asia dio forma a una sociedad hidráulica que organizaba sus jerarquías y estructuras basándose en la manipulación del agua, por lo que no era posible otra alternativa de organización social mientras el patrón ecológico de carencia hídrica se mantuviera vigente (Worster, 2008). Otro ejemplo lo explica Luis Tapia (2009) con las formas políticas, económicas y culturales de pueblos andinos vinculadas con su condición geográfica y productiva. La adaptación de dichas culturas no sólo dio lugar al uso de tecnologías específicas, sino que tuvieron que desarrollar formas políticas que apuntaran a la complementariedad con la intención de acceder y compartir la diversidad de productos que podían ser producidos en distintas tierras.

Worster (2008) también retoma a Wissler y Kroeber que, al estudiar culturas de Norte América, observan que los agrupamientos culturales coincidían con la distribución espacial de “áreas naturales” con especial presencia de bienes alimenticios animales y vegetales. México presenta un escenario similar, ya que es uno de los países con mayor diversidad cultural y biológica a nivel mundial que concentra gran parte de su relación con el entorno en el maíz. Esto coincide con que sea centro de origen y diversificación de esta especie (Kato *et al.*, 2009), y también uno de los territorios en los que las resistencias al maíz transgénico se han reproducido con mayor fuerza, visibilidad, y diversidad de argumentos.

Con este paso al presente miramos que los contextos históricos contrastantes visibilizan disputas y relaciones de poder que buscan subordinar la diversidad. Para la blanquitud, la vida debe someterse al comportamiento solicitado por el capitalismo (Echeverría, 2007), que será facilitado por la tecnología a través de transformar la naturaleza en un elemento homogéneo, productivo, y controlable. Esto se puede ejemplificar en los extensos paisajes de monocultivos de maíz transgénico, que para la modernidad representan el orden y el progreso ¿Dónde quedan las milpas con sus frijoles, sus nabos, sus hongos y las personas?

Afirmamos así, que las bases antropocéntricas de la religión y formas políticas que llegaron con la colonización promueven una Naturaleza basada en la blanquitud. Esta categoría, propuesta por Echeverría (2007) se caracteriza por un comportamiento idóneo a los fines del capital. Un tipo de “santidad moderna”, que se logra, no con la fe hacia una figura religiosa, sino hacia un auto-sacrificio por el

trabajo. Aquello que no es blanquitud resulta anti-moderno, salvaje y, como la naturaleza, necesita ser dominado constantemente (Machado, 2010).

Ante ello se reconoce que este comportamiento atraviesa la dimensión étnica, como parte de un *racismo constitutivo de la modernidad capitalista* (Echeverría, 2007). En América la blanquitud atravesó las relaciones de las comunidades con sus ecosistemas mediante la fuerza, la imposición, la persecución y otras estrategias más sutiles. Una vez generalizada la lógica de valorización, la energía vital es subsumida a la acumulación, haciendo de la Naturaleza un medio o insumo para la producción (Marx, 2013).

Así pues, la transgénesis representa una forma de Naturaleza, expresada en bases de datos y patentes, que atraviesa la organización social y su relación con el entorno. Las discusiones internacionales en torno a la biotecnología resultan en leyes, inversión para líneas de investigación, creación de instituciones y discursos que reproducen una Naturaleza mercantilizada. Ésta queda valorizada de acuerdo con los valores de uso y cambio que el ser humano asigna colocándonos en primer lugar (jerarquías verticales), y confiriéndonos el poder de hacer uso a conveniencia de todo el entorno (Gudynas 2004).

## Co-producción y Transgénicos, el maíz como producto de las relaciones entre ciencia y capital

*“Por un lado, la práctica de hacer conocimiento se incorpora a la práctica de hacer gobierno, por otro, la forma de hacer gobierno influencia la producción y el uso del conocimiento” (Jassanoff, 2004)*

El conocimiento científico es un elemento incrustado en prácticas sociales, normas, identidades, discursos, instrumentos e instituciones (Jasanoff, 2004). Esta relación puede verse desde distintas dimensiones de análisis. Para Rajan (2006) co-producción se refiere a una “mutua constitución de lo científico y lo social”, apreciada desde el status legal producido para regular secuencias de ADN, y el desarrollo científico-tecnológico que empuja a la reconfiguración legal continua. Actualmente, los regímenes económico-políticos y los desarrollos científico-tecnológicos se co-producen bajo un capitalismo neoliberal y postindustrial, que sustenta su dinámica de acumulación en la financiarización y el despojo (Harvey, 2007). Esto otorga un papel decisivo a los derechos de propiedad intelectual establecidos por el capitalismo cognitivo en la figura de las patentes (Rajan, 2006), y permite que elementos inmateriales como ideas, diseños, o fórmulas genómicas, sean comercializadas, introduciéndolas en dinámicas de valorización.

Estos procesos pueden ser vistos a través de la regulación de la producción, distribución, comercialización y el procesamiento que los alimentos llegan a las familias diariamente (Cabrera *et al.*, 2019). En México, desde su origen, las leyes de semillas se vinculan al desarrollo científico-tecnológico y a las transiciones entre regímenes económico-políticos (Ortega *et al.*, 2018). Si bien en las primeras leyes no figuraba la regulación transgénica, había una reorganización legal a través de la Revolución Verde que redefinió las prácticas de cultivo de maíz facilitando la introducción de pesticidas, fertilizantes sintéticos y variedades híbridas (Hewitt de Alcántara, 1978).

Actualmente, las políticas alimentarias están permeadas por la ideología de la seguridad alimentaria, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Mundial (BM). En ellas se enfatiza garantizar el acceso, disponibilidad y abasto de alimentos a partir de la producción industrial en manos de las grandes corporaciones (Acuña, 2015). Ejemplo de ello en México es el programa del gobierno actual llamado *producción para el bienestar* que busca mejorar la productividad en granos que incluyen al maíz a través de incentivar al campesinado a invertir en la compra de fertilizantes, semillas y tractores (Producción para el Bienestar, 2020). Esto no disminuye la influencia privada, y deja ver nulo interés en los procesos co-productivos que reproducen la biodiversidad.

Otro ejemplo son los vacíos institucionales que permiten el no-etiquetado de productos transgénicos, aún si desde 2016 hay una iniciativa de ley para obligar a las empresas a etiquetarlos. Se piensa que ello podría crear detrimentos en las ventas de algunos alimentos y que, por lo tanto, empresas como Monsanto están detrás del congelamiento de esta iniciativa (Amerena *et al.*, 2017). Asimismo, hay deficiencias en el monitoreo de especies transgénicas y su interacción en campos mexicanos, así como presencia de contrabando de semillas en estados fronterizos sin infracciones o sanciones existentes (Polanco y Puente, 2013).

Tomando en cuenta que la transgénesis –respaldada por el aparato institucional que regula y generaliza su manejo– se erige como resultado de las relaciones co-productivas, la ciencia se enfrenta críticamente a su discurso de neutralidad y responsabilidad socioambiental. En tanto herramienta-del-capital, esta forma de ciencia genera condiciones mercantilizantes hacia espacios vitales anteriormente no alterados ni patentados. Sin embargo, vale mencionar que simultáneamente se

produce ciencia con fines alternativos vinculados a la organización social que se resiste al capital. De este conflicto se hablará en el siguiente apartado.

## La ciencia como espacio de conflicto en torno al maíz en México

*“Las disputas que en torno a la validez o “cientificidad” de las narrativas sobre el “ambiente” y lo “ecológico” cobran plena dimensión política; emergen como luchas por la construcción de los sentidos hegemónicos respecto a la representación/apropiación de la entidad ‘naturaleza’” (Machado, 2010).*

La ciencia como herramienta de exploración y conocimiento de la vida, se presenta como una forma de liberación del atraso que facilita la vida productiva colocándose en una posición de liderazgo y de crítica (Toledo, 2004) y su palabra pesa, indiscutiblemente, en la toma de decisiones políticas y económicas desde la idea de progreso, razón, y modernidad que permite la tecnología (Worster, 2008). Sin embargo, su relación con la política estatal la convierte también en una reserva que auxilia a los aparatos burocráticos a regular las prácticas sociales de interacción con el entorno.

Uno de los fenómenos que se observa con la creciente participación del aparato burocrático, es el de “sofisticar y normatizar los procesos de evaluación” para reducir la participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso del ambiente y sus territorios (Machado, 2010). Para llevar a cabo este despojo, la tecnología y la ciencia mercantil fungen como poseedores de la facultad de establecer verdades sobre lo que debe o no hacerse para llegar a la eficiencia ambiental. Ante ello, quienes son custodios de la tecnología de punta y el conocimiento que pide el aparato burocrático son, mayoritariamente, empresas privadas (Machado, 2010). Resultan altamente cuestionables los productos científicos resultado de esta relación, en tanto que reproducir capital se sobrepone a las preocupaciones de producir ciencia bajo términos diferentes (Carrasco, 2014). Algunos casos particulares se muestran a continuación.

Marie-Monique Robin (2008) documenta el *fenómeno de puertas giratorias*, mismo que devela a antiguos funcionarios públicos fungiendo como asesores o empresarios trabajando para el sector privado biotecnológico y viceversa. Esto se observó en Estados Unidos con productos tecnológicos como la rBGH (Hormona recombinante de crecimiento bovino), la cual, a pesar de los efectos en la salud de las vacas, fue aprobada por la Food and Drug Administration (FDA), quién modificó sus criterios reglamentarios para satisfacer las necesidades de Monsanto y situó en puestos clave de la agencia a algunos de sus representantes (Robin, 2008). Según Gomiero y Di Donato (2017), en la década de 1990 se recurrió al sistema de

puertas giratorias para aprobar los transgénicos desde agencias federales de Estados Unidos.

En México puede observarse un interés de vincular la ciencia con el sector privado a través de la Alianza Protransgénicos, conformada en 2015 por científicos, organizaciones ganaderas, y empresas privadas pioneras en biotecnología, presentándose con el estandarte de ser la voz del campo y la ciencia (Proceso, 2015). También se encuentran organizaciones como la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), quien el 14 de junio de 2019 firmó una alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México en “favor de la Transformación Industrial de México” (CONCAMIN, 2019).

Otros ejemplos son los tratados comerciales que adhieren a México a regulaciones que favorecen la propiedad intelectual sobre variedades vegetales y semillas. El Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), que entró en vigor el 1 de Julio de 2020, ha generado manifestaciones de múltiples organizaciones en contra de la adhesión al acta 91 de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), la cual conlleva suprimir, institucionalizar y controlar el intercambio libre de semillas (Regeneración, 2019; González, 2019). Este tratado fue firmado en 2018 y ratificado por Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México.

Caso controversial fue el decreto que, desde 2016, había declarado zona libre de transgénicos a Yucatán, y que en 2019 fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ante ello siguieron protestas de comunidades indígenas que denunciaban el daño que agroquímicos como el glifosato ocasionaba a las abejas. Tomando en cuenta que el glifosato está asociado al cultivo de soya transgénica, su aplicación amenaza la producción apícola yucateca (Murillo, 2019). Se presume vinculación de empresas biotecnológicas con este fallo, ya que Yucatán, Campeche, y Quintana Roo son parte de los polígonos establecidos para liberación potencial de soya transgénica, en donde empresas como Bayer y Monsanto solicitaron permisos. Es también importante mencionar que, de 2005 a 2017, estas dos empresas acaparaban el 60% de las solicitudes nacionales y que en 2016 se fusionaron (Massieu, 2019; Sandoval, 2017).

La lista continua con Tlaxcala al aprobar en 2011 la Ley de Fomento y Protección al maíz que fue promovida por una legisladora y actores de la sociedad civil como el Grupo Vicente Guerrero. Esta ley no se ha aplicado hasta la fecha por no tener aprobado el reglamento según Noriero y Massieu (2018). Además, fue criticada por

prohibir la siembra de maíz transgénico, pero no su almacenamiento, distribución y comercialización (Rudiño, 2011).

Así también existe una demanda colectiva en Defensa del Maíz Nativo, que desde 2013 mantiene en suspensión la siembra de maíz transgénico a través de litigios (Demanda Colectiva, 2017). Esta iniciativa ha enfrentado 112 impugnaciones representadas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Monsanto, PHI (Pioneer-Dupont) y Dow Agrosciences. En esta demanda participan científicos, campesinos, apicultores, ambientalistas, representantes de organizaciones civiles entre varios actores diversos (Desinformémonos, 2017).

Las manifestaciones de inconformidad, sin embargo, han estado presentes desde mucho antes que se hicieran presentes los intentos por introducir maíz transgénico en los alimentos y en los campos. Desde la ecología política es posible hablar de “procesos constantemente disputados -entre la mercantilización y desmercantilización, alienación y desalienación-, cuya persistencia o retroceso se pone en juego en forma constante y nunca definitiva, en el devenir incierto de la lucha de clases” (Composto y Navarro, 2014: 46).

Destacan aquí otras formas de producir conocimiento entre diversas agrupaciones en contra de la transgénesis. Mientras algunas mantienen un aporte bajo una metodología rigurosa, otras permiten una aportación apoyada en saberes, experiencias campesinas y colectivas. Entre algunas de ellas se encuentran el Grupo ETC, la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), GRAIN, y la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Todas han concluido que la introducción de maíz transgénico en México tiene efectos negativos para la salud, la cultura y la biodiversidad.

Resulta importante mencionar que en 2018 Elena Álvarez-Buylla, fundadora de la UCCS y figura representativa del movimiento anti-transgénicos, se convirtió en directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), generando más matices conflictivos y contradictorios. Su discurso como directora enuncia críticamente la tendencia mundial de acotar el conocimiento científico ante intereses transnacionales (Amador y Ponce, 2019). El actual presidente de México la nombró en el puesto con discursos contra los transgénicos, sin embargo, a casi un año de su mandato, las políticas mexicanas apoyan fuertemente el TMEC y la adición a la UPOV (Nava, 2018).



Podría entenderse a la ciencia como un elemento complejo y plural, una construcción social que genera conocimiento contradictorio, y esto a su vez genera luchas dentro de la misma comunidad científica. Hasta ahora hemos concentrado la mirada en la ciencia, pero la co-producción describe la relación con el orden social y natural más amplio. Dar lugar al conocimiento tradicional y popular que construye naturalezas diversas y relaciones distintas a las mercantilizadas es importante para enriquecer la mirada de la relación co-productiva. De ello se hablará en el siguiente apartado.

## Co-producción desde las luchas en defensa del maíz

*“Todo depende del maíz. Sin él no hay tequio, no hay servicio comunitario, no hay gobierno comunitario. Sin Maíz no hay felicidad, en la comunidad, no hay guelaguetza, no hay autonomía” (Aquino, 2014).*

Afirmamos que es desde el conflicto entre la hegemonía de una forma de hacer conocimiento y la resistencia a ello que las luchas en defensa del maíz nativo se han venido tejiendo en las últimas décadas. En ese sentido, la ciencia debe ser pensada bajo la no-neutralidad política. A continuación, se describirá la co-producción desde un enfoque de lucha por formas de producir conocimiento contrahegemónico, y cuál es el papel del maíz en dicho conflicto.

Estos encuentros producen luchas polisémicas en las que se da cita una diversidad de sujetos. Maristella Svampa (2012) habla de un proceso de ambientalización de las luchas en América Latina que supone un heterogéneo abanico de colectivos y modalidades de resistencia. La compartición de experiencias, argumentos, y el acompañamiento que se ha generado en América Latina al respecto, ha dado lugar a que se hable de Redes de Resistencia Global (Ghiotto, 2018), en lo que nuestra región ha aportado de forma decisiva. Para Svampa (2012) esto ha implicado un giro ecoterritorial, en el que lo más novedoso es la diversa articulación de actores, traducida en diálogos de saberes y disciplinas caracterizados por su independencia a discursos dominantes y por la valorización de sus saberes locales.

Para Composto y Navarro (2014) estas luchas comparten una lucha por la vida contra la mercantilización y el despojo de bienes comunes. Son relaciones organizadas bajo lógicas distintas y, aunque atravesadas también por el capital, no están totalmente ceñidos a su valorización. Se da una co-producción no hegemónica, un orden social y natural que no está en la búsqueda de la blanquitud, pues –aunque esté atravesado por ella– tiene orígenes y persigue fines distintos (Machado, 2010).

Es importante comentar que las relaciones entre sociedad y naturaleza que se generan en espacios de resistencia tienen en su esencia un apego afectivo hacia el entorno, lo cual impide su objetivación. Esta relación contrasta y no se apoya en la ciencia moderna, que apoya la separación entre el objeto de estudio y el científico para generar objetividad. Para un campesino que defiende la siembra de maíz criollo no existe una visión del maíz reducida a la rentabilidad o la productividad, sino una relación afectiva con la milpa que deviene una forma de sustento y cohesión de la comunidad entera (Aquino, 2014). Al ser distintas a las formas hegemónicas, son discriminadas desde la blanquitud, que etiquetaría dicho conocimiento como no-científico, atrasado, contrario al desarrollo agroindustrial, y un obstáculo para la autorización de la siembra comercial de maíz transgénico en México (Etcétera, 2019).

Es posible observar, gracias a la continua interacción entre las formas hegemónicas y contra-hegemónicas, a crecientes grupos de científicos que –si bien han sido formados bajo las metodologías rigurosas– logran criticarse y no reproducir la idea de Naturaleza. Se trata de la emergencia de una ciencia contestataria a su forma capitalista. A su vez, también se co-producen diferentes formas de conocimiento, sin metodologías estrictas o un aparato burocrático que las respalde. Este conocimiento es transmitido en la práctica y la experiencia comunitaria, es un elemento útil para el capital, pero que carece de legitimidad ante la ciencia hegemónica.

Estos saberes, sin interés por ser parte de la ciencia hegemónica o seguir sus métodos, critican a la ciencia y piden mayor reconocimiento. El denigrar cualquier saber o práctica que viene de este proceso genera conflictos incluso dentro de los movimientos contra-hegemónicos (Worster, 2008). En ese sentido, las luchas están llenas de diversidad, de distintas concepciones de naturalezas, y co-producciones. El común denominador es la producción y mantenimiento de relaciones distintas con el entorno –que no priorizan al capital sobre la vida–, y la deconstrucción de los sentidos hegemónicos respecto a la apropiación y representación de las naturalezas (Machado, 2010). Dicho eso, el maíz no es sólo una especie vegetal, es un espacio de producción política, al producir organización, creencias religiosas, convivencia, afecto, arte, entre muchos elementos más (Composto y Navarro, 2014 y Hernández, 2014).

Es central la labor de distintos sectores sociales en el rescate de conocimiento alternativo, tradicional y popular que permita dar horizontes para producir otras

realidades no mercantilizadas y trabajar con las distintas formas de naturaleza posible. La lucha frente al maíz transgénico no es una lucha contra el desarrollo, es una lucha contra el tipo de desarrollo que busca el capital, en donde el maíz de ser el origen de la vida se vuelve materia prima para la agroindustria. Es necesario profundizar sobre las relaciones entre el orden social y natural y su papel en las luchas contra el capital. Hablar de co-producción puede resultar importante, en tanto se visibiliza el vínculo permanente entre la sociedad y su entorno. Pero bien puede hablarse desde otras miradas, la búsqueda por evitar un dualismo no tiene un camino definido ni obligado.

## Conclusiones

Lo que nombramos naturaleza no es algo fijo ni ajeno a nosotros, se modifica continuamente con los años, conflictos sociales, formas de hacer gobierno, entre muchos elementos más. En México la situación geográfica marcó las condiciones para el desarrollo de la vida y la cultura a niveles mega-diversos. El maíz representa la vida para pueblos indígenas y ellos representan una de las mayores diversidades culturales a nivel mundial. Con ello, representan también a una naturaleza no mercantilizada o subordinada al capital.

Desde la mirada de la co-producción, el maíz transgénico es producto de los regímenes económico-políticos y el desarrollo científico-tecnológico hegemónico. Según Ortega *et al.* (2018), por un lado, se crean las condiciones para introducir esta tecnología a través de leyes de semillas, importaciones, o incluso la falta de regulación; y por otro, el desarrollo científico se expande a nuevas dimensiones de vida con una mirada mercantil de la Naturaleza marcada por la blanquitud.

En ese encuentro de naturalezas, la ciencia es un elemento de conquista de la vida. Sus posiciones de liderazgo y discriminación de otras formas de producción de conocimiento marcan un conflicto por la defensa del maíz, como representación de la vida que se defiende por ser no-mercantilizada. Desde la ciencia existen también posiciones contrapuestas a aquellas subordinadas al capital, porque la ciencia misma es una construcción social y un vínculo directo con la naturaleza, la política y la economía.

La violenta crisis exige nuevos caminos, realidades, y el rescate de imaginarios que permitan y fomenten otras formas de relacionarnos con la naturaleza. La forma voraz de explotación de cada elemento vital ha traído consigo caos, al que la ciencia debe responder responsablemente. Ello implicará romper construcciones

sociales y metodológicas para acercarse a las relaciones distintas y ser humildes con ellas. Sumamos este trabajo a la reflexión crítica que nos haga caminar hacia otras relaciones, otras formas, otras naturalezas.

## Bibliografía

- ACUÑA R., B. O. (2015). CONTRADICCIONES Y LÍMITES DE LA POLÍTICA AGROALIMENTARIA EN MÉXICO. ARGUMENTOS. 28(79). 241-263 [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/PDF/595/59554334011.PDF](https://www.redalyc.org/pdf/595/59554334011.pdf)
- AMERENA, R., MAYORGA, J, PÉREZ O., R. (2017). ¿TUS ALIMENTOS TIENEN TRANSGÉNICOS? EN MÉXICO NINGUNA LEY OBLIGA A QUE LAS EMPRESAS TE LO DIGAN. ANIMAL POLÍTICO. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/2017/10/ALIMENTOS-TRANSGENICOS-MEXICO-LEY/](https://www.animalpolitico.com/2017/10/alimentos-transgenicos-mexico-ley/)
- AMADOR, J., PONCE, A. (2019). ÁLVAREZ-BUYLLA Y LOS MÚLTIPLES REZAGOS DE CONACYT. PROCESO. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.PROCESO.COM.MX/588398/ALVAREZ-BUYLLA-Y-LOS-MULTIPLES-REZAGOS-DEL-CONACYT](https://www.proceso.com.mx/588398/alvarez-buylla-y-los-multiples-rezagos-del-conacyt)
- AQUINO, J. (2014). EL SER INDIO Y LA MILPA. EN: ORIGEN. EL MAÍZ Y LA DEFENSA DE LA MILPA. LA JORNADA. MÉXICO. RECUPERADO DE: [HTTP://REDEDEFENSADELMAIZ.NET/2014/09/ORIGEN-EL-MAIZ-Y-LA-DEFENSA-DE-LA-MILPA-SUPLEMENTO-ESPECIAL/](http://redendefensadelmaiz.net/2014/09/origen-el-maiz-y-la-defensa-de-la-milpa-suplemento-especial/)
- BARTRA, A. (2006) “MARGINALES, POLIFÓNICOS Y TRANSHUMANES: LOS CAMPESINOS DEL SIGLO XXI”. EN: EL CAPITAL EN SU LABERINTO. ÍTACA. MÉXICO. 371 – 382.
- \_\_\_\_\_ (2011) “FE DE ERRATAS” EN: LA UTOPIA POSIBLE. MÉXICO EN VILO: DE LA CRISIS DEL AUTORITARISMO A LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA (2000 – 2008). ÍTACA-LA JORNADA. MÉXICO.
- \_\_\_\_\_ (2013) HAMBRE/CARNAVAL. DOS MIRADAS A LA CRISIS DE LA MODERNIDAD. UAM-X. MÉXICO.
- \_\_\_\_\_ (2014). EL HOMBRE DE HIERRO. ÍTACA. MÉXICO.
- CABRERA, A. G., HERNÁNDEZ, O. G., ZIZUMBO, L., ARRIAGA, E. G. (2019). RÉGIMEN ALIMENTARIO Y BIOPOLÍTICA: PROBLEMATIZANDO LAS DIETAS. REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA. 81(2). 417-441. [HTTP://WWW.SCIELO.ORG/MX/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI\\_ABSTRACT&PID=S0188-25032019000200417&LNG=ES&NRM=ISO](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032019000200417&lng=es&nrm=iso)
- CARNAVAL DEL MAÍZ. (2020, 28 DE ABRIL). CHARLA FORO: LEY DE FOMENTO Y PROTECCIÓN AL MAÍZ NATIVO [ARCHIVO DE VÍDEO]. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CARNAVALDELMAIZ/VIDEOS/1123338688024588](https://www.facebook.com/CARNAVALDELMAIZ/VIDEOS/1123338688024588)
- CARRASCO, A. (2014). LA CIENCIA Y LOS OGM. BIODIVERSIDAD. SUSTENTO Y CULTURAS. (81). 21-26. [HTTPS://WWW.GRAIN.ORG/ES/CATEGORY/517-BIODIVERSIDAD-81-2014-3](https://www.grain.org/es/category/517-biodiversidad-81-2014-3)
- COMPOSTO, CLAUDIA, NAVARRO MINA LORENA. (2014). CLAVES DE LECTURA PARA COMPRENDER EL DESPOJO Y LAS LUCHAS POR LOS BIENES COMUNES NATURALES EN AMÉRICA LATINA. EN: TERRITORIOS EN DISPUTA. DESPOJO CAPITALISTA, LUCHAS EN DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES NATURALES Y ALTERNATIVAS EMANCIPATORIAS PARA AMÉRICA LATINA. (PP.33-76). BAJO TIERRA EDICIONES. \_\_\_\_\_
- CONDARCO, R. (1971) EL ESPACIO ANDINO Y EL HOMBRE. LA PAZ.
- CONCAMIN. (2019). CONCAMIN Y UNAM SELLAN ALIANZA POR LA MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.CONCAMIN.ORG/MX/PRENSA/SALA/CONCAMIN/NOTICIAS/5D1E1B994534640012E400DE](https://www.concamin.org.mx/prensa/sala/concamin/noticias/5d1e1b994534640012e400de)
- DE ITA, A., VERA H. R. (2020). LA LEY DE FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ ¿NUEVO EMBATE LEGAL CONTRA LOS PUEBLOS? BIODIVERSIDADLA. RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.BIODIVERSIDADLA.ORG/RECOMENDAMOS/LA-LEY-DE-FOMENTO-Y-PROTECCION-DEL-MAIZ-NUEVO-EMBATE-LEGAL-CONTRA-LOS-PUEBLOS](http://www.biodiversidadla.org/recomendamos/la-ley-de-fomento-y-proteccion-del-maiz-nuevo-embate-legal-contra-los-pueblos)
- DESINFORMÉMONOS. (2017). MAÍZ TRANSGÉNICO EN MÉXICO: 4 AÑOS DE UNA DEMANDA COLECTIVA QUE MANTIENE SUSPENDIDA SU SIEMBRA. RECUPERADO DE: [HTTPS://DESINFORMEMONOS.ORG/MAIZ-TRANSGENICO-MEXICO-4-ANOS-UNA-DEMANDA-COLECTIVA-MANTIENE-SUSPENDIDA-SIEMBRA/](https://desinformemonos.org/maiz-transgenico-mexico-4-anos-una-demanda-colectiva-mantiene-suspendida-siembra/)
- DEMANDA COLECTIVA. (2017, 27 DE NOVIEMBRE). COLECTIVIDAD DEL MAÍZ LOGRA MANTENER LA SUSPENSIÓN DE SIEMBRA POR TIEMPO INDEFINIDO. RECUPERADO DE \_\_\_\_\_

[HTTP://DEMANDACOLECTIVAMAIZ.MX/WP/2017/12/04/COLECTIVIDAD-DEL-MAIZ-LOGRA-MANTENER-LA-SUSPENSION-DE-SIEMBRA-POR-TIEMPO-INDEFINIDO/](http://demandacolectivamaiz.mx/wp/2017/12/04/colectividad-del-maiz-logra-mantener-la-suspension-de-siembra-por-tiempo-indefinido/)

- ECHVERRÍA, B. (2007). IMÁGENES DE LA “BLANQUITUD” EN: SOCIEDADES ICÓNICAS. MÉXICO: SIGLO XXI
- \_\_\_\_\_ (2013). MODELOS ELEMENTALES DE LA OPOSICIÓN CAMPO-CIUDAD. MÉXICO: ITACA.
- \_\_\_\_\_ (2016A). “RENTA TECNOLÓGICA Y DEVALUACIÓN DE LA NATURALEZA” EN: MODERNIDAD Y BLANQUITUD. ERA. MÉXICO. 35 – 42.
- ETCÉTERA. (2019). PIDEN CIENTÍFICOS A AMLO NO CANCELAR EL APROVECHAMIENTO DE TRANSGÉNICOS. ETCÉTERA. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.ETCETERA.COM.MX/NACIONAL/PIDEN-CIENTIFICOS-AMLO-TRANSGENICOS/](https://www.etcetera.com.mx/nacional/piden-cientificos-amlo-transgenicos/)
- FOUCAULT, M. (2001) LAS PALABRAS Y LAS COSAS. SIGLO XXI. MÉXICO.
- GRAIN (2016) EL GRAN ROBO DEL CLIMA. ÍTACA. MÉXICO.
- GONZÁLEZ, S. (2019). MÉXICO APRUEBA PROTOCOLO PARA SUSTITUIR TLCAN POR TMEC. LA JORNADA. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.JORNADA.COM.MX/ULTIMAS/ECONOMIA/2019/07/29/MEXICO-APRUEBA-PROTOCOLO-PARA-SUSTITUIR-TLCAN-POR-TMEC-571.HTML](https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/07/29/mexico-aprueba-protocolo-para-sustituir-tlcan-por-tmec-571.html)
- GOMIERO, T., DI DONATO, M. (2017). MEGAFUSIONES EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO: EL CASO BAYER-MONSANTO. PAPELES DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL.
- GUDYNAS, E. (2004). ECOLOGÍA, ECONOMÍA Y ÉTICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. MONTEVIDEO. COSCOROBA EDICIONES.
- HAMUDI, E. (2016). ESTUDIO LEXICOGRÁFICO SOBRE LA TERMINOLOGÍA DE LA PLANTA “MAÍZ” EN ANDALUCÍA” JOURNAL OF COLLEGE OF LANGUAGES, (34).113-140.
- HARVEY, D. (2007). BREVE HISTORIA DEL NEOLIBERALISMO. AKAL. ESPAÑA.
- HERNÁNDEZ, O. (2012) LA EXPERIENCIA DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA EN MÉXICO, DE LA FORMA ASILAR A LA FORMA FLEXIBLE. EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA. [TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN SOCIOLOGÍA. ICSyH-BUAP].
- HERNÁNDEZ, V. (2014). NOSOTROS CUANDO NO HAY MAÍZ NOS ENCUENTRA LA TRISTEZA O LA MUERTE. EN COLECTIVO POR LA AUTONOMÍA, GRUPO ETC Y GRAIN. ¡NO TOQUEN NUESTRO MAÍZ! (pp127-130). CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. GRAIN.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, 1978. LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA 1940-1970. SIGLO VEINTIUNO EDITORES, SA DE CV. MÉXICO.
- HORKHEIMER, M. Y T. ADORNO (1998) DIALÉCTICA DE LA ILUSTRACIÓN. FRAGMENTOS FILOSÓFICOS. TROTTA. VALLADOLID.
- JAMES, C. (1997). GLOBAL STATUS OF TRANSGENIC CROPS IN 1997.ISAAA BRIEFS NO 5. ESTADOS UNIDOS.
- JASSANOFF, S. (2004). STATES OF KNOWLEDGE. TH CO-PRODUCTION OF SCIENCE AND SOCIAL ORDER.NEW YORK AND LONDON, ROUTLEGE TAYLOR & FRANCIS GROUP.
- KATO, T. Á., MAPES, C., MERA, L. M., SERRATOS, J. A., BYE, R. A. (2009). ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DEL MAÍZ. MÉXICO D.F., MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD.
- LEGORRETA, J. (2006). “TRANSFORMACIÓN Y RESTAURACIÓN LACUSTRE DE LA CIUDAD DE MÉXICO” EN: BARKIN, D. (COORD.) LA GESTIÓN DEL AGUA URBANA EN MÉXICO. RETOS, DEBATES Y BIENESTAR. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. UAM-X. MÉXICO.
- MACHADO, H. (2010). LA “NATURALEZA” COMO OBJETO COLONIAL. BOLETÍN OTEAIKEN. No. 10. 35-47 RECUPERADO DE: [HTTP://ONTEAIKEN.COM.AR/VER/BOLETIN10/1-2.PDF](http://onteaiken.com.ar/ver/boletin10/1-2.pdf)
- MARX, K. (2013). EL CAPITAL. TOMO I/VOL I. LIBRO PRIMERO. EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL. TRIGÉSIMA REIMPRESIÓN ED. MÉXICO: SIGLO XXI.
- MASSIEU, Y. T., CHAUVET, M., CASTAÑEDA, Y., BARAJAS, R. E., GONZÁLEZ, R. L. (2015). CONSECUENCIAS DE LA BIOTECNOLOGÍA EN MÉXICO: EL CASO DE LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS. SOCIOLOGÍA. NO. 44. 133-159. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.SOCIOLOGICAMEXICO.AZC.UAM.MX/INDEX.PHP/SOCIOLOGICA/ARTICLE/VIEW/475](http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/sociologica/article/view/475)

- MURRA, J. (1975). FORMACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS ANDINAS. IEP. LIMA.
- MURILLO, E. (2019). INVALIDA LA CORTE DECRETO QUE DECLARÓ A YUCATÁN LIBRE DE TRANSGÉNICOS. LA JORNADA. 30 DE AGOSTO DE 2019. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.JORNADA.COM.MX/ULTIMAS/SOCIEDAD/2019/08/14/INVALIDA-LA-CORTE-DECRETO-QUE-DECLARO-A-YUCATAN-LIBRE-DE-TRANSGENICOS-4772.HTML](https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/08/14/invalida-la-corte-decreto-que-declaro-a-yucatan-libre-de-transgenicos-4772.html)
- NAVA, D. (2018). DOS NOMBRAMIENTOS DE AMLO PONEN EN DUDA LA POLÍTICA SOBRE USO DE TRANSGÉNICOS. EL FINANCIERO. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.ELFINANCIERO.COM.MX/ECONOMIA/DOS-NOMBRAMIENTOS-DE-AMLO-PONEN-EN-DUDA-LA-POLITICA-SOBRE-USO-DE-TRANSGENICOS](https://www.elfinanciero.com.mx/economia/dos-nombramientos-de-amlo-ponen-en-duda-la-politica-sobre-uso-de-transgenicos)
- NORIERO, L., MASSIEU, Y. T. (2018). CAMPESINOS MAICEROS EN TLAXCALA: VIABILIDAD, CARACTERIZACIÓN Y RESPUESTAS ANTE EL MAÍZ TRANSGÉNICO. SOCIEDAD Y AMBIENTE. 179-206.
- ORTEGA, M. N., ZIZUMBO, L., MONTERROSO, N., HERNÁNDEZ, O. G. (2018). LEYES DE SEMILLAS Y MAÍZ TRANSGÉNICO. ANÁLISIS DE LA CO-PRODUCCIÓN ENTRE CIENCIA Y RÉGIMENES ECONÓMICO-POLÍTICOS EN MÉXICO. AGRICULTURA, SOCIEDAD Y DESARROLLO. 15: 413-442.
- POLANCO J. A, PUENTE G. A. (2013). LA SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN MÉXICO EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA PÚBLICA. EN ÁLVAREZ-BUYLLA, E. PIÑEYRO N. EL MAÍZ EN PELIGRO ANTE LOS TRANSGÉNICOS. (PP 187-230)
- POPOL VUH. (2009). LAS ANTIGUAS HISTORIAS DEL QUICHÉ. CIENCIAS. (92-93).14-17.
- PROCESO. (2015, 29 DE SEPTIEMBRE) ALIANZA PRO TRANSGÉNICOS PIDE ESCUCHAR LA VOZ DE LA CIENCIA Y AUTORIZAR LA SIEMBRA EXPERIMENTAL. LA JORNADA. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.PROCESO.COM.MX/NACIONAL/2015/9/29/ALIANZA-PRO-TRANSGENICOS-PIDE-ESCUCHAR-LA-VOZ-DE-LA-CIENCIA-AUTORIZAR-SIEMBRA-EXPERIMENTAL-152897.HTML](https://www.proceso.com.mx/nacional/2015/9/29/alianza-pro-transgenicos-pide-escuchar-la-voz-de-la-ciencia-autorizar-siembra-experimental-152897.html)
- RAJAN, K. S. (2006). BIOCAPITAL. DURHAM AND LONDON: DUKE UNIVERSITY PRESS.
- REGINO, A. (2014, 14 DE SEPTIEMBRE). SÍMBOLO DE VIDA E IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDIOS. LA JORNADA (P.11)
- REGENERACIÓN. (2019). MOVIMIENTO CAMPESINO, INDÍGENA Y AFROMEXICANO EN APOYO A AMLO. REGENERACIÓN. RECUPERADO DE [HTTPS://REGENERACION.MX/MOVIMIENTO-CAMPESINO-INDIGENA-Y-AFROMEXICANO-EN-APOYO-A-AMLO/](https://regeneracion.mx/movimiento-campesino-indigena-y-afromexicano-en-apoyo-a-amlo/)
- RIECHMANN, J. (2018). “¿ECOSOCIALISMO DESCALZO? PERSPECTIVAS ÉTICO-POLÍTICAS EN EL SIGLO DE LA GRAN PRUEBA” EN: ECOSOCIALISMO DESCALZO. TENTATIVAS. ICARIA. BARCELONA.
- ROBIN, M. M. (2008). EL MUNDO SEGÚN MONSANTO. BARCELONA, ESPAÑA: EDICIONES PENÍNSULA.
- ROUX, R. (2005). EL PRINCIPE MEXICANO. CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO: ERA.
- RUDIÑO, L. E. (2011, 21 DE MAYO). DE FACTO, LA LEY DE PROTECCIÓN AL MAÍZ DE TLAXCALA FRENA LOS TRANSGÉNICOS. LA JORNADA DEL CAMPO. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.JORNADA.COM.MX/2011/05/21/FACTO.HTML](https://www.jornada.com.mx/2011/05/21/facto.html)
- SANDOVAL, D. (2017). TREINTA AÑOS DE TRANSGÉNICOS EN MÉXICO. MÉXICO. CECCAM.
- SCHMIDT, A. (2014). EL CONCEPTO DE NATURALEZA EN MARX. SIGLO XXI. MÉXICO.
- SVAMPA, M. (2012). “CONSENSO DE LOS COMMODITIES, GIRO ECOTERRITORIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN AMÉRICA LATINA” EN: OSAL OBSERVATORIO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA. AÑO XIII No 32 - NOVIEMBRE DE 2012. CLACSO. BUENOS AIRES.
- TAPIA, L. (2009). PENSANDO LA DEMOCRACIA GEOPOLÍTICAMENTE. MUELA DEL DIABLO EDICIONES. CLACSO. BOLIVIA.
- TOLEDO, V. M. (2004). CIENCIA, SUSTENTABILIDAD Y SOCIEDAD DEL RIESGO. EN: ALIMENTOS TRANSGÉNICOS. CIENCIA, AMBIENTE Y MERCADO: UN DEBATE ABIERTO. SIGLO VEINTIUNO EDITORES S.A. DE C.V. MÉXICO
- UCCS. (2020, 5 DE JUNIO). ACERCA DE LA UCCS. [HTTPS://WWW.UCCS.MX/](https://www.uccs.mx/)
- VELASQUEZ, M. Y MALDONADO, A. (1919) CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL MAÍZ Y DE LA CHICHA DE MAÍZ. EN VALDIZAN, H. ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LIMA (46-63). LIMA, PERÚ: IMPRENTA SANMARTI Y CIA. [HTTPS://DOI.ORG/10.15381/ANALES.V4I0.10680](https://doi.org/10.15381/anales.v4i0.10680)

- VELA, E. (2007). "POPOL VUH, DEL LIBRO SAGRADO DE LOS MAYAS", ARQUEOLOGÍA MEXICANA, (88). PP 42-50.  
[HTTPS://ARQUEOLOGIAMEXICANA.MX/MEXICO-ANTIGUO/EL-POPOL-VUH-EL-LIBRO-SAGRADO-DE-LOS-MAYAS](https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-popol-vuh-el-libro-sagrado-de-los-mayas)
- WEBER, M. (2012). LA ÉTICA PROTESTANTE Y EL ESPÍRITU DEL CAPITALISMO. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO.
- WHYTE, L. (1967). THE HISTORICAL ROOTS OF OUR ECOLOGICAL CRISIS. SCIENCE 155: 1203-1207.
- WORSTER, D. (2008). TRANSFORMACIONES DE LA TIERRA. MONTEVIDEO, URUGUAY: COSCOROBA EDICIONES.

# Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio.

Alma Ivonne Marín Marín<sup>1</sup>

Alejandro Palafox Muñoz<sup>2</sup>

Lilia Zizumbo Villarreal<sup>3</sup>

## Resumen

Con el impulso de políticas internacionales, que en el discurso tienen como objetivo el desarrollo de países periféricos, el turismo se va posicionando como una actividad que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rezagadas, las cuales cuentan con bienes naturales y culturales susceptibles de ser comercializados para el consumo masivo. En este contexto, Quintana Roo es un claro ejemplo de cómo se ha implementado el turismo a través del tiempo, colonizando territorios, explotando la naturaleza y a las comunidades mayas, incorporándolos al circuito de valoración del capital. Por lo tanto, el objetivo de este documento es dar cuenta de un turismo colonizador, a través del análisis de tres megaproyectos turísticos: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, partiendo de una reflexión teórica fundamentada en la colonización turística. Concluyendo que estos proyectos son parte de la colonialidad del poder en tanto son formas de dominación de la naturaleza y la sociedad.

Palabras Clave: Turismo, colonización, colonialidad, naturaleza, territorio.

## Resumo

Com o impulso das políticas internacionais, que no discurso tem como objetivo o desenvolvimento dos países periféricos, o turismo está se posicionando como uma atividade que contribui para melhorar as condições das populações atrasadas, as quais tem com bienes natural e cultural suscetível de ser comercializado para consumo em massa. Neste contexto, Quintana Roo é um claro exemplo do cómo o turismo foi implementado ao longo do tempo, colonizando territórios, explotando a natureza e as sociedades que o habitam, incorporando-os ao circuito de valorização do capital. Portanto, o objetivo deste documento é dar conta do turismo colonizador por meio da análise de três megaprojetos turísticos: Cancun, Riviera Maya e Costa Maya, com base em uma reflexão teórica baseada na colonização turística. Concluindo que esses projetos fazem parte da colonialidade, do poder, pois são formas de dominação da natureza e da sociedade.

**Palavra Clave:** Turismo, colonização, colonialidade, natureza, território.

## Abstract

With the impulse of international policies, which in the discourse have the objective of developing peripheral countries, tourism is positioning itself as an activity that contributes to improving living conditions for lagging populations, which have natural and cultural resources that can be marketed for mass consumption. In this context, Quintana Roo is a clear example

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma del Estado de México E-mail: almairarin@hotmail.com

<sup>2</sup> Universidad de Quintana Roo. E-mail: alejandro.palafox.munoz@gmail.com

<sup>3</sup> Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: lzv04@yahoo.com



of how tourism has been implemented over time, colonizing territories, exploiting nature, and the Mayan communities, incorporating them into the circuit of capital. Therefore, the objective of this article is to show colonizing tourism through the analysis of three tourist megaprojects: Cancun, Riviera Maya, and Costa Maya, the research is based on the theoretical proposal of tourist colonization. Concluding that these projects are part of the coloniality of power because they are forms of domination of nature and society.

**Keywords:** Tourism, colonization, coloniality, nature, territory.

## Introducción

Como parte de la continuidad de un discurso de desarrollo y modernidad emitido por el gobierno federal mexicano y respaldado por Organismos Internacionales (OI), se ha apostado al impulso económico y comercial del sureste, planteando mejorar la calidad de vida de la población y el “desarrollo” de la región. Ante ello, el Estado a través de sus instituciones y políticas públicas, promueve el turismo como una solución a los problemas económicos, de marginación y desigualdad que viven las poblaciones del sur del país.

Sin embargo, instrumentado bajo la lógica de la máxima ganancia, poco hace por mejorar las condiciones de vida; por el contrario, la masificación del turismo desencadena la reconfiguración de territorios, el despojo, apropiación y mercantilización de la naturaleza y la cultura, con la finalidad de crear espacios de consumo, que funcionan con base en una racionalidad económica y de gestión ambiental macro de tipo convencional productivista.

En este contexto, Quintana Roo, debido a sus características naturales y socioculturales, es incorporado a dicha actividad desde los años 70 del siglo XX, convirtiéndose en un reflejo de las dinámicas llevadas a cabo para la implementación de un turismo de enclave depredador. La historia de esta región muestra los interminables intentos por colonizar el territorio y la naturaleza para continuar con el ciclo de acumulación y beneficiar a capitales extranjeros (Macías, 1999; Macías, 2004; Escalera y Ángeles, 2020), por lo tanto, el turismo es pensado como una forma renovada de los procesos de colonización ambiental.

El objetivo de esta investigación es dar cuenta de la expansión de un turismo colonizador a través, del análisis de tres megaproyectos: Cancún, Riviera Maya (RM) y Costa Maya (CM), los cuales tiene como características principales la oferta de un destino masivo de sol y playa y la folclorización de las expresiones culturales (tanto simbólicas como materiales) para disfrute de los turistas.

Es relevante visibilizar que en la región existen alternativas al turismo tradicional como las que se llevan a cabo en Nuevo Xcán, Tihosuco, Señor, Muyil, Kantemó y

Noh-Bec, que son expresiones de ecoturismo y turismo rural comunitario, sin embargo, su puesta en marcha obedece a particularidades y dinámicas distintas que las establecidas en las actividades de sol y playa. Por lo tanto, el foco de análisis y reflexión de este documento estará centrado únicamente en los megaproyectos.

La investigación se sustenta en la recuperación, análisis y procesamiento metodológico de información documental, además de un amplio trabajo de campo desarrollado por los autores desde el año 2016 a la fecha, el cual ha consistido en el reconocimiento de la región, observación no participante y entrevistas a profundidad. Derivado de ello, se han realizado críticas al modelo turístico establecido en el Caribe Mexicano, tomando como casos de estudio Tulum, Holbox Cozumel y Puerto Morelos (Marín, *et al*, 2020b; Palafox y Bolan, 2019; Palafox y Vilchis, 2019; Cruz, *et al*, 2013).

El artículo presenta en primera instancia el planteamiento teórico que sustenta la colonización turística, posteriormente se muestra un análisis de la expansión de la actividad en Quintana Roo, por medio del estudio de los megaproyectos ya mencionados, lo cual da pie a la reflexión crítica de las dinámicas de colonización y finalmente se presentan las conclusiones en las cuales se visibiliza la propuesta del Tren Maya como una continuación de los procesos depredadores en la región.

## Colonización turística: Una mirada teórica

La propuesta teórica está fundamentada en la lectura de Aníbal Quijano (2000; 2014) sobre la colonialidad del poder, dialogando también con Blázquez y Cañada (2011) y Buades (2014), en términos de la colonización, los cuales realizan sus aportes situados particularmente en la actividad turística. Este diálogo permitió establecer una reflexión propia desde lo local en relación con los procesos globales para la expansión geográfica del turismo.

Así, la internacionalización de la actividad se vuelve parte fundamental para pensar el proceso de colonización, ya que por un lado la intervención de OI entre ellos la Organización Mundial del Turismo y el Fondo Monetario Internacional (FMI), impulsan el turismo en la periferia, al considerarlo como una actividad que contribuye al desarrollo regional, pero sobre todo a mantener el capitalismo a escala global gracias al flujo monetario, de personas y de mercancías que genera (Lanfant, 1980).

Así mismo, la penetración de Grupos Turísticos Internacionales (GTI), en América Latina y el Caribe (ALyC), responde a una lógica de expansión geográfica del capital para posicionarse en territorios de consumo turístico en los cuales se pueda obtener una máxima ganancia a través de ventajas fiscales y de legislaciones flexibles en términos laborales y ambientales principalmente (Buades, 2014).

Lo anterior, ha sido posible gracias al respaldo del Estado nación, que ha favorecido la inversión de capital extranjero para el establecimiento de un turismo hegemónico de sol y playa, ya que garantiza el correcto funcionamiento de las leyes e instituciones, dando legitimidad a procesos de despojo y privatización de la naturaleza y el territorio, en beneficio de los intereses económicos de los GTI, para la puesta en marcha megaproyectos (Massé y Guzmán, 2015).

Lo dicho hasta aquí, forma parte del proceso de internacionalización del turismo del cual surge el modelo hegemónico de sol y playa instrumentado bajo el discurso de la modernidad, que se vale de la explotación del territorio, naturaleza, el trabajo y la sociedad para su continua expansión, además de un fuerte posicionamiento en el mercado financiero especulativo y la inversión inmobiliaria.

En estos términos, la noción de colonialidad es un marco de análisis que posibilita la explicación de la colonización turística como elemento constitutivo del patrón mundial de poder, dando continuidad al modelo estructural de dominación histórica de sociedad-naturaleza, el cual se ha transformado de acuerdo con los diversos modos de producción en determinado tiempo y espacio (Quijano, 2000; 2014). En correspondencia, el turismo se plantea como un eje de acumulación que se consolidó con la llegada del libre mercado a ALyC (Palafox, 2013), siendo un sector que posibilita la dominación de los elementos básicos de reproducción de la vida contribuyendo a mantener la hegemonía de las clases dominantes.

Retomando a Tapia (2009) la categoría de colonialidad tiende a reproducir las condiciones de subordinación, y el análisis de sus estrategias, permite también analizar la dinámica geopolítica de la región. En estos términos, el turismo entra en una dinámica centro-periferia, en donde los territorios del sur son vistos como la materia prima para la implementación del turismo, existiendo una relación de dependencia con los países emisores tanto de capital como de visitantes (Blázquez y Cañada, 2011). Por lo tanto, la dominación de los elementos que constituyen la materia prima del turismo es clave para la puesta en marcha de la actividad, cambiando las formas tradicionales de producción y reproducción de la vida.

El turismo es entonces una actividad colonizadora que penetra en las comunidades y accede a sus recursos a través de un marco legal, regido por modificaciones de tipo estructural, refuncionalizando el territorio y subsumiendo a la naturaleza y a la cultura, al transformar su valor de uso por un valor de cambio, incorporando estos elementos a un circuito de relaciones mercantiles (Vilchis, *et al*, 2016).

Los planteamientos anteriores llevan a reflexionar sobre el papel del turismo dentro de la colonialidad del poder, llegando a la conclusión de que: al ser el poder una relación social de dominación, que necesita del sometimiento de los elementos fundamentales de la existencia social para continuar con la hegemonía (Quijano, 2000; 2014), el turismo se va configurando como un ente colonizador, que contribuye a dominar y explotar el territorio, la naturaleza, la cultura y el trabajo en beneficio de las clases dominantes internacionales, dando continuidad al modelo global de dominación, característico del sistema mundo moderno.

A su vez, la colonialidad del poder encuentra sus principios en una clasificación social fundamentada en la distinción de raza, clase y género. (Quijano, 2014), en estos términos el turismo es una actividad que intensifica los procesos de racialización, ya que la población maya es utilizada como mano de obra barata, inferiorizada y sobre todo folclorizada. Respecto al último punto, se hace uso de las diferencias raciales para la comercialización de destinos enmarcados en la oferta de sol y playa, acompañado de representaciones iconográficas ligadas al arquetipo del indígena prehispánico al servicio de visitante, visto como “el otro y la otra”, reproduciendo así la lógica colonial (Barbosa, 2017).

Así mismo, el turismo contribuye a acentuar el clasismo en tanto promueve una segregación socio territorial y económica, marcando la distinción tajante entre el turista de élite y el poblador local trabajador de la industria. Incluso existe una distinción racial y de clase entre los trabajadores mayas y los migrantes que provienen de otros estados de la república mexicana (Sierra, 2007; 2014).

Y sí en efecto existe una división racial del trabajo, también existe una división sexual, de manera tal que, el turismo también es fuente de opresión del sistema sexo-género, en tanto los trabajos más precarios son otorgados a las mujeres (Cañada; 2017), las cuales además son racializadas existiendo así una imbricación de opresiones. En suma, la colonización turística se presenta como un elemento clave para continuar con la hegemonía de las clases dominantes y con ello se presenta como un elemento más de la colonialidad del poder.

Ahora bien, las dinámicas de colonización turística se centran, en una serie de mecanismos que posibilitan la puesta en marcha de la actividad, los cuales se han organizado de la siguiente manera: a) legales: son la puerta para la entrada del turismo en términos del establecimiento de un marco legal e institucional que legitima la penetración de la actividad; b) territoriales: son mecanismos que tiene como objetivo la refuncionalización territorial para atender los intereses del capital turístico; c) mercantil: relacionado con la comercialización de la naturaleza, y la cultura; lo cual es inherente a las inversiones extranjeras por parte de los GTI; y, d) ideológicas: son las formas en las que la hegemonía penetra en las comunidades a través del discurso de desarrollo y modernización.

Dichas dinámicas son ejercidas por un entramado de actores que van a garantizar la correcta aplicación y continuidad. Así la articulación entre el Estado nación y sus instituciones, las OI, los GTI y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), va a lograr un tejido de mecanismos de dominación organizados bajo la coerción y el consenso, lo cual va desde el establecimiento de leyes, la creación de Áreas Naturales Protegidas (ANP), hasta violentos despojos y criminalización de defensores del territorio.

La puesta en marcha de las dinámicas de colonización turística no es estática ni sigue un flujo lineal, por el contrario, se mueven de acuerdo a las condiciones políticas y socioeconómicas de los territorios, siendo relevante estudiarlas en términos de especificidades, lo cual complejiza las reflexiones pero contribuye a realizar un análisis más puntual.

## **Colonización turística de Quintana Roo: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya**

Actualmente la oferta turística de Quintana Roo está fundamentada en un producto general que es El Caribe Mexicano del cual se desprenden cinco megaproyectos; dos insulares: Isla Mujeres e Isla de Cozumel y los tres restantes que corresponden a Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, que son en los cuales se centra este estudio (Figura 1).

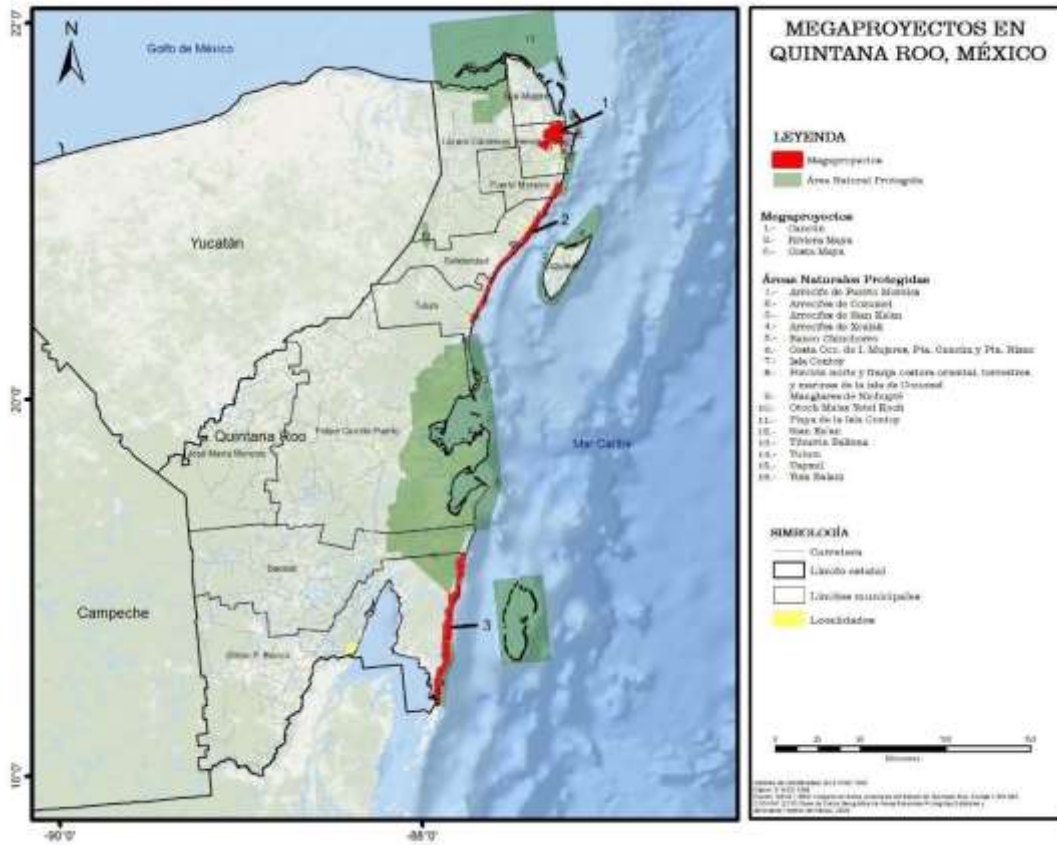


Figura N° 1. Mapa de ubicación de los megaproyectos turísticos en Quintana Roo: Cancún, Riviera Maya y Costa Maya.  
 Fuente: Elaboración propia

## Cancún

El establecimiento del turismo tiene como característica que invade espacios que antes estaban dedicados a otras actividades, principalmente las asociadas a la producción primaria, como en el caso de Quintana Roo que era un estado donde la población dependía económicamente de la pesca, agricultura, comercialización de la copra, madera y chicle. Los antecedentes del turismo están documentados desde los años 40, con viajes a Akumal (perteneciente al municipio de Tulum) para la práctica del buceo y pesca deportiva, considerado por algunos autores como el primer enclave turístico de la región (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015). No obstante, la implementación de Cancún, en los años 70, como el primer Centro Integralmente Planeado (CIP) del país, es el parteaguas de la colonización turística de la región, ya que implicó una transformación socio-territorial sin precedentes.

Las condiciones sociopolíticas y económicas del territorio permitieron la implementación del turismo, más aún, porque cuenta con los elementos primordiales para llevar a cabo la actividad: la naturaleza, la cultura y la mano de

obra. Al respecto de este último elemento, la población maya se vio en forzada a abandonar sus formas tradicionales de producción para incorporarse como trabajadores precarizados, además su condición de comunidad indígena no les permitía acceder a puestos mejor remunerados (Sierra, 2007; Fraga, 2012; Sierra, 2014), he aquí un reflejo más de la colonialidad del poder, la condición de “raza inferior” para legitimar su explotación.

El impulso de Cancún estuvo acompañado de cambios estructurales respaldados por OI que apostaban al turismo como un elemento clave para el desarrollo de los países periféricos, entre los cuales se encuentran el Banco Mundial y el FMI (Lanfant, 1980). Por consiguiente, México implementó un marco normativo para el funcionamiento de la actividad, con la finalidad de incentivar la inversión extranjera y marcar las pautas para su establecimiento. Se habla de la Ley Federal del Turismo, la Ley del Fomento al Turismo, la creación del Consejo Nacional del Turismo, la Secretaria de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el cual surge de la fusión entre el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR) y el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) (McCoy, 2017).

El Plan Maestro de Cancún muestra que el área total del proyecto integral era de 12,700 ha divididas en tres zonas principales: la zona turística con 2,254 ha (17.70%), la zona urbana con 3,700 ha (29.10%) y zona de conservación 6,756 ha (53.20 %), además de la construcción del aeropuerto (FONATUR, 1982). De la superficie total, 2,000 ha., eran propiedad de la nación, 5,000 ha., pertenecían a ejidos del Centro de Población Ejidal de Isla Mujeres y 5,700 ha., pertenecían a particulares, la cuales estuvieron en negociación con el Banco de México y los propietarios (Aldape, 2011). Cabe resaltar, que casi el 80% de la superficie del proyecto pertenece al Sistema Lagunar Nichupté (McCoy, 2017).

Las proyecciones sobre Cancún de acuerdo al Plan Maestro y al Plan Estatal de Desarrollo Urbano eran que para el año 2000 se contara con 250,000 habitantes (Aldape, 2011), sin embargo, para ese año había ya 419,815 habitantes y para el 2015 se contabilizan 743,626 (INEGI, 2015). Con respecto al número de cuartos se tenía planeada la construcción de 3,250 cuartos entre 1975 y 1981, sin embargo, para esta fecha ya había 5,225 cuartos y hasta el 2019 existían 37,335 habitaciones (SEDETUR, 2019).

Hasta ahora, el crecimiento de instalaciones hoteleras no se ha detenido, ya que en abril de este año se comenzó una construcción en la zona hotelera,

específicamente en el mirador de playa delfines y al entrevistar a una activista social, residente de Cancún se pudo constatar que se trata de una obra perteneciente al Grupo Solaris el cual tiene contemplado la implementación de 450 cuartos más. A pesar de las resistencias ciudadana, la construcción ha avanzado (Figura 2).

*“Según ya detuvieron la construcción por las protestas de la sociedad, pero ese hotel se va a construir de todos modos, ya ha pasado antes la misma situación.”  
Comunicación personal, 03 de agosto 2020*



Figura N° 2. Obra en proceso del Grupo Solaris en playa delfines, Cancún. Fuente: Fotografías propias tomadas en campo.

Se muestran dos vistas de la construcción. La parte superior corresponde al muro construido visto desde el boulevard. La foto inferior muestra un campamento tortuguero, lo que da cuenta que toda la playa es un sitio de anidación de tortugas (al fondo es posible observar la construcción).

Además de ello, se construirá un puente que atravesará la laguna Nichupté, con el discurso de “aliviar el tráfico” y generar empleos, el cual tendrá una extensión de 8.4km y contará con una inversión de 4,445,000,000 m/n (Proyectos México, 2020). Así mismo, la parte sur del Cancún está siendo invadida por obras residenciales, como el caso del conjunto habitacional Jardines del Sur y existe una considerable oferta de terrenos ejidales alejados de la zona de concentración urbana, siendo la mayoría gestionados por inmobiliarias. Esto es una muestra de que el crecimiento del Cancún sigue siendo exponencial y que poco importa al Estado y OI, las afectaciones ambientales que se ocasionan con este tipo de proyectos.



Y claro que han existido resistencias al crecimiento turístico de este territorio, tal es el caso de la defensa del manglar Tajamar por parte de organizaciones civiles. Sin embargo, muchos pobladores a pesar de estar conscientes del deterioro socioambiental que se está generando, no alzan la voz debido a que dependen económicamente de la actividad.

## Riviera Maya

La lógica colonizadora del sistema capitalista, en busca de continuar con el ciclo de acumulación, llevó a la expansión del turismo en Quintana Roo, dando lugar a la denominada Riviera Maya, establecida en el año 2002 y pensada como un nuevo producto de consumo turístico de élite, que se extiende desde Puerto Morelos hasta Tulum. Este megaproyecto trajo consigo la construcción de infraestructura a lo largo de 140km, en otras palabras, una urbanización sin precedentes en el estado, para lo cual los consorcios hoteleros e inmobiliarios se fueron apropiando del litoral y terreno selvático para la construcción de residencias de lujo, hoteles, resorts y campos de golf.

Para dar una referencia a lo anterior Playa del Carmen cuadruplicó su mancha urbana entre el año 2000 y 2018, es decir de 1,000 a 4,200 ha (Flores y Deniau, 2019). Por otro lado, hasta noviembre del 2019 se contabilizaron 53,775 cuartos distribuidos en 490 hoteles, en donde la mayor incidencia se localiza en este territorio con 40,062 cuartos, incluso ha superado a Cancún (SEDETUR, 2019).

Dentro de las estadísticas anteriores no están contabilizadas las zonas residenciales, las cuales se han extendido a lo largo y ancho de este destino, dando lugar a una hiperurbanización. Un estudio detallado realizado por GeoComunes, Torres y Gómez (2020) muestra que el mayor índice de urbanización turístico-inmobiliario en Quintana Roo se dio con el establecimiento de la RM.

Pero no conforme con este aglomerado turístico, aún en la actualidad siguen las obras hoteleras y residenciales, basta con recorrer la carretera federal 307, para observar la existencia de puestos de vigilancia para impedir el paso a ciertos predios, y es bien sabido por los pobladores que en estos lugares hay obras en proceso, ejemplo de ello es la construcción del Hotel Internacional Tulum de capital español. Además, existe una sobre exposición de publicidad de complejos residenciales que incluyen cenotes privados o acceso privado directo a la playa (Figura 3).



Figura N° 3. Publicidad de venta de predios en la ruta de los cenotes. Fuente: Propia tomada sobre la carretera federal 307 a la altura de Puerto Morelos.

Así mismo, la colonización turística también se expresa a través del acaparamiento de la oferta recreativa, que se manifiesta en la producción de lugares para el consumo, en este caso se habla de la presencia del Grupo Xcaret de capital mexicano, como el máximo representante de esta dinámica. La creación, consolidación y expansión de la marca de acuerdo con Khafash, Córdoba y Fraga (2015) ha seguido un proceso de *disneyzación*, noción planteada para dar cuenta de un tejido de relaciones capitalistas en torno a la oferta de espectáculos y atracciones con un diseño y planificación territorial, el cual se adecua a una tematización en particular, en este caso la cultura mexicana, y que además se sustenta en un aparato ideológico internacional.

Grupo Xcaret se vende como una empresa sustentable y socialmente responsable, preocupada por la conservación del patrimonio biocultural y por el bienestar de la población. Actualmente cuenta con 6 parques, 1 hotel –y uno más en construcción–, un tour operadora que ofrece “excursiones de lujo” e incluso un instituto educativo en colaboración con el Grupo Tepeyac y el Grupo Uyeda Industrial de México (Figura 3). Además, cuenta con transporte marítimo para trasladar a los cruceristas de Cozumel a Xcaret, es socio de la empresa Delphinus dedicada a comercializar nado con delfines y está a favor de la construcción de un puerto en Puerto Morelos y se especula sobre la creación de un estadio por parte del corporativo (comunicación personal, 15 de agosto, 2020).

NOMBRE	MUNICIPIO	AÑO DE INICIO DE OPERACIONES	SUPERFICIE EN HECTÁREAS
Parque Xcaret	Solidaridad	1990	80 ha
Parque Xel-Há	Solidaridad	1994	70 ha de tierra 14 ha de agua
Parque Xplor / Xplor fuego	Solidaridad	2009	59 ha
Tour Xenotes	Puerto Morelos	2013	No aplica
Parque Xoximilco	Puerto Morelos	2013	57 ha
Parque Xenses	Solidaridad	2016	23 ha
Parque Xavage	Puerto Morelos	2019	
Xcarte expeditions / Xichén	Tours a Chichén Itzá, Cobá, Tulum, y Valladolid	2010	No aplica
Hotel Xcaret México	Solidaridad	2017	72 ha
Hotel La casa de la Playa	Solidaridad	Se estima que para diciembre de 2022	No hay datos específicos
Instituto Tepeyac Xcaret	Solidaridad	2009	2.7612ha

Figura N° 3. Presencia del Grupo Xcaret en la Riviera Maya. Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y en la página oficial del grupo Xcaret: <https://www.grupoexperienciasxcaret.com/>

La expansión turística en la Riviera Maya es una muestra de la producción del espacio para el consumo turístico de elite, acentuando la división de la sociedad en términos raciales y de clase debido a la folclorización de la cultura, la división del trabajo en jerarquías, así como una distinción socio territorial, en términos de la creación de espacios rezagados para albergar la mano de obra, los cuales estén ubicados lejos del núcleo turístico, sírvase de ejemplo el caso de Akumal o Chemuyil (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015).

## Costa Maya

El crecimiento turístico se ha ido moviendo hacia el sur del estado a través del corredor Costa Maya, localizado en el municipio de Othón P. Blanco y que comprende desde Punta Herrero hasta Xcalak, dando mayor impulso a la localidad de Mahahual. Además, se incluye el corredor ecoarqueológico Río Bec planteado como una forma de realizar turismo alternativo de bajo impacto fundamentado en la cultura y en la observación de la naturaleza y que se extiende hasta el estado de

Campeche uniendo dos ANP: la Reserva de la Sian Ka'an con Calakmul (Daltaubuit, Cisneros y Valenzuela, 2006).

Los antecedentes de la propuesta del CIP Costa Maya –como se le denomina en el Manifiesto de Impacto Ambiental-, datan de 1998 con el impulso del programa gubernamental “Iniciativa para el desarrollo del Sureste”. Ya en el 2001 el gobierno federal a través de Secretaría de Turismo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y FONATUR, en coordinación con el gobierno de Quintana Roo y FIDECARIBE, firman un convenio en el cual se estipula que la CM se desarrollará a lo largo de 17 años en el periodo que comprende del 2003 al 2019, planteado como un desarrollo de bajo impacto.

Este proyecto inicial contemplaba la implementación de infraestructura turística solo en Mahahual, con la construcción de 61.81 ha de predios costeros, organizados en ocho lotes, destinados a la construcción de hoteles y centros comerciales privados, además de la carretera y servicios públicos como agua, alcantarillado, electricidad, etc. (FONATUR, s/f).

A pesar de que el crecimiento de CM se planteó para el 2003, desde el año 2001 comienza su desarrollo, con el establecimiento de un puerto en Mahahual para el turismo de cruceros, el cual fue concesionado a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la empresa Promociones Turísticas Mahahual de capital multinacional (mexicano, holandés y noruego) (Daltaubuit, Cisneros y Valenzuela, 2006). Mahahual es el segundo puerto turístico más importante de Quintana Roo, después de Cozumel. En el año 2019 recibió 207 cruceros con un total de 667, 730 pasajeros (Datatur, 2020). Si bien esta zona ha crecido en menor proporción que las anteriores, esto no quiere decir que se haya estancado, por el contrario, se pretende un desarrollo a través de 18 centros turísticos en 130km.

Es conveniente resaltar que el turismo de cruceros es sumamente invasivo sobre todo porque intensifica la contaminación de ecosistemas marinos y es considerado la forma más globalizada del turismo porque cuenta con una característica particular, no está establecido físicamente en un espacio continental, lo que hace que la legislación laboral, ambiental, fiscal y turística sea difícil de aplicar. Además, las empresas que prestan estos servicios están concentradas en 4 grupos a nivel mundial: *Carnival corporation & PLC*, *Royal Caribbean*, *Norwegian Cruise Line* y *MSC Cruises* (Palafox y Vilchis, 2019), lo que las convierte en parte importante de los GTI.

Con respecto a la concentración hotelera en la CM, hasta noviembre de 2019 se registraron 2,806 cuartos distribuidos en 121 hoteles, la mayoría pertenecientes a capital extranjero y con el modelo todo incluido, (SEDETUR, 2019), lo que imposibilita que la comunidad local beneficiarse del turismo, puesto que los GTI acaparan todo el circuito del consumo, lo mismo que sucede en Cancún y en la Riviera Maya. Es importante mencionar que el alojamiento en esta región se comercializa como “eco hoteles”, para dar una apariencia de bajo impacto ambiental, por lo cual se están ante un escenario del denominado capitalismo verde.

Así mismo, las problemáticas en cuanto al uso de suelo también se reproducen en este espacio puesto que existen una serie de conflictos en cuanto a la tenencia de la tierra, donde Fidecaribe ha contribuido a los procesos de despojo como lo señalan Daltabuit, Cisneros y Valenzuela (2006).

## Reflexión crítica

Las estrategias llevadas a cabo por los actores para colonizar el territorio a través del turismo son variadas y dependen de cada situación en particular, no obstante, es posible la identificación de una serie de características que siguen patrones muy similares en los casos estudiados. Por un lado, el establecimiento tanto de Cancún, como de la RM y CM, se realizó bajo el un discurso de desarrollo y modernización de la zona, lo cual generaría empleo y contribuiría a mejor la calidad de vida de la población.

Estos discursos son legitimados por OI y el Estado, los cuales permiten a las clases dominantes ejercer y mantener el poder a través de un complejo *aparato ideológico* que contribuye a la dominación ambiental a partir del turismo. De esta manera la imposición casi sutil de una ideología occidentalizada y estadounidense en términos de consumo, racialización, clasismo y jerarquización sexual, contribuye a mantener la colonialidad del poder (Thwaites y Ouviaña, 2019).

Por su parte, las *dinámicas legales* propician las condiciones para la penetración del territorio a través de políticas públicas emitidas por el Estado, así como la firma de tratados internacionales para el impulso del turismo. Ejemplo de ello son las modificaciones realizadas a la Ley Agraria en 1992 que permitió la privatización de ejidos y con ello la posibilidad de incorporarlos al desarrollo turístico.

En consecuencia, la urbanización en todas sus categorías se ha realizado en su mayoría en tierras ejidales. Para el 2019 el 75.3% de tierras urbanizadas en Quintana Roo son de propiedad social (Flores y Deniau, 2019), además de que en estos espacios se localiza la mayor parte de cubierta forestal del estado, específicamente el 66% (GeoComunes, Torres y Gómez, 2020). Lo anterior ha gestado problemáticas y conflictos en torno a la tenencia de la tierra, ocasionando despojo y apropiación territorial (Marín, *et al*, 2020b; Palafox y Bolan, 2019).

Continuando con las dinámicas legales, la regulación en materia turística regida principalmente por la Ley General del Turismo ha permitido un beneficio mayor a los grandes capitales a través de la inversión. Por otro lado, la consolidación de nuevos municipios como Tulum en 2008 y Puerto Morelos en 2016, pertenecientes a la RM, ha sido una estrategia empleada para la realización de ciertos cambios en el Plan de Desarrollo Urbano, lo que contribuye a modificar el uso de suelo y con ello dar pie a un mayor número de construcciones turístico Inmobiliarias.

Además, se hace necesario mencionar que el establecimiento de ANP a lo largo y ancho de Quintana Roo, como parte de la política pública, lejos de representar zonas de conservación, han sido un instrumento para legitimar la puesta en marcha del turismo que en el discurso se plantea como sustentable. Sin embargo, ninguna actividad que suponga opresión para las poblaciones, comercialización de la naturaleza y deterioro ambiental puede ser sustentable (Durand, 2017).

El decreto de ANP, representan el punto de entrada para acceder a los recursos comunitarios de manera legítima y el turismo sustentable es un elemento para poder acceder a ellos. Lo que ha logrado que la oferta turística en Quintana Roo se vaya diversificando, apoyado por la participación de ONG, las cuales penetran en el territorio para el impulso de un tipo de turismo complementario al de sol y playa. Estas organizaciones son consideradas un actor más que garantiza la colonización turística, ya que siguiendo los planteamientos de Van (2013) las ONG fueron creadas con la finalidad de ser el “rostro humano” del capital, las cuales obedecer a una lógica de acumulación.

Por su parte, *las dinámicas territoriales* se fundamentan en procesos de refuncionalización del territorio que tiene como finalidad acabar con la economía primaria para dar paso al turismo como lo ocurrido en Quintana Roo. Esto, es posible gracias a dinámicas legales y mercantiles, lo que da como resultado la transformación de la naturaleza y la cultura en mercancía y la separación de la sociedad de sus medios de producción y reproducción de la vida. La red de

relaciones de poder y dominación que ejercen esta presión sobre el territorio muchas veces se valen de violentos despojos para la apropiación de los medios con los que se reproduce el turismo. Lo anterior lleva al surgimiento de conflictos y resistencias contra el despojo y la expansión turística (Marín, *et al*, 2020).

Dentro de esta misma lógica, la organización territorial de los megaproyectos turísticos se da en función de las necesidades del capital, en este caso se mantiene la distancia suficiente entre la población local, trabajadora del sector y el centro de producción turística, es decir, de la carretera federal 307 hacia el litoral se encuentra la concentración turística y de la autopista hacia el lado opuesto se le ha ido ganando terreno a la selva para desarrollar conjuntos habitacionales que albergan a los trabajadores turísticos, zonas denominadas por algunos autores “pueblos de apoyo” (Vázquez, Frausto y Fraga, 2015). Por lo tanto, la carretera sirve como línea divisoria entre la riqueza y la precariedad.

Por otro lado la mayor fuente de inversión es extranjera y proviene de los GTI, que no solo se dedican a la oferta de servicios hoteleros, sino que acaparan otras áreas como son la gastronomía, la consultoría, la transportación y agencias de viajes, lo cual hace del turismo un negocio redondo, con beneficios para una minoría privilegiada. Estos GIT comenzaron a tener mayor presencia con la entrada del neoliberalismo en México, siendo la mayoría de procedencia balear, considerada un laboratorio de globalización turística. Entre los más importantes se encuentran: Sol Melià, Barceló, Riu, Iberostar, Calvià, Fiesta o los grupos Piñero e Hidalgo y sus filiales (Blázquez y Cañada, 2011), sin dejar pasar el gran emporio que ha construido Grupo Xcaret.

Las *dinámicas mercantiles* ejercidas por los GTI, que también incluyen la articulación de capitales inmobiliarios, se enmarcan en una lógica de acumulación de capital que se sirve de las dinámicas legales, territoriales e ideológicas para lograr sus objetivos. La privatización de tierras ejidales, la mercantilización de la naturaleza y la cultura, los espacios creados para el consumo y la especulación de la tierra forman parte de las estrategias de la producción turística en Quintana Roo.

La colonización turística en esta región dista mucho de haber terminado, puesto que la implementación del Tren Maya (TM), el cual ha sido planteado como una forma de desarrollar la región a través del turismo, implicaría una continuidad en los procesos de apropiación territorial, de la naturaleza y de la explotación del trabajo. Sin embargo, el TM es un proyecto que tiene trasfondo encaminado a la colonización de otros espacios, abundantes en recursos naturales estratégicos,

fundamentales para la producción mundial; en consecuencia, el turismo un sector que enmascara otros procesos y dinámicas relacionadas con el aumento de la producción, el neoextractivismo y la optimización del flujo internacional de mercancías (Ceceña, 2020).

Ante esta realidad, las resistencias y organizaciones en defensa del territorio se hacen presentes, las cuales se posicionan en contra del TM, la expansión del turismo y la agroindustria en la región, denunciando la violación a sus derechos y exigiendo a las autoridades la atención de sus demandas. Se resalta lo dicho por Wilma Pat perteneciente al Consejo indígena de Gobierno en el primer foro de mujeres en defensa de la vida y el territorio de la Península de Yucatán: *“A pesar de que Cancún y Playa del Carmen parezca extranjero, es también nuestro territorio, es también territorio maya”*.

## Conclusiones

Las dinámicas de colonización turística llevadas a cabo por OI, el Estado, los GTI y las ONG en Quintana Roo permitieron el desarrollo de los megaproyectos Cancún, Riviera Maya y Costa Maya, apostando a un desarrollo regional. Las estrategias territoriales, legales, ideológicas y mercantiles puestas en marcha han permitido la producción de un espacio turístico para el consumo masivo, que es una de las características que diferencia a este sector de las otras actividades económicas.

En otras palabras, el turismo produce espacios dedicados al consumo, por lo tanto, lo que se mueve no son mercancías sino consumidores. Por otro lado, genera una importante fuga de capital por la dinámica desarrollada en el turismo de cruceros, además de productos de especulación inmobiliaria en términos del turismo residencial.

La colonización turística atraviesa cuerpos y subjetividades, genera relaciones internacionales que se articulan a través del mercado, acentúa la discriminación racial y el clasismo y va acompañada de procesos de segregación socio-territorial, dando como resultado espacios hiperurbanizados, precarización laboral, encarecimiento de la renta, y hasta delitos como trata de personas, prostitución y narcotráfico, afectando la reproducción de la vida misma. En pocas palabras el turismo contribuye a mantener la colonialidad del poder.



## Bibliografía

- ALDAPE, G. (2011). LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO EN CANCÚN. ESPAÑA: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA.
- BARBOZA, E. (2017). EL ENCLAVE TURÍSTICO Y LA IMAGEN DEL “BUEN SALVAJE” AMERICANO. UN ABORDAJE ICONOGRÁFICO. ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS EN TURISMO. 26, 760-780.
- BLÁZQUEZ, M. Y CAÑADA, E. (2011). TURISMO PLACEBO. NUEVA COLONIZACIÓN TURÍSTICA: DEL MEDITERRÁNEO A MESOAMÉRICA Y EL CARIBE. LÓGICAS ESPACIALES DEL CAPITAL TURÍSTICO. NICARAGUA: EDISA.
- BUADES, J. (2014). EXPORTANDO PARAÍDOS: LA COLONIZACIÓN TURÍSTICA DEL PLANETA. ESPAÑA: ALBA SUD.
- CAÑADA, E. (2017). UN TURISMO SOSTENIDO POR LA PRECARIEDAD LABORAL. PAPELES DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL. (140), 65-73.
- CECEÑA, A. (2020). COLONIZACIÓN FERROVIARIA DEL SURESTE DE MÉXICO. REVISTA AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO. 44 (547), 13-16. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.ALAINET.ORG/ES/REVISTAS/547](https://www.alainet.org/es/revistas/547) [29/03/2020]
- CRUZ, E., ZIZUMBO, L.; MONTERROSO, N. Y QUINTANILLA A. (2013). LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS DE VIDA Y LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE TURÍSTICO EN PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, MÉXICO. POLIS, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA. 12 (34),
- DALTAUIT, M., CISNEROS, H. Y VALENZUELA, E. (2006), GLOBALIZACIÓN Y TURISMO EN EL SUR DE QUINTANA ROO. ESTUDIOS DE CULTURA MAYA. 27, 99-124.
- DATATUR, (2020). ACTIVIDADES EN CRUCERO. GOBIERNO DE MÉXICO. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.DATATUR.SECTUR.GOB.MX/SITEPAGES/ACTIVIDADES%20EN%20CRUCERO.ASPX](https://www.datatur.sectur.gob.mx/sitepages/actividades%20en%20crucero.aspx) [01/06/2020]
- DURAND, L. (2017). NATURALEZAS DESIGUALES. DISCURSOS SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN MÉXICO. MÉXICO: CRIM-UNAM.
- ESCALERA, A. Y ÁNGELES, M. (2020). LA ESTRUCTURA SOCIAL DE ACUMULACIÓN EN EL CARIBE MEXICANO. EL CASO DE LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO. APOSTA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. (87), 86-105.
- FLORES, A. Y DENIAU, Y. (2019). EL MEGAPROYECTO PARA LA PENÍNSULA DE YUCATÁN. MÉXICO: GEOCOMUNES, CONSEJO CIVIL MEXICANO PARA LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.
- FONATUR (1982). CANCÚN. UN DESARROLLO TURÍSTICO EN LA ZONA TURQUESA. CIUDAD DE MÉXICO: FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.
- FONATUR (S/F). MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, PARA EL PROYECTO TURÍSTICO COSTA MAYA, QUINTANA ROO. CORPORATIVO ADFERI, CONSULTORES AMBIENTALES. S.A. DE C.V. EN LÍNEA: [HTTP://SINAT.SEMARNAT.GOB.MX/DGIRA/DOCS/DOCUMENTOS/QROO/ESTUDIOS/2005/23QR2005T0030.PDF](http://sinat.semarnat.gob.mx/dgira/docs/documentos/qroo/estudios/2005/23QR2005T0030.pdf) [25/06/2020].
- FRAGA, J. (2012). MIGRACIÓN Y TURISMO EN LA RIVIERA MAYA A TRAVÉS DE DOS PUEBLOS DEL MUNDO MAYA. EN MARÍN, G., GARCÍA, A. Y DALTAUIT, M. (COORDS.) TURISMO, GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDADES LOCALES EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, MÉXICO. ESPAÑA: PASOS, REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.
- GEOCOMUNES, TORRES, G. Y GÓMEZ, C. (2020). EXPANSIÓN CAPITALISTA Y PROPIEDAD SOCIAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN. COLECTIVO GEOCOMUNES. EN LÍNEA: [HTTP://GEOCOMUNES.ORG/ANALISIS\\_PDF/EXPANSION\\_CAPITALISTA\\_PROPIEDAD\\_SOCIAL\\_JUNIO2020.PDF?FBCLID=IWAR1GV6DGEN8FKRXCByGPOLZM1WR1FMSoc-ARLEdkKJkTnTfmKEBKN6RPTM](http://geocomunes.org/analisis_pdf/expansion_capitalista_propiedad_social_junio2020.pdf?fbclid=IwAR1GV6DGEN8FKRXCByGPOLZM1WR1FMSoc-ARLEdkKJkTnTfmKEBKN6RPTM) [07/06/2020].
- INEGI (2015). NÚMERO DE HABITANTES POR MUNICIPIO. QUINTANA ROO. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. EN LÍNEA: [HTTP://CUENTAME.INEGI.ORG.MX/MONOGRAFIAS/INFORMACION/QROO/POBLACION/](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/) [24/05/2020].
- KHAFASH L., CÓRDOBA, J. Y FRAGA, J. (2015). PARQUES TEMÁTICOS Y DISNEYZACIÓN: EXPERIENCIAS XCARET EN LA RIVIERA MAYA. EN: FRAGA, J., KHAFASH, E. L. Y CÓRDOBA, J. (COORD.), TURISMO Y OCIO. REFLEXIONES SOBRE EL CARIBE MEXICANO. ESPAÑA: PASOS, REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.

- LANFANT, M. (1980). EL TURISMO EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN. REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES. UNESCO: PARÍS. 32 (1), 14-45.
- MACÍAS, C. (1999). TERRITORIO DE QUINTANA ROO. TENTATIVAS DE COLONIZACIÓN Y CONTROL MILITAR EN LA SELVA MAYA. (1888-1902). HISTORIA MEXICANA. 49 (1), 5-54.
- MACÍAS, G. (2004). EL VACÍO IMAGINARIO. GEOPOLÍTICA DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL EN EL CARIBE ORIENTAL MEXICANO. MÉXICO: CIESAS, H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, X LEGISLATURA.
- MARÍN, A., BLÁZQUEZ, M., MASSÉ, M., CANSECO, V. Y ZIZUMBO, L. (2020A). LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO EN EL MOLINAR DE LEVANTE (MALLORCA). TURISMO Y SOCIEDAD. 27 (2), 21-41.
- MARÍN, A., ZIZUMBO, L., PALAFOX, A. Y VARGAS, E. (2020B). CONFLICTOS AMBIENTALES DEL TURISMO: EL CASO DEL EJIDO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, TULUM, QUINTANA ROO. PENÍNSULA. 15 (1), 105-124.
- MASSÉ, M. Y GUZMÁN, C. (2015). EL ESTADO Y LOS MEGAPROYECTOS TURÍSTICOS. EL CASO DE CABO PULMO, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO. TEORÍA Y PRAXIS. (18), 101-129.
- MCCOY, C. (2017) EL ESPEJISMO DE CANCÚN. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DE UN DESTINO TURÍSTICO. BARCELONA: ALBA SUD.
- PALAFOX, A. (2013). EL TURISMO COMO EJE DE ACUMULACIÓN. NÓMADAS. REVISTA CRÍTICA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. NÚMERO ESPECIAL: AMÉRICA LATINA, 1-14.
- PALAFOX, A. Y BOLAN, E. (2019). TURISMO Y MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA EN HOLBOX, QUINTANA ROO, MÉXICO. ROSA DOS VENTOS. 11 (2), 372-385.
- PALAFOX, A. Y VILCHIS, A. (2019). EL LADO OSCURO DEL TURISMO DE CRUCEROS EN COZUMEL. ÉTUDES CARIBÉENNES. EN LÍNEA: [HTTPS://JOURNALS.OPENEDITION.ORG/ETUDESCARIBEENNES/16562](https://journals.openedition.org/etudes-caribeennes/16562) [12/06/2020].
- PROYECTOS MÉXICO (2020). DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR NICHUPTÉ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. EN LÍNEA: [HTTPS://WWW.PROYECTOSMEXICO.GOB.MX/PROYECTO\\_INVERSION/799-PUENTE-VEHICULAR-NICHUPTÉ/](https://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto_inversion/799-puente-vehicular-nichupte/) [28/09/2020].
- QUIJANO, A. (2000). COLONIALIDAD DEL PODER, EUROCENTRISMO Y AMÉRICA LATINA. EN LANDER, E. (ED.), LA COLONIALIDAD DEL SABER: EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS. BUENOS AIRES: CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2014). COLONIALIDAD DEL PODER Y CLASIFICACIÓN SOCIAL. EN ASSIS, D. (COMP.), CUESTIONES Y HORIZONTES: DE LA DEPENDENCIA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL A LA COLONIALIDAD/DESCOLONIALIDAD DEL PODER (PP. 285- 327). BUENOS AIRES: CLACSO.
- SEDETUR (2019). ¿CÓMO VAMOS EN TURISMO DE QUINTANA ROO? REPORTE ENERO- NOVIEMBRE 2019. EN LÍNEA [HTTP://CPTQ.MX/INTELIGENCIA/INDICADORES-SEDETUR/](http://CPTQ.MX/INTELIGENCIA/INDICADORES-SEDETUR/) [14/04/2020]
- SIERRA, L. (2007). MIGRACIÓN Y TRABAJO EN EL CARIBE MEXICANO. ENTRE DOS MUNDOS, LAS FAMILIAS MAYAS Y EL TURISMO MASIVO. EN CAMPOS, B. (COORD. GENERAL), URBANIZACIÓN Y TURISMO (PP 25-38). MÉXICO: EDICIONES POMARES.
- \_\_\_\_\_ (2014). DIBUJANDO LA COSTA MAYA DE QUINTANA ROO: EXPERIENCIAS MIGRATORIAS Y PERFILES LABORALES EN UN CONTEXTO TURÍSTICO. MÉXICO: EDICIONES CALLE 70.
- TAPIA, L. (2009). PENSANDO LA DEMOCRACIA GEOPOLÍTICAMENTE. BOLIVIA: CLACSO, CIDES – UMSA, MUELA DEL DIABLO EDITORES, COMUNA.
- THWAITES, M. Y OUVIÑA, H. (2019). EL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA: AUJE Y FRACTURA. EN OUVIÑA Y THWAITES (COOMP), ESTADOS EN DISPUTA. AUJE Y FRACTURA DEL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA (PP. 17-61). ARGENTINA: EDICIONES DESDE ABAJO, BAJO TIERRA EDICIONES, CLACSO, EDITORIAL ZUR, EDITORIAL EL COLECTIVO, IEALC, TNI.
- URESTE, M. (2016, ENERO 29). LAS 10 CLAVES QUE DEBES SABER SOBRE EL CONFLICTO ECOLÓGICO POR EL MANGLAR TAJAMAR. ANIMAL POLÍTICO. EN LÍNEA [HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/2016/01/LAS-10-CLAVES-QUE-DEBES-SABER-SOBRE-EL-CONFLICTO-ECOLOGICO-POR-EL-MANGLAR-TAJAMAR/](https://www.animalpolitico.com/2016/01/las-10-claves-que-debes-saber-sobre-el-conflicto-ecologico-por-el-manglar-tajamar/) [28/09/2020]
- VÁZQUEZ A., FRAUSTO O. Y FRAGA J. (2015). REDES SOCIALES EN CONTEXTOS TURÍSTICOS COSTEROS: PUEBLOS DE APOYO. TEORÍA Y PRAXIS. (17) 163-177.
- VAN, J. (2013). CAPITAL, DESARROLLO LOCAL Y ONG: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. OBSERVATORIO DEL DESARROLLO. 2 (8), 37-40.

VILCHIS, A., ZIZUMBO, L., MONTERROSO, N., ARRIAGA, E. & PALAFOX, A. (2016). DINÁMICAS CAPITALISTAS PARA LA ACUMULACIÓN POR DESPOJO. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (151). 31-41.

# Foto-ensayo

# O núcleo operário que cresceu à sombra da usina: A cidade de Candiota, a fumaça do carvão e o silêncio

Rosilene Oliveira Silva<sup>1, 2</sup>

Flávia Maria Silva Rieth<sup>3</sup>

Ana Lúcia Costa de Oliveira<sup>4</sup>

## Resumo

Este ensaio fotográfico resulta das caminhadas (SILVA, 2009) realizadas durante o primeiro semestre de 2019, ação do projeto Planejamento Urbano do curso de Arquitetura e Urbanismo Faurb/UFPel, na cidade de Candiota, situada no Estado do Rio Grande do Sul, na região Sudoeste, no bioma Pampa. O espaço urbano em Candiota constituiu-se com a implantação do Complexo da Usina Termelétrica Presidente Médici (1970), empreendimento termelétrico que utiliza o carvão mineral como fonte de obtenção de energia elétrica. A implantação do complexo das usinas ocorreu em três fases e originou uma cidade polinucleada formada por vários bairros, distantes entre eles de 5 a 20 Km. A construção deste ensaio se desenvolve procurando mostrar o projeto de funcionalidade do espaço construído pela Companhia. Iniciamos assim a descrição das Vilas Residencial, construída em 1970 e, operária, em 1980, núcleos que têm a finalidade de serem moradias para os engenheiros e técnicos que se deslocaram para a região para trabalhar na Usina Termelétrica de Candiota. Buscamos também pensar a relação da cidade com a Usina que se destaca na paisagem pampeana, considerando as condições de habitar o local a partir da relação dos moradores com a fumaça expelida pelas chaminés e, o silenciamento dos problemas ambientais gerados. As técnicas aplicadas foram a observação participante, entrevistas e fotografia com registro em diário de campo.

**Palavras-chave:** Candiota, espaço urbano, etnografia, fotografia.

---

<sup>1</sup> Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Antropologia e Arqueologia da Universidade Federal de Pelotas. E-mail: rosilenesilva87@gmail.com.

<sup>2</sup> Fotografias de Rosilene Oliveira Silva registradas em março e maio de 2019. Fotografias da caminhada do projeto Planejamento Urbano do curso de Arquitetura e Urbanismo UFPel.

<sup>3</sup> Professora do Curso de Graduação e do Programa de Pós-Graduação em Antropologia da Universidade Federal de Pelotas; pesquisadora do Grupo de Estudos Etnográficos Urbanos (GEEUR). E-mail: riethuf@uol.com.br.

<sup>4</sup> Professora do Programa de Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo UFPel; pesquisadora do Núcleo de Estudos de Arquitetura Brasileira (NEAB), pesquisadora CNPq Grupo Forma Urbana E-mail: lucostoli@gmail.com.

## Resumen

Este ensayo fotográfico es el resultado de las caminatas (SILVA, 2009) realizadas durante el primer semestre de 2019, acción del proyecto de Urbanismo del curso Arquitectura y Urbanismo Faurb / UFPel, en la ciudad de Candiota, ubicada en el Estado de Rio Grande do Sul, en la región. Suroeste, en el bioma Pampa. El espacio urbano de Candiota se constituyó con la implantación del Complejo Térmico Presidente Médici (1970), empresa termoeléctrica que utiliza carbón mineral como fuente de obtención de energía eléctrica. La implantación del complejo de las plantas se dio en tres fases y originó una ciudad polinucleada formada por varios distritos, distantes entre ellos de 5 a 20 km. La construcción de este ensayo se desarrolla intentando mostrar el proyecto de funcionalidad del espacio construido por la Compañía. Así iniciamos la descripción de las Aldeas Residenciales, construidas en 1970 y, Operária, en 1980, centros que pretenden ser viviendas de ingenieros y técnicos que se trasladaron a la región para trabajar en la Central Termoeléctrica Candiota. También buscamos pensar en la relación entre la ciudad y la Planta que se destaca en el paisaje pampeano, considerando las condiciones de habitar el lugar desde la relación de los residentes con el humo expulsado de las chimeneas y el silenciamiento de los problemas ambientales generados. Las técnicas aplicadas fueron observación participante, entrevistas y fotografías registradas en un diario de campo.

**Palabras clave:** Candiota, espacio urbano, etnografía, fotografía.

## Abstract

This photo essay results from the walks (SILVA, 2009) carried out during the first semester of 2019, action of the Urban Planning project of the Architecture and Urbanism Faurb / UFPel course, in the city of Candiota, located in the State of Rio Grande do Sul, in the region Southwest, in the Pampa biome. The urban space in Candiota was constituted with the implantation of the Presidente Médici Thermal Power Plant Complex (1970), a thermoelectric enterprise that uses mineral coal as a source of obtaining electricity. The implantation of the complex of the plants occurred in three phases and originated a polynucleated city formed by several districts, distant between them of 5 to 20 Km. This is how we started the description of the Residential Villages, built in 1970 and, Operária, in 1980, centers that are intended to be homes for engineers and technicians who moved to the region to work at the Candiota Thermoelectric Plant. We also seek to think about the relationship between the city and the Plant that stands out in the Pampean landscape, considering the conditions of inhabiting the place from the relationship of the residents with the smoke expelled from the chimneys and the silencing of the environmental problems generated. The techniques applied were participant observation, interviews and photography recorded in a field diary.

**Keywords:** Candiota, urban space, ethnography, photography.

## Os núcleos residenciais dos operadores da usina

A **Vila Residencial** está localizada juntamente ao complexo das usinas, possui uma característica planejada e construída para os operadores da usina e suas famílias, que fizeram parte da fase A da usina Presidente Médici.

Em razão da proximidade da vila com a Usina, por causa das cinzas de carvão que vem pelo ar, às donas de casa por vezes não conseguem estender as roupas no varal. E, varrer a frente da casa dentro da Companhia, mas todas seguindo critérios de padronização, abrangendo a para limpar a fuligem na calçada é atividade cotidiana. Entretanto, para Heloísa, moradora da sede do município, *“a fumaça já incomodou sim, mas hoje com novas tecnologias, os chineses estão investindo em*

*filtros, a fumaça hoje é branca. O que incomoda é o cheiro do lixão. A fumaça incomoda o “homem” que mora no campo”* (Diário de campo, janeiro de 2020).

A Vila Operária foi construída no outro lado da BR 293, mais afastada do complexo das usinas, para os funcionários da Companhia Estadual de Energia Elétrica e os franceses que vieram trabalhar na obra da Fase B, na década de 1980.

Conforme Sr. Gilberto, morador da cidade de Bagé “A **Vila Operária** foi construída de forma planejada, foi feita através de um estudo dos ventos, por isso ela ficou tão longe da usina, hoje não temos problemas de poluição, o meio ambiente é rigoroso com a fiscalização e há outras ferramentas que evitam a dispersão de cinza pela chaminé, mas teve uma época que não tinha tanto rigor nas leis ambientais e a vila residencial era prejudicada pela cinza, então resolveram ampliar a usina para Fase B, que teve a necessidade de construir outro núcleo operário longe da poluição da usina” (Caderno de campo, março de 2019).

Atualmente, a fumaça é branca pela adição de cal, fator que impacta na percepção da poluição do local pelos moradores, de outra parte a relação com o carvão tem algo de sagrado, pois é determinante para a identidade de eletricitário, operador da Usina Presidente Médici. Assim, a relação dos moradores das Vilas Residencial e Operária com a cidade é pactuada pelo silêncio. Michael Taussig (2010) aponta que esse pacto era feito através do mesmo tipo de rito sacrifício, no qual os mineiros oferecem uma ilha ao espírito detento das minas [...] (p.208-209). As informações sobre os riscos da poluição para a saúde ou para o meio ambiente não são mencionadas. Muito embora, a existência da cidade também está sob risco, conforme o Eng. Otávio, chefe da mineração: “A população reclama um pouco, mas querem sim a mineração. Todo mundo quer, se vier uma empresa privada, vai minerar e vai gerar emprego. Na Rússia, onde tem carvão eles mudam uma cidade inteira, na China não é a mineração que se curva para a expansão urbana. Se descobrir a possibilidade de mineração boa em Candiota, a gente tira a cidade e constrói outra em outro lugar” (Diário de Campo, março de 2019).



Foto 01: Usina Termelétrica Presidente Médici.



Foto 02: Projeto de habitação da Companhia Termoelétrica Presidente Médici fase A, Vila Residencial.





Foto 03: Projeto de habitação da Companhia Termoeletrica Presidente Médici fase B, Vila Operária.



Foto 04: A Fumaça.

## Referências

LOPES, J. S. L. SOBRE OS PROCESSOS DE “AMBIENTALIZAÇÃO” DOS CONFLITOS E SOBRE DILEMAS DE PARTICIPAÇÃO. HORIZONTES ANTROPOLÓGICOS, v. 12, N. 25, P. 31-64, 2006.

SILVA, HÉLIO R.S. A SITUAÇÃO ETNOGRÁFICA: ANDAR E VER. HORIZ. ANTROPOL. [ONLINE] 2009. VOL.15, N32, PP.171-188.

TAUSSIG, MICHAEL. O DIABO E O FETICHISMO DA MERCADORIA NA AMÉRICA DO SUL. TRADUÇÃO: PRISCILA SANTOS DA COSTA. 1º Ed. SÃO PAULO. EDITORA UNESP, 2010.

# Água, vida, desenhos: estendendo os conhecimentos pelos fluxos do alimentar

Adriana Paola Paredes Peñafiel<sup>1</sup>

## Resumo

Neste fotoensaio examino as relações do “alimentar” entre os corpos dos camponeses de Cajamarca, norte andino do Peru, com seus lotes de batata, seus canais de irrigação e suas fontes naturais de água, principalmente a lagoa Mamacocha, que está localizada na parte alta denominada de Conga. O alimentar é um processo pelo qual a lagoa se alimenta da água da chuva e posteriormente alimenta as pessoas quando esta água nasce nos preciosos mananciais. Das áreas localizadas em direção águas abaixo, os camponeses guiam as águas das nascentes para fertilizar sua terra, a terra dos outros, suas famílias e suas comunidades. Os desenhos dos camponeses “na” e “com a” terra mantêm algumas premissas importantes sobre o que é seu mundo: a água não pode permanecer represada para um, deve nascer e continuamente fluir para todos. Estas relações do alimentar tornaram-se visíveis quando as pessoas sentiram as consequências de uma colheita de batatas sem sucesso, em um contexto de implementação de um projeto de mineração denominado Conga (mesmo nome do território), revelando uma relação complexa entre as comunidades e Mamacocha. Se Mamacocha não se alimenta, os corpos das pessoas adoecem. Desde 2012, a lagoa está sendo vigiada pelos camponeses, entre eles os camponeses do caserío El Tambo, hoje denominados de “Guardiões das Lagoas”. Os Guardiões têm se organizado em grupos para acampar perto da lagoa para observar se existe algum avanço por parte da empresa de mineração Yanacocha que afetaria suas águas. Este trabalho é baseado em uma pesquisa etnográfica realizada entre 2013 e 2014 na região de Conga, Cajamarca, Peru.

Palavras-chaves: Alimentar, Fluir, Águas

## Resumen

En este foto-ensayo se propone examinar las relaciones del “alimentar” entre los cuerpos de los campesinos de Cajamarca, norte andino del Perú, con sus chacras de papas, sus canales de irrigación y sus fuentes de agua, principalmente la laguna Mamacocha que está localizada en las partes altas denominada de Conga. El alimentar es un proceso por el cuál la laguna se vitaliza con agua de lluvia y alimenta cuando el agua nasce y fluye en los apreciados ojos de agua. Desde las áreas localizadas en dirección aguas abajo, los campesinos guían las aguas que nascen en sus ojitos para fertilizar su tierra, la tierra de los otros, sus familias y sus comunidades. Los diseños de los campesinos “en” y “con” la tierra mantienen algunas premisas importantes de lo que es su mundo: el agua no puede ser retenida para uno, debe nacer y continuamente fluir para todos. Estas relaciones del alimentar se tornarán visibles cuando las personas sintieron las consecuencias de una cosecha de papas sin éxito, en un contexto de implementación de un proyecto de minería denominado Conga (mismo nombre que el territorio), revelando una relación compleja entre las comunidades y Mamacocha. Si ella no se alimenta, las personas que viven de ella se enfermarían. Desde 2012, la laguna está siendo vigilada por campesinos, entre ellos, los campesinos del caserío El Tambo, hoy denominados “Guardianes de las Lagunas”. Los Guardianes se han organizado en grupos para acampar próximo a la laguna y observar si existe algún avance de la empresa de minería Yanacocha que afectaría sus aguas. Este trabajo

---

<sup>1</sup> Professora da Universidade Federal do Rio Grande – FURG (campus de São Lourenço do Sul). Coordenadora do Curso de Tecnologia em Gestão de Cooperativas. E-mail: adrianapenafiel@furg.br

es basado en una investigación etnográfica que comprende la región de Conga, en Cajamarca, Perú.

Palabras claves: Alimentar, Fluir, Aguas

## Abstract

This photo essay proposes to explore nourishing relations among peruvian peasants from Cajamarca with food crops, irrigation canals, and water sources, mainly the lagoon Mamacocha that is in Conga. To nourish is a process by which water continually emerges in their water springs. From the downstream areas, peasants guide the water that flourishes to feed the land and others' land, their families, and their communities. Designs "on" and "with" the land have some important premises that must be taken seriously into consideration: water should not be stored but is always being born and is continuously flourishing. These relations are exposed to view when peasants suffered the consequences of an unsuccessful potato harvest, in a context of expansion of a mining project named Conga (same name of the territory). It revealed a complex relationality between communities and Mamacocha. If Mamacocha is not nourished, people in downstream areas will die. Since 2012, the lagoon has been guarded by peasants, some from caserío (hamlet) El Tambo "guardians of the lagoons," who organized themselves into groups in order to camp nearby the lagoon and observe if there is any mining activity from Yanacocha company occurring in the area. This photo essay is based on ethnographic research between 2013 and 2014 in the region of Conga, Cajamarca, Peru.

Keywords: To nourish; To Flow, Water.

## Breve descrição da narrativa do contexto:

É a partir dos meus diálogos com os camponeses que explicou a palavra que não tem finitude: o "alimentar". Spivak (2010), Carvalho (2001) e Blaser (2005) explicitam um desafio: como contar histórias quando a própria prática disciplinar leva a que um privilegiado conte a história dos outros. Como tornar visível a contestação que o dominado elaborou sobre a imagem do dominador na sua experiência como dominado? Como pressionar aquela fronteira hierárquica que distingue os acadêmicos e o conhecimento indígena/local? Estas leituras oferecem-me um bom subsídio para entender os fluxos do alimentar que estão materializados nos desenhos "na" e "com a" terra dos camponeses cajamarquinos (PAREDES PENAFIEL, 2019). Em um primeiro momento, as pessoas conversavam comigo, mas, quando tinham que trabalhar nas lavouras, queriam que eu descansasse: "descansa amiga, descansa". Com o tempo, eu pedia para conhecer olhos d'água (nascentes de água), vigiar as lagoas, e foi assim que consegui estender o meu conhecimento sobre os desenhos, as acéquiás (canais) artesanais, os sulcos, e entender o cuidado com os olhos d'água, enquanto conversávamos. O "alimentar" e o "desenho" não estão separados, e exponho suas relações neste fotoensaio intitulado: *Água, vida, desenhos: estendendo os conhecimentos pelos fluxos do alimentar*. Em 2014, os camponeses continuavam se organizando para vigiar o alimentar da lagoa Mamacocha diante do perigo da implantação do projeto de mineração denominado Conga pela empresa Yanacocha. A água que circula pelo corpo do território nasce lá, nos olhos d'água que estão espalhados pelas

comunidades. É pelo vigor desses mananciais que as pessoas sentem a vitalidade de Mamacocha. Dessas fontes, as pessoas guiam a água por meio de desenhos “na” e “com a” terra para alimentar seus lotes de batata, mantendo o desenho de circulação que ocorre por dentro do território. Guiar essas águas está relacionado com as preocupações que as pessoas têm sobre seus corpos e de seus dependentes, porque afirmam que morreriam caso a terra fosse alimentada por água de fonte desconhecida. O que quero mostrar aqui é que a relação entre os camponeses e a lagoa Mamacocha é de consubstancialização. Para os camponeses, romper aquele vínculo implica mutilar o território onde a substância vitalizadora se dispersaria e desapareceria. Seria como o sangramento de um corpo esfaqueado, onde o sangue sai do corpo e se perde na superfície de forma descontrolada. Esse é o medo das pessoas com relação à mineração, de que seus corpos fiquem doentes, sequem e seja tarde demais para lutar contra o projeto de mineração. As fotos a seguir foram registradas em diferentes meses do ano de 2014 durante a pesquisa etnográfica de campo. Assim, o repúdio ao projeto de mineração não pode ser explicado considerando a água como um ente separado dos corpos das pessoas. O que esta pesquisa demonstra é que as pessoas defendem que a vitalidade de seu território não está desconectada do corpo das pessoas. Esta experiência é sobre estar atento a não traduzir descontroladamente as noções, mas estender nossos conhecimentos: quando os dois mundos entram em comunicação, existe uma “extensão” entre conhecimentos, e um não se sobrepõe ao outro, mas o “estende”. O projeto está suspenso (não inviabilizado) por causa da mobilização das pessoas para defender as premissas de projeto de vida coletivo, principalmente dos camponeses do El Tambo, que querem viver onde a água não é negociável, já que sua circulação vitaliza o corpo do território e o corpo das pessoas.

## Foto 01: A lagoa Mamacocha e os seus guardiões

Neste registro acompanho os camponeses, hoje os guardiões das lagoas que têm se organizado desde 2012 para vigiar a lagoa Mamacocha, que não está entre as quatro lagoas que serão sacrificadas pelo projeto de mineração Conga. Os camponeses alegam que a intervenção nas lagoas pelo projeto Conga faria a lagoa Mamacocha morrer, e que ela “alimenta” os vales águas abaixo, entre eles El Tambo. Os Guardiões sempre têm que informar o observado via inspeção ocular. Por outro lado, eles também eram vigiados pelos próprios vizinhos, pela polícia, e, por isso, havia tanto cuidado em fornecer permissão para os estudantes que queriam estudar estas problemáticas. “Podem ser infiltrados”, sempre faziam questão de mencionar. Foram as lagoas da região do Conga com nomes El Perol, Azul, Mala e Chica que, entre 2010 e 2012, ocuparam a atenção principal dos meios de comunicação. A lagoa Mamacocha não está entre as que seriam diretamente alvo de intervenção pela empresa; no entanto, as pessoas alegam que Mamacocha secaria caso as outras lagoas sofressem intervenção.



## Foto 02: Camponesa Mariela e o seu olho d'água

Aqui estamos em frente do olho d'água da minha principal anfitriã em El Tambo, Mariela. No contexto do conflito e pelas perguntas que eu fazia a ela e a sua família, o conflito contra a empresa de mineração era explicado pela experiência com os olhos d'água e seus canais de irrigação. Um olho d'água diz muito sobre o que ocorre nas alturas. Se ele está vertendo água (o nascer da água), as pessoas que residem águas abaixo sabem que está chovendo; se está com pouca água, é porque é tempo de seca (ausência de chuvas). Entretanto, se ele “seca” permanentemente, é porque alguém alterou o olho d'água, e a água vai para outro lugar. Em meados de 2011, o olho d'água da foto secou e, com ele, a colheita de batatas também foi afetada. Aprendi com Mariela, a protagonista desta foto, que isso ocorre quando o alimentar da lagoa é interrompido.



### Foto 03: Subindo à região de Conga

Esta foto foi registrada quando, após um trecho de van, subimos junto com os camponeses para protestar. A imagem captura uma parte do território das várias comunidades que são alimentadas pela Mamacocha. Nesta travessia, partimos do *caserío* El Tambo. Os protestos e o acampamento próximo às lagoas são formas de “contestar” ou mostrar o “desacordo”, que não é entendido aqui como “disputa de interesses” sobre as lagoas da região de Conga que foram citadas, estudadas e já classificadas dentro do Estudo de Impacto Ambiental (TORRES; CASTILLO, 2012). Ao contrário, ele concerne aos direitos de as pessoas de poder tornar visível uma rede complexa de relações em que as lagoas, particularmente Mamacocha, são politicamente importantes, e, além disso, desafiar a narrativa dominante que afirma que o Peru é um país exclusivamente mineiro.



## Foto 04: O “nascer aí” no olho de água de Máxima Chaupe

Antes de retornar ao Brasil, certa vez, quis visitar Máxima Chaupe, ganhadora do prêmio Goldman Environmental em 2016 (LI; PAREDES PEÑAFIEL, 2019). Sua casa está em frente à lagoa Azul, uma das lagoas diretamente afetadas pelo projeto de mineração. A própria Máxima advertiu-me de não tentar tirar fotos de dentro da van, no caminho para sua casa, porque eu podia correr o risco de ser detida. Ela tinha razão, em pleno caminho a Santa Rosa, passando pelo reservatório San Nicolás, um segurança da empresa revistou todos os ocupantes da van antes de permitir que continuasse seu caminho. Semanas antes, esse mesmo segurança havia detido estudantes pelo simples fato de visitar Máxima Chaupe; mas eu segui suas instruções para não chamar a atenção. Nesta imagem, após a pequena aventura narrada acima, Máxima Chaupe me mostra o nascer de seu olho d'água.



## Referencias bibliográficas

- BLASER, M. BORDER DIALOGUE: AN ESSAY ON ENLIGHTENED CRITIQUE. WITCHCRAFT AND THE POLITICS OF DIFFERENCE. DIALECTICAL ANTHROPOLOGY, NEW YORK, v.29, p.129-158, 2005.
- CARVALHO, J.J. O OLHAR ETNOGRÁFICO E A VOZ SUBALTERNA. HORIZONTES ANTROPOLÓGICOS, PORTO ALEGRE, v.7, n. 15, p. 107-147, 2001.
- LI, F.; PAREDES PENAFIEL, A.P. STORIES OF RESISTANCE: TRANSLATING NATURE, INDIGENEITY AND PLACE IN MINING ACTIVISM. IN: CECILIE ØDEGAARD; JUAN J. RIVERA ANDIA. (ORG.). INDIGENOUS LIFE PROJECTS AND EXTRACTIVISM: ETHNOGRAPHIES FROM SOUTH AMERICA. LONDON: PALGRAVE MACMILLAN, 2019, p. 219-244.



PAREDES PENAFIEL, A. P. DESENHOS NA E COM A TERRA: CONFLITOS EM TORNO DE MINERAÇÃO NO PERU. RIO GRANDE: EDITORA DA FURG, 2019.

TORRES, F; CASTILLO, M. EL PROYECTO MINERO CONGA, PERÚ: RIESGO DE DESASTRE EN UNA SOCIEDAD AGRARIA COMPETITIVA. CAJAMARCA: GRUFIDES, 2012.

SPIVAK. G.C. PODE O SUBALTERNO FALAR? BELO HORIZONTE: EDITORA UFMG, 2010.

# Acorralados. Puesteros que conviven y malviven con pozos petroleros en el sur de Mendoza

María Laura Langhoff<sup>1</sup>

Carlos Benedetto<sup>2</sup>

## Resumen

La serie de fotografías que se presentan fueron obtenidas en la zona del río Grande y río Salado, en el sur de la provincia de Mendoza (Argentina), en el contexto de la realización de trabajo de campo, con el objetivo de investigar las problemáticas ligadas al fracking para la extracción de hidrocarburos. En el relevamiento fue posible constatar situaciones de tensión que se producen, tanto con la extracción convencional como con el método fracking, entre los puesteros que viven en la zona y la empresa YPF. Si bien la actividad petrolera se realiza desde la década del setenta en esa área, la actividad de los crianceros es más antigua. No obstante, ambas definen el territorio y lo utilizan de formas diferentes.

Las fotografías forman parte de una investigación que se está iniciando relacionada con la expansión de actividades extractivas como la hidrocarburiífera, la proyección de mega obras de infraestructura como represas y la situación de los habitantes de esa zona, sobre todo los puesteros que se localizan en el área rural.

Palabras claves: territorio; hidrocarburos; puesteros.

## Resumo

A série de fotografias apresentadas foram obtidas na área do Rio Grande e Rio Salado, no sul da província de Mendoza (Argentina), no contexto da realização de trabalho de campo, com o objectivo de investigar as problemáticas ligadas à clivagem para a extração de hidrocarbonífera. No levantamento foi possível constatar situações de tensão que se produzem, tanto com a convencional extração como com o método fracking, entre os moradores que vivem na zona e a empresa YPF. Embora a atividade petrolera se realice desde a década dos setenta nessa área, a atividade dos criadores é mais antiga. No entanto, ambas definem o território e utilizam-no de formas diferentes. As fotografias fazem parte de uma investigação que se está a iniciar relacionada com a expansão de actividades extractivas como os hidrocarbonetos, a projecção de mega obras de infra-estrutura como barragens e a situação dos habitantes dessa zona, sobretudo os povoamentos que se localizam na área rural.

Palavras chaves: território; hidrocarbonetos; puesteros.

## Abstract

The series of photographs presented were obtained in the Rio Grande area, in the south of province of Mendoza (Argentina), in the context of conducting field work, with the aim of investigating the problems related to fracking to hydrocarbon extraction. In the survey it was possible to verify situations of tension that occur, both with conventional extraction and with the fracking method, between the stalls who live in the area and the YPF company. Although

---

<sup>1</sup> Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur, laura.langhoff@outlook.com

<sup>2</sup> Federación Argentina de Espeleología (FAde), carlos.benedetto@malargueonline.com.ar

oil activity has been carried out in the area since the 1970's, the activity of the crianceros is older. However, both define and use it in different ways. the photographs are part of an investigation that is being initiated related to the expansion of extractive activities such hydrocarbons, the projection of mega infrastructure works such as dams and the situation of the inhabitants of that area, especially the stalls that are located in the rural area.

Keywords: territory; hydrocarbons; stalls.

## Contexto

Desde hace un par de décadas en el sur mendocino se extraen hidrocarburos en la zona que está comprendida dentro de la cuenca hidrocarburífera neuquina. Esta actividad se superpone con las actividades rurales caracterizadas, principalmente, por la actividad de cría extensiva de animales caprinos y, en menor medida, vacunos. Esta actividad la desarrollan los puesteros o crianceros, los cuales se caracterizan por una situación de marginación estructural dentro de la provincia.

Al encontrarse la provincia de Mendoza íntegramente dentro de la diagonal árida sudamericana, esta extensa zona se caracteriza por las condiciones climáticas extremas junto con un suelo en gran parte afectado por la actividad volcánica, puesto que forma parte de la extensa formación geológica Payunia, de reciente formación. La presencia de agua es clave y por ello adquieren relevancia los ríos, como el Salado y Grande, en esta zona.

En el trabajo de campo exploratorio fue posible comprobar cómo la actividad petrolera irrumpe en el territorio por medio de caminos que conectan los aparatos individuales de bombeo y las áreas administrativas, generando un entorno paisajístico signado por las locaciones y sus bombas o "cigüeñas". Paulatinamente la perforación de pozos avanza y ocupa espacios utilizados por las familias de puesteros para el pastoreo de sus animales, además de avanzar sobre el espacio doméstico, generando en varios casos, una competencia por el uso del agua. Las familias de puesteros no son ajenas a esta situación que, cada vez con mayor frecuencia, les genera incertidumbre, pues junto con convivir con la actividad petrolera, en muchos casos la tenencia de la tierra es irregular, situación que se mantiene desde hace décadas.

En el testimonio, esa incertidumbre se traduce en la expresión "el puestero va a desaparecer", algo que en muchos casos sucede en un futuro cercano. Esta percepción va acompañada por las características mismas de la vida rural, sobre todo en zonas apartadas y con escasas o deficientes vías de comunicación. En estas circunstancias, los hombres y las mujeres del campo están inmersos en una temporalidad un tanto diferente de la urbana, la cual está signada por sucesos que

interrumpen la rutina diaria. Esto se comprueba por medio de expresiones utilizadas en el hablar como “el otro día”, “hace un tiempo”. Los puestos, es decir donde se localiza la vivienda y las dependencias como corrales y, en algunos casos, un pequeño depósito, actúan también como un oasis en la extensión semiárida, si bien las familias cuentan con vehículos, los viajes al centro poblado más próximo, en este caso Malargüe, no son frecuentes.

Las fotografías muestran puntualmente cómo el territorio se encuentra moldeado por la actividad petrolera y cómo el entorno de las familias de puesteros se va cercando con pozos y caminos para la circulación de las maquinarias y vehículos de la compañía, en este caso YPF.



Foto 1: Caminos petroleros, riberas del río Salado. El trazado de estos caminos provoca al interior de los campos una disminución de las pasturas, con lo cual se reduce el espacio útil en un medio semiárido para alimentar el ganado. Por otro lado, la intromisión de las petroleras en las tierras, en muchos casos dificulta la comunicación entre puestos, dado que generalmente se cortan caminos de los puesteros o se los clausura, colocándose, en varios casos observados, candados a las tranqueras de ingreso, por parte de las empresas.



Foto 2: Entorno de un puesto, corral de piedras y palo a pique. La actividad petrolera y el movimiento de vehículos provoca que los animales se asusten y de este modo se dificulten las actividades relacionadas con ellos (traslado, encierro en corrales).



Foto 3: En este medio semiárido la necesidad de agua se torna esencial para el desarrollo de cualquier actividad. En este caso la actividad petrolera se convierte en una competencia directa con la actividad de los puesteros. Con el aumento de la actividad en algunas partes disminuyó la disponibilidad de agua subterránea. Esta imagen muestra el entorno de un puesto donde existe un manantial que abastece a las familias del lugar.



Foto 4: Locación de bombeo en Puesto Rojas, situada metros antes del puesto homónimo, a orillas del río Salado. El continuo funcionamiento de las “cigüeñas” produce un sonido constante y monótono, que suma otro elemento antropizante al paisaje petrolero que se superpone al rural. El territorio petrolero es identificable por el entramado de caminos laberínticos, el movimiento constante de las “cigüeñas” que bombean y cuya silueta se recorta en el entorno cordillerano y el tránsito casi permanente del personal petrolero.

# A interconexão entre a questão agrária-ambiental a partir da geofotografia: narrativas do PDS Esperança, Anapu-PA

Andrey Henrique Figueiredo dos Santos\*<sup>1</sup>

Ingridy Cristina de Jesus Ferreira\*<sup>2</sup>

## Resumo

Esta narrativa fotográfica resulta de pesquisas realizadas à beira da Transamazônica (BR-230) paraense, em contexto de assentamento de reforma agrária. O trabalho versa sobre imagens que retratam elementos relacionados à memória, luta, resistência e conflitos socioambientais. As narrativas visuais evocam a sensibilidade gerando uma perspectiva crítica da realidade Transamazônica paraense, onde se busca relacionar o debate ambiental como uma (re)configuração da questão agrária na região estudada. Partimos do princípio de uma Questão Agrária multifacetada, que se (re)configura no cotidiano com novos e velhos elementos, assumindo novas agendas a serem tratadas. Portanto, o entrelaçamento com o debate ambiental deve-se, além da própria singularidade da região estudada, também por conta do tipo específico de assentamento pesquisado, pois trata-se da modalidade de assentamento "ambientalmente diferenciado", o Projeto de Desenvolvimento Sustentável (PDS) Esperança situado em Anapu (PA). Fruto do projeto autoritário na época da ditadura militar que resultou na construção da Transamazônica na década de 1970, o município de Anapu é historicamente marcado pelo desmatamento, queimadas, concentração fundiária, assassinatos de lideranças de movimentos sociais e ativistas ambientais. Assim como expressa também a permanente luta de agricultores e agricultoras pelo direito a terra, na contínua tarefa da preservação da floresta, contra grandes empresários rurais que ameaçam seus modos de vida e, conseqüentemente, sua existência. Seguimos esta linha por considerar que as imagens podem narrar estas historicidades presentes no cotidiano vivenciado.

**Palavras-chave:** Geofotografia; Questão agrária-ambiental; Transamazônica paraense; PDS Esperança.

## Resumen

Esta narrativa fotográfica es el resultado de estudios realizados en las periferias de la Transamazônica (BR-230) paraense, en contexto de asentamiento de reforma agraria. A través de imágenes, este trabajo busca retratar elementos relacionados a memoria, lucha, resistencia y conflictos socioambientales. Las narrativas visuales evocan sensibilidad, generando una

---

<sup>1</sup> Mestrando Pelo Programa de Pós-Graduação Desenvolvimento Rural na Universidade Federal do Rio Grande do Sul (PGDR/UFRGS). E-mail: [andreyhenrique@hotmail.com](mailto:andreyhenrique@hotmail.com)

<sup>2</sup> Mestre em Agriculturas Amazônicas pela Universidade Federal do Pará (UFPA). E-mail: [ingridgeografia@outlook.com](mailto:ingridgeografia@outlook.com)

\*Somos dois Geógrafos (curiosos) com temas de pesquisas em comum, que se encontraram e desencontraram nas vicinias da Transamazônica paraense, e decidimos compartilhar nossas fotografias realizadas com o telefone celular. Fotografias dos autores(as), registradas no ano de 2018.

perspectiva crítica de la realidad Transamazônica paraense, donde se busca relacionar el debate ambiental con una (re)configuración de la cuestión agraria en la región estudiada. Partimos del principio de una cuestión agraria multifacética, que se (re)configura en el cotidiano con nuevos y viejos elementos, asumiendo nuevas agendas a ser tratadas. Por lo tanto, el entrelazamiento con el debate ambiental se debe, además de la propia singularidad de la región estudiada, con el tipo específico de asentamiento estudiado, ya que se trata de una modalidad de asentamiento “ambientalmente diferenciado” en Anapu (PA). Fruto de un proyecto autoritario en la época de la dictadura militar que resultó en la construcción de la Transamazônica en la década de 1970 - el municipio de Anapu- está históricamente marcado por la deforestación, quemadas, concentración fundiaria, asesinatos de líderes de movimientos sociales y activistas ambientales. Así como también expresa la permanente lucha de agricultores y agricultoras por el derecho a la tierra, en la continua tarea de preservación del bosque, contra grandes empresarios rurales que amenazan sus modos de vida y consecuentemente, su existencia. Seguimos esta línea por considerar que las imágenes pueden narrar estas historicidades presentes en el cotidiano vivenciado.

Palabras clave: Geofotografía; Cuestión agraria-ambiental; Transamazônica paraense; PDS Esperança.

## Abstract

This photographic narrative is a result of researches lead on the edge of the transamazonic (BR-230) road in the state of Pará, in a context of rural settlements of the Brazilian agrarian reform. The text focuses on images that portrait elements related to the memory, struggle, resistance and social environmental conflicts. The visual narratives evoke sensitivity, creating a critical perspective on the reality of the Transamazonic route in Pará, where there is an effort to relate the environmental debate as a (re)configuration on the agrarian issue in the region of the study. Our starting point is the principle of a multifaceted agrarian issue, that is (re)set on everyday life with both new and old elements, taking into consideration a new agenda that is being discussed. Therefore, the relation with the environmental debate is necessary, beyond the region's particularities, because of the specific type of the settlement in this study, the Project of Sustainable Development (PSD) “Esperança”, located in Anapu, PA. This city, which is a product of the military dictatorship's authoritarian project that resulted in the construction of the Transamazonic route, in the 70's, is historically branded by deforestation, fires, land concentration, and the killing of activists and social movements leaderships. In the same way, it expresses the farmers' permanent struggle for their right to land, in the endless task of forest preservation against large rural entrepreneurs that threaten their ways of life and, consequently, their existence. We follow this thread for we consider that images may be able to build a narrative of such histories present in the everyday life experienced.

**Keywords:** Geo-photography; Environmental agrarian issue; Para's Transamazonic route; PSD Esperança.

## Contextualizando O Ambiente

Escrever e falar da Transamazônica (BR-230) paraense não é uma tarefa das mais fáceis. É uma questão complexa, sobretudo, quando lemos generalizações sobre o debate, com sedimentações paralisantes e de sobrevoos (Pantoja, Santos, 2019). É também uma dimensão corpórea (simbólica e emocional), pois nos colocamos na pesquisa e enfrentamos adversidades no interior da fronteira amazônica.

Vale frisar que existem Transamazônica(s), no plural, por conta da sua diversidade. São realidades similares e ao mesmo tempo distintas, com singularidades próprias. A rodovia corta as regiões Norte e Nordeste do Brasil, em vários municípios, tornando-se “um projeto faraônico, utópico e ufanista,



rapidamente fadado ao abandono e ao esquecimento” (Pocztaruk, 2014). A Transamazônica paraense possui sua imagem congelada há décadas: estrada enlameada, carros parados, tratores abrindo uma floresta vazia para a abertura do espaço amazônico para um projeto de modernização autoritária (Pantoja e Santos, 2019).

A formação socioespacial dessa região foi (re)configurada a partir da construção da Rodovia e o modelo de colonização adotado pelo Estado. Na área do município de Anapu (sudoeste do Pará), a intenção era programar a venda de terras públicas para o capital nacional e estrangeiro. Esses fatores reverberam na apropriação da terra e da floresta entre agricultores camponeses e empresários rurais, gerando relações de alteridade entre esses dois grupos com graves tensões que culminam na violência extrema como os assassinatos ligados a conflitos agrários.

Neste ensaio, focamos para os eventos em vicinais Transamazônica, pois é onde há vidas, nas beiras e bordas da estrada a quilômetros de distâncias da Br- 230, nas enormes ladeiras, com caminhos sinuosos que ligam aos assentamentos. O assassinato símbolo dessa luta nas vicinais, é o da missionária Dorothy Stang, em 12 de fevereiro de 2005, em Anapu/Pará. Levou, inclusive, o governo brasileiro a cumprir medidas de fiscalização ambiental e combate ao desmatamento, através, do Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis (IBAMA) e o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio).

## Imersão em Campo

A imersão em campo ocorreu em 2018, quando os dois autores, em meses distintos do ano, realizavam trabalho de campo no assentamento de Reforma agrária “ambientalmente diferenciado”, denominado Projeto de Desenvolvimento Sustentável (PDS) Esperança localizado no município de Anapu (sudoeste do Pará). As Fotografias constituem-se parte de suas vivências na casa dos agricultores, como fruto do trabalho de pesquisa. Todas foram retiradas após os consentimentos dos agricultores e agricultoras para assegurar a ética da pesquisa e a utilização do direito de imagem.

Essa modalidade de assentamento envolve agricultura familiar camponesa e a utilização de produtos florestais, através de regras definidas por órgãos ambientais e agrários. Os cultivos presentes nas roças são feijão, arroz, milho, mandioca, e as lavouras permanentes cacau, cupuaçu, urucum. Dessas, a lavoura anual se destaca no consumo e venda das famílias. As práticas de cultivo obedecem a um

calendário agrícola se inicia com o preparo da área de roça (corte, derruba e coivara), plantio, capina e colheita e se baseia também nos ciclos da lua, para determinados cultivos. Da floresta são coletadas sementes de copaíba, andiroba, castanha do Pará e o açaí.

O uso da terra e da floresta, nessa modalidade de assentamento, aponta uma relação homem/mulher e a natureza evidenciada por práticas reverberam um modo de vida de agricultores familiares, e se contrapõem a lógica dos manejos irregulares na extração de madeira e na pecuária e possuem baixo impacto ambiental, corroborando na manutenção da cobertura vegetal em pé.

## Metodologia

Metodologicamente, compreendemos a fotografia como eventos geográficos, a possibilidade de ir além, cartografando o espaço. Como diz Pidner (2019, p. 52) “não se fotografa o espaço, nem no espaço, mas com o espaço”. Segundo a autora, o evento geofotográfico é desenhado em ato, no presente, a partir da noção de evento, inspirada em Milton Santos (2002).

Concordamos que a Geografia tem muito a oferecer e refletir sobre as imagens, e especial a fotografia. Ruy Moreira (2015) nos convoca e provoca, dizendo que “uma teoria da imagem é preciso” sob a luz da Geografia. Para isso, trouxemos imagens que nos emocionam, sensibilizam e tocam. Queremos compartilhar esses efeitos com o leitor também. Partindo de um olhar atento das leituras imagéticas, as fotografias revelam a realidade visceral de quem decidiu migrar e lutar pela terra e preservação da floresta amazônica, mas que também, resgatam a memória, resistência, e o grito que ecoam por justiça socioambiental.



Foto 01: Marcas da Memória e da luta Memorial. Local onde ela foi assassinada, aos 73 anos de idade, com seis tiros, no dia 12 de fevereiro de 2005, às sete e trinta da manhã. Sua morte foi encomendada por fazendeiros da região.



Foto 02: “In-memorian: Aos mártires que tomaram na luta pela preservação da floresta e Reforma agrária na Amazônia. Anapu-PA, 26 de maio de 2009.” A placa encontra-se dentro do PDS Esperança, posicionada na árvore (Castanheira), adentrando a floresta. A placa está deteriorada por causa das marcas de tiros.



Foto 03: Guarita localizada na entrada do PDS Esperança construída após os crescentes desvios de madeiras nos lotes do assentamento. Seu intuito principal é fiscalizar a retirada ilegal da madeira, mas, nas entrelinhas tem gerado posicionamentos diversos a respeito da sua função.



Foto 04: Família de agricultores em momento de retirada da casca do arroz colhido no PDS Esperança. Os olhares, gestos e movimentos se voltam para a técnica de retirada da casca com os pés.

## Referências

- MOREIRA, RUY. (2015) HISTÓRIA. IN: PENSAR E SER EM GEOGRAFIA: ENSAIOS DE HISTÓRIA, EPISTEMOLOGIA E ONTOLOGIA DO ESPAÇO GEOGRÁFICO. 2. SÃO PAULO: CONTEXTO.
- PANTOJA, W., & SANTOS, A. (2019) GEOCARTOGRAFIA VICINAL EM CAMPO TRANSAMAZÔNICO: ENSAIANDO DOBRAS ENTRE CORPO E MAPA. ANAIS DO EVENTO. XIII ENANPEGE, SÃO PAULO. 900-913.
- PIDNER, F. (2019) GEO FOTO GRAFIA: NARRATIVAS ESPACIAIS NAS IMAGENS DE SEBASTIÃO SALGADO. SALVADOR: EDUFBA.
- SANTOS, M. A NATUREZA DO ESPAÇO: TÉCNICA E TEMPO, RAZÃO E EMOÇÃO. 4. SÃO PAULO. EDUSP

# | Normas para publicación

“Boletín Geocrítica Latinoamericana” es un Boletín que organiza el Grupo de Trabajo “Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), con el fin de entretener aportes desde perspectivas críticas. Se trata de un espacio abierto al diálogo, a la reflexión y divulgación de múltiples voces y variadas realidades que acontecen en diversas latitudes de nuestros sures. Sures que refieren especialmente a América Latina y el Caribe, pero también son una apuesta a problematizar y desafiar las barreras regionales para trascender hacia múltiples espacios de interacción con lo Latinoamericano y los pensamientos, luchas, protestas y resistencias que desde aquí emergen y se abren a la posibilidad de otras articulaciones.

## | Envíos de trabajo

E-mail para envíos y contacto: [geocriticalatinoamericana@gmail.com](mailto:geocriticalatinoamericana@gmail.com)

**Idiomas aceptados:** Español y Portugués

**IMPORTANTE:** En la sección **Asunto** del e-mail se debe de indicar “nombre de la sección - apellido del autor\*\*” / “nome da seção – sobrenome da pessoa”

Ejem: Artículo de Análisis – Delgado Estrada / Artigo de Análise – Cárdenas

## | Diseño de página

**Tamaño de papel:** A4 **Orientación:** Vertical **Márgenes:** Superior, inferior, derecho e izquierdo: 2 cm. **Párrafos:** Sin sangría. Con espaciado entre párrafos de 1 cm anterior y posterior. Alineación justificada. **Fuente:** Arial, tamaño 11. Interlineado: 1,5. **ATENCIÓN:** NO incluir numeración de páginas.

## Estructura de trabajos

Todos los trabajos deberán cumplir con los siguientes ítems:

- **Título del artículo:** primera letra con mayúscula, resto con minúscula (salvo casos específicos que sea necesario la utilización de mayúsculas), centrado y **negrita**. Fuente: Arial, tamaño 12.
- **Nombre de autor\*s:** nombre y apellido, a la derecha y *cursiva*; con nota al pie indicando inserción/vínculo institucional de todxs lxs autorxs y dirección de correo electrónico. Fuente: Arial, tamaño 10.
- **Resumen:** de hasta 250 palabras de extensión máxima. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave. El resumen y palabras claves deberán consignarse primero en idioma nativo de la contribución, seguido de su traducción al portugués o español (acorde al idioma en que se presenta la contribución) y en inglés.
- **Sub-secciones:** Dos niveles de jerarquización en las secciones: uno en **negritas** minúsculas y otro en *cursiva* (no negritas); se aconseja no numerarlos.
- **Citas textuales:** Entre comillas (sin *cursiva*). De más de tres renglones: en párrafo aparte, en letra tamaño 10, sangría izquierda y derecha de 1 cm.
- **Figuras:** Incluye imágenes, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, fotografías etc., las que serán numeradas en forma correlativa mediante cifra arábica. Se situarán en el texto en el lugar que les corresponda y serán encabezadas con la expresión “Figura No...” seguidas del título en minúscula y negrita, en letra tamaño 10 indicando al pie de ésta la fuente de información. Las figuras deberán estar en formato JPG.
- **Resaltado de palabra o párrafos:** *cursiva*.
- **Nota al pie:** en orden automático y superíndice. Interlineado sencillo. Fuente: Arial, tamaño 08.
- **Bibliografía:** Fuente: Arial, tamaño 11; Interlineado: sencillo; Justificado. Tanto la lista de referencias bibliográficas (bibliografía), como las referencias a obras en el texto se harán según las normas APA, versión VI (American Psychological Association).

## **A. Artículos de Análisis**

Artículos de reflexión crítica con profundidad en la argumentación y contenido relacionados tanto a la temática del Dossier como otros temas vinculados al contenido general del Boletín

Se sugiere la siguiente estructura para esta sección:

Introducción, metodología/métodos y/o técnicas, contenidos y/o resultados, reflexión crítica, conclusiones, bibliografía. Cabe destacar, que no es requerimiento obligatorio que figuren como título o subtítulo del escrito la estructura sugerida, más si es preciso que se dé cuenta de esos contenidos.

**Extensión:** 2 a 12 páginas (1 000 a 6 000 palabras), sin incluir la bibliografía.

## **B. Artículos de Opinión**

Esta sección refiere a escritos en los que se expresa una opinión acerca de las realidades latinoamericanas actuales.

Se sugiere la siguiente estructura para esta sección:

Introducción, idea/propuesta central del artículo, argumentación crítica que sustente la/s opinión/es realizada/s, conclusiones.

**Extensión:** 2 a 4 páginas (1 000 a 2000 palabras).

## **C. Cartografías / Infografías**

Espacio de exposición de materiales cartográficos e infografías que retratan procesos vinculados a la temática del Dossier o al contenido general del Boletín

\* Para el caso de la Cartografía, incluir una descripción narrativa del contexto (500 palabras como máximo).

## **D. Entrevistas**

Sección dedicada a la presentación de entrevistas/conversaciones/diálogos que den cuenta de un intercambio de saberes espacio-temporales, culturales, económicos, políticos con profesores, investigadores, líderes indígenas – campesinos, líderes de movimientos sociales.



**Además**, esta sección **debe tener** la siguiente información:

**Breve presentación de los entrevistad\*s:** Descripción sucinto de los datos biográficos de los entrevistad\*s para que l\*s lector\*s puedan saber a quién se entrevista. **Entrevista:** Texto que exprese el contenido y temas principales debatidos en la entrevista.

## E. Foto-ensayos

Espacio para generar otras narrativas de representación de la realidad a través de fotografías y textos breves, del dossier o al contenido general del Boletín.

**Además**, esta sección **debe tener** la siguiente información:

**Año del registro:** con una sola nota al pie indicar el mes y año de registro de las fotos.

**Breve descripción narrativa del contexto:** 500 palabras como máximo describiendo el contexto en el cual las fotografías fueron registradas. Debe de ser enviado en formato Word. **Fotografías:** seguida de la contextualización, de 2 a 4 fotos como máximo (formato JPG, alta resolución Dpi mayor o igual a 300). Las fotografías deben ser numeradas como: Foto 01: ...seguido del título, leyenda o breve descripción de esta. \*Fotografía deben ser de propia autoría. En caso contrario, presentar una carta de autorización de la persona autora donde acepta su uso y publicación en el boletín del grupo de trabajo Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano.

## F. Latires

Espacio de narrativas y/o poéticas críticas de las diversas realidades contempladas en el dossier o en el contenido general del Boletín. Reúne todo aquello que desborda la lógica de las otras secciones con las que contamos y que como latidos, quiere hacer fluir, vibrar algo, un pensamiento, una propuesta, un pronunciamiento, una perspectiva de análisis que toma otro ritmo distinto del demarcado por el formato rígido que puede tomar una sección preexistente.

Se aceptan Cuentos, Poemas, Manifiestos, Carta de Repudio, Pronunciamientos, Traducciones de artículos, Resúmenes de conferencias, diarios de campo, etc.

## **G. Novedades Editoriales**

Espacio abocado a la difusión de libros recientemente publicados o próximos a publicarse que refieran a la temática del Dossier o al contenido general del Boletín.

Se debe de enviar en formato JPG la tapa o carátula del libro, acompañado en formato word de una breve descripción o reseña crítica de la obra (500 palabras como máximo), indicando autor\*, año y editorial, así como el enlace web desde donde se puede hacer la descarga o compra del ejemplar.

## **H. Latinoamérica y el Caribe en Agenda**

Afiches de eventos a ser realizados en los meses próximos a la publicación. Se debe de enviar en formato JPG el afiche del evento, así como el enlace web del evento.



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano**  
Número 5 • Diciembre 2020